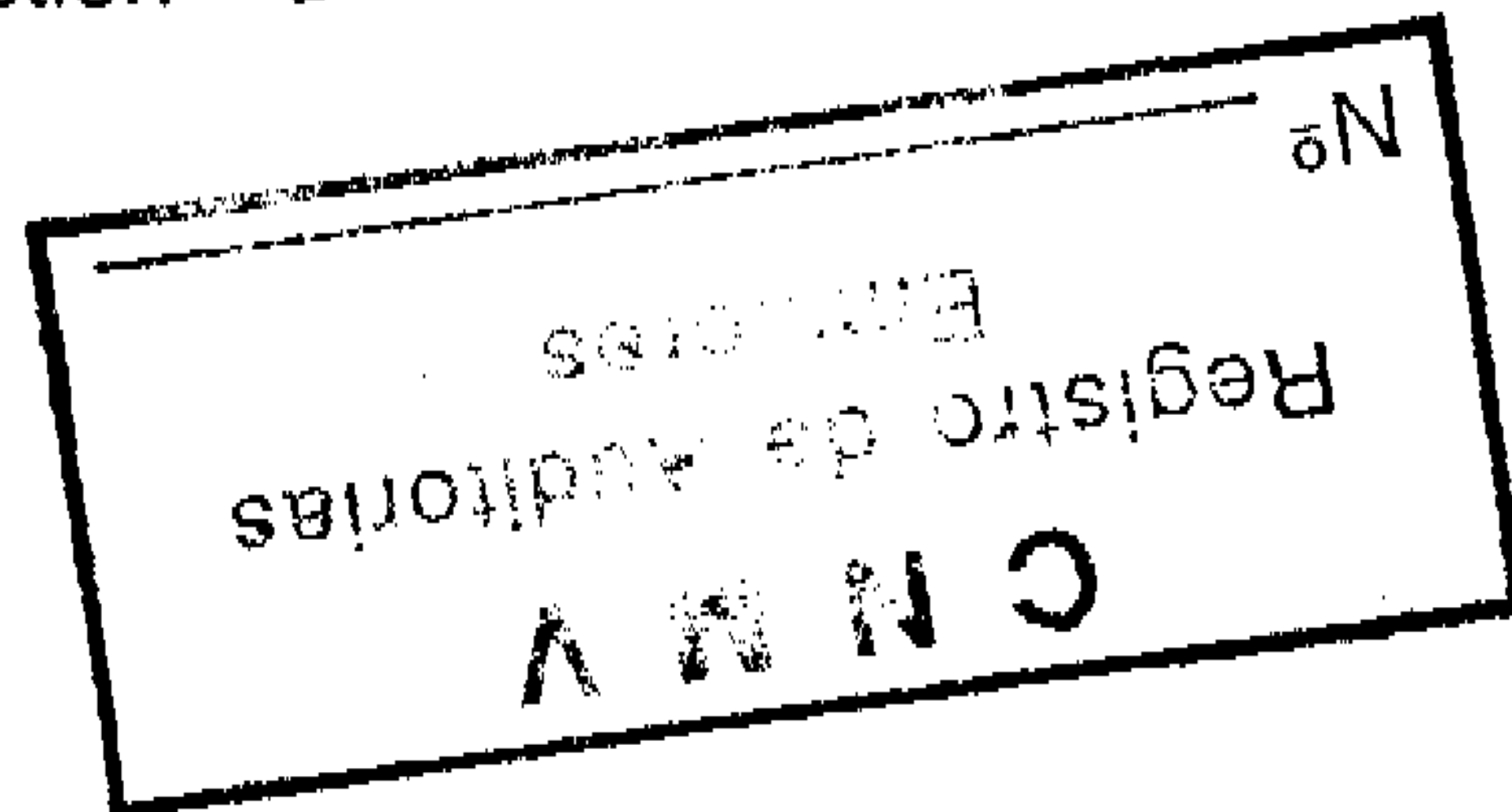
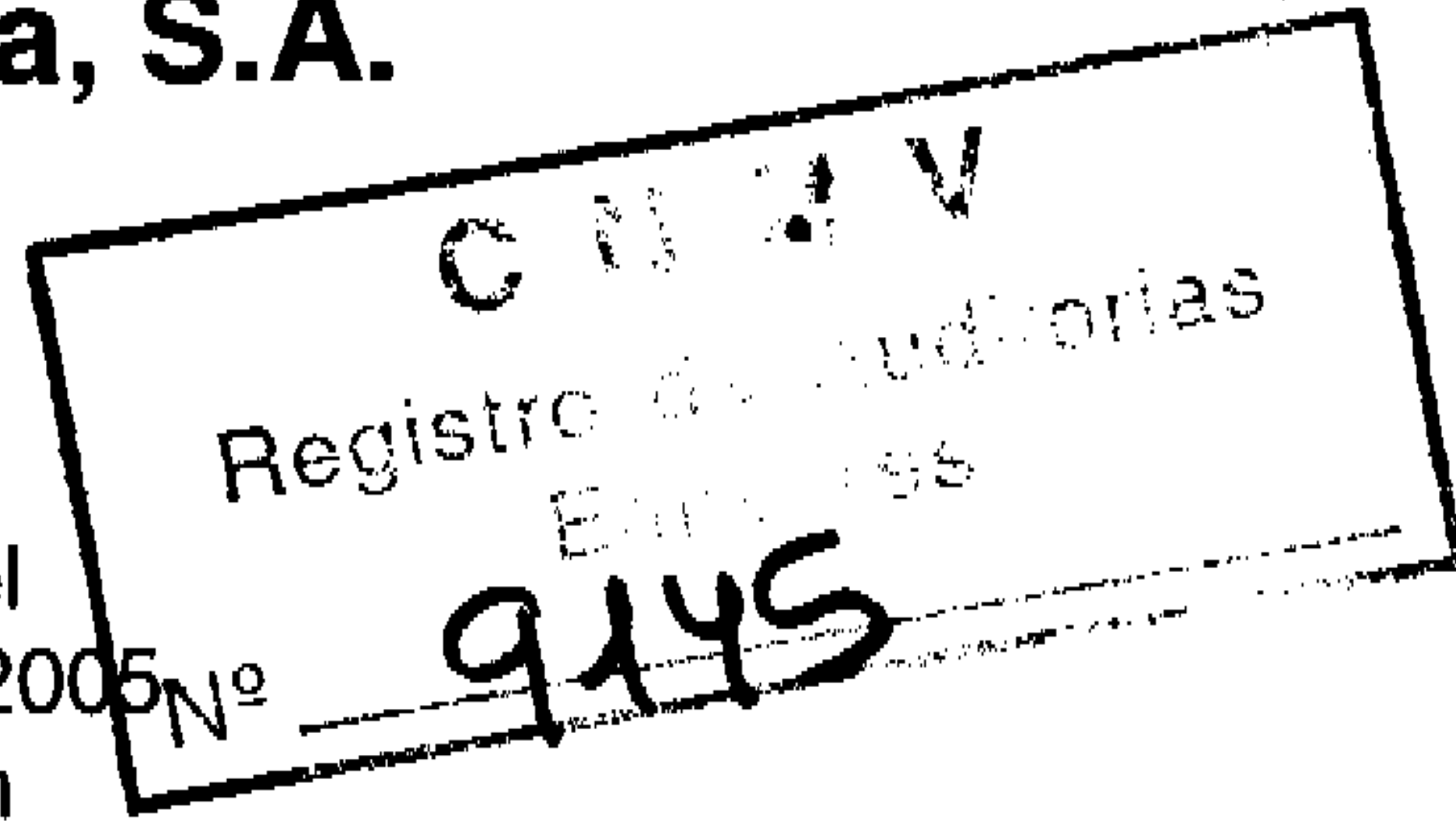





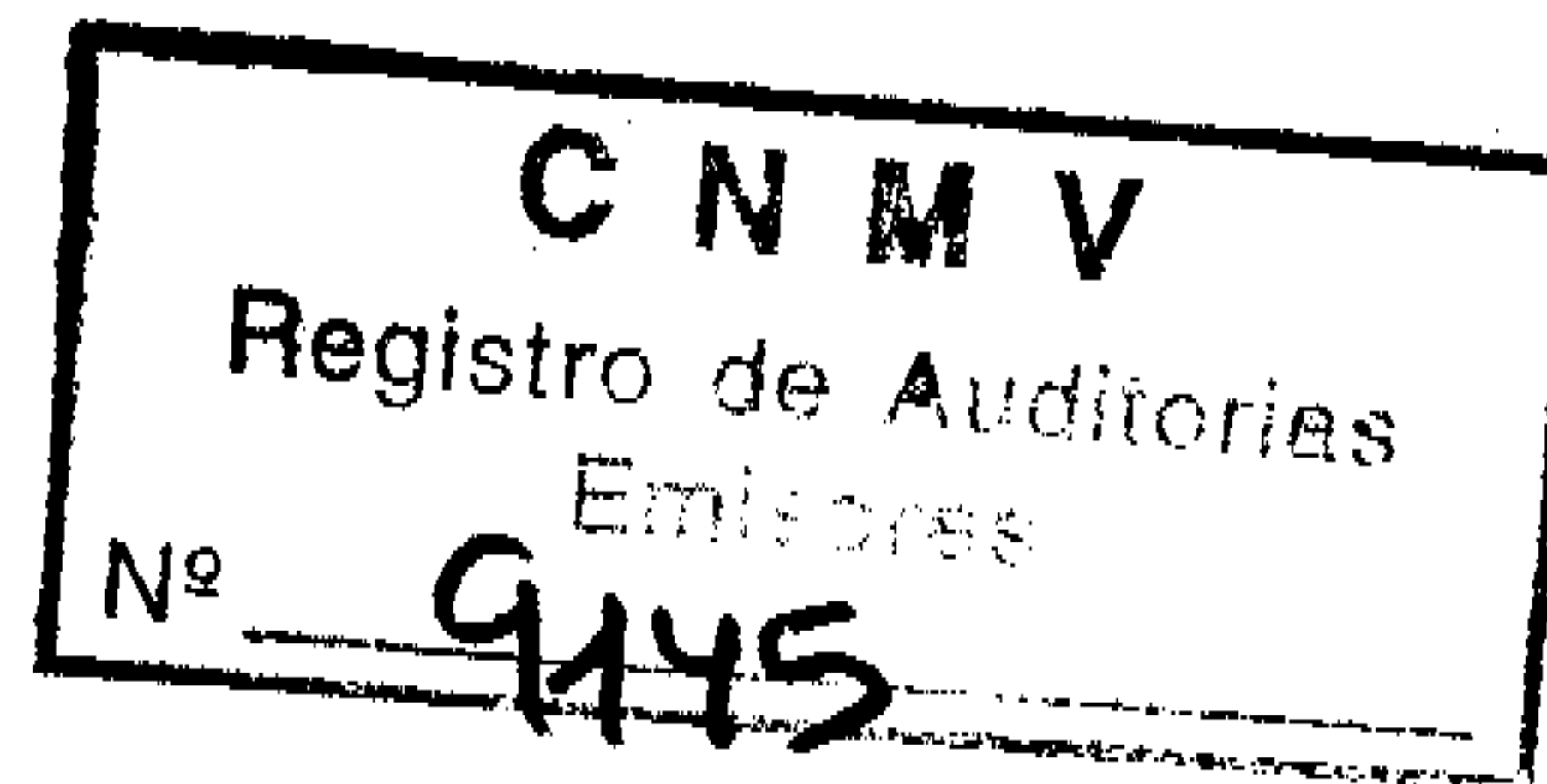
Unión Fenosa, S.A.

Informe de Auditoría

Cuentas Anuales del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005
e Informe de Gestión








INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de
Unión Fenosa, S.A.:

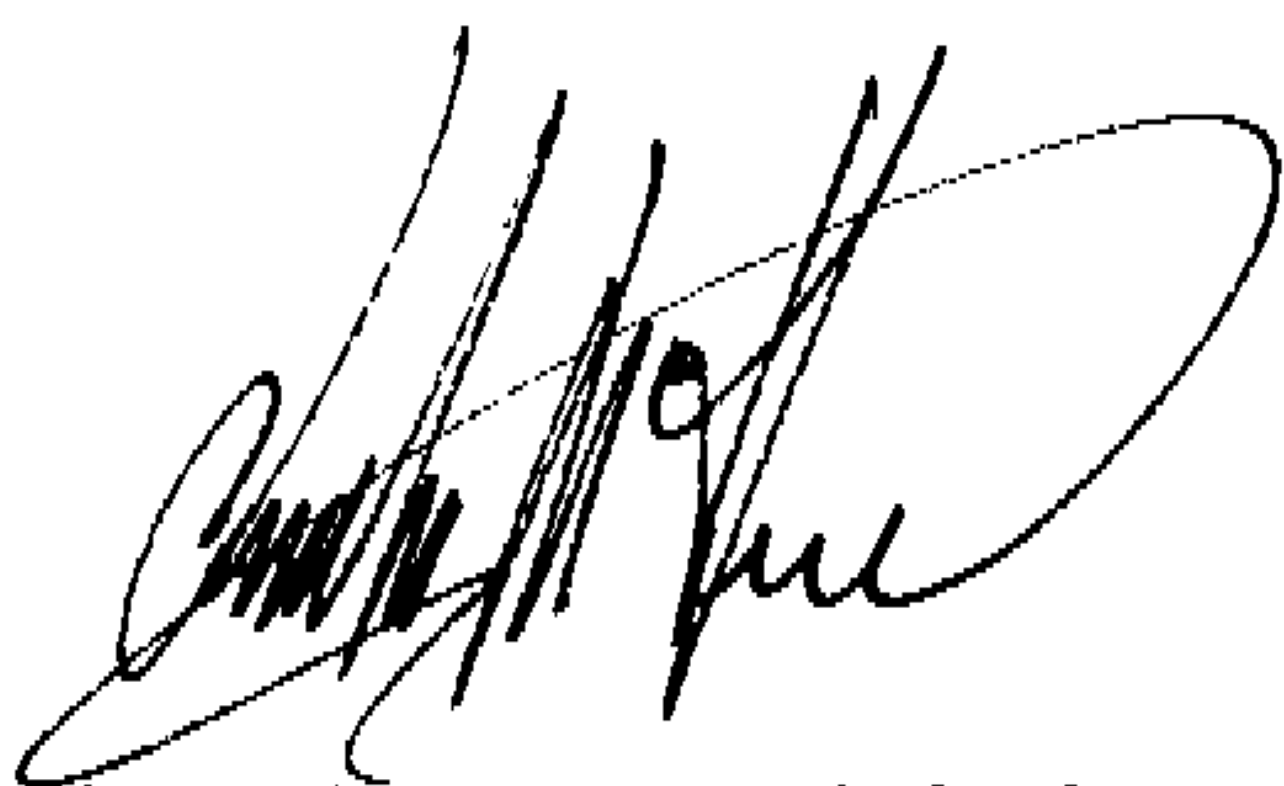
1. Hemos auditado las cuentas anuales de Unión Fenosa, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2005 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de determinadas sociedades dependientes participadas directa o indirectamente, cuya inversión, créditos concedidos y reversión de la dotación a la provisión de cartera ascienden a 856.250 miles de euros, 124.827 miles de euros y 27.937 miles de euros, respectivamente. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades han sido examinadas por otros auditores (véanse notas 24 y 25 de la memoria) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Unión Fenosa, S.A. se basa, en lo relativo a la participación en estas Sociedades, únicamente en el informe de estos otros auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2005. Con fecha 31 de marzo de 2005, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2004, en el que expresamos una opinión con una salvedad por falta de uniformidad, por el cambio, con el que mostramos nuestro acuerdo, en el criterio del cálculo del valor teórico contable de las sociedades dependientes.
3. De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad, como cabecera de Grupo, está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas anuales consolidadas preparadas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), sobre las que hemos emitido nuestro informe de auditoría sin salvedades con fecha 29 de marzo de 2006. De acuerdo con el contenido de dichas cuentas anuales consolidadas preparadas conforme a NIIF-UE, el volumen total del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la sociedad dominante asciende a 3.923.803 miles de euros, el resultado consolidado del ejercicio asciende a 823.728 miles de euros y el volumen total de activos y de ingresos ascienden a 17.730.972 y 6.098.820 miles de euros, respectivamente.



4. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores (véanse notas 25 y 26 de la memoria), las cuentas anuales del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Unión Fenosa, S.A. al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
5. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pedro M^a Azcarate Palacios

29 de marzo de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

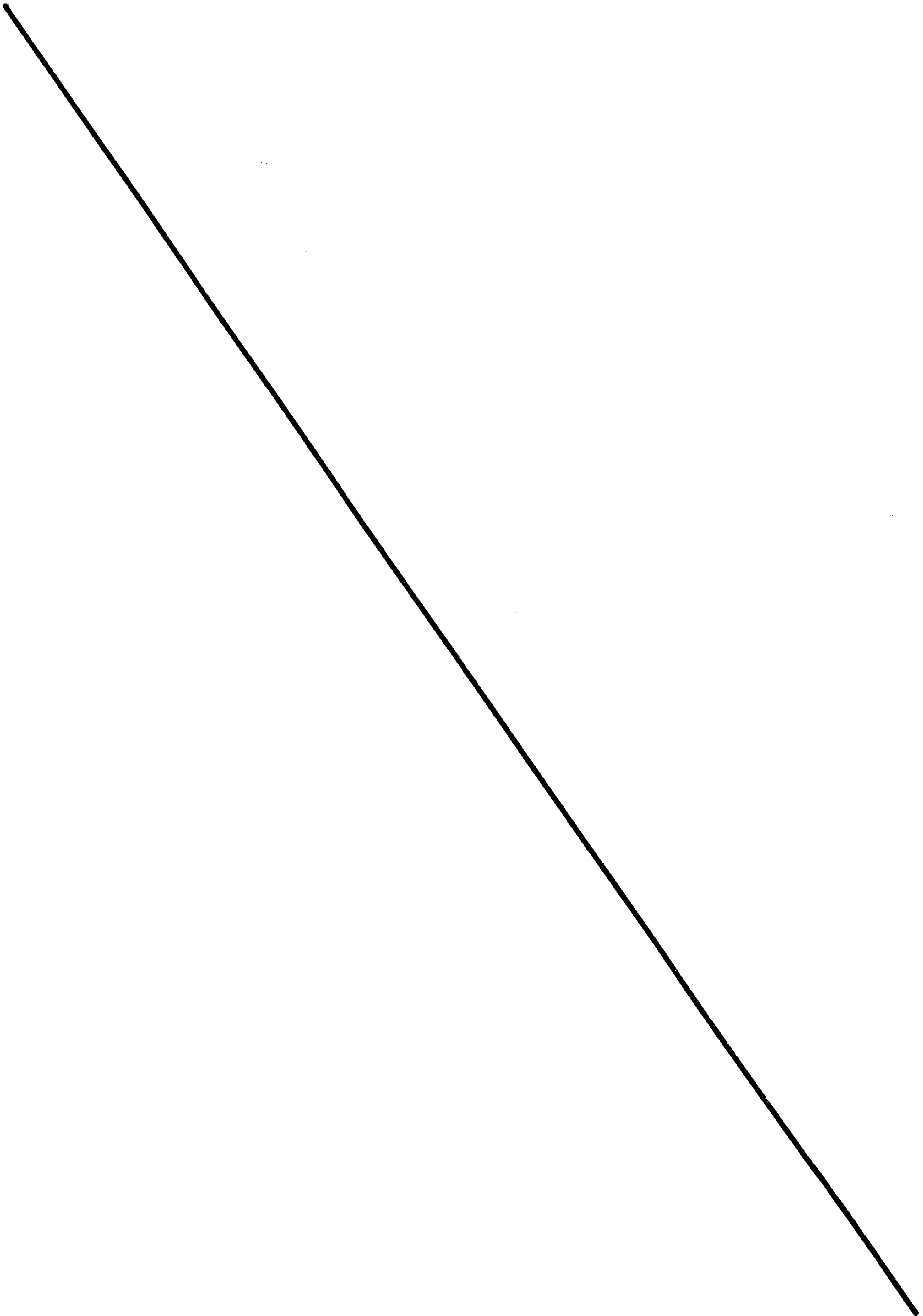
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2006** Nº **A4-002523**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

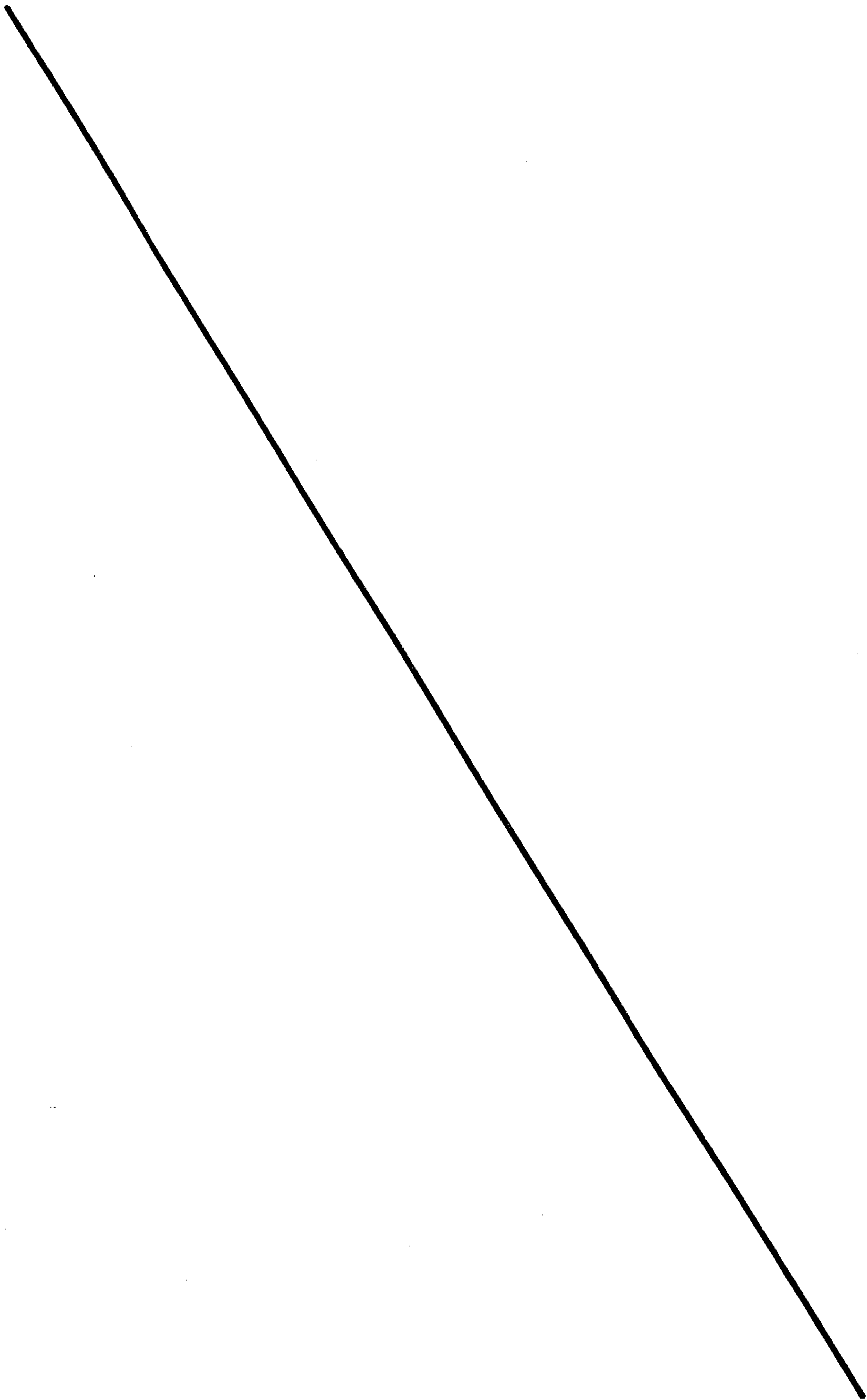
Unión Fenosa, S.A.

**Cuentas anuales e
Informe de gestión 2005**



Cuentas anuales 2005

- I - Balance de situación**
- II - Cuenta de pérdidas y ganancias**
- III - Memoria**



Unión Fenosa, S.A.

Cuentas anuales 2005

I - Balance de situación

ACTIVO	2005	2004
INMOVILIZADO		
I. Gastos de establecimiento (nota 06)	3.873	5.990
II. Inmovilizaciones inmateriales (nota 07)	39.475	67.804
1. Gastos de investigación y desarrollo		19.595
2. Aplicaciones informáticas	151.195	167.431
3. Otros derechos	3.148	3.148
4. Derechos s/bienes arrendamiento financiero (nota 07.01)	643	643
5. Provisiones	(947)	
6. Amortizaciones	(114.564)	(123.013)
III. Inmovilizaciones materiales (nota 08)	84.873	92.449
1. Terrenos y construcciones	56.881	47.402
2. Instalaciones técnicas	59.313	63.788
3. Otras instalaciones, maquinaria, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	78.134	77.115
4. Anticipos y otras inmovilizaciones materiales en curso (nota 08.02)	1.076	15.565
5. Amortizaciones	(110.531)	(111.421)
IV. Inmovilizaciones financieras (nota 09.01)	7.377.107	7.411.521
1. Participaciones en empresas del Grupo	2.522.428	2.660.721
2. Créditos a empresas del Grupo	4.456.357	4.400.069
3. Participaciones en empresas asociadas	44.663	34.667
4. Créditos a empresas asociadas		46.550
5. Cartera de valores a largo plazo	5.678	5.679
6. Otros créditos e inversiones	3.456	3.306
7. Depósitos y fianzas constituidos a largo plazo	348	234
8. Administraciones Públicas a largo plazo (notas 16.03 y 16.04)	357.078	439.992
9. Provisiones	(12.901)	(179.697)
TOTAL	7.505.328	7.577.764
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 10)		
1. Gastos de formalización de deudas, intereses diferidos y otros	43.988	55.903
TOTAL	43.988	55.903
ACTIVO CIRCULANTE		
I. Deudores	347.956	182.488
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	3	
2. Empresas del Grupo, deudores (nota 18.06)	138.318	131.725
3. Empresas asociadas, deudores	1.935	950
4. Deudores varios	2.741	3.470
5. Personal	536	535
6. Administraciones Públicas (nota 16)	204.423	45.808
II. Inversiones financieras temporales (nota 09.02)	2.023.013	2.551.329
1. Créditos a empresas del grupo	1.970.946	2.503.694
2. Créditos a empresas asociadas	51.500	12.292
3. Otros créditos		34.964
4. Depósitos y fianzas constituidos a corto plazo	567	379
III. Tesorería	55	119
IV. Ajustes por periodificación	3.696	2.216
TOTAL	2.374.720	2.736.152
TOTAL GENERAL	9.924.036	10.369.819

Avda. de San Juan, 77
 28033 Madrid

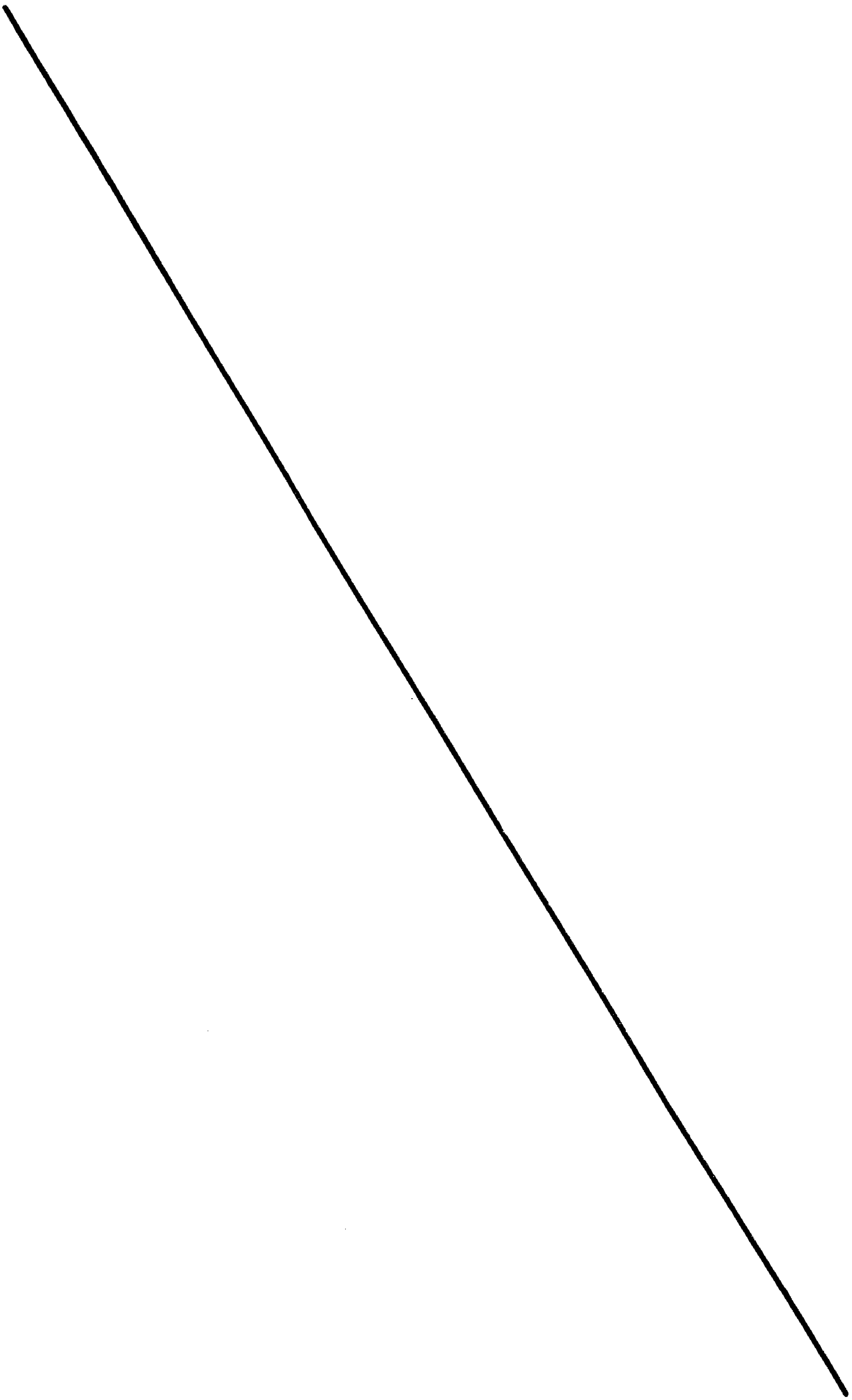
UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(En miles de euros)

PASIVO	2005	2004
FONDOS PROPIOS (nota 11)		
I. Capital suscrito (nota 11.01)	914.038	914.038
II. Prima de emisión (nota 11.02)	99.156	99.156
III. Reserva de revalorización (nota 11.03.01)	830.044	830.044
IV. Reservas	782.249	782.249
1. Reserva legal (nota 11.03.02)	182.808	182.808
2. Reservas estatutarias (nota 11.04)	49	49
3. Otras reservas (notas 11.03 y 11.04)	599.392	599.392
V. Resultados de ejercicios anteriores	188.323	118.508
1. Remanente	188.323	118.508
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio)	254.954	251.038
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (nota 03.02)	(97.497)	(82.873)
TOTAL	2.971.267	2.912.160
INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 12)		
1. Subvenciones de capital	100	303
2. Diferencias positivas de cambio (nota 18.08)	3.407	26.608
3. Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios	21.902	29.821
TOTAL	25.409	56.732
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS		
1. Provisiones para pensiones y obligaciones similares (nota 13)	259.644	82.439
2. Provisiones para impuestos (nota 14)	47.924	1.880
3. Otras provisiones (nota 14)	75.070	71.569
TOTAL	382.638	155.888
ACREEDORES A LARGO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 15.02)	16.000	
1. Otras deudas representadas en valores negociables	16.000	
II. Deudas con entidades de crédito (nota 15.01)	1.420.082	2.316.177
1. Préstamos en moneda nacional	548.089	1.491.697
2. Préstamos en moneda distinta del euro	871.993	824.480
III. Deudas con empresas del Grupo y asociadas (nota 15.03)	2.797.249	2.528.476
1. Deudas con empresas del Grupo	2.797.249	2.528.476
IV. Otros acreedores	11.796	407.192
1. Fianzas y depósitos recibidos a largo plazo	3	3
2. Administraciones Públicas a largo plazo (nota 16.03)	606	606
3. Otras deudas (nota 15.04)	11.187	406.583
V. Desembolsos pendientes sobre acciones no exigidos		45
1. De empresas del Grupo		45
TOTAL	4.245.127	5.251.890
ACREEDORES A CORTO PLAZO		
I. Emisiones de obligaciones y otros valores negociables (nota 15.02)	225.109	377.817
1. Otras deudas representadas en valores negociables	225.109	377.817
II. Deudas con entidades de crédito (nota 15.01)	85.906	455.106
1. Préstamos y otras deudas	73.226	429.947
2. Deudas por intereses	12.680	25.159
III. Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto plazo (nota 15.03)	1.404.657	938.612
1. Deudas con empresas del Grupo	1.291.911	920.446
2. Deudas con empresas asociadas	112.746	18.166
IV. Acreedores comerciales	7.134	16.529
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios	4.404	16.453
2. Deudas representadas por efectos a pagar	2.713	763
3. Deudas comerciales anticipadas por entidades de crédito	17	28033
V. Otras deudas no comerciales	576.513	204.947
1. Administraciones Públicas (nota 16)	317.907	3.298
2. Otras deudas (nota 15.04)	254.155	197.821
3. Remuneraciones pendientes de pago	4.330	3.710
4. Fianzas y depósitos recibidos a corto plazo	121	121
VI. Ajustes por periodificación	276	138
TOTAL	2.299.595	1.993.149
TOTAL GENERAL	9.924.036	10.369.819

Las notas 1 a 25 de la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación a 31 de diciembre de 2005



Unión Fenosa, S.A.

Cuentas anuales 2005

II - Cuenta de pérdidas y ganancias

DEBE	2005	2004
GASTOS		
1. Aprovisionamientos		3.063
a) Otros gastos externos		3.063
2. Gastos de personal (nota 18.03)	58.949	46.643
a) Sueldos, salarios y asimilados	48.030	34.526
b) Cargas sociales	10.919	12.117
3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (notas 06, 07 y 08)	25.490	32.066
4. Otros gastos de explotación	94.080	104.228
a) Servicios exteriores	85.186	99.990
b) Tributos	4.131	383
c) Otros gastos de gestión corriente	4.763	3.855
5. Gastos financieros y gastos asimilados	363.789	300.709
a) Por deudas con empresas del Grupo (nota 18.06)	143.335	129.000
b) Por deudas con empresas asociadas (nota 18.07)	1.624	312
c) Por deudas con terceros y gastos asimilados (nota 15.04)	186.359	140.744
d) Financiación compromisos exteriorizados	24.538	28.914
e) Rentabilidad fondo de pensiones y similares	7.827	1.511
f) Resultados negativos en futuros y otros instrumentos similares	106	228
6. Variación de las provisiones de inversiones financieras	37	453
7. Diferencias negativas de cambio (nota 18.08)	23.384	91.284
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	354.733	143.880
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	272.804	81.499
8. Variación provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera control	(73.776)	(211.559)
9. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control		3
10. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias		206
11. Gastos extraordinarios	200.311	62.590
12. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	12.659	1.397
V. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS		159.441
VI. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	142.535	240.940
13. Impuesto sobre sociedades (nota 16)	(112.419)	(10.098)
a) Del ejercicio	(108.473)	(10.658)
b) De ejercicios anteriores	(3.946)	560
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO (Beneficio)	254.954	251.038

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

y del Consejo de Administración

A 31 DE DICIEMBRE DE 2005

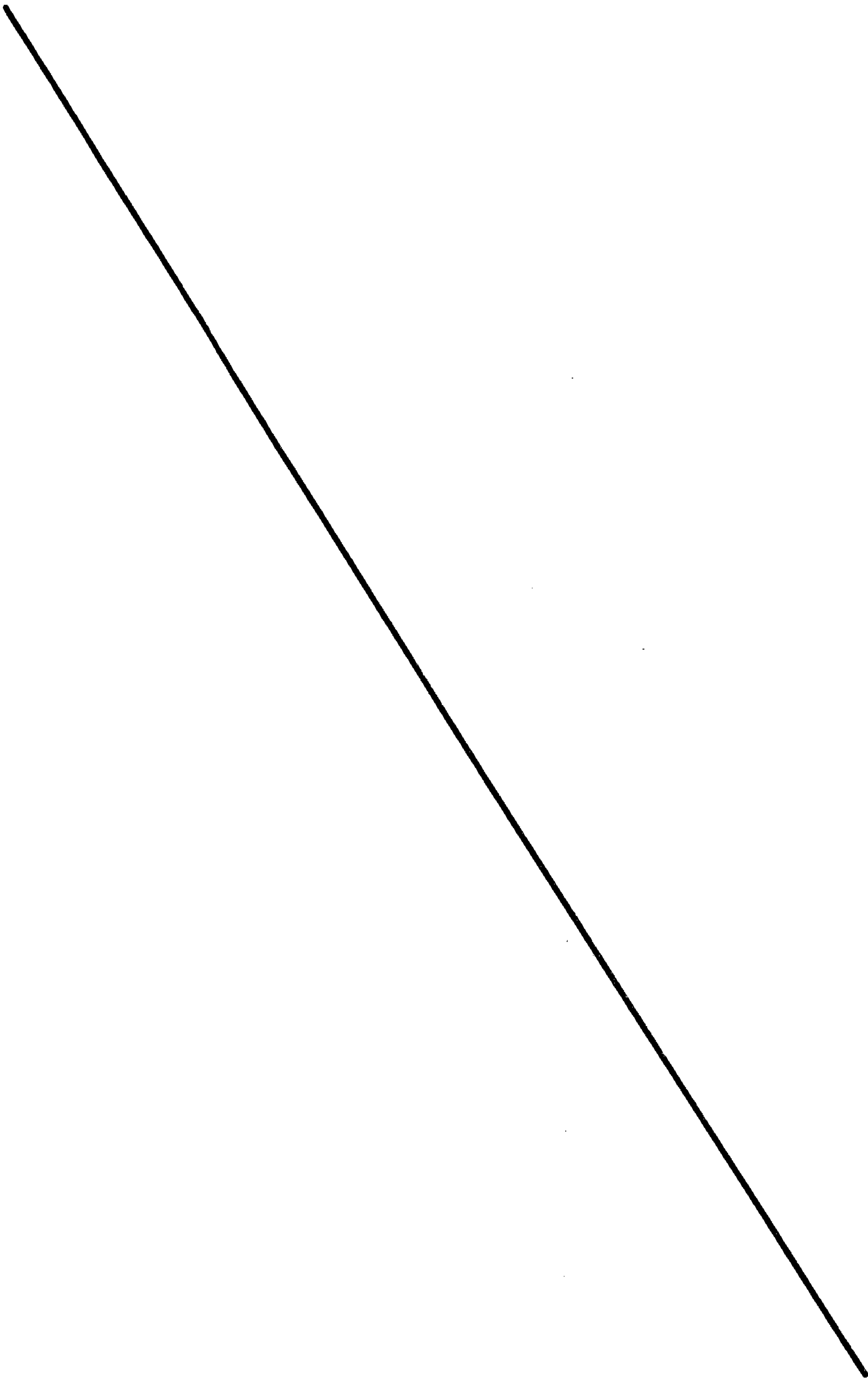
(En miles de euros)

HABER	2005	2004
INGRESOS		
1. Importe neto de la cifra de negocios (nota 18.01)	67.520	71.936
a) Ventas	5.770	5.103
b) Prestaciones de servicios	61.750	66.833
2. Otros ingresos de explotación (nota 18.02)	29.070	51.683
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	29.070	51.325
b) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		358
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION	81.929	62.381
3. Ingresos de participaciones en capital	494.794	269.867
a) En empresas del Grupo (nota 18.06)	494.789	269.845
b) En empresas fuera del Grupo	5	22
4. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado	234.933	158.673
a) De empresas del Grupo (nota 18.06)	225.501	153.118
b) De empresas asociadas (nota 18.07)	9.432	5.555
5. Otros intereses e ingresos asimilados	329	23.216
a) De empresas del Grupo		10.503
b) De empresas asociadas		3.839
c) Otros intereses	329	8.489
d) Resultados positivos en futuros y otros instrumentos similares		385
6. Diferencias positivas de cambio (nota 18.08)	11.887	84.570
7. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	2.509	283
8. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		166
9. Subvenciones de capital transferidas a resultados	303	37
10. Ingresos extraordinarios	5.644	11.588
11. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	469	4
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (nota 18.05)	130.269	



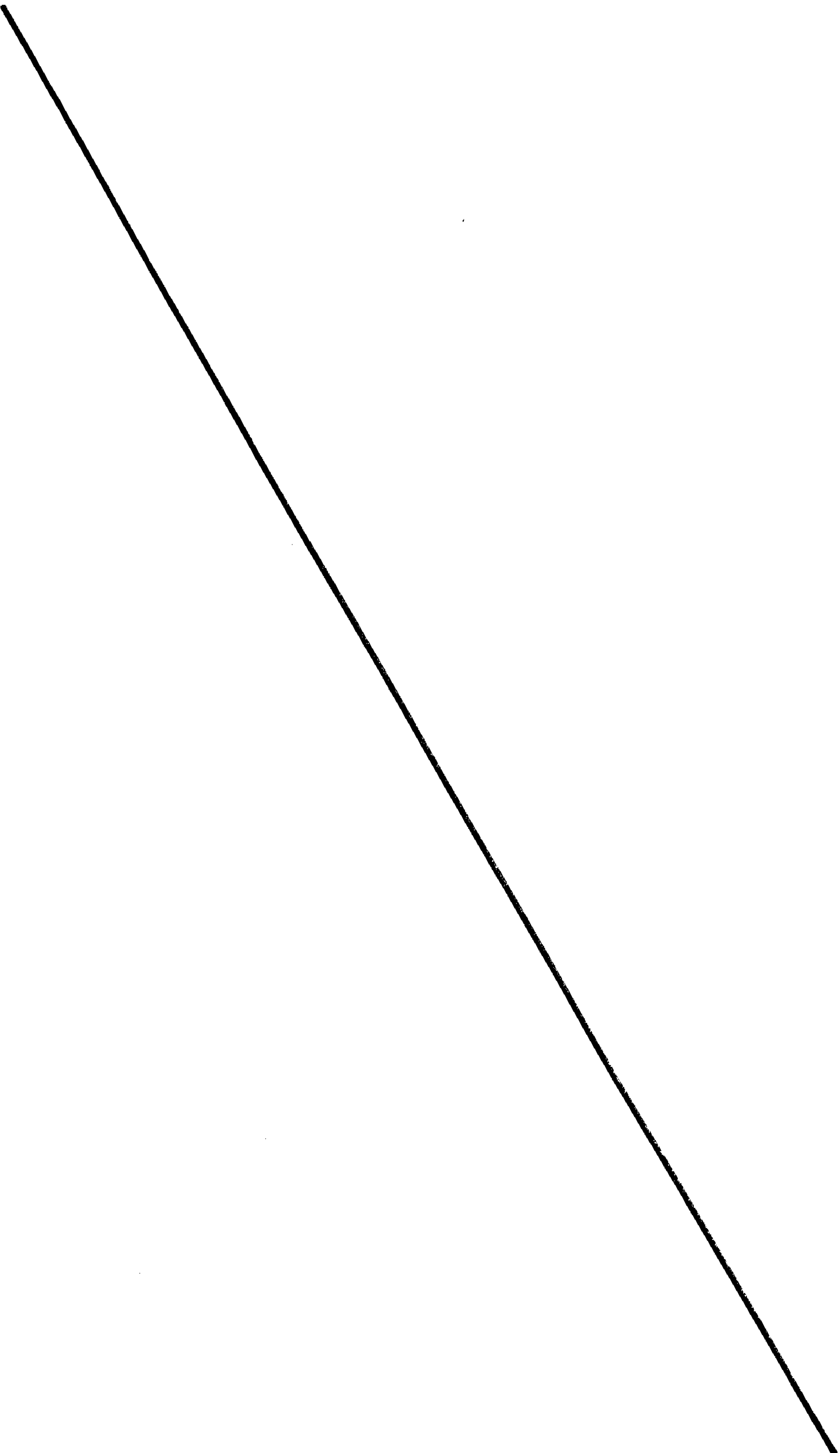
UNION FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de AdministraciónAvda. de San Luis, 77
28033 Madrid



Cuentas anuales 2005

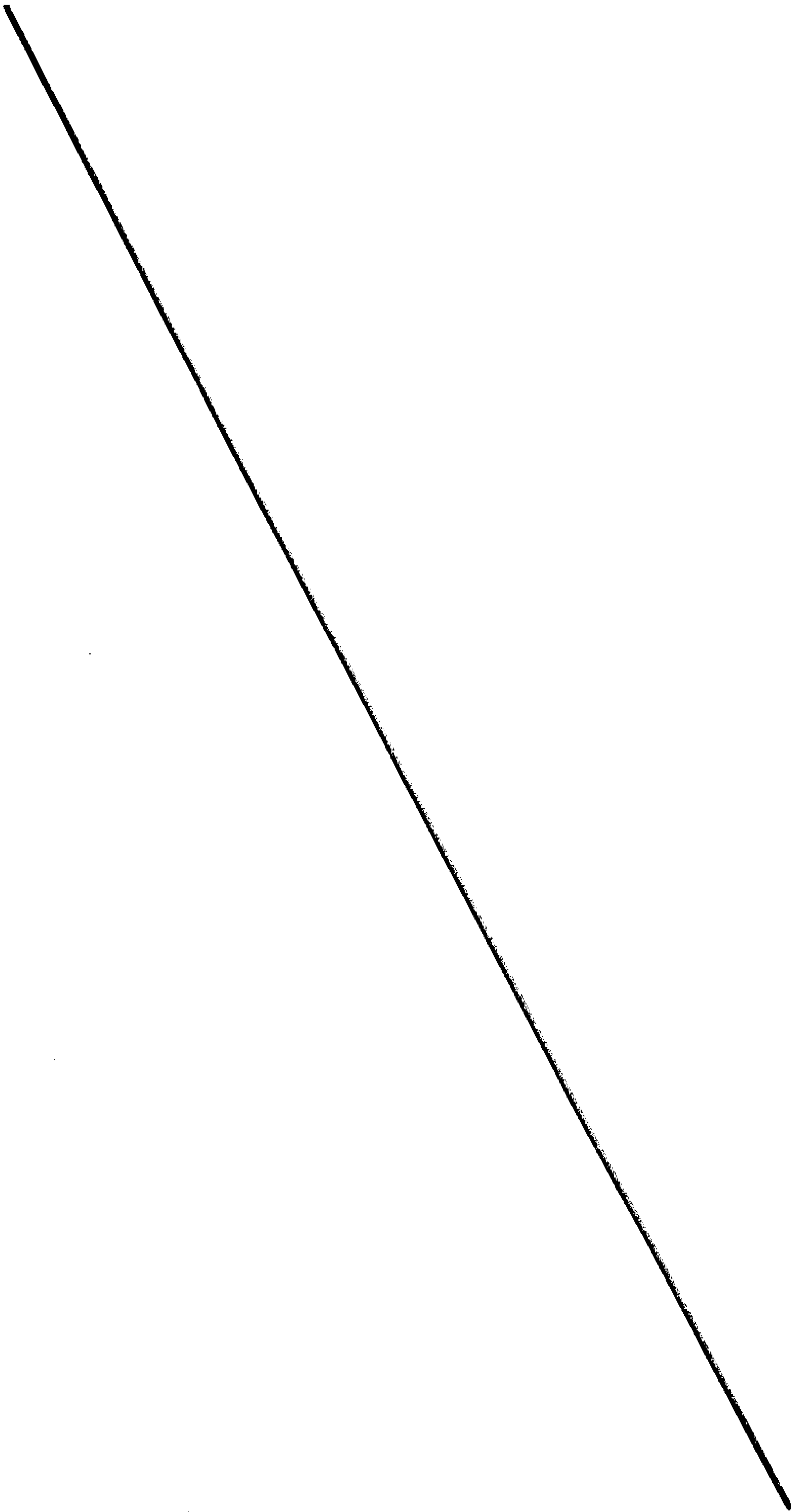
III - Memoria



MEMORIA

Indice

01. Actividad de la Sociedad
02. Bases de presentación de las cuentas anuales
03. Distribución de resultados
04. Aportaciones de rama de actividad
05. Normas de valoración
06. Gastos de establecimiento
07. Inmovilizado inmaterial
08. Inmovilizado material
09. Inversiones financieras
10. Gastos a distribuir en varios ejercicios
11. Fondos propios
12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios
13. Provisiones para pensiones y obligaciones similares
14. Otras provisiones para riesgos y gastos
15. Deudas no comerciales
16. Situación fiscal
17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes
18. Ingresos y gastos
19. Información referente al Consejo de Administración
20. Acontecimientos posteriores al cierre
21. Auditoría independiente de las cuentas anuales
22. Cuadro de financiación
23. Cuenta de pérdidas y ganancias analítica
24. Sociedades dependientes
25. Sociedades asociadas y multigrupo



01. Actividad de la Sociedad

La Sociedad fue constituida por escritura pública el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido, y con domicilio social en Madrid. La Junta General de la Sociedad celebrada el 4 de mayo de 2001 acordó la nueva denominación social de Unión Fenosa, S.A.


Unión Fenosa, S.A., conforme a lo establecido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, tiene por objeto social las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural o licuado o de otro tipo de estado, en sus diversas formas y clases.
- b) La producción y comercialización de componentes y equipos eléctricos, electromecánicos y electrónicos.
- c) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (Consultoría)
- d) La investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- e) La planificación, estudio, proyecto, ejecución, montaje, gestión de compra de equipos, inspección y control de calidad, explotación, dirección, gestión y mantenimiento tanto en trabajos de arquitectura y obras civiles en general como en instalaciones industriales, abastecimientos de aguas, tratamiento de residuos urbanos, medio ambiente y nuevas tecnologías energéticas, infraestructuras y medios de transporte terrestre, marítimo y aéreo, incluyendo aeropuertos, ferrocarriles, transporte por cualquier medio, gestión de servicios públicos en las formas previstas por las leyes, gestión de redes de comunicaciones, de telecomunicaciones, de distribución de gas o hidrocarburos en general, así como la gestión en la explotación y consultoría para el desarrollo de trabajos de esta naturaleza.
- f) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- g) La compraventa de electrodomésticos, así como el mantenimiento de los mismos, pudiendo desarrollar igualmente actividades concretas de reparación y mantenimiento y, en general, servicios tanto a la industria como al hogar.
- h) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos. La prestación de servicios de carácter industrial y, en especial los de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas e hidrocarburos.
- i) La investigación, desarrollo y explotación de sistemas de seguridad industrial, tanto en el ámbito industrial como doméstico.
- j) La prestación de servicios relacionados con la formación y selección de recursos humanos, así como la transferencia de conocimiento especializado empresarial.
- k) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.
- l) El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
- m) La gestión de su grupo empresarial, constituido con las participaciones, en su caso, en otras sociedades.

Tal y como establecen los Estatutos, estas actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en el ámbito nacional e internacional, por la Sociedad de modo directo o bien total o parcialmente, de modo indirecto, mediante titularidad de acciones o de participaciones en sociedades, con el objeto que proceda de acuerdo con la ley.

De acuerdo con la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, las actividades de generación y comercialización de energía eléctrica quedan definidas como actividades que se desarrollan en un régimen de libre competencia. En contraposición, las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, en las que la liberalización se introduce mediante la generalización del acceso de terceros a las redes, tienen el carácter de reguladas por la Administración del Estado y deben ser realizadas mediante sociedades cuyo objeto social exclusivo sea el desarrollo de las mismas.

En consecuencia, Unión Fenosa, S.A. procedió con efectos de 1 de junio de 1999 a la separación de actividades a que se refiere el artículo 14 de la Ley 54/1997, mediante la aportación de las ramas de actividad de generación, y de transporte y distribución de energía eléctrica, a las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. respectivamente.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad de modo directo, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

El crecimiento de las actividades desarrolladas por Unión Fenosa ha transformado a la compañía en un amplio grupo empresarial, fundamentalmente energético, con importante presencia internacional. Para favorecer la gestión del conjunto de actividades, el Grupo se ha estructurado por divisiones de negocio en las que se agrupan las distintas actividades según su naturaleza. Todas ellas participan de una dirección común. El *holding*, Unión Fenosa, S.A., es el encargado de fijar las estrategias, las políticas y realizar el control de todas las actividades del Grupo. Se han configurado las siguientes áreas: negocio energético en España, que incluye generación, distribución, comercialización y gas; negocio eléctrico internacional en las siguientes áreas geográficas: México, Colombia y Centroamérica y otros; servicios profesionales (Soluziona) y otros negocios y participaciones financieras relacionadas con las telecomunicaciones, industria, minería e inmobiliaria.

02. Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01. Imagen fiel

Las cuentas anuales adjuntas se presentan de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, y lo establecido en la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación de la legislación mercantil a las Directivas de la Comunidad Económica Europea en materia de sociedades, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Unión Fenosa, S.A.


Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de Unión Fenosa, S.A. a 31 de diciembre de 2005.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005 han sido formuladas por el Consejo de Administración y se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. considera que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin modificaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, Unión Fenosa, S.A., como Sociedad Dominante de un grupo de sociedades, ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la Ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. En el ejercicio 2005, el efecto de la consolidación supone, en comparación con las cuentas anuales adjuntas, un incremento de las reservas de 383.762 miles de euros y un aumento de resultados, después del impuesto sobre sociedades, de 568.774 miles de euros. Así mismo, el efecto de esta consolidación supone un incremento del importe total de los activos de 7.806.936 miles de euros en dicho ejercicio.

02.02. Comparación de la información

La Sociedad no ha realizado modificaciones en la estructura del balance de situación ni en la de la cuenta de pérdidas y ganancias, manteniéndose la estructura de presentación de los estados financieros correspondientes al ejercicio 2004.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

03. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado solicitar a la Junta General de Accionistas la aprobación de distribución del resultado del ejercicio 2005 y de los beneficios de ejercicios anteriores, de acuerdo con la siguiente propuesta:

PROPUESTA DE DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS (Unión Fenosa, S.A.) - Ejercicio 2005

	Miles de euros
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias (resultado del ejercicio)	254.954
Remanente	188.323
TOTAL	443.277
Distribución	
A dividendos	
- A cuenta	97.497
- Complementario	134.059
A remanente	211.721
TOTAL	443.277

03.02. Dividendo a cuenta

En el mes de diciembre de 2005, el Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio por un importe de 97.497 miles de euros, pagadero a partir del día 2 de enero de 2006, siendo este importe inferior al límite legal establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas referente a los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio. La Sociedad tiene las reservas disponibles mínimas exigidas en el artículo 194 de la citada Ley.


El importe repartido figura registrado en el epígrafe "Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio", incluido en el apartado "Fondos propios" del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2005.

03.02.01. Estado contable previsional

El estado contable previsional formulado el 21 de diciembre de 2005, de acuerdo con lo establecido en el artículo 216 del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, que pone de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo, fue el siguiente:

ESTADO CONTABLE PREVISIONAL

	Miles de euros
Liquidez a 30/11/2005	1.974.960
Previsión de tesorería hasta el 02/01/2006:	
- Operaciones corrientes	(36.150)
- Inversiones	(152.120)
- Operaciones financieras	445.560
Previsión de liquidez a 02/01/2006, antes del pago de dividendo a cuenta	2.232.250
Pago de dividendo neto (retención 15%)	82.870
Previsión de liquidez a 02/01/2006, después del pago de dividendo a cuenta	2.149.380
Previsión de tesorería hasta el 31/12/2006:	
- Operaciones corrientes	1.630.270
- Inversiones no recurrentes	(774.220)
- Operaciones financieras	(539.600)
- Operaciones especiales y otros	
Previsión de liquidez a 31/12/2006	2.465.830

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

04. Aportaciones de rama de actividad

Con efectos de 1 de junio de 1999, Unión Fenosa, S.A. aportó a Unión Fenosa Generación, S.A. y a Unión Fenosa Distribución, S.A. sus ramas de actividad de generación y distribución de energía eléctrica, respectivamente (nota 01).

Como contrapartida, Unión Fenosa, S.A. recibió participaciones en dichas empresas por importes de 625.000 y 1.050.000 miles de euros, respectivamente, que se corresponden con el valor contable del patrimonio neto aportado en dichas operaciones.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de sociedades anónimas, las aportaciones fueron objeto de un informe elaborado por un experto independiente designado por el registrador mercantil.

05. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas en la elaboración de las cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

05.01. Gastos de establecimiento

Los gastos de establecimiento están formados por los gastos de ampliación de capital, primer establecimiento y gastos de constitución. Se incluyen los gastos de acondicionamiento que se incorporen definitivamente a un inmueble arrendado si éstos se han producido con motivo del inicio de la actividad de la empresa o de una ampliación de su capacidad operativa y antes de que la empresa comience o reanude su actividad en el local alquilado.

Figuran contabilizados por los costes incurridos, fundamentalmente gastos en concepto de honorarios, escrituración, registro, acondicionamiento de inmuebles arrendados, etc., netos de las amortizaciones practicadas.

Los gastos de establecimiento se amortizan con criterio lineal en un máximo de cinco años y, en su caso, sin superar el plazo de arrendamiento, recogiendo los importes correspondientes a la amortización practicada en el ejercicio, en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (nota 06).

05.02. Inmovilizado inmaterial

Los gastos de investigación y desarrollo se valoran por su precio de adquisición o su coste de producción. Aquellos para los que se tienen motivos fundados para suponer su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial se activan y se amortizan, si son gastos de investigación, mediante un plan sistemático que comienza en el ejercicio en que han sido activados y dentro del plazo máximo de cinco años. Los gastos de desarrollo se amortizan mediante un plan sistemático que comienza en la fecha de terminación del proyecto y en un plazo máximo de cinco años. Los proyectos que dejan de cumplir las condiciones antes mencionadas se dan de baja, reconociéndose la pérdida correspondiente en el ejercicio que se ponga de manifiesto tal circunstancia.

Las aplicaciones informáticas se valoran por el importe satisfecho por la propiedad o por el derecho al uso de programas informáticos, así como por su coste de producción si son desarrolladas por la Sociedad. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Las correcciones de valor de los bienes se efectúan de acuerdo con lo establecido para el inmovilizado material (notas 03 y 07).

Los derechos derivados de contratos de arrendamiento financiero en los que no existe duda razonable de que se vaya a ejercitar la opción de compra por parte de la Sociedad y, en todo caso, en aquellos supuestos en que, atendiendo al fondo económico de la operación, se produce el traspaso al arrendatario de todos los riesgos y ventajas sustanciales inherentes a la propiedad, se contabilizan como activos inmateriales por el valor al contado del bien, reflejando en el pasivo la deuda

total por el importe de las cuotas más el valor de la opción de compra. El importe registrado como activo inmaterial se amortiza atendiendo a la vida útil del bien. Los gastos financieros de la operación, calculados como diferencia entre el valor al contado del bien y el total de cuotas más la opción de compra, se contabilizan como gastos a distribuir en varios ejercicios imputándose a resultados de acuerdo con un criterio financiero (nota 05.08).

05.03. Inmovilizado material

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso, adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996, se hallan valorados a precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con diversas disposiciones legales, entre las que se encuentra el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio. Las adiciones efectuadas con posterioridad a dicha fecha se han valorado a su coste de adquisición (nota 08).

Los costes de ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad o capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan al activo como mayor valor del bien.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Por el contrario, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Se efectúan las correcciones de valor de los bienes en los casos en los que el valor de mercado que le corresponda al cierre del ejercicio sea inferior al valor neto contable y siempre que éste último no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos, incluida la amortización.

Por la depreciación duradera que no se considera definitiva también se realiza la correspondiente corrección de valor recuperable si las causas que motivaron en su día la corrección hubiesen dejado de existir.

Si la depreciación es irreversible y distinta de la amortización sistemática, se registra directamente la pérdida y disminución del valor del bien correspondiente.

05.04. Amortización del inmovilizado material en explotación


La Sociedad amortiza el inmovilizado material en explotación, neto de su valor residual, siguiendo el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, los años promedio de vida útil estimados para el cálculo de la amortización:

AÑOS PROMEDIO VIDA UTIL INMOVILIZADO	
Grupos del inmovilizado	Años
Edificios	75
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje y mobiliario	10 - 20
Otros elementos del inmovilizado	5 - 10

05.05. Valores negociables e inversiones financieras análogas

Las inversiones en valores negociables, tanto si se trata de valores de renta fija como variable, y si son a corto o a largo plazo, se reflejan en el balance de situación de la Sociedad a su coste de adquisición, regularizado y actualizado, en su caso de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/1983, de 13 de julio, o a su valor de mercado, si fuese inferior. No forman parte del coste de adquisición los dividendos devengados ni los intereses explícitos devengados y no vencidos en el momento de compra.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

La valoración de participaciones en el capital de aportaciones no dinerarias, según se establece en la Resolución de 27 de julio de 1992, del ICAC, se efectúa de acuerdo con el valor contable de los elementos patrimoniales aportados a la Sociedad minorado por la amortización acumulada de los mismos y con el límite máximo del valor atribuido por la sociedad receptora a dichos elementos.

A efecto de las correcciones valorativas de los valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, que no sean participaciones en capital de sociedades del Grupo o asociadas, se considera valor de mercado el inferior entre la cotización media del último trimestre y la cotización del día de cierre del balance. Para las participaciones en capital en empresas del Grupo o asociadas, admitidas o no a cotización en un mercado secundario organizado, se considera como valor el teórico contable que corresponda a las mismas, corregido en el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en la actualidad. Este último criterio se aplica al resto de participaciones en capital que no coticen en un mercado secundario organizado. El valor teórico contable se calcula teniendo en cuenta la aportación de la empresa participada y sus filiales a los fondos propios del consolidado del Grupo.

Las minusvalías entre el coste y el valor de mercado o, en su caso, el teórico contable al cierre del ejercicio, se registran en el epígrafe "Provisiones" del apartado "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación adjunto.

05.06. Créditos no comerciales

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado. Los ingresos por intereses se computan en el ejercicio en que se devengan siguiendo un criterio financiero y reconociéndose el crédito por intereses en el activo del balance (nota 09).

Al cierre del ejercicio se clasifican en función de los vencimientos, considerándose a corto plazo aquellos créditos con vencimiento inferior o igual a doce meses y como largo plazo los de vencimiento superior a dicho período.

05.07. Acciones propias

Estas acciones se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación.


Con independencia de los planes específicos de adquisición o enajenación de acciones propias, las transacciones que realice la Sociedad tendrán como finalidad contribuir a la liquidez de los valores en el mercado o a reducir las fluctuaciones de la cotización, y no responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios en el mercado o al favorecimiento de accionistas determinados de las compañías integradas en el Grupo Unión Fenosa.

Al ser las acciones propias valores negociables admitidos a cotización en un mercado secundario organizado, se valoran por su precio de mercado en caso de que éste último fuese menor que el precio de adquisición. La correspondiente corrección de valor se imputa a la cuenta de resultados por la diferencia entre el precio de adquisición y el menor de los dos importes siguientes: cotización del último día del ejercicio o cotización media del último trimestre. En el caso de que el valor teórico de las acciones sea inferior al precio de mercado calculado de la forma anteriormente descrita, y siempre que no exista la evidencia de su realización a un precio superior (venta en el mercado u operaciones pactadas de compraventa), se realiza una nueva corrección valorativa imputándose contra reservas la diferencia entre el precio de mercado y el valor teórico.

05.08. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Dentro de este epígrafe se incluyen los gastos incurridos en relación con la emisión de obligaciones y bonos y formalización de préstamos, que se registran por su precio de coste y se amortizan financieramente en proporción al capital vivo de las emisiones de obligaciones y bonos y de los préstamos que los originan.

La amortización de estos conceptos se incluye en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

05.09. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Por norma general, el registro de las subvenciones se realiza en el momento en que la Sociedad tiene conocimiento de la mismas mediante la comunicación de su aprobación oficial. Su valoración se efectúa por el importe concedido.

La imputación a resultados de las subvenciones de capital recibidas se registra en proporción a la depreciación experimentada en el ejercicio por los activos financiados con dichas subvenciones.

El epígrafe "Otros ingresos a distribuir en varios ejercicios" recoge, entre otros, los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones, así como la venta de licencias y la cesión de derechos de comercialización de aplicaciones informáticas propiedad de la Sociedad, que se imputan a la cuenta de resultados en función de la depreciación efectiva de dichos activos o de la duración del contrato si ésta fuese superior.

Así mismo, bajo este epígrafe se recogen las diferencias de cambio positivas no realizadas de los valores de renta fija, créditos y débitos (nota 05.14).

05.10. Provisiones para pensiones y obligaciones similares y compromisos por pensiones exteriorizados

Unión Fenosa, S.A., en aplicación de lo dispuesto en los convenios colectivos, promovió la constitución de un plan de pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, con fecha 18 de noviembre de 1993, a amparo de la Ley 8/1987, de 8 de junio, de Regulación de los Planes y Fondos de Pensiones, de su Reglamento de aplicación aprobado por el Real Decreto 1307/1988, de 30 de septiembre y del Reglamento del Plan de Pensiones de Unión Fenosa, que lo regula específicamente. El "Plan de Pensiones de Unión Fenosa" se integra en el fondo "Unión Fenosa Pensiones Fondo de Pensiones", que está gestionado por Santander Central Hispano Pensiones, E.G.F.P., S.A. y depositado en Santander Central Hispano, S.A.

Por otra parte en ejercicios anteriores, Unión Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A., y Unión Fenosa Generación S.A. firmaron un acuerdo por el que Unión Fenosa, S.A., ha gestionado y contratado y, lo seguirá haciendo en el futuro, por cuenta de dichas sociedades, la exteriorización de los compromisos por pensiones de prestación definida de forma conjunta para las tres empresas, abonando, por cuenta de las mismas, las primas o aportaciones correspondientes, tanto las devengadas a 31 de diciembre de 2002 como las futuras derivadas del mantenimiento en sus propios términos de los compromisos por pensiones establecidos; salvo los correspondientes a aquellos empleados que se incorpore voluntariamente en el Plan de Pensiones de Unión Fenosa. Dichos compromisos se encuentran totalmente exteriorizados (nota 15.04).

Durante el ejercicio 2005 Unión Fenosa, S.A. ha procedido a la actualización de las diferentes pólizas de seguro mediante la formalización de suplementos a las pólizas con objeto de mantener cubiertos en cada momento sus compromisos por pensiones. Además se han devengado compromisos con determinado personal pasivo por la evolución del índice de precios al consumo (IPC), por la opción que mantiene cierto colectivo de pasar a situación de jubilados a partir de los 60 años de edad, y por otros compromisos con el personal en activo (notas 13, 18.05. y 19.01).

Adicionalmente, existen otros compromisos adquiridos en relación con el suministro de energía eléctrica a empleados, la prestación de servicios de asistencia sanitaria y las pensiones de los administradores de Unión Fenosa, S.A., cuyo devengo se registra sobre la base de estudios actuariales (nota 13).

A 31 de diciembre de 2005, la Sociedad ha procedido a la reevaluación de sus compromisos en función de los distintos colectivos y de acuerdo al método de la Unidad de Crédito Proyectada, aplicando las siguientes hipótesis: IPC 2,5%, tabla GRM/F-95 y tasas de interés que oscilan entre el 2,9% y el 4,5% en función de la duración del compromiso (notas 13 y 18.05).

La sociedad ha registrado el importe correspondiente al valor actual de un nuevo plan de bajas incentivadas para los empleados que, con anterioridad a su edad de jubilación, cumplan determinadas condiciones (nota 13).

05.11. Otras provisiones para riesgos y gastos

La política con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de dotar en base a una estimación o cálculo para hacer frente a responsabilidades probables o ciertas, nacidas de litigios en curso y por indemnizaciones, obligaciones o gastos pendientes de cuantía indeterminada, contingencias, avales u otras garantías similares a cargo de la Empresa. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación que determina la indemnización o pago (nota 14).

05.12. Deudas no comerciales

Las deudas no comerciales figuran en el balance por su valor de reembolso. Se clasifican en función de los vencimientos al cierre del ejercicio, considerándose deudas a corto plazo aquellas con vencimiento inferior o igual a doce meses y como deudas a largo plazo las de vencimiento superior a dicho período.

Los derivados financieros mantenidos por la Sociedad corresponden fundamentalmente a operaciones de cobertura de tipo de interés o de tipo de cambio y tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura. Las primas pagadas por estos derivados se periodifican siguiendo un criterio financiero. La imputación a resultados de los beneficios o pérdidas que se ponen de manifiesto a lo largo de la vida de estos derivados, se realizan con el mismo criterio de imputación temporal que el empleado con los resultados producidos por la operación principal cuyo riesgo cubre.

Por el contrario, la valoración y las liquidaciones de los derivados financieros no considerados como de cobertura suponen su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, de tal forma que las pérdidas se registran en el momento en que se conocen y los beneficios en el momento de su realización definitiva.

Los derivados financieros de tipo de interés contratados en el Grupo Unión Fenosa son de cobertura, por lo que se valoran a su coste y no a mercado (nota 15.01).

05.13. Impuesto sobre sociedades

Unión Fenosa, S.A. tributa conforme al régimen especial de consolidación fiscal regulado por la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según lo acordado por todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal, que implica que las empresas que aportan cuota positiva al Grupo registren una deuda a corto plazo con Unión Fenosa, S.A. y las que aportan base imponible negativa o deducciones que el Grupo compensa registren un crédito a corto plazo. Por las bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar se registran los correspondientes créditos a largo plazo contra la Hacienda Pública. Todo ello respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución del ICAC, de fecha 9 de octubre de 1997, y en la Resolución del citado organismo de 15 de marzo de 2002, que modifica parcialmente la anterior, sobre algunos aspectos de la norma de valoración decimosexta del Plan General de Contabilidad.

A partir del año 2002 las sociedades que tributan en régimen de consolidación fiscal son aquellas, de nacionalidad española, en las que Unión Fenosa, S.A. participa en al menos un 75%.

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes (individuales y consolidadas) con la base imponible del impuesto sobre sociedades (nota 16.02), entendiendo éstas como las diferencias producidas que no revierten en períodos subsiguientes. Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del impuesto sobre sociedades son registradas contablemente minorando el gasto devengado por impuesto sobre sociedades del ejercicio, considerando que las mismas se aplicarán en el propio ejercicio o en ejercicios futuros, y siendo previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por las normas fiscales en todos los casos. Las deducciones y bonificaciones no aplicadas en la declaración de dicho tributo se registran como un crédito contra la Hacienda Pública.

Las diferencias temporales (individuales y consolidadas) no afectan al impuesto como gasto a efectos de este cálculo, registrándose estas diferencias en las cuentas de impuesto sobre beneficios anticipado o impuesto sobre beneficios

diferido, según su naturaleza (nota 16.03). El impuesto sobre beneficios anticipado se reconocerá siempre que recuperación del mismo esté razonablemente asegurada.

05.14. Diferencias de cambio en moneda distinta del euro

Los préstamos y créditos en moneda distinta del euro se registran al tipo de cambio en vigor a la fecha de la transacción. El 31 de diciembre de cada año, la parte no reembolsada de estos préstamos y créditos se refleja en el balance de situación al tipo de cambio en vigor a esta fecha. En los casos de cobertura de riesgo, mediante seguro de cambio o similar, se considera a estos efectos únicamente la parte del riesgo no cubierto. La parte cubierta se valora al tipo de cambio del seguro.

Las diferencias de cambio positivas o negativas de cada valor de renta fija, débito o crédito, se clasifican en función del ejercicio de vencimiento y de la moneda. A estos efectos, se agrupan aquellas monedas que, aun siendo distintas, gozan de convertibilidad oficial en España.

Las diferencias positivas no realizadas que se producen en cada grupo, como norma general, no se integran en los resultados y se recogen en el pasivo del balance como "Ingresos a distribuir en varios ejercicios".

Las diferencias negativas que se producen en cada grupo se imputan a resultados.

No obstante, las diferencias positivas no realizadas se llevan a resultados cuando para cada grupo homogéneo se ha imputado a resultados de ejercicios anteriores o en el propio ejercicio diferencias negativas de cambio, y por el importe que resulta de minorar dichas diferencias negativas por las diferencias positivas reconocidas en resultados de ejercicios anteriores.

Las diferencias positivas diferidas en ejercicios anteriores se imputan a resultados en el ejercicio que venzan o se cancelan anticipadamente los correspondientes valores de renta fija, créditos y débitos o en la medida en que se van reconociendo diferencias de cambio negativas por igual o superior importe en cada grupo homogéneo.


La compañía, en la medida en que es posible, sigue una política de cobertura natural mediante la financiación de las inversiones exteriores en la misma moneda que la que generan los flujos asociados a los activos.

La tesorería figura en el balance de situación al tipo de cambio de cierre del ejercicio. Si como consecuencia de esta valoración resultara una diferencia de cambio negativa o positiva, se carga o abona, respectivamente, al resultado del ejercicio.

05.15. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han imputado según el criterio de devengo, es decir, en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidos.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

06. Gastos de establecimiento

Estos gastos se corresponden con los efectuados en el acondicionamiento de la nueva sede social de la Avenida de San Luis en Madrid, propiedad de General de Edificios y Solares, S.L., sociedad perteneciente al Grupo UNION FENOSA. El saldo al cierre del ejercicio asciende a 3.873 miles de euros. La amortización practicada en el presente ejercicio, por importe de 2.117 miles de euros, figura incluida en el epígrafe "Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

07. Inmovilizado inmaterial

Los movimientos habidos en este grupo de cuentas durante el ejercicio 2005, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO INMATERIAL - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros			Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 01/01/2005	Aumentos	Bajas y traspasos	
Gastos de investigación y desarrollo	19.595	182	(19.777)	
Aplicaciones informáticas	167.431	11.253	(27.489)	151.195
Derechos sobre bienes en arrendamiento financiero	643			643
Otros derechos	3.148			3.148
Otro inmovilizado inmaterial		409	(409)	
Amortizaciones	(123.013)	(16.173)	24.622	(114.564)
Provisiones		(23.998)	23.051	(947)
TOTAL	67.804	(28.327)	(2)	39.475

En 2005 Unión Fenosa, S.A., ha constituido una provisión por importe de 23.998 miles de euros, con objeto de sanear distinto inmovilizado inmaterial obsoleto o no productivo. A su vez, se ha aplicado dicha provisión para las siguientes partidas y por los valores netos contables que se detallan: Gastos de investigación y desarrollo, 10.287 miles de euros; Aplicaciones informáticas, 12.355 miles de euros y otro inmovilizado inmaterial, 409 miles de euros. Las cancelaciones del valor de inversión bruto y de la amortización acumulada son de 47.675 miles de euros y 24.622 miles de euros, respectivamente.


Al apartado "Aplicaciones informáticas" contribuyen de manera significativa los diversos sistemas de gestión desarrollados por la Sociedad, tanto de ámbito corporativo, cuyas plataformas utilizan la mayor parte de empresas del Grupo, como de uso específico en las áreas de generación, distribución y comercial.

07.01. Derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero

Los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero están referidos a un grupo homogéneo de equipos informáticos: ordenadores centrales y sus diversos componentes; y su detalle al cierre del ejercicio 2005 es el siguiente:

BIENES EN REGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros
Coste del bien en origen	577
Valor de la opción de compra	66
Duración del contrato	24 meses
Cuotas pendientes	378

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

08. Inmovilizado material

08.01. Inmovilizado material en explotación


Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas del inmovilizado material en explotación y sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACIÓN - Ejercicio 2005

Inmovilizado material en explotación	Miles de euros				Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 01/01/2005	Entradas traspasos y dotaciones	Traspasos curso/ explotación	Bajas	
Terrenos y construcciones	47.402		14.474	(4.995)	56.881
Instalaciones técnicas	63.788	(4.174)	113	(414)	59.313
Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado	77.115	4.174	5.134	(8.289)	78.134
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL EN EXPLOTACION	188.305		19.721	(13.698)	194.328
Inmovilizaciones en curso	15.565	6.834	(19.721)	(1.602)	1.076
TOTAL COSTE BRUTO	203.870	6.834		(15.300)	195.404
Amortización acumulada					
Construcciones	(7.069)	(662)		1.547	(6.184)
Instalaciones técnicas	(45.629)	(2.100)	4.173	223	(43.333)
Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado	(58.723)	(4.439)	(4.173)	6.321	(61.014)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(111.421)	(7.201)		8.091	(110.531)
Provisiones		(3.109)		3.109	
TOTAL COSTE NETO	92.449	(3.476)		(4.100)	84.873

En el ejercicio 2005 se ha procedido a la enajenación de distintos terrenos y edificios a empresas del grupo, efectuándose los correspondientes retiros de inmovilizado en explotación por un valor neto contable en su conjunto de 2.499 miles de euros. Destaca la venta por importe de 5.675 miles de euros de un edificio y su mobiliario sito en Madrid a la empresa del Grupo General de edificios y solares, S.L., que ha supuesto la baja del inmovilizado en explotación por un valor neto contable de 1.888 miles de euros (notas 08.02 y 18.05).

Unión Fenosa, S.A., ha constituido una provisión por importe de 3.109 miles de euros, con objeto de sanear distintos inmovilizado material obsoleto o no productivo (nota 18.05). En el propio ejercicio se ha aplicado la totalidad de dicho importe con destino a las siguientes partidas y por los valores netos contables que se detallan: Terrenos y construcciones 949 miles de euros; Instalaciones técnicas, 191 miles de euros; y otro inmovilizado material, 1.969 miles de euros.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

08.02. Inmovilizado material en curso

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las diferentes cuentas de inmovilizado material en curso, han sido los siguientes:


INMOVILIZADO MATERIAL EN CURSO - Ejercicio 2005

	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/2005	Entradas / Trasposos	Trasposos curso / explotación	Bajas	Saldo a 31/12/2005
Terrenos y construcciones	12.465	3.377	(14.474)	(1.305)	63
Instalaciones técnicas	76	123	(113)		86
Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado	3.024	3.779	(5.134)	(742)	927
Provisiones		(445)		445	
TOTAL	15.565	6.834	(19.721)	(1.602)	1.076

En el ejercicio 2005 destaca la enajenación de un edificio y su mobiliario sito en Madrid a la empresa del Grupo General de edificios y solares, S.L., efectuándose el correspondiente retiro de inmovilizado en curso por un valor de 1.593 miles de euros (nota 18.05).

Unión Fenosa, S.A., ha constituido una provisión por importe de 445 miles de euros con objeto de sanear distinto inmovilizado material obsoleto o no productivo (nota 18.05). En el propio ejercicio se ha aplicado la totalidad de dicho importe con destino a las siguientes partidas y por los valores netos contables que se detallan: Terrenos y construcciones, 88 miles de euros y otro inmovilizado material, 357 miles de euros.

En el epígrafe "Terrenos y construcciones" las inversiones más significativas se han realizado en el edificio que alberga el Museo de Arte Contemporáneo de Unión Fenosa y en edificios sociales. En "Otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado" destaca la inversión realizada en otros equipos de telecomunicación y de proceso de información.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

09. Inversiones financieras

09.01. Inmovilizado financiero

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en el inmovilizado financiero, así como en sus correspondientes cuen de provisiones, han sido los siguientes:

INMOVILIZADO FINANCIERO - Ejercicio 2005


Descripción	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/2005	Entradas o dotaciones	Trasposos	Bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2005
Participaciones en empresas del grupo (nota 24)	2.660.721	44.692	(6.918)	(176.067)	2.522.428
Créditos a empresas del grupo	4.400.069	584.961	610.734	(1.139.407)	4.456.357
Participaciones en empresas asociadas (nota 25)	34.667	3.110	6.918	(32)	44.663
Créditos a empresas asociadas	46.550			(46.550)	
Cartera de valores a largo plazo	5.679			(1)	5.678
Otros créditos e inversiones	3.306	333		(183)	3.456
Depósitos y fianzas entregados a largo plazo	234	115		(1)	348
Administraciones Públicas (notas 16.03 y 16.04)	439.992	161.179		(244.093)	357.078
Provisiones (notas 18.05 y 24)	(179.697)	(3.237)		170.033	(12.901)
TOTAL	7.411.521	791.153	610.734	(1.436.301)	7.377.107

Las operaciones financieras en participaciones más significativas materializadas durante el ejercicio 2005 han sido siguientes:

- Se adquieren 45.000 participaciones de la empresa del grupo, Socoin Ingeniería, S.L. y Construcción Industrial, S.L. valoradas en 26.141 miles de euros.
- Se compran 35.559 participaciones de la empresa del grupo, Instalaciones. y Proyectos Integrales Telecomunicación, S.L. valoradas en 10.825 miles de euros.
- Se adquiere un 25% de Applus servicios tecnológicos, S.L., mediante la suscripción de una ampliación de capital dineraria. Unión Fenosa, S.A., aporta la escisión parcial con reducción de su patrimonio de la empresa del grupo Soluziona, S.A. referida al negocio de calidad y medio ambiente. El valor total del coste de adquisición de la participación ha ascendido a 10.028 miles de euros.
- Se han realizado aportaciones de fondos por importe de 7.672 miles de euros y se han recibido devoluciones de fondos por importe de 53.109 miles de euros equivalentes en su conjunto a un neto de 55.000 miles de dólares USA a la sociedad Clover financial and treasury services Ltd.
- Se procede a la venta de la participación en Unión Fenosa Comercial, S.L. a la empresa del grupo, Unión Fenosa Generación, S.A. por 459 miles de Euros, aplicando la provisión correspondiente por importe de 9.141 miles de euros.
- La sociedad del grupo Ufacex, UK Holdings, Ltd, compró 38 millones de acciones al precio unitario de 1 libra esterlina al objeto de proceder a su amortización. Esta operación supuso una baja del coste de adquisición de 60.838 miles de euros y la aplicación de la provisión asociada por importe de 5.050 miles de euros.
- La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de Unión Fenosa Inversiones, S.A., acordó el reparto a los accionistas de la totalidad del saldo de la prima de emisión de acciones, cuyo importe ascendió a 51.699 miles de euros.

La variación más significativa en el apartado "Créditos a empresas asociadas" es su traspaso a corto plazo fundamentalmente el préstamo a Nueva Generadora del Sur, S.L. por 45.000 miles de euros.

La variación más significativa en el apartado "Provisiones financieras" es debida a las correcciones valorativas en inversiones en participaciones en empresas del Grupo (nota 18.05).

 **UNIÓN FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

09.02. Inversiones financieras temporales

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en las inversiones financieras temporales, han sido los siguientes:

INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/2005	Entradas o dotaciones	Traspasos	Bajas o reducciones	Saldo a 31/12/2005
Créditos a empresas del grupo (nota 09.03)	2.503.694	2.684.209	(983.084)	(2.233.873)	1.970.946
Créditos a empresas asociadas	12.292	47.208		(8.000)	51.500
Otros créditos	34.964			(34.964)	
Depósitos y fianzas constituidas a corto plazo	379	188			567
TOTAL	2.551.329	2.731.605	(983.084)	(2.276.837)	2.023.013

En el apartado "Créditos a empresas del grupo" se incluyen también los saldos pendientes de cobro por dividendos devengados, el efecto fiscal de la tributación consolidada (nota 05.13), y otros generados en los procesos específicos de tesorería por el Grupo Unión Fenosa.

09.03. Otra información de inversiones financieras

El desglose a 31 de diciembre de 2005 de los créditos corporativos concedidos por la Sociedad a empresas del Grupo (notas 09.01 y 09.02), de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

CRÉDITOS CORPORATIVOS A EMPRESAS DEL GRUPO a 31 de diciembre de 2005


Descripción	Saldo a 31/12/2005	Miles de euros					Resto años
		Con vencimientos					
		Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
En moneda nacional	4.481.962	823.954	759.575	1.461.254	548.686	424.623	463.870
En moneda distinta del euro	822.526	25.214	745.678	51.634			
- Dólares USA	822.526	25.214	745.678	51.634			
TOTAL	5.304.488	849.168	1.505.253	1.512.888	548.686	424.623	463.870

Los saldos de los créditos que se indican corresponden a los importes concedidos a 31 de diciembre de 2005 más los correspondientes intereses devengados pendientes de cobro.

La tasa media de rentabilidad anual de los créditos corporativos concedidos a empresas del Grupo es del 3,07% para los créditos en moneda nacional y del 4,69% para los créditos en moneda distinta del euro.

En la partida de intereses de créditos e empresas del grupo se recoge una partida de 345 miles de euros correspondiente a intereses y comisiones por avales a empresas del grupo.

Adicionalmente la Sociedad presenta otros créditos con empresas del Grupo por importe de 1.121.433 miles de euros, de los cuales 625.480 miles de euros tienen su origen en el pacto fiscal establecido con ellas para el reparto de la carga tributaria (nota 16) y 495.953 miles de euros se corresponden con dividendos aprobados por filiales pendientes de cobro.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

10. Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los incrementos producidos en estas cuentas durante el ejercicio 2005, por importe de 895 miles de euros, se corresponde con gastos incurridos en la formalización de deudas como consecuencia de la realización de diversas operaciones de financiación. El saldo al cierre del ejercicio asciende a 43.988 miles de euros. La amortización practicada en el presente ejercicio, por importe de 12.810 miles de euros, figura recogida en el epígrafe "Gastos financieros y gastos asimilados" de cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

11. Fondos propios

Los movimientos habidos en las cuentas de "Fondos propios" del pasivo del balance de situación adjunto, durante el ejercicio 2005, han sido los siguientes:

EVOLUCIÓN FONDOS PROPIOS - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros							Resultados		
	Capital suscrito	Prima de emisión	Reserva de revalorización	Reserva legal	Reservas especiales y otras	Reservas voluntarias	Remanente	Ejercicios anteriores	Ejercicio corriente	Dividendo cuenta
Saldos a 01/01/2005	914.038	99.156	830.044	182.808	2.054	597.387	118.508	251.038		(82.873)
Distribución de beneficios										
- Dividendos								(181.223)		
- Remanente							69.815	(69.815)		82.873
- Reserva voluntaria										
Beneficio del ejercicio									254.954	(97.497)
Saldos a 31/12/ 2005	914.038	99.156	830.044	182.808	2.054	597.387	188.323		254.954	(97.497)


11.01. Capital suscrito

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

La Junta General de Accionistas de Unión Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2003 aprobó delegar en Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente.

A 31 de diciembre de 2005, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. posee una participación en el capital social de Unión Fenosa, S.A. del 24,51%, directamente o por medio de sus filiales.

A 31 de diciembre de 2005, Caja de Ahorros de Galicia posee una participación en el capital social de Unión Fenosa, S.A. del 9,99%, a través de Corporación Caixa Galicia.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

11.02. Prima de emisión de acciones

A 31 de diciembre de 2005, el saldo de la cuenta "Prima de emisión" se ha originado por las siguientes operaciones:

PRIMA DE EMISION DE ACCIONES

Operación	Año	Miles de euros	Prima (%)
Fusión Unión Eléctrica, S.A. y FENOSA	1982	541.418	237,735
Operaciones de saneamiento	1985	(444.936)	
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1991	644	4,588
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1992	111	1,813
Ampliación de capital por conversión de obligaciones	1994	376	14,920
Ampliación de capital por conversión de bonos	1996	1.543	3,760
Saldo a 31/12/2005		99.156	

El texto refundido de la Ley de sociedades anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación del capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

11.03. Reservas restringidas

A continuación se detallan los conceptos que, por su naturaleza, restringen la disponibilidad de las reservas de la Sociedad:

RESERVAS RESTRINGIDAS a 31 de diciembre de 2005

Reserva	Miles de euros
Reserva de revalorización	830.044
Reserva legal	182.808
Reserva social especial	93
Reserva para redenominación capital social al euro	1.542
Saldo total a 31/12/2005	1.014.487

11.03.01. Reserva de revalorización

Unión Fenosa, S.A. se acogió a la actualización de balances establecida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en base al cual dicha Sociedad actualizó el valor de sus inmovilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio" por un importe de 830.044 miles de euros. Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de esta reserva quedó aprobado por la inspección tributaria y, por tanto, puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en el que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Asimismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo pasaría a estar sujeto a tributación.

Unión Fenosa, S.A. no traspasó el importe de la reserva de actualización asignable a los activos correspondientes a las ramas de generación y distribución de energía eléctrica aportados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A., respectivamente (nota 04).

11.03.02. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de sociedades anónimas debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio de ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital y aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2005 esta reserva está dotada íntegramente de acuerdo con la legislación vigente.

11.04. Reservas de libre disposición

El detalle de las reservas de libre disposición a 31 de diciembre de 2005, es el siguiente:

RESERVAS DE LIBRE DISPOSICIÓN a 31 de diciembre de 2005


Descripción	Miles de euros
Reserva social especial	370
Reserva voluntaria	597.387
Reserva estatutaria	49
Saldo total a 31/12/2005	597.806

12. Ingresos a distribuir en varios ejercicios

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en este epígrafe han sido los siguientes:

INGRESOS A DISTRUBUIR - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros			
	Saldo a 01/01/2005	Entradas	Salidas	Saldo a 31/12/2005
Subvenciones de capital	303	100	(303)	100
Diferencias positivas de cambio	26.608	14.035	(37.236)	3.407
Otros ingresos a distribuir	29.821	128	(8.047)	21.902
Total	56.732	14.263	(45.586)	25.409

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

13. Provisiones para pensiones y obligaciones similares

Los movimientos habidos durante el ejercicio 2005 en este epígrafe, correspondientes a los compromisos de la Sociedad (nota 05.10), han sido los siguientes:

PROVISIONES PARA PENSIONES Y OBLIGACIONES SIMILARES - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros			Total
	Convenio Colectivo y otros	Plan bajas Incentivadas	Consejo de Administración	
Saldo a 01/01/2005	56.073		26.366	82.439
Traspasos (nota 14)	49.436	17.488		66.924
Coste normal	84		964	1.048
Rentabilidad financiera	5.415	962	1.450	7.827
Pagos	(3.261)	(5.142)	(1.632)	(10.035)
Diferencias actuariales	97.019	(816)	3.988	100.191
Nuevos compromisos		11.250		11.250
Saldo a 31/12/2005	204.766	23.742	31.136	259.644


El saldo a 31 de diciembre de 2005 de esta provisión representa el importe correspondiente a los compromisos capitalizados de otras obligaciones, básicamente atención sanitaria y energía registrados a su valor actual, así como obligaciones por pensiones con antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, y además la valoración de otros compromisos con determinado personal pasivo por la evolución del índice de precios al consumo (IPC), por la opción que mantiene cierto colectivo de pasar a situación de jubilados a partir de los 60 años de edad, y por otros compromisos con el personal en activo (notas 05.10, 18.05 y 19.01).

En 2005 se ha incrementado un importe de 11.250 miles de euros para cubrir los gastos derivados del "Plan de bajas incentivadas" aprobado por la Sociedad (nota 18.05).

Durante el ejercicio se han producido incrementos en estas provisiones por traspasos de "Otras provisiones para riesgos y gastos" por importes de 47.900 miles de euros, que se corresponden con diversos compromisos con personal activo y pasivo, y de 17.488 por los planes de bajas incentivadas (nota 14). Además se ha traspasado desde deuda a corto plazo un importe de 1.536 miles de euros.

El concepto "Diferencias actuariales" incluye el efecto en la valoración actuarial por cambios de hipótesis. Dentro del mismo destaca el incremento de 80.920 miles de euros en el concepto de energía eléctrica para empleados, de acuerdo con el Real Decreto 1556/2005, por el que se aprueba la tarifa eléctrica en España para el 2006, que ha establecido que, a partir del 1 de enero de 2006, los suministros de energía eléctrica realizada a empleados de las empresas eléctricas se liquidarán aplicando las tarifas y los peajes o tarifas de acceso que estén establecidos con carácter general. Este cambio legislativo representa un aumento en el compromiso existente de entregar energía eléctrica a los empleados a un precio reducido, tanto mientras estén en activo como cuando sean pasivos.

Las aplicaciones registradas durante el ejercicio corresponden a pagos de las distintas obligaciones.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

14. Otras provisiones para riesgos y gastos

Los movimientos habidos en estas cuentas en el balance de situación adjunto durante el ejercicio 2005, han sido los siguientes:

OTRAS PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS - Ejercicio 2005


Descripción	Miles de euros		
	Para impuestos	Para gastos y otras responsabilidades	Resto provisiones
Saldo a 01/01/2005	1.880	18.773	52.796
Adiciones /Traspasos	46.044		73.963
Aplicaciones / Excesos /Traspasos		(18.773)	(51.689)
Saldo a 31/12/2005	47.924		75.070

Durante el ejercicio se han realizado traspasos entre las distintas provisiones, aumentando la provisión para impuestos en 3.205 miles de euros, de los cuales 2.000 miles de euros tienen origen en el resto de provisiones y 1.205 en las provisiones para gastos y otras responsabilidades. También desde el resto de provisiones se ha traspasado a la provisión para pensiones y obligaciones similares un importe de 47.900 miles de euros, correspondientes a la valoración de diversos compromisos con personal activo y pasivo. Por último, desde provisiones para gastos y otras responsabilidades se ha traspasado a la provisión para pensiones y obligaciones similares, 17.488 miles de euros, cuyo origen es el saldo de los planes de bajas incentivadas (nota 13) y 80 miles de euros a "Resto provisiones".

En el ejercicio 2005 se ha producido un cambio de criterio por parte de la administración tributaria española respecto de aplicación de la Ley del Impuesto sobre el Valor Añadido en lo que se refiere a la regla de prorrata en Unión Fenosa S. Este cambio podría afectar a las liquidaciones de los ejercicios ya cerrados y pendientes de inspección (2001 a 2005). La contingencia máxima se estima en 42.839 miles de euros que figuran como adiciones en la "Provisión para Impuestos" (nota 18.05). En el ejercicio 2006 se llevarán a efecto los cambios necesarios para obviar las consecuencias futuras del nuevo criterio.

En las dotaciones a resto provisiones se recogen, entre otros, 50.493 miles de euros para cubrir los fondos propios negativos que transitoriamente tienen distintas empresas del grupo, 7.776 miles de euros, para hacer frente a diversas operaciones de reestructuración del grupo (nota 18.05), y 13.948 miles de euros como estimación para hacer frente a ejercicios futuros a una posible retribución diferida a directivos del grupo, de acuerdo con lo aprobado por el Consejo de Administración (nota 18.03).

Asimismo, figuran gastos incurridos por operaciones con instrumentos de cobertura y similares por importe de 1.666 miles de euros. Los pagos por este concepto durante el ejercicio han sido de 1.789 miles de euros. El saldo al cierre del ejercicio asciende a 1.719 miles de euros.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

15. Deudas no comerciales

15.01. Deudas con entidades de crédito

La composición a 31 de diciembre de 2005 de las deudas de la Sociedad con entidades de crédito y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros					
	Saldo a 31/12/2005	Con vencimiento en				
		Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Resto años
En euros	598.689	50.600	72.599	62.498	139.498	273.494
En moneda distinta del euro	894.619	22.626		194.965	84.767	592.261
- Dólares USA	894.619	22.626		194.965	84.767	592.261
TOTAL	1.493.308	73.226	72.599	257.463	224.265	865.755

Los saldos de los préstamos que se indican corresponden a los importes dispuestos a 31 de diciembre de 2005, más los correspondientes intereses devengados pendientes de vencimiento. A dicha fecha existían líneas de crédito no dispuestas en Unión Fenosa, S.A., por un importe de 1.662 millones de euros, que garantizan la liquidez de la Sociedad a corto plazo. El interés medio del ejercicio ha sido del 4,60% para la deuda en euros y del 2,96% para la deuda en moneda distinta del euro.


Los préstamos en moneda distinta del euro se reflejan por su contravalor en euros a 31 de diciembre de 2005, calculado al tipo de cambio en vigor a dicha fecha.

Ciertas operaciones de crédito con empresas del Grupo se han concedido en la misma moneda y condiciones en que se ha obtenido la financiación, por tanto se consigue una cobertura perfecta que no tiene impacto en la cuenta de resultados.

A 31 de diciembre de 2005, Unión Fenosa, S.A. mantiene diversos contratos de *swap*, con vencimientos desde 27 de noviembre de 2006 hasta 29 de noviembre de 2007, en virtud de los cuales convierte los flujos de interés variable de operaciones financieras por un nocional total de 550.000 miles de euros a tipo de interés fijo a distintos plazos. Las liquidaciones de dichos *swaps* se realizan trimestralmente recibiendo euribor variable y pagando un tipo de interés fijo que se sitúa en una media del 3,7% anual.

Así mismo, Unión Fenosa, S.A. mantiene un *swap* de tipo de interés por un nocional de 100.000 miles de dólares USA y vencimiento 27 de noviembre de 2006. En virtud de dicho contrato se recibe un interés variable referenciado a "Libor" y se paga un tipo de interés fijo del 2,95%.

En diciembre de 2005 la Sociedad canceló anticipadamente deudas con entidades de crédito, lo que supuso un coste de cancelación de 31.390 miles de euros.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

15.02. Deudas en valores negociables

A 31 de diciembre de 2005, la composición de las deudas de la Sociedad en valores negociables y el desglose de acuerdo con sus vencimientos es la siguiente:

Descripción	DEUDAS EN VALORES NEGOCIABLES a 31 de diciembre de 2005		
	Saldo a 31/12/2005	Miles de euros	
		Con vencimiento en	
Pagarés de empresa	241.109	Año 2006	Año 2007
TOTAL	241.109	225.109	16.000

Los saldos de las deudas que se indican incluyen los correspondientes intereses devengados pendientes de vencimiento.

El interés medio satisfecho durante el ejercicio 2005 sobre el efectivo de los pagarés de empresa ha sido el 2,21%.

15.03. Deudas con empresas del Grupo y asociadas


15.03.01. Deudas con empresas del grupo y asociadas a 31 de diciembre de 2005

El desglose de las deudas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2005 con empresas del Grupo y asociadas, es el siguiente:

Descripción	Miles de euros
Deudas con empresas del grupo	4.089.160
Préstamos y otras deudas (nota 15.03.02)	4.050.113
Deudas por intereses	39.047
Deudas con empresas asociadas	112.746
Préstamos y otras deudas	111.981
Deudas por intereses	765
TOTAL	4.201.906

Las deudas más significativas con empresas del Grupo corresponden básicamente a los préstamos en euros a largo plazo recibidos de las sociedades Unión Fenosa Finance, B.V., por un importe de 1.200.000 miles de euros y tipos de interés entre el 5% y el 5,875%, Unión Fenosa Financial Services USA Llc, por un importe de 609.245 miles de euros y tipo de interés del 4,184% y Unión Fenosa Preferentes, S.A. por importe 697.700 miles de euros con un tipo de interés del 2,796% para 2005 y el 3,142% hasta marzo de 2006. Los vencimientos de las anteriores operaciones están fijados en los años 2007, 2010 y 2013. Adicionalmente hay un préstamo en moneda extranjera también con Unión Fenosa Finance, B.V. por importe de 37 millones de yenes con vencimiento en el 2033 y por un equivalente a 290.300 miles de euros. El tipo de interés de esta operación está nominado en dólares al tipo fijo del 4,75% y la compañía tiene suscritas operaciones de derivados para cubrir el riesgo de tipo de cambio de las monedas yen y dólar frente al euro. Se incluyen también 4 mil euros de una fianza constituida por Unión Fenosa Generación, S.A.

Así mismo existen deudas con vencimiento en 2006 por importe de 817.705 miles de euros, de los cuales, 778.658 miles de euros corresponden a deuda financiera y 39.047 miles de euros a intereses. El tipo de interés de la deuda financiera es variable, está referenciado a tipos de mercado e incluye un margen.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

A su vez, se incluyen en otras deudas con empresas del Grupo un importe total de 474.206 miles de euros, de los cuales, 458.725 miles de euros tienen su origen en el pacto fiscal establecido con ellas para el reparto de la carga tributaria (nota 16), y el resto, fundamentalmente, se ha generado en la propia operativa comercial.

15.03.02. Deudas financieras con empresas del Grupo

La composición de las deudas financieras a largo y corto plazo con empresas del Grupo (nota 15.03.01) y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, a 31 de diciembre de 2005, son los siguientes:

DEUDAS FINANCIERAS CON EMPRESAS DEL GRUPO a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros						Resto Años
	Saldo a 31/12/2005	Con vencimiento en					
		Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
En euros	3.271.525	764.581	700.000			500.000	1.306.945
En moneda distinta del euro	343.425	53.125					290.300
- Dólares USA	27.502	27.502					
- Libras esterlinas	21.376	21.376					
- Yenes	294.546	4.246					290.300
TOTAL	3.614.950	817.705	700.000			500.000	1.597.245

Los saldos de los préstamos que se indican corresponden a los importes dispuestos a 31 de diciembre de 2005, más los correspondientes intereses devengados pendientes de pago.

15.04. Otras deudas

En diciembre de 2005 la sociedad canceló anticipadamente la deuda a largo y corto plazo con compañías de seguro por los compromisos exteriorizados. El pago realizado ascendió a 432.235 miles de euros en el que se incluye un coste de cancelación de 24.102 miles de euros. Los tipos de interés de la financiación cancelada eran del 5,92% para el personal pasivo y del 5,50% para el resto de colectivos.


La composición a 31 de diciembre de 2005 de las deudas a largo y corto plazo de la Sociedad con el plan de pensiones de Unión Fenosa por los compromisos por pensiones exteriorizados y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, es el siguiente:

DEUDAS POR COMPROMISOS EXTERIORIZADOS a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros						Resto años
	Saldo a 31/12/2005	Con vencimiento en					
		Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	
Plan de Pensiones	14.756	3.642	2.315	3.163	2.174	2.010	1.452
TOTAL	14.756	3.642	2.315	3.163	2.174	2.010	1.452

Los importes que se indican incluyen, en su caso, los correspondientes intereses devengados pendientes de pago aplicando un tipo de interés del 5,50%.

A su vez, en esta partida, dentro del epígrafe de "Acreedores a corto plazo" del pasivo del Balance adjunto, figura una deuda con los accionistas de 97.433 miles de euros cuyo origen es el dividendo activo a cuenta del ejercicio 2005, que ha sido pagado el 2 de enero de 2006, y un importe de 147.445 miles de euros en concepto de ordenes de pagos diversos que a la fecha de cierre del ejercicio no se habían imputado por las entidades de crédito en nuestras cuentas bancarias, hecho que se ha producido en los primeros días de 2006.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

16. Situación fiscal

El día 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, que establece el actual marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto.

El grupo de consolidación fiscal, representado por Unión Fenosa, S.A. como Sociedad Dominante, tributa desde el año 1996 conforme al régimen especial de consolidación fiscal regulado por la Ley 43/1995 y modificado por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. A partir del 1 de enero de 2002, se entiende por grupo de sociedades, a estos efectos, el formado por la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes de nacionalidad española en las que la Sociedad Dominante tenga una participación directa o indirecta de al menos el 75% del capital social.

El reparto de la carga tributaria se ha efectuado según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al grupo de consolidación fiscal y respetando lo dispuesto en la norma sexta de la Resolución, de 9 de octubre de 1997, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (nota 05.13). En este sentido, el grupo fiscal ha modificado en este ejercicio el acuerdo de reparto de la carga tributaria, liquidando los saldos de créditos fiscales y deducciones activadas con las empresas del Grupo derivados de la situación anterior (nota 16.04). En el ejercicio anterior el reparto de la carga tributaria se determinaba sobre la base de que las sociedades tributasen de forma individual y liquidándose posteriormente las diferencias con respecto a la aportación al grupo consolidado a través de ajustes en el epígrafe de "Resultados extraordinarios". El nuevo pacto firmado entre las sociedades componentes del grupo fiscal determina que la carga tributaria de las mismas se reconocerá directamente en función de la aportación de cada una de ellas al grupo consolidado.

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2000 y siguientes, del impuesto sobre sociedades, y 2001 y siguientes para el resto de tributos a los que se encuentra sujeta.

A 31 de diciembre de 2005, la Sociedad mantiene un saldo acreedor con Hacienda Pública, en concepto de impuesto sobre sociedades, por importe de 314.057 miles de euros. Dicho saldo figura en la partida "Administraciones Públicas", incluido en el epígrafe "Acreedores a corto plazo" del balance de situación adjunto. Así mismo, en la partida "Administraciones Públicas" del activo circulante del balance se recoge un importe de 191.981 miles de euros, en concepto de pagos a cuenta del impuesto sobre sociedades.

16.01. Sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal

A 31 de diciembre de 2005, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal son las siguientes:

Electra del Jallas, S.A.	Soluziona, S.A.
Lignitos de Meirama, S.A.	Soluziona Univer, S.L.
Unión Fenosa Internacional, S.A.	Hidroeléctrica Ntra. Sra. Soledad Tendilla y Lupiana, S.L.
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	Proyectos Izeda, S.L.
General de Edificios y Solares, S.L.	Unión Fenosa Univer, S.A.
Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.	Unión Fenosa Generación, S.A.
Rocagest, S.L.	NTC Calidad y Consultoría, S.A.
Unión Fenosa Comercial, S.L.	Unión Fenosa Viajes, S.A.
Unión Fenosa Distribución, S.A.	Sistemas Integrales de Radiocomunicación, S.A.
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.	Turimundo Interactiva, S.A.
Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	Unión Fenosa Centro de Tesorería, S.L.
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.	Saludalia Interactiva, S.L.
Soluziona Seguridad, S.A.	Pizarras Mahide, S.L.
Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, S.L.	Compañía Española de Productos Químicos, S.A.

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Hotel de Naturaleza Tambre, S.L.

Generación Peninsular, S.L.

Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.L.

Egatel, S.L.

Unión Fenosa Metra, S.L.

Unión Fenosa Preferentes, S.A.

16.02. Conciliación del resultado con la base imponible del impuesto sobre sociedades

El impuesto sobre sociedades se calcula en función del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto. En este sentido, el gasto del ejercicio se ha determinado a partir de la Base Imponible (Resultado Fiscal del Ejercicio), corregida por las diferencias temporales y por el efecto de las deducciones activadas.

CONCILIACION DEL RESULTADO CON LA BASE IMPONIBLE DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES


Descripción	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio 2005, antes de impuestos	142.535
Diferencias permanentes	
- Aumentos individuales	36.502
-Aumentos en consolidación	
- Disminuciones individuales	(14.876)
-Disminuciones en consolidación	(481.370)
Diferencias temporales	
- Con origen en el ejercicio	
-Aumentos individuales	292.902
-Disminuciones individuales	
- Con origen en ejercicios anteriores	
-Aumentos individuales	
-Disminuciones individuales	(158.634)
-Disminuciones en consolidación	(112.823)
Base imponible (resultado fiscal del ejercicio 2005)	(295.763)

Unión Fenosa, S.A. integra su base en la base imponible consolidada del Grupo, que tributa en el régimen especial de consolidación fiscal.

En relación con las diferencias permanentes ajustadas a la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, los aumentos individuales corresponden fundamentalmente a los gastos relacionados con el reparto de la carga fiscal, mientras que las disminuciones se corresponden básicamente con la exención por doble imposición de dividendos de sociedades no residentes. En lo que respecta a las disminuciones en consolidación, los ajustes corresponden a la exención por doble imposición de dividendos de sociedades del grupo fiscal.

En relación con las diferencias temporales con origen en el ejercicio, ajustadas a la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, los aumentos individuales corresponden en su mayor parte a las dotaciones realizadas a provisiones de riesgos y gastos y otras provisiones relacionadas con compromisos de pensiones y obligaciones similares (nota 18.05).

En relación con las diferencias temporales con origen en otros ejercicios, ajustadas a la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, las disminuciones individuales corresponden fundamentalmente con las aplicaciones de provisiones de riesgos y gastos que están básicamente relacionadas con compromisos de pensiones y obligaciones similares, tanto internas como exteriorizadas, mientras que las disminuciones en consolidación corresponden a la aplicación de provisiones de cartera de sociedades pertenecientes al grupo fiscal.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

16.03. Impuesto sobre beneficios anticipado y diferido

Como consecuencia de la existencia de ajustes temporales al beneficio contable, durante el ejercicio 2005, se ha registrado los siguientes movimientos en las cuentas de "Impuesto sobre beneficios anticipado", "Impuesto sobre beneficios diferido" y "Compensación de bases imponibles negativas":

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS ANTICIPADO Y DIFERIDO - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros			Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 01/01/2005	Entradas	Salidas	
Impuestos anticipados	348.057	157.052	(152.559)	352.550
Impuestos diferidos	606			606
Compensación de bases imponibles negativas	59			59


Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" registrados en ejercicio 2005 corresponden al efecto impositivo de la diferencia temporal por las dotaciones a la provisión por depreciación de cartera, por importe de 18.797 miles de euros, a provisiones de inmovilizado material por importe de 9.643 miles de euros y a dotaciones a provisiones para riesgos y gastos y compromisos con el personal por importe de 74.074 miles de euros.

En relación igualmente con el ejercicio 2005, las disminuciones más significativas de "Impuesto sobre beneficios anticipados" corresponden al efecto impositivo de las diferencias temporales derivadas de la exteriorización de planes de pensiones y compromisos contraídos con los trabajadores por un importe de 39.279 miles de euros, al efecto de aplicación de provisiones no deducibles fiscalmente que han sido dotadas por la depreciación de la cartera de valores por importe de 16.251 miles de euros, y a la eliminación en consolidación de las aplicaciones, consideradas fiscalmente deducibles, por depreciación de cartera de empresas del grupo por importe de 42.092 miles de euros.

Adicionalmente, los incrementos y disminuciones en dicha cuenta comprenden también los ajustes correspondientes a la previsión del impuesto sobre beneficios de 2004 que han sido contabilizados en 2005 y cuyo efecto neto en el epígrafe de Impuestos Anticipados es una salida de 134 miles de euros. Por conceptos, los incrementos más significativos que se incluyen como "entradas" en el cuadro anterior se corresponden con el efecto impositivo de la diferencia temporal por dotaciones a la provisión por depreciación de cartera por importe de 26.789 miles de euros y al efecto fiscal de las provisiones dotadas por otras responsabilidades por importe de 20.177 miles de euros. Adicionalmente, los aumentos en el saldo de dicha cuenta recogen también el efecto impositivo de la eliminación en el régimen de consolidación fiscal de las provisiones dotadas por depreciación de participaciones en empresas pertenecientes al grupo fiscal por importe de 7.440 miles de euros.

Por otro lado, las disminuciones más significativas que se incluyen como "salidas" en el cuadro anterior se corresponden con el efecto impositivo de las diferencias temporales derivadas de la exteriorización de planes de pensiones y compromisos contraídos con los trabajadores por un importe de 17.542 miles de euros y a la eliminación en consolidación de las aplicaciones de provisiones de cartera de empresas del grupo fiscal, consideradas fiscalmente deducibles por importe de 36.080 miles de euros.

El saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios anticipado" se recoge en el epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" del activo del balance de situación adjunto (nota 09.01), mientras que el saldo de la cuenta "Impuesto sobre beneficios diferido" se recoge en el epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo", del pasivo del mismo.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

16.04. Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar

Durante el ejercicio 2005 se han registrado los siguientes movimientos en las cuentas de "Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar" generadas por la Sociedad Dominante y por las sociedades dependientes del grupo fiscal:

DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES PENDIENTES DE APLICAR - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros			Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 01/01/2005	Entradas	Salidas	
Deducciones generadas por Unión Fenosa, S.A.	342	4.127		4.469
Deducciones generadas por las filiales del grupo fiscal	91.534		(91.534)	
Deducciones totales	91.876	4.127	(91.534)	4.469

Los incrementos más significativos en el saldo de la cuenta "Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar" contabilizados en el ejercicio 2005 corresponden a deducciones por gastos en investigación y desarrollo e innovación tecnológica por importe de 1.492 miles de euros, a deducciones para evitar la doble imposición de dividendos por importe de 1.324 miles de euros y deducciones por "Xacobeo 2004" por importe de 1.042 miles de euros

Por otro lado, las disminuciones de la mencionada cuenta, corresponden al traspaso a las sociedades del grupo de los saldos correspondientes a dichas deducciones, todo ello relacionado con la contabilización de los efectos del nuevo acuerdo de reparto de la carga tributaria en el grupo, según se ha mencionado anteriormente.

Basándose en lo anterior, el nuevo acuerdo conlleva contabilizar directamente en las sociedades que los originan el importe correspondiente a las deducciones por ellas generadas, incluyendo dichos importes en el epígrafe de Administraciones Públicas de sus Estados Financieros

La Sociedad registra los saldos anteriormente citados estimando que, de forma razonable, serán objeto de aplicación en períodos futuros, y siendo previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por las normas fiscales en todos los casos.

El saldo de estas cuentas se recoge en el epígrafe "Administraciones Públicas a largo plazo" del activo del balance de situación adjunto (nota 09.01).


17. Garantías comprometidas con terceros y otros pasivos contingentes

A 31 de diciembre de 2005, Unión Fenosa, S.A. tiene garantías prestadas a terceros ante entidades financieras, según el siguiente detalle:

GARANTIAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros
Préstamos vivienda empleados	2.079
TOTAL	2.079

El concepto "Préstamos vivienda empleados" incluye avales concedidos por la Sociedad Matriz a empleados traspasados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. con ocasión de las aportaciones de rama de actividad a las que se refiere la nota 04.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Los avales que Unión Fenosa, S.A. contragarantiza a 31 de diciembre de 2005 son, detallado por empresa avalada, los siguientes:

OTRAS GARANTIAS DE LA MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros
Empresas del grupo, asociadas y multigrupo:	
- Unión Fenosa Distribución, S.A.	352.152
- Unión Fenosa Comercial, S.L.	153.875
- Unión Fenosa Generación, S.A.	82.873
- Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	45.792
- Soluziona, S.A.	40.855
- Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S.A. de C.V.	25.430
- Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A de C.V	22.887
- Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L	17.869
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	13.653
- Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.	10.496
- Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.	10.388
- Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A	5.586
- Otras empresas	17.762
TOTAL	799.620


Dichas garantías cubren obligaciones asociadas con la gestión normal de las actividades de las sociedades frente a terceros, siendo las más relevantes las siguientes:

- Aval ante la Compañía Operadora del Mercado Español que garantiza el mantenimiento de la condición de operador en el mercado de producción de energía eléctrica de Unión Fenosa Distribución, S.A., Unión Fenosa Generación, S.A., Unión Fenosa Comercial, S.L. por un importe agregado de 508.215 miles de euros, según lo establecido en el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.
- Avales por importe de 94.109 miles de euros ante la Comisión Federal de Electricidad de México y diferentes proveedores de combustible de acuerdo con los contratos de compraventa de energía (PPA) y suministro de combustible, respectivamente, de las sociedades Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V., Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S.A de C.V y Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A de C.V.
- Aval por importe de 10.443 miles de euros a favor del Ayuntamiento de Sagunto por cuenta de Unión Fenosa Generación, S.A. para el cumplimiento de un contrato de obra.
- Aval por importe de 15.243 miles de dólares USA (12.921 miles de euros) a favor de General Electric por cuenta de Unión Fenosa Generación, S.A., garantizando el pago de repuestos de componentes.

Unión Fenosa, S.A. tiene vigentes avales propios, emitidos por diversas entidades financieras por importe de 12.983 miles de euros.

Igualmente, la sociedad tiene prestados garantías y avales para el cumplimiento de algunas de las obligaciones de los préstamos recibidos por filiales y empresas multigrupo por un importe de 540.961 miles de euros, así como de obligaciones de carácter técnico (principalmente el arrendamiento de un buque metanero) por importe de 68.345 miles de euros.

Unión Fenosa, S.A. tiene garantizada la emisión de acciones preferentes por importe de 1.359.200 miles de euros, así como la emisión de bonos realizadas por Unión Fenosa Finance, S.A. por un importe de 1.200.000 miles de euros.


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

18. Ingresos y gastos

18.01. Importe neto de la cifra de negocios

El "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, corresponde fundamentalmente a los ingresos que la Sociedad ha obtenido por prestación de servicios a otras empresas del Grupo. Adicionalmente, en este epígrafe se registran los ingresos por venta de licencias informáticas, también a empresas del Grupo, y por derechos de uso de la red de telecomunicaciones propiedad de la Sociedad.

18.02. Otros ingresos de explotación

Dentro del epígrafe "Ingresos accesorios y otros de gestión corriente" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, destacan como partidas más significativas los ingresos por repercusión de primas de seguros a empresas del Grupo en concepto de riesgos y responsabilidades operativas de funcionamiento de los negocios, y de compromisos por pensiones exteriorizadas, por importe de 12.550 y 3.994 miles de euros, respectivamente; así como los ingresos por otros servicios facturados a empresas del Grupo por importe de 10.192 miles de euros, y devengos por arrendamientos por 580 miles de euros.

18.03. Gastos de personal

El epígrafe "Gastos de personal", que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, presenta el siguiente detalle:


GASTOS DE PERSONAL - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros
Sueldos, salarios y asimilados	48.030
Seguros sociales a cargo de la empresa	3.772
Aportaciones al Plan de Pensiones Unión Fenosa y similares	4.354
Otras cargas sociales	2.793
TOTAL	58.949

Se incluyen en estos epígrafes, como retribuciones a administradores de Unión Fenosa, S.A. (nota 19.01) que tienen relaciones de tipo laboral o responsabilidades a distintos niveles directivos, 5.443 miles de euros por sueldos y otros derechos y 553 miles de euros por aportaciones a planes de pensiones y similares.

La Sociedad, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con la evolución de la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, estableció en el ejercicio 1999 un sistema de retribución, referenciado al valor de las acciones de Unión Fenosa, S.A., para directivos de diversas empresas del Grupo, entre los que se encuentran todos los administradores de la Sociedad con funciones ejecutivas. El ejercicio de los derechos correspondientes se materializa por la diferencia entre el valor de cotización de las acciones en la fecha de ejercicio de los mismos y el precio de referencia establecido. Al inicio del ejercicio el incentivo pendiente de ejercer correspondía a 13 directivos y estaba vinculado a la evolución de la cotización bursátil de acciones por un valor nominal equivalente a 2.025 miles de euros (675.000 derechos), correspondiendo a administradores de la Sociedad 450 miles de euros (150.000 derechos). En 2005 se ha imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta un gasto de 340 miles de euros como gastos de personal, de los cuales 186 miles de euros corresponden a administradores de la Sociedad. La posición está cubierta a través de una empresa filial con acciones de Unión Fenosa, S.A.

Durante el ejercicio 2005 se han ejecutado 475.000 derechos, por tanto a la fecha de cierre del ejercicio, se encuentran pendientes de ejecutar derechos por un importe nominal equivalente a 600 miles de euros (200.000 derechos), de los cuáles, no corresponde ninguno a administradores de la Sociedad.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Así mismo, el Consejo de Administración en julio de 2004, a fin de estimular y recompensar el compromiso y dedicación del equipo directivo, estableció una retribución diferida vinculada al cumplimiento del plan de negocio de Unión Fenosa para el período 2004-2007. Por este concepto, durante 2005 se han devengado en gastos de personal 13.948 miles de euros (nota 14), de los cuales, 2.187 corresponderían a administradores de la Sociedad. Este importe se ha calculado en función del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, y se abonará en ejercicios futuros siempre y cuando se cumpla definitivamente dicho plan de negocio.

18.04. Número medio de empleados

El número medio de personas empleadas en el ejercicio 2005, distribuido por categorías profesionales, ha sido el siguiente

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS - Ejercicio 2005

Categorías profesionales	Número empleados
Directivos	51
Técnicos	190
Administrativos	197
Jurídicos / Sanitarios	19
Auxiliares de oficina	2
Profesionales de oficio	15
Peonaje	1
TOTAL	475

18.05. Gastos e ingresos extraordinarios

En el epígrafe "Variaciones de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se incluye la reversión de provisiones de participaciones en empresas del Grupo por importe de 154.996 miles de euros, así como la dotación por este mismo concepto de 53.668 miles de euros, de los cuales 50.449 tienen como contrapartida una provisión de riesgos y gastos que cubre los fondos propios negativos de distintas filiales del Grupo (notas 09.01 y 14). En el ejercicio 2005, se han dotado provisiones por depreciación de inmovilizado inmaterial por importes de 23.998 miles de euros y 3.554 miles de euros, respectivamente (notas 07, 08.01 y 08.02).

En el epígrafe "Gastos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se recogen, entre otros, 100.191 miles de euros en concepto de actualización de compromisos por pensiones y obligaciones similares, (nota 13), 11.250 miles de euros por el nuevo plan de bajas incentivadas (notas 05.10 y 13), 42.839 miles de euros corresponden a otros riesgos que se ha estimado oportuno cubrir con provisión (nota 14), y 9.841 miles de euros para hacer frente a diversas operaciones de reestructuración del grupo, de los cuales 7.776 miles de euros se han constituido a través de provisiones para riesgos y gastos (nota 14).

En relación con la liquidación del reparto de la carga tributaria del anterior acuerdo del grupo de consolidación fiscal, figura en el epígrafe "Gastos extraordinarios" un importe de 36.152 miles de euros, y en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" 1.629 miles de euros (nota 18.06). El anterior acuerdo consistía en reconocer como ingreso o gasto extraordinario el diferencial determinado entre la carga tributaria derivada de la consolidación fiscal y la determinada para el supuesto de tributación en régimen de independencia.

En el epígrafe "Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se incluye principalmente, gastos cuyo origen es la aplicación de un cambio de criterio de la Administración respecto de la regla de prorata de un impuesto indirecto (nota 14).

En el ejercicio se ha procedido a enajenar distintos edificios y construcciones. A consecuencia de dichas ventas se ha obtenido unos beneficios de 2.509 miles de euros, que se presentan en el epígrafe "Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. La operación más significativa es la venta de un edificio en la calle Mazarredo, en Madrid, a la empresa del grupo General de edificios solares, S.L.

UNIÓN FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

El resto de ingresos extraordinarios y los ingresos y beneficios de otros ejercicios se corresponden con diversas recuperaciones de sanciones de organismos oficiales, y regularizaciones de saldos contables.

18.06. Transacciones con empresas del Grupo

Las transacciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2005 con las empresas del Grupo, han sido las siguientes:

TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros
Dividendos recibidos	494.789
Ingresos por intereses	225.501
Ingresos por prestación de servicios y otros ingresos accesorios	94.443
Ingresos extraordinarios reparto carga tributaria (nota 18.05)	1.629
Diferencias positivas de cambio	3.487
Gastos por intereses	143.335
Adquisición de servicios (*)	27.480
Gastos extraordinarios reparto carga tributaria (nota 18.05)	36.152
Diferencias negativas de cambio	13.224
Otros gastos extraordinarios	2.172

(*) Adicionalmente, la Sociedad ha incorporado a su inmovilizado servicios prestados por empresas del Grupo por un importe de 8.209 miles de euros.

Los ingresos por dividendos durante el ejercicio 2005 por Unión Fenosa S.A. se corresponden fundamentalmente con los dividendos repartidos por Union Fenosa Inversiones, S.A., Unión Fenosa Generación, S.A., Union Fenosa Distribución, S.A., Proyectos Izeda, S.L, Clover Financial and Treasury Services, y Union Fenosa Financial Services Llc, por un importe de 250.025 miles de euros, 199.470 miles de euros, 25.243 miles de euros, 6.633 miles de euros, 13.219 miles de euros y 200 miles de euros, respectivamente.


En el epígrafe "Empresas del Grupo, deudores" del activo del balance de situación adjunto, se incluyen los importes facturados por Unión Fenosa, S.A. pendientes de cobro, en concepto de prestación de servicios y repercusión de primas de seguros de compromisos por pensiones con empresas del Grupo por un importe de 68.542 miles de euros, así como por las operaciones de liquidación del pacto fiscal (nota 16) y de otras operaciones de tesorería con empresas del Grupo por un importe conjunto de 69.776 miles de euros.

18.07. Transacciones con empresas multigrupo y asociadas

Las transacciones efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio 2005 con las empresas multigrupo y asociadas, han sido las siguientes:

TRANSACCIONES CON EMPRESAS MULTIGRUPO Y ASOCIADAS - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros
Ingresos por prestación de servicios	1.607
Venta de licencias de software	226
Ingresos por intereses	9.432
Diferencias positivas de cambio	45
Variación provisiones cartera de control	16
Adquisición de servicios	636
Gastos por intereses	1.624
Diferencias negativas de cambio	4

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

18.08. Transacciones y diferencias de cambio de la deuda en moneda distinta del euro

Como consecuencia de los criterios indicados en la nota 05.14, las diferencias de cambio por operaciones financieras registradas en la Sociedad durante el ejercicio 2005 han sido las siguientes:

DIFERENCIAS DE CAMBIO DE LA DEUDA EN MONEDA DISTINTA DEL EURO - Ejercicio 2005	
Descripción	Miles de euros
Incremento de ingresos a distribuir en varios ejercicios:	
- Diferencias positivas de cambio	14.035
Disminución de ingresos a distribuir en varios ejercicios:	
- Diferencias positivas de cambio	37.236
Imputadas a los resultados financieros del ejercicio:	
- Diferencias negativas de cambio	22.559
- Diferencias positivas de cambio	9.594

Por otra parte existen diferencias positivas y negativas de cambio de carácter no financiero e imputadas a resultados un importe de 2.293 miles de euros y 825 miles de euros, respectivamente.

19. Información referente al Consejo de Administración

19.01. Retribuciones al Consejo de Administración


Adicionalmente a las retribuciones registradas como gastos de personal (nota 18.03), durante el ejercicio 2005, Unión Fenosa, S.A. ha registrado un devengo de 2.608 miles de euros en concepto de asignaciones y dietas percibidas por consejeros por razón de su pertenencia al Consejo de Administración.

La Sociedad tiene contraídas obligaciones por pensiones con antiguos y actuales miembros del Consejo de Administración. El pasivo actuarial registrado por este concepto, a 31 de diciembre de 2005, asciende a 31.136 miles de euros (nota 13).

A 31 de diciembre de 2005 no existen anticipos, ni préstamos, ni avales ni garantías prestadas a los miembros del Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A.

19.02. Participaciones del Consejo de Administración


De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de sociedades anónimas, introducido por la Ley 26/2007 de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalará en la información financiera de las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Unión Fenosa, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que en su caso, ejercen en ellas o en otras en las que no posean participación:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

PARTICIPACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Consejeros	Sociedad	Participación	Cargo
D. Pedro López Jiménez	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Inferior a 0,001	Consejero
D. Honorato López Isla	Hullas del Coto Cortés, S.A.	-	Consejero
	Operador del Mercado Ibérico de Energía - Polo Español, S.A. (OMEL)	-	Consejero
	Soluziona	-	Presidente
	R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	-	Presidente
D. Antonio Barrera de Irímo	Bull España, S.A.	-	Presidente
D. José Luis Méndez López	Enagas, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Iberdrola, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Red Eléctrica de España, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. José María Arias Mosquera	Red Eléctrica de España, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Telefónica, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Telefónica móviles, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. Jaime Terceiro Lomba	Sogecable, S.A.	Inferior a 0,001	Consejero
	Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A.	0,002	Consejero
D. José Antonio Olavarrieta Marcos	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. Ernesto Gerardo Mata López	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	-	Consejero
D. Elías Velasco García	Enel Unión Fenosa Renovables, S.A.	-	Vicepresidente
	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	-	Consejero
	Gasifica, S.A.	-	Administrador solidario
	Generación Peninsular, S.L.	-	Presidente
	Nueva Generadora del Sur, S.A.	-	Presidente
	Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.	-	Presidente
	Segas Services, SAE	-	Presidente
	Spanish Egyptian Gas Company, SAE	-	Presidente
	Unión Fenosa Gas, S.A.	-	Presidente
	Unión Fenosa Generación, S.A.	-	Administrador solidario
Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.	-	Presidente	
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.	-	Administrador solidario	
D. Alfonso Porras del Corral	Hullas del Coto Cortés, S.A.	Inferior a 0,001	Consejero
	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Iberdrola, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. José B. Terceiro Lomba	Abengoa, S.A.	0,221	Consejero
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova)	Eólica Galenova, S.L.	66,667	-
	Enagas, S.A.	0,031	-
	Endesa, S.A.	0,155	-
	Gas Natural, S.A.	0,022	-
	Regasificadora del Noroeste, S.A (Reganosa)	5,000	-
	Repsol YPF, S.A.	0,026	-
D. Julio Fernández Gayoso (Representante de Caixanova)	Enagas, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Gas Natural, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Iberdrola, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. Angel García Altozano	Energías Ambientales EASA S. A.	-	Presidente
	Societat Eólica de L'Enderrocada S. A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Somozas S. A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Vimianzo S. A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Novo S.A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Outes S. A.	-	Presidente
SAFRA, Energía Eólica, S.A.	-	Presidente	
D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín	Abengoa, S.A.	0,002	-
	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	0,001	-
	Enagas, S.A.	0,001	-
	Endesa, S.A.	0,001	-
	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	0,001	-
	Gas Natural, S.A.	0,001	-
	Iberdrola, S.A.	0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	0,001	-


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

20. Acontecimientos posteriores al cierre

El 20 de marzo de 2006 se ha realizado la liquidación del Contrato de Compraventa de acciones entre el Estado Dominicano representado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Distribuidora Dominicana de Electricidad S.A. de acuerdo al Memorando de Entendimiento de 16 de agosto de 2005 y posterior comunicación de 22 de diciembre 2005 por un importe de 296.088 miles de dólares. En consecuencia, la Sociedad íntegramente participada Proyectos Ize S.L. ha procedido a cancelar los derechos de cobro que mantenía con el Estado Dominicano.

21. Auditoría independiente de las cuentas anuales

El auditor externo de las cuentas anuales de Unión Fenosa, S.A. y las consolidadas del Grupo Unión Fenosa es Deloitte, S.L. El importe total de los honorarios acordados por estos trabajos para el año 2005 asciende a 376 miles de euros.


Adicionalmente, el importe total de honorarios facturados en el ejercicio 2005 derivados de la prestación de otros trabajos de auditoría ascendió a 269 miles de euros y los derivados de otros servicios a 109 miles de euros, correspondiendo a Deloitte, S.L., un 99% y un 83% respectivamente.

El auditor externo ha tenido total libertad en el desempeño de su labor y en todo momento tiene completo acceso a toda la información contable y a los sistemas de gestión. Igualmente el auditor puede dirigirse tanto a la Dirección como a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento del Consejo de Administración, para recabar la información y aclaraciones que considere de su interés.

Periódicamente, la Dirección ha realizado un control de la facturación efectuada por estas firmas por cualquier tipo de trabajo. No se ha puesto de manifiesto durante el ejercicio 2005 circunstancia alguna que haya podido suponer una incompatibilidad legal o un riesgo para la independencia de criterio y de actuación del auditor externo.

La Comisión de Auditoría y Cumplimiento es la encargada de proponer al Consejo de Administración tanto la designación del auditor de cuentas como sus condiciones de contratación para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, y con fecha 6 de mayo de 2005 renovó a Deloitte en sus funciones de auditor de cuentas por un año. El aseguramiento del proceso y control de calidad de su actividad se encuentra centralizado para todas las sociedades del Grupo a través de la Dirección General Económica de Unión Fenosa, S.A.

Deloitte, S.L. cumple con los requisitos exigidos por la legislación vigente en materia de rotación del equipo auditor.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

22. Cuadro de financiación

En el "Cuadro de financiación" incluido a continuación se describen los recursos financieros obtenidos en los ejercicios 2005 y 2004, así como su aplicación o empleo y el efecto que han producido tales operaciones sobre el capital circulante.

Asimismo, se incluyen los cuadros de "Recursos procedentes de las operaciones", con los importes correspondientes a los ejercicios 2005 y 2004, como detalle de conciliación entre el resultado contable de los citados ejercicios y los recursos procedentes de las operaciones.

22. 01. Cuadro de financiación

CUADRO DE FINANCIACIÓN - Ejercicio 2005

APLICACIONES	Miles de euros		ORÍGENES	Miles de euros	
	2005	2004		2005	2004
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE DEUDAS	895	2.179	RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES	177.576	106.673
ADQUISICIONES DE INMOVILIZADO	748.120	1.168.851	SUBVENCIONES EN CAPITAL	100	44
Inmovilizaciones inmateriales	11.844	24.638	DEUDAS A LARGO PLAZO	2.297.395	2.098.855
Inmovilizaciones materiales	7.279	12.789	Empréstitos y pagarés	16.000	
Inmovilizaciones financieras	728.997	1.131.424	Préstamos	1.583.695	1.462.760
Empresas del grupo	725.624	1.024.013	De empresas del grupo	697.700	636.095
Empresas asociadas	3.110	107.411	De otras deudas		
Otras inversiones	263		ENAJENACIÓN DEL INMOVILIZADO	167.687	3.043
ADQUISICIONES DE ACCIONES PROPIAS		1.790	Inmovilizaciones inmateriales		1.887
DIVIDENDOS	195.847	173.911	Inmovilizaciones materiales	6.600	1.156
CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE DEUDA A LARGO PLAZO	3.110.059	2.115.208	Inmovilizaciones financieras	161.087	
Empréstitos y pagarés		3.600	Empresas del grupo	161.055	
Préstamos	2.714.618	1.428.363	Empresas asociadas	32	
De empresas del grupo	45	609.245	ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS		13.976
Fianzas			CANCELACIÓN O TRASPASO A CORTO PLAZO DE INMOVILIZACIONES FINANCIERAS	1.251.968	952.949
De otras deudas	395.396	74.000	Empresas del grupo	1.199.918	747.449
PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	11.824	-10.048	Otras inversiones		205.500
RENEGOCIACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	610.734		RENEGOCIACIÓN DE DEUDAS A CORTO PLAZO	113.212	
TOTAL APLICACIONES	4.677.479	3.451.891	RECURSOS POR OPERACIONES DE TRÁFICO	127	26.749
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES (Aumento del capital circulante)			TOTAL ORÍGENES	4.008.065	3.202.289
			EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES (Disminución del capital circulante)	669.414	249.602

22.02. Variaciones del capital circulante


VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE - Ejercicio 2005

Grupo de cuentas	Miles de euros			
	2005		2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	165.468		22.080	
Acreedores		307.844	91.691	
Inversiones financieras temporales		528.316		358.771
Tesorería		64		4.359
Ajustes por periodificación	1.342			243
TOTAL	166.810	836.224	113.771	363.373
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE		669.414		249.602

22.03. Recursos procedentes de las operaciones

RECURSOS PROCEDENTES DE LAS OPERACIONES - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Resultado del ejercicio	254.954	251.038
Más:	364.812	253.307
Dotaciones a las amortizaciones y provisiones de inmovilizado	56.254	94.871
Dotaciones a las provisiones para riesgos y gastos	237.038	52.867
Amortización de gastos a distribuir en varios ejercicios	12.810	12.351
Pérdidas en la enajenación del inmovilizado		206
Diferencias de cambio negativas	22.559	88.777
Otros gastos extraordinarios	36.151	4.235
Menos:	442.190	397.672
Exceso de provisiones de inmovilizado	154.996	268.022
Exceso de provisiones para riesgos y gastos		15.747
Diferencias de cambio positivas	9.594	79.948
Beneficio en la enajenación del inmovilizado	2.508	448
Imputación a resultados de otros ingresos a distribuir	8.046	14.880
Variación impuestos anticipados, diferidos y crédito impositivo	265.114	10.098
Subvenciones en capital	303	
Otros ingresos extraordinarios	1.629	8.529
TOTAL RECURSOS	177.576	106.673


 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

23. Cuenta de pérdidas y ganancias analítica

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ANALÍTICA


Descripción	Miles de euros			
	2005		2004	
	Importe	%	Importe	%
+ Ventas netas y prestaciones de servicios	67.520	69,9	71.936	58,2
+ Ingresos accesorios a la explotación	29.070	30,1	51.683	41,8
= VALOR DE LA PRODUCCIÓN	96.590	100,0	123.619	100,0
- Consumo de combustibles y materiales				
- Gastos externos y de explotación	85.186	88,2	96.978	78,4
= VALOR AÑADIDO DE LA EMPRESA	11.404	11,8	26.641	21,6
- Otros gastos	8.894	9,2	10.313	8,3
- Gastos de personal	58.949	61,0	46.643	37,7
= RESULTADO BRUTO DE EXPLOTACIÓN	(56.439)	(58,4)	(30.315)	(24,5)
- Dotación amortizaciones	25.490	26,4	32.066	25,9
= RESULTADO NETO DE EXPLOTACIÓN	(81.929)	(84,8)	(62.381)	(50,5)
+ Ingresos financieros	741.943	768,1	536.326	433,9
- Gastos financieros	387.173	400,8	391.993	317,1
- Variación provisiones financieras	37	0,0	453	0,4
= RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	272.804	282,4	81.499	65,9
+ Beneficios del inmovilizado e ingresos excepcionales	8.925	9,2	12.078	9,8
- Pérdidas del inmovilizado y gastos excepcionales	212.971	220,5	64.196	51,9
- Variación de las provisiones de inmovilizado	(73.777)	(76,4)	(211.559)	(171,1)
= RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	142.535	147,6	240.940	194,9
- Impuesto sobre sociedades	(112.419)	(116,4)	(10.098)	(8,2)
= RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	254.954	264,0	251.038	203,1

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

24. Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2005	Capital	Reservas	Resultados ejercicio 2005	Valor neto contable 31/12/2005	Dividendos
ESTRUCTURA CORPORATIVA Y OTROS								
Arte Contemporáneo y Energía, A.I.E.	Madrid	Servicios	100,00	60	0	0	30	
Clover Financial and Treasury Services, Ltd. ⁽¹⁾	Irlanda	Financiera	100,00	142	108.970	11.754	118.265	13.219
Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. ⁽¹⁾	R. Dominicana	Holding	100,00	47	604	127	72	
General de Edificios y Solares, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	100,00	33.746	24.649	19.427	58.786	
Hotel de Naturaleza Tambré, S.L.	Madrid	Servicios	100,00	3	(91)	(43)		
Instalaciones y Proyectos de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	México	Telecomunicaciones	100,00	4	0	(25.979)		
Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, S.L.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	213	10.835	190	10.825	
Proyectos Izeda, S.L.	Madrid	Holding	100,00	3	(5.746)	(4.456)		6.433
Ufacex Uk Holdings, Ltd. ⁽¹⁾	Gran Bretaña	Holding	100,00	22.858	(19.145)	841	4.553	
Unión Fenosa Centro de Tesorería, S.L.	Madrid	Servicios	100,00	6	0	(69)		
Unión Fenosa Finance Uv	Holanda	Financiera	100,00	91	535	1.111	90	
Unión Fenosa Financial Services Usa, LLC. ⁽¹⁾	EE.UU.	Financiera	100 (*)	609.245	(14.430)	30.580		200
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	Madrid	Holding	100,00	119.059	(329.344)	420.463	148.134	250.025
Unión Fenosa Preferentes, S.A. ⁽¹⁾	Madrid	Financiera	100,00	61	(9)	30	61	
Unión Fenosa Univer, S.A.	Madrid	Financiera	100,00	60	16	66	60	
Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A. ⁽¹⁾	Madrid	Servicios	96,24	3.240	5.956	935	11.572	
Sistemas Integrales de Radiocomunicación, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	90,00	60	2.125	68		
Egatei, S.L. ⁽¹⁾	Orense	Telecomunicaciones	80,00	68	3.204	46		
GENERACIÓN								
Generación Peninsular, S.L. ⁽¹⁾	Madrid	Energía	100,00	3.600	5.516	2.584		
Lignitos de Meirama, S.A. ⁽¹⁾	A Coruña	Minería	100,00	40.327	65.647	13.243	178.766	
Pizarras Mahide, S.L. ⁽¹⁾	Zamora	Minería	100,00	1.225	2.770	8		
Rocagesit, S.L. ⁽¹⁾	Madrid	Minería	100,00	54	347	(331)		
Unión Fenosa Comercial, S.L.	Madrid	Comercial	100,00	2.017	(1.696)	(231.097)		
Unión Fenosa Generación, S.A.	Madrid	Energía	100,00	240.405	231.477	267.897	1.077.211	199.470
DISTRIBUCIÓN								
Unión Fenosa Distribución, S.A.	Madrid	Energía	100,00	360.607	101.020	29.886	429.319	25.262
Unión Fenosa Metra, S.L.	Madrid	Servicios	100,00	1.000	7.307	2.795	4.525	
Electra del Jallas, S.A.	A Coruña	Energía	99,92	203	22.133	2.588		
INTERNACIONAL								
Almar Co., S.A.	Costa Rica	Servicios	100,00	0	301	9		
Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.L.	Madrid	Holding	100,00	31.846	6.913	1.119		
Caribe Capital B.V. ⁽¹⁾	Holanda	Holding	100,00	18	6.176	(51)		
Caribe Energy Holdings, Us, Llc. ⁽¹⁾	EE.UU.	Holding	100,00	290.649	(48.409)	46.453		
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A. (Guatemala)	Guatemala	Holding	100,00	1	21.242	(76)		
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A. (Panamá)	Panamá	Holding	100,00	115.787	(24.869)	13.137		
Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Energía	100,00	49.131	(17.442)	(1.312)		
Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Energía	100,00	131.143	(33.352)	930		
Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Energía	100,00	156.327	(20.214)	19.541		
Generación Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Holding	100,00	48.859	(7.620)	150		
Generación Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Holding	100,00	121.177	(21.777)	179		
Generación Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Holding	100,00	166.648	(65.691)	35.098		
Generadora Palamara La Vega, S.A.	R. Dominicana	Energía	100,00	40.857	40.499	10.555		
Inversora de Noroeste, S.A. de C.V.	México	Holding	100,00	66.179	(18.921)	1.829		
Unión Fenosa Colombia, S.A.	Colombia	Holding	100,00	4.350	741.491	(706)		
Unión Fenosa Distribución Colombia B.V. ⁽¹⁾	Holanda	Holding	100,00	18	131.083	(97)		
Unión Fenosa Generación México, S.A. de C.V.	México	Servicios	100,00	94	(1.025)	22		
Unión Fenosa Internacional, S.A.	Madrid	Holding	100,00	174.293	28.346	(48.786)	301.267	
Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S.A.	Guatemala	Comercial	99,96	68	(49)	74		
Red Sud, S.A. ⁽¹⁾	Moldova	Energía	95,30	3.385	11.855	(1.416)		
Red Centru, S.A. ⁽¹⁾	Moldova	Energía	94,95	16.588	7.163	(2.643)		
Re Chisinau, S.A. ⁽¹⁾	Moldova	Energía	93,60	41.931	6.335	4.993		
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	Guatemala	Energía	92,84	28.825	(2.823)	8.789		
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	Guatemala	Energía	90,83	23.947	(449)	15.149		
First Independent Power (Kenya), Ltd. ⁽¹⁾	Kenya	Holding	89,59	3.879	294	(10)		
Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Energía	79,57	65.215	(19.086)	(1.007)		
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Energía	79,59	51.105	(28.136)	(4.003)		
Iberáfrica Power Ltd. ⁽¹⁾	Kenya	Energía	71,67	15.694	8.177	959		
Electricadora del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	71,56	456.826	(236.439)	(54.217)		
Energía Social de la Costa S.A. E.S.P.	Colombia	Comercial	71,10	420	(587)	(3.932)		
Energía Empresarial de la Costa, S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	71,04	7	(35)	(485)		
Electricadora de La Costa Atlántica, S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	70,51	369.811	(201.273)	(29.584)		
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A.	Costa Rica	Energía	65,00	1	11.721	(8)		
Empresa de Energía de Pacífico, S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	63,82	525.878	147.947	51.677		
Planificación e Inversión Estratégica, S.A.	Madrid	Holding	61,22	57.294	(9.971)	1.839		
Compañía de Electricidad de Tulúa, S.A.	Colombia	Energía	55,07	2	38.151	3.474		
Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriquí, S.A.	Panamá	Energía	51,00	17.623	2.837	7.037		
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A.	Panamá	Energía	51,00	71.415	11.650	20.672		

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración


Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2005	Capital	Reservas	Resultados ejercicio 2005	Valor neto contable 31/12/2005	Dividendos
SOLUZIONA								
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U.	Madrid	Serv. Profesionales	100,00	450	24.439	4.368	26.141	
Socoin México, S.A. de C.V.	México	Serv. Profesionales	100,00	4	0	5.266		
Soluziona Chile, S.A.	Chile	Serv. Profesionales	100,00	3.125	3.463	(1.305)		
Soluziona Guatemala, S.A.	Guatemala	Serv. Profesionales	100,00	49	1.047	267		
Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	Madrid	Holding	100,00	11.774	(38.845)	(17.210)		
Soluziona Malaysia Sdn.Bhd	Malasia	Serv. Profesionales	100,00	58	(95)	(1)		
Soluziona México, S.A. de Cv	México	Serv. Profesionales	100,00	18.747	(16.430)	(1.497)		
Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	100,00	180	7.296	1.933		
Soluziona Seguridad, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	195	1.605	(231)		
Soluziona Szakertoi Szolgaltato Kft ⁽¹⁾	Hungría	Serv. Profesionales	100,00	35	1.058	109		
Soluziona Technical Services, Llc.	Egipto	Serv. Profesionales	100,00	10	281	10		
Soluziona U.S.A., Inc.	EE.UU.	Serv. Profesionales	100,00	17.064	(5.454)	(2.503)		
Soluziona Uninver, S.L.	Madrid	Holding	100,00	601	16	97		
Soluziona, A.S. (Eslovaquia) ⁽¹⁾	Eslovaquia	Serv. Profesionales	100,00	128	548	131		
Soluziona, Ltda. (Brasil)	Brasil	Serv. Profesionales	100,00	14.611	(7.724)	(3.724)		
Soluziona, Ltda. (Colombia)	Colombia	Serv. Profesionales	100,00	399	806	92		
Soluziona, S.A.	Madrid	Holding	100,00	52.857	94.929	27.797	144.725	
Soluziona, S.A. (Argentina) ⁽¹⁾	Argentina	Serv. Profesionales	100,00	3.569	(3.626)	99		
Soluziona, S.A. (Bolivia)	Bolivia	Serv. Profesionales	100,00	45	64	43		
Soluziona, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Serv. Profesionales	100,00	6	154	(1)		
Soluziona, S.A. (Panamá)	Panamá	Serv. Profesionales	100,00	22	1.228	298		
Soluziona, S.A. (Uruguay)	Uruguay	Serv. Profesionales	100,00	4.472	(3.798)	92		
Soluziona, S.P., C.A. (Venezuela)	Venezuela	Serv. Profesionales	100,00	78	1.851	11		
Soluziona, S.R.L. (Moldova)	Moldova	Serv. Profesionales	100,00	0	720	103		
Soluziona, S.R.O. (Rep. Checa) ⁽¹⁾	R. Checa	Serv. Profesionales	100,00	796	410	1.152		
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Guatemala)	Guatemala	Telecomunicaciones	100,00	420	(9)	433		
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Telecomunicaciones	100,00	236	(73)	267		
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.	Madrid	Telecomunicaciones	100,00	3.600	(188)	4.700		
Soluziona, S.A. (Rep. Dominicana)	R. Dominicana	Serv. Profesionales	99,69	1	2.940	851		
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Colombia)	Colombia	Telecomunicaciones	92,91	581	146	646		
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Panamá)	Panamá	Telecomunicaciones	90,20	1.486	(213)	148		
S.T.J., S.A.	Chile	Telecomunicaciones	80,00	293	2.493	(2.247)		
Soluziona Zimbabwe Ltd.	Zimbabwe	Serv. Profesionales	70,00	1	(36)	54		
Soluziona, Ltd. (Kenya) ⁽¹⁾	Kenya	Serv. Profesionales	70,00	1	1.695	14		
Geoprin, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	60,40	60	479	118		
Proinsa Ingeniería, S.A.	Madrid	Ingeniería	60,40	124	47	14		
Prointec, S.A.	Madrid	Ingeniería	60,40	1.000	13.905	5.177		
Gicisa-Goymar Ingenieros Consultores, S.L.	Madrid	Ingeniería	60,39	4	220	58		
Gibb Portugal - Consultores de Engenharia, Gestao e Ambiente, S.A. ⁽¹⁾	Portugal	Ingeniería	60,37	190	937	569		
Soluziona C y S Holding, S.A.	Chile	Serv. Profesionales	60,00	3.135	551	331		
Asdoconsult, S.L.	Barcelona	Serv. Profesionales	59,80	30	279	45		
Soluziona Philippines Inc. ⁽¹⁾	Filipinas	Serv. Profesionales	54,57	761	971	490		
Inse Rail, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	54,36	60	828	282		
Eléctrica Soluziona, S.A. (Rumania)	Rumania	Serv. Profesionales	50,70	6	175	331		
Total						2.514.402	494.789	

(1) Sociedades no auditadas por Deloitte, S.L.

(*) Unión Fenosa, S.A. es propietaria de los 10 títulos ordinarios emitidos por Unión Fenosa Financial Services USA, Llc. Adicionalmente, esta sociedad ha emitido 24.369.786 títulos de capital preferentes, sin derecho a voto.

El valor neto contable corresponde a un valor bruto de 2.522.427 miles de euros (nota 09.01) y una provisión de 8.025 miles de euros.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid


25. Sociedades asociadas y multigrupo

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2005	Capital	Reservas	Resultados ejercicio 2005	Valor neto contable 31/12/2005	Dividend
ESTRUCTURA CORPORATIVA Y OTROS								
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	A Coruña	Telecomunicaciones	35,926	60,100	(52.796)	3.665		
Auna Operadores de Telecomunicaciones Holding Empresarial 1, S.L.	Barcelona	Holding	18,524	23.164	0	(45)		
Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.	Barcelona	Telecomunicaciones	2,513	2.209.772	120.487	(890.964)		
Compañía Española de Petróleos, S.A.	Madrid	Energía	4,999	267.575	2.047.752	700.427		
Somaen Dos, S.L.	Madrid	Holding	15,040	26.498	634.125	100.439		
GAS								
Subgrupo Unión Fenosa Gas	Madrid	Gas	50,000	32.772	364.725	84.494	34.389	
GENERACIÓN								
Sociedade Galega Do Medio Ambiente, S.A.	A Coruña	Gestión RSU	49,000	31.967	(1.578)	7.003		
Minas de Alcantara, S.L.	Castellón	Minería	20,000	1.277	925	0		
Nueva Generadora del Sur, S.A.	Madrid	Energía	50,000	96.000	(8.566)	47.281		
Subgrupo Enel Unión Fenosa Renovables (Euler) (1) (2)	Madrid	Energía	20,000	32.505	43.390	21.920		
Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	19,330	0	0	0		
INTERNACIONAL								
Aeropuerto del Pacífico Noroeste, S.A. de C.V.	México	Holding	49,000	1.251	(26.598)	4.926		
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.	México	Holding	33,335	246.699	(56.082)	0		
Manila Electric Corporation, Inc.	Filipinas	Energía	9,138	202.216	416.737	(3.549)		
SOLUZIONA								
Til Vectoria, S.L.	Madrid	Serv. Profesionales	50,000	540	(1.656)	(653)		
Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	41,177	4.087	14.274	2.117		
Applus Servicios Tecnológicos, S.L.	Barcelona	Serv. Profesionales	22,680	130.116	155.543	25.734	10.028	
DISTRIBUCIÓN								
Electrica Conquense, S.A.	Cuenca	Energía	46,406	3.087	2.147	369		
Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A.	Lugo	Energía	44,936	15.690	32.393	3.412		
Red Eléctrica de España, S.A.	Madrid	Energía	3,000	270.540	572.594	145.800		
Total							44.417	

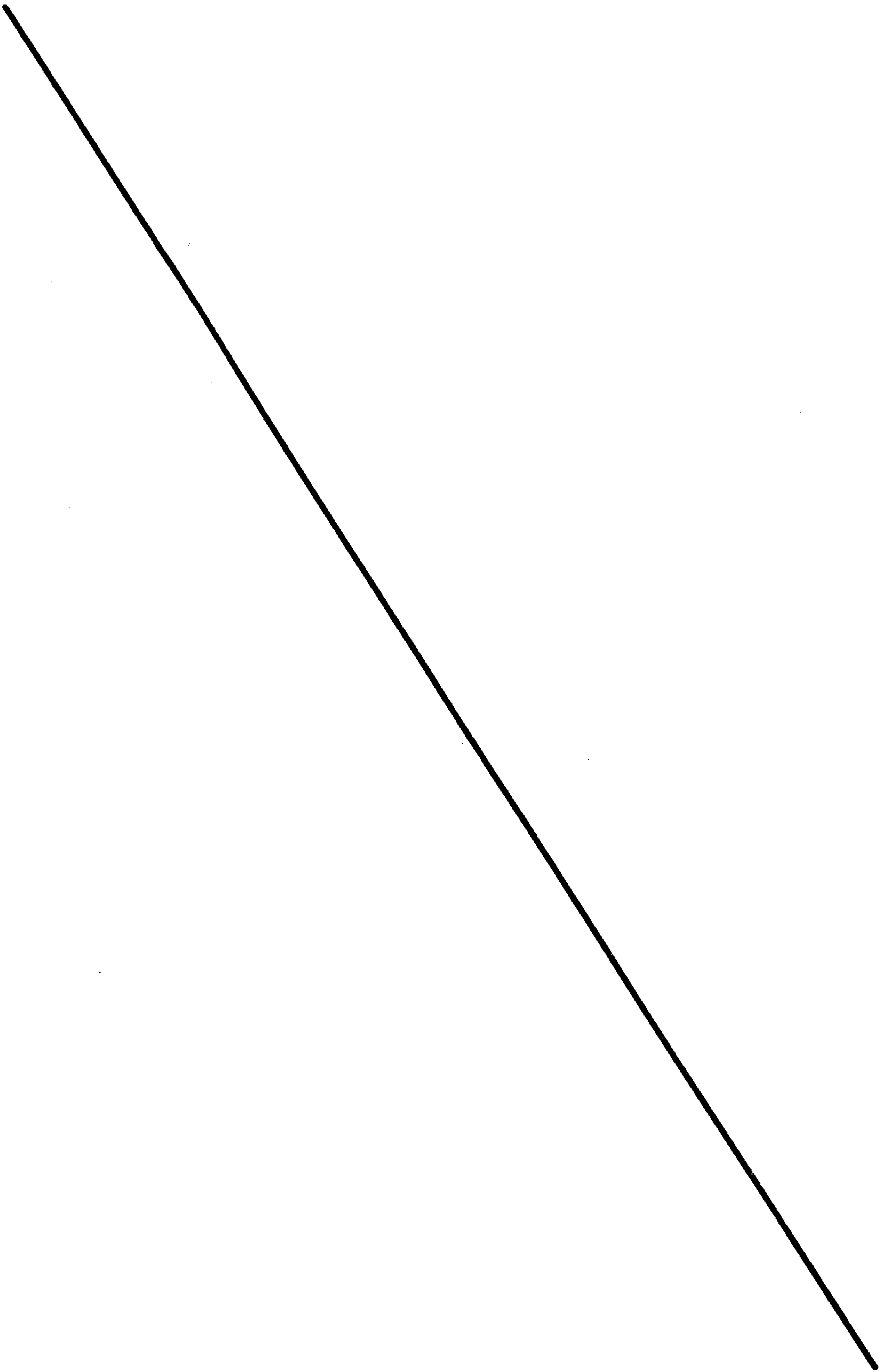
(1) Sociedad no auditada por Deloitte, S.L.

(2) Se integra por el método de integración proporcional al 50% en el consolidado del Grupo Unión Fenosa

La Sociedad tiene participaciones directas en otras entidades asociadas por un valor neto contable de 225 miles de eur. Estas participaciones no son significativas.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid



Informe de gestión 2005

Unión Fenosa, S.A.

Informe de gestión a 31 de diciembre de 2005

Unión Fenosa, S.A., como Sociedad Dominante del Grupo Unión Fenosa poseedora directa e indirecta de las participaciones accionariales de las diferentes empresas que lo componen, tiene como misión definir las estrategias, impulsar la innovación, el control y coordinación de las actividades que desarrolla el Grupo, así como asegurar la homogeneidad y el despliegue de las políticas, criterios y valores corporativos. Por ello, para un adecuado análisis de la actividad de Unión Fenosa, S.A. durante el ejercicio 2005 es necesario remitirse al informe de gestión consolidado del Grupo Unión Fenosa. No obstante, en este informe se comentan los aspectos más significativos que afectan al Grupo Unión Fenosa, y se limita el análisis de la actividad de la sociedad mediante indicadores clave, que no aportarían valor alguno al mismo.

01. Aspectos más significativos del período

El año 2005 ha sido para el Grupo Unión Fenosa el año de la consolidación de la estrategia diseñada a finales de 2002 y que tiene su eje en la integración de los negocios de gas y electricidad: de hecho, los negocios de generación eléctrica y gas representan el 84% del crecimiento del margen de contribución del Grupo.

En el presente ejercicio, el Grupo Unión Fenosa ha alcanzado prácticamente los objetivos financieros previstos para 2007. Gracias a la favorable evolución de los negocios y a la venta de parte de la participación de Auna, los ratios de apalancamiento y de deuda sobre ebitda se sitúan en los niveles previstos para 2007. El resultado de explotación y el beneficio por acción, ya ajustados de efectos no recurrentes, se sitúan muy cerca de los objetivos para 2007.

A su vez, la estrategia diseñada en 2002 para el quinquenio 2003-2007 ha quedado plenamente consolidada en 2005 en sus cuatro líneas de actuación: compañía energética integrada, mejoras de eficiencia, fortalecimiento del perfil financiero y reducción del perfil de riesgo.

La entrada en explotación de distintas instalaciones técnicas de gas y electricidad, tanto en España como en el extranjero, incrementarán la potencia media y las condiciones de suministro de gas en términos competitivos determinarán una buena evolución de esta actividad en los próximos años.

La mejora es generalizada en prácticamente todos los negocios, en particular generación y gas por su elevado crecimiento.

La venta por parte de una empresa del grupo Unión Fenosa del 86,6% de la participación del Grupo en Auna ha supuesto una inyección de liquidez de 1.287.565 miles de euros.

Todos los riesgos del Grupo mejoran significativamente:

El riesgo de negocio se reduce gracias a la concentración de los negocios en los energéticos y a la integración gas-generación. Los negocios internacionales tienen una diversificación geográfica equilibrada y presentan mejores resultados con menor exposición. Los riesgos de materias primas están mitigados por la integración vertical de los negocios.

El riesgo regulatorio es menor que para el resto del sector al ser el Grupo más "neutral".

El riesgo de ejecución del plan de inversiones y desinversiones es casi nulo. En el negocio de gas sólo está en curso la regasificadora de El Ferrol (Reganosa) y en generación 1.600 MW en Sagunto y Sabón, una que hay 1.600 MW en operación y otros 400 MW en pruebas. Tras la venta de Auna se ha alcanzado acuerdo para vender la participación de Unión Fenosa en el Grupo Aeroportuario del Pacífico, que se materializará en 2006, con lo que el plan de desinversiones está prácticamente concluido.

El riesgo financiero continúa en senda de mejora tras la significativa reducción de la deuda y el fortalecimiento de los recursos propios. Se mantiene una exposición limitada a los tipos variables y el riesgo de cambio está limitado por las coberturas naturales en el área dólar.

El año 2005 ha supuesto también un cambio muy significativo en la composición accionarial de Unión Fenosa, S.A. El pasado 29 de septiembre de 2005 el Grupo ACS adquirió a Banco Santander su participación del 22% en Unión Fenosa. Posteriormente ACS ha incrementado su posición al 24,5% y con fecha 23 de noviembre ha formulado una OPA sobre el 10% de Unión Fenosa que finalizó el 27 de febrero de 2006.

Como resultado de esta adquisición, el 17 de octubre de 2005, cuatro representantes de ACS: D. Pedro López Jiménez, D. Angel García Altozano, D. Santos Martínez Conde y D. Manuel Delgado se incorporan al Consejo de Unión Fenosa y D. Pedro López Jiménez fue nombrado Presidente.

En el mes de diciembre de 2005 dimitió como consejero D. Manuel Fernández de Sousa-Faro y fue sustituido por D. Juan Carlos Rodríguez Cebrián, que se incorporó al Consejo de Administración el 4 de enero de 2006.

A 31 de diciembre de 2005, Caja de Ahorros de Galicia posee una participación en el capital social de Unión Fenosa, S.A. del 9,99%, a través de Corporación Caixa Galicia.

Los avances en la estrategia, la buena evolución de los resultados y el respaldo que significa la entrada del Grupo ACS han sido valorados por el mercado bursátil muy positivamente. La acción de Unión Fenosa se ha revalorizado un 62,4%, frente a una media del 25% del sector eléctrico en Europa y del 18% del IBEX-35.

Esta evolución superior al conjunto del sector se produce sistemáticamente: Unión Fenosa registra una evolución bursátil mejor que sus comparables desde el año de la liberalización del sector (1998), así como en los últimos 3 y 5 años.

02. Resultados

El beneficio neto de Unión Fenosa, S.A. durante el ejercicio 2005, ha sido de 254.954 miles de euros, lo que representa un incremento del 1,6% con respecto al año 2004.

La cifra de negocio ascendió a 67.520 miles de euros que corresponden, en su mayoría, a los ingresos que la Sociedad ha obtenido en concepto de prestaciones de servicios a otras empresas del Grupo.

El beneficio de las actividades ordinarias de Unión Fenosa, S.A. alcanzó 272.804 miles de euros frente a los 81.499 miles de euros del año anterior, lo que representa un incremento del 234,7 %.

El importe de los gastos financieros ha sido de 387.210 miles de euros frente a los 392.446 miles de euros del año 2004. Hay que tener en cuenta que, en los gastos financieros de 2005, se incluye un importe de 55.490 miles de euros en concepto de costes de cancelación anticipada de deuda financiera y de financiación de compromisos exteriorizados de pensiones.

Los ingresos financieros procedentes de dividendos, intereses por préstamos y otros ingresos asimilados, fundamentalmente de empresas del Grupo, ascendieron a 730.056 miles de euros, frente a 451.756 miles de euros del ejercicio anterior. Las diferencias positivas de cambio han sido de 11.887 miles de euros, frente a los 84.570 miles de euros del ejercicio 2004.

El endeudamiento financiero de Unión Fenosa, S.A. frente a terceros ajenos al Grupo a 31 de diciembre de 2005, se situó en 1.734.417 miles de euros lo que supone una disminución de 1.389.524 miles de euros sobre el año anterior.

Dentro de los resultados extraordinarios correspondientes al ejercicio 2005 destacan los siguientes conceptos: Variaciones de provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control, que incorpora la aplicación de provisiones de participaciones en empresas del grupo y asociadas por importe de 154.996, la dotación de provisiones de participaciones en empresas del grupo y asociadas por un importe de 53.668 miles de euros y la dotación a la provisión de inmovilizado material e inmaterial por un importe conjunto de 27.552 miles de euros, correspondiente a distinto inmovilizado obsoleto o no productivo. En el ejercicio 2005, el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias "Variación de provisiones de cartera de control" ha supuesto una reducción del saldo de provisiones del inmovilizado financiero en un importe de 166.796 miles de euros. En el epígrafe "Gastos extraordinarios" se recogen, entre otros, 11.250 miles de euros por el nuevo plan de bajas incentivadas aprobado por la Sociedad, 100.191 miles de

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Y del Consejo de Administración

euros en concepto de actualización de compromisos por pensiones y obligaciones similares, en el que se incluye el efecto en la valoración actuarial por cambios de hipótesis. Dentro del mismo destaca por su importe la variación del coste de referencia de la energía eléctrica para empleados de acuerdo con el Real Decreto 1454/2005 de 23 de Diciembre de 2005 que ha supuesto una dotación de 80.920 miles de euros, y dotaciones a provisiones para riesgos y gastos por importe de 52.680 mil euros con origen, básicamente, en diversos compromisos de la Sociedad.

En relación con el reparto de la carga tributaria acordada en el grupo de consolidación fiscal, figura en el epígrafe "Gastos extraordinarios" un importe de 36.152 miles de euros, y en el epígrafe "Ingresos extraordinarios" 1.629 miles de euros.

03. Inversiones

El importe de las inversiones de Unión Fenosa, S.A. en 2.005 ha ascendido a 19.123 miles de euros.

Las inversiones realizadas en el inmovilizado material alcanzaron los 7.279 miles de euros, de los que 3.377 miles de euros corresponden a terrenos y construcciones, siendo las inversiones más significativas las realizadas en el edificio que alberga el Museo de Arte contemporáneo de Unión Fenosa; 123 miles de euros a instalaciones técnicas y mobiliario, y 3.779 miles de euros a otro inmovilizado material, destacando la inversión realizada en otros equipos de telecomunicaciones y de procesos de información. En el presente ejercicio la Sociedad ha procedido al saneamiento de distinto inmovilizado material, por importe de 3.554 miles de euros.

Las inversiones en el inmovilizado inmaterial ascendieron a 11.844 miles de euros, correspondiendo 11.253 miles de euros a aplicaciones informáticas, básicamente sistemas de gestión desarrollados por la Sociedad, tanto de ámbito corporativo cuyas plataformas utilizan la mayor parte de empresas del Grupo, como de uso específico en las áreas de generación, distribución y comercial. En el presente ejercicio la Sociedad ha procedido al saneamiento de distinto inmovilizado inmaterial, por importe de 23.998 miles de euros, de los que se han aplicado a su finalidad, 23.051 miles de euros.

04. Evolución previsible

Las previsiones para el ejercicio 2006 apuntan a que la economía española seguirá manteniendo su vigor, aunque moderará ligeramente su perfil de crecimiento. Este nuevo impulso del PIB estará apoyado en la fortaleza de la demanda interna y del sector de la construcción. El sector exterior seguirá restando crecimiento, aunque la recuperación europea podría hacer posible una aportación menos negativa. Los principales riesgos macroeconómicos están relacionados con la pérdida de competitividad, la evolución de los precios del petróleo, una posible subida de los tipos de interés o el incumplimiento de las expectativas de reactivación en la Eurozona.

05. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica

De forma global, el año 2005 se ha caracterizado por el inicio, por parte del entorno político y social, de un interesante proceso de análisis de las vías de innovación prioritarias tanto a corto como a medio y largo plazo, como medio de asegurar un progreso general sostenido y una mayor competitividad. Unión Fenosa ha participado en los foros que se han ido creando al efecto, aportando su trabajo y transmitiendo sus ideas de cara a esa mayor aportación de la innovación a la sociedad.

En el ámbito interno, durante el año 2005 se ha concretado, a través de una nueva Política de I+D aprobada por el Comité CAMID, el enfoque básico que debe seguirse en esta área y se ha desarrollado un nuevo Plan de I+D para generación y redes, con un horizonte a cuatro años y previsión de actualizaciones anuales en función de los avances que se vayan registrando con relación al mismo. La Política y el Plan, consideran una parte importante del desarrollo del modelo de I+D en Unión Fenosa, en el cual se ha avanzado también significativamente a través de la especificación de un sistema de gestión que permita llevar a cabo de la manera más eficiente posible.

Durante el año 2005 Unión Fenosa ha lanzado un ambicioso Plan de Mejora de Gestión con el objetivo de simplificar las estructuras de información del Grupo, revisar los procesos y adecuar los sistemas de

gestión. Con este Plan se busca dar una respuesta ágil a los nuevos retos a los que se enfrenta Unión Fenosa, estableciendo unos procesos de gestión optimizados, que permitan homogeneizar los criterios de actuación del Grupo. Estos procesos han de ser soportados por sistemas de gestión que pongan a disposición de la empresa información precisa, útil, segura, en tiempo real y empleando en ello el menor esfuerzo posible.

En este primer año del Plan se han racionalizado todas las estructuras de información del Grupo: estructura societaria, de gestión, organizativa y económica, asegurando su coherencia. En cuanto a la racionalización de procesos y sistemas, se ha dado prioridad a aquellos de ámbito corporativo. En consecuencia se ha analizado y mejorado el modelo de gestión de recursos y se han adecuado los sistemas de dicho ámbito: económico-financiero, adquisiciones, dirección y control.

06. Medioambiente

El compromiso de Unión Fenosa con el medio ambiente se materializa en la coherencia en todas sus actuaciones con los principios establecidos en su Política Ambiental y en su Código de Conducta. Estos principios se desarrollan por medio de seis líneas de acción: asegurar el cumplimiento de la legislación, integrar la dimensión ambiental en todas las áreas de negocio, implantar y certificar sistemas de gestión ambiental en todas las empresas e instalaciones, integrar a la empresa en su entorno para alcanzar el desarrollo sostenible, orientar la gestión ambiental hacia la rentabilidad, y por último, gestionar el conocimiento y desarrollo ambiental de Unión Fenosa.

Unión Fenosa ha establecido un Plan de Comunicación con el objetivo de establecer canales para suministrar información relevante a grupos de interés sobre las actuaciones e indicadores ambientales, así como sobre la estrategia, posicionamiento y realizaciones de Unión Fenosa para alcanzar los compromisos de cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Desde el año 2002, fecha en la que Unión Fenosa suscribió el Global Compact de la Organización de las Naciones Unidas, ésta se comprometió a cumplir distintos principios referentes a la protección ambiental y el respeto de los derechos humanos.

Cabe destacar el convenio suscrito en el año 2005 entre la Sociedad Española de Ornitología (SEO BirdLife) y Unión Fenosa para el desarrollo de proyectos de conservación de la avifauna.

También son tradicionales los dos premios que Unión Fenosa convoca anualmente, dirigidos a estudiantes cuyos trabajos de fin de carrera traten sobre la energía y el medio ambiente. Uno se convoca con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, que ha celebrado su VIII edición, mientras que el otro es convocado conjuntamente con la Escuela de Ingenieros de Minas de Oviedo y ha celebrado en el año 2005 su XII edición.

En el año 2005 se publicó por tercera vez el Informe de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio del 2004, que contiene toda la información social, económica y medioambiental del Grupo Unión Fenosa. A este informe se sumó la publicación del Informe de Medio Ambiente de 2004, que recoge con detalle toda la información de la gestión medioambiental de todas las empresas que componen el Grupo Unión Fenosa.

07. Acontecimientos posteriores al cierre

El 20 de marzo de 2006 se ha realizado la liquidación del Contrato de Compraventa de acciones entre el Estado Dominicano representado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. de acuerdo al Memorando de Entendimiento de 16 de agosto de 2005 y posterior comunicación de 22 de diciembre de 2005 por un importe de 296.088 miles de dólares. En consecuencia, la Sociedad íntegramente participada Proyectos Izeda, S.L. ha procedido a cancelar los derechos de cobro que mantenía con el Estado Dominicano.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar las cuentas anuales y el informe de gestión de Unión Fenosa, S.A., cerrado a 31 de diciembre de 2005.

La fecha de formulación fue el día 29 de marzo de 2006.

0

1

Unión Fenosa, S.A.

Propuesta de aplicación del resultado

Propuesta de aplicación del resultado


Se solicita a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio 2005, al que hay que unir el remanente de 2004.

- Pérdidas y ganancias (resultado del ejercicio).....	254.953.639 €
- Remanente.....	188.323.095 €
Total	443.276.734 €

Distribución:

- A dividendos (acciones 1 a 304.679.326).....	231.556.287 €
A cuenta	97.497.384 €
Complementario.....	134.058.903 €
- A remanente.....	211.720.447 €
Total	443.276.734 €

Madrid, 29 de marzo de 2006

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid


COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
20 ABR. 2006
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2006 033095.....

**Unión Fenosa, S.A. y
Sociedades
Dependientes**

C N M V
Registro de Auditorías
Especializadas
Nº 9145

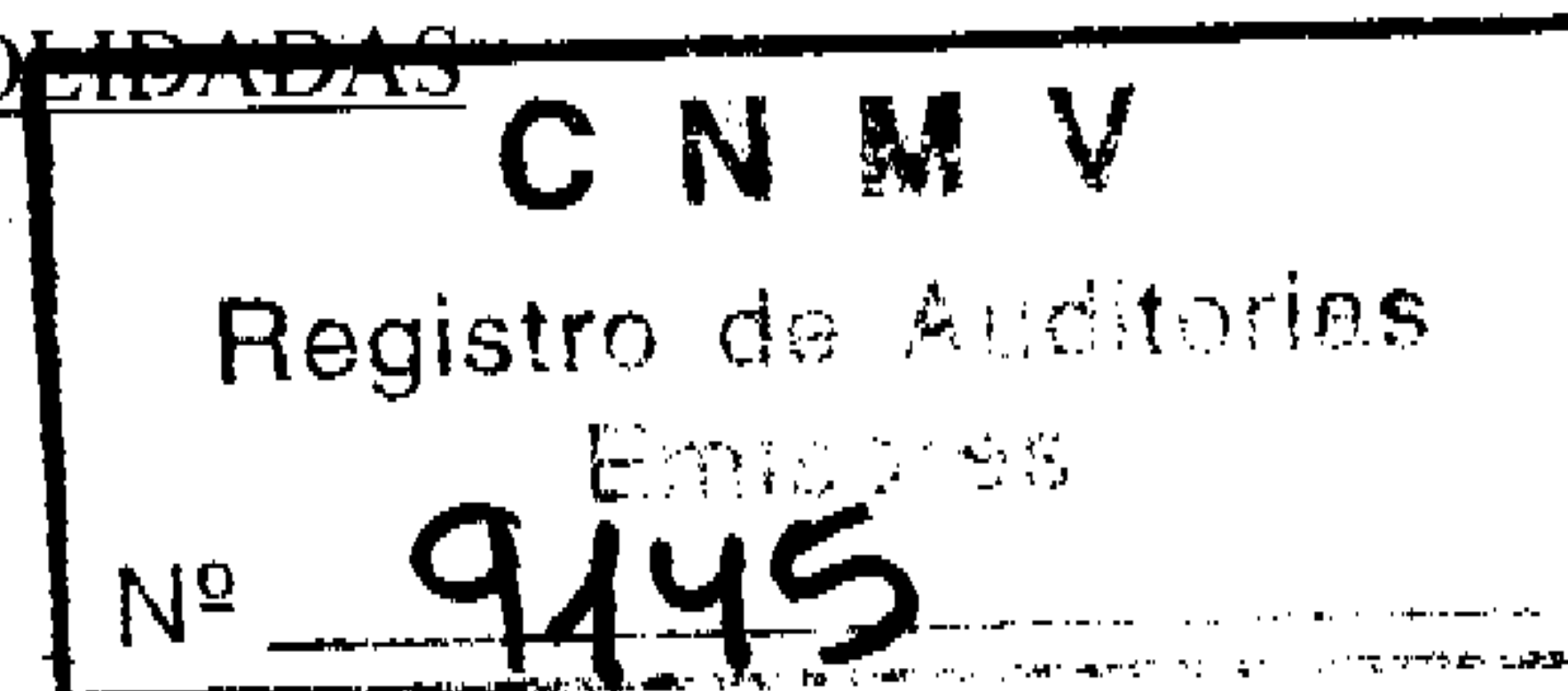
Informe de Auditoría

Cuentas Anuales Consolidadas del
ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2005 e
Informe de Gestión Consolidado




INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

A los Accionistas de
Unión Fenosa, S.A.:



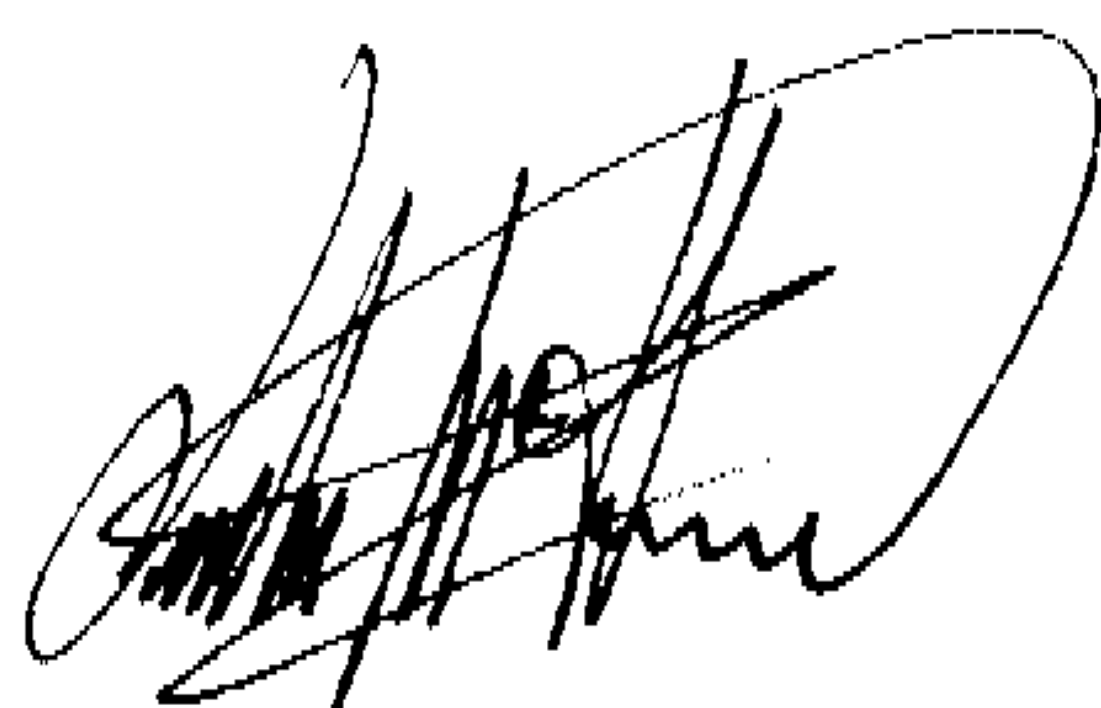
1. Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Unión Fenosa, S.A. (la sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de diciembre de 2005 la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales de diversas sociedades dependientes del Grupo Unión Fenosa, cuyos activos y resultados netos representan, respectivamente, un 4 % y un 11%, aproximadamente, de las correspondientes cifras consolidadas al 31 de diciembre de 2005. Las mencionadas cuentas anuales de estas sociedades dependientes han sido examinadas por otros auditores (véanse notas 34, 35 y 36 de la memoria consolidada) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales consolidadas de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes se basa, en lo relativo a estas Sociedades participadas, únicamente en el informe de estos otros auditores.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2005 son las primeras que el Grupo prepara aplicando las normas internacionales de contabilidad adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria de cuentas anuales, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2005, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido obtenidas mediante la aplicación de las NIIF-UE vigentes al 31 de diciembre de 2005. Consecuentemente, las cifras correspondientes al ejercicio anterior difieren de las contenidas en las cuentas anuales consolidadas aprobadas del ejercicio 2004 que fueron formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, detallándose en la Nota 02.02 de la memoria de cuentas anuales consolidada adjunta las diferencias que supone la aplicación de las NIIF-UE sobre el patrimonio neto consolidado al 1 de enero y al 31 de diciembre de 2004 y sobre los resultados consolidados del ejercicio 2004 del Grupo. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Con fecha 31 de marzo de 2005 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2004, formuladas conforme a los principios y normas contables vigentes en dicho ejercicio, en el que expresamos una opinión sin salvedades.



3. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en los informes de los otros auditores mencionados en el párrafo 1 anterior (véanse notas 34, 35 y 36 de la memoria consolidada), las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera de Unión Fenosa, S.A. y Sociedades Dependientes al 31 de diciembre de 2005 y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las normas internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que guardan uniformidad con las aplicadas en la preparación de los estados financieros correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005 a efectos comparativos.
4. El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2005, contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2005. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta a la obtenida a partir de los registros contables de Unión Fenosa S.A. y de las sociedades dependientes.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. N° S0692



Pedro Mª Azcarate Palacios
29 de marzo de 2006

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

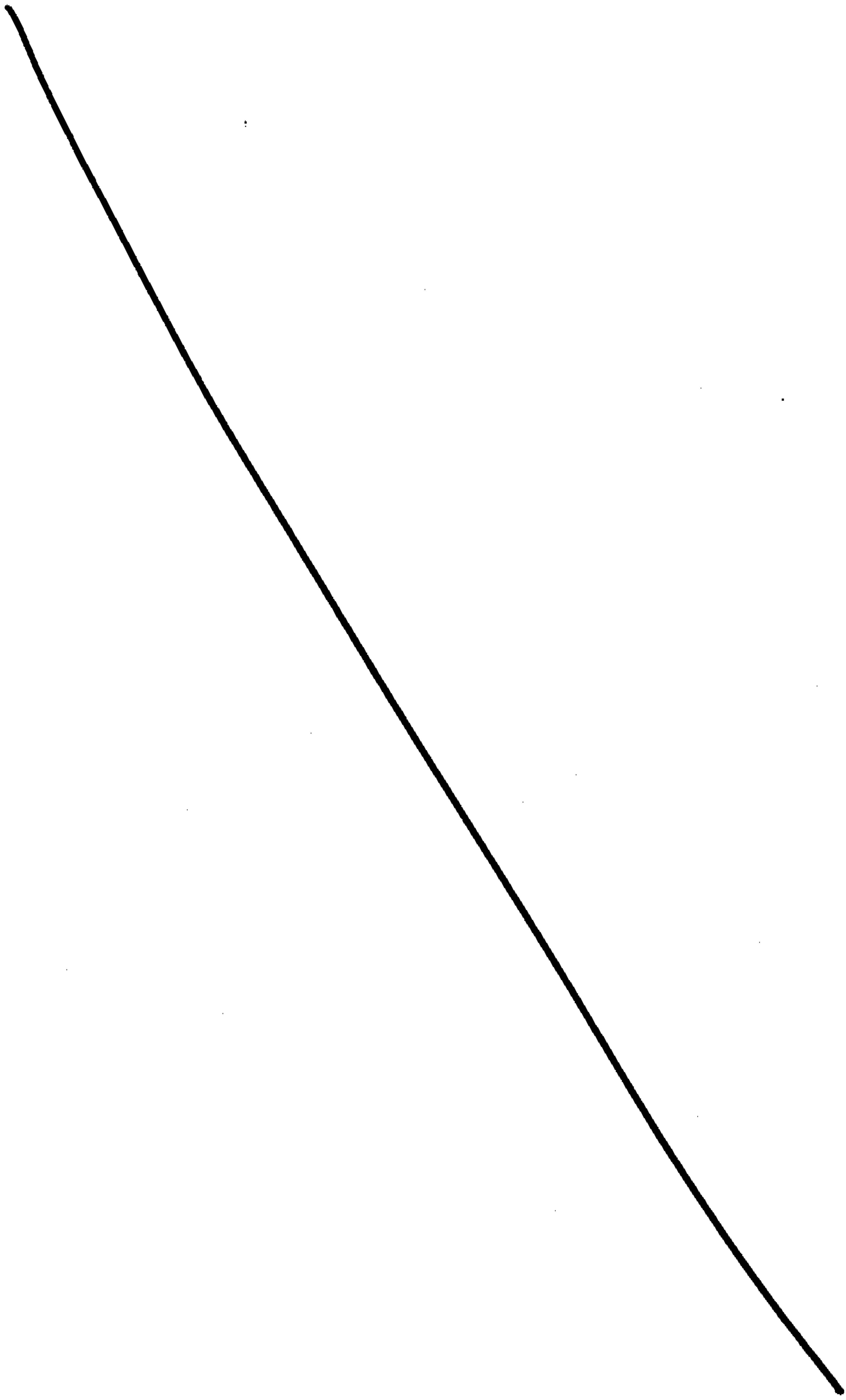
Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año **2006** N° **A1-002524**
COPIA GRATUITA

.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

Unión Fenosa, S.A.
y sociedades filiales que componen el Grupo Unión Fenosa

**Cuentas anuales consolidadas
e informe de gestión
2005**



UNION FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADO DE RESULTADOS CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE
 [expresado en miles de euros]

	2005	2004
Ingresos (nota 5)	6.098.820	4.464.980
Aprovisionamientos (nota 6)	3.344.372	2.156.282
Gastos de personal (nota 7)	687.937	572.071
Otros gastos (nota 8)	672.574	610.870
Activación de gastos operativos (nota 14)	83.395	103.086
Amortización y depreciación (notas 14 y 15)	553.353	465.718
RESULTADO DE EXPLOTACION	923.979	763.125
Gastos financieros (nota 9)	522.061	399.387
Resultado de inversiones financieras (nota 10)	87.922	126.158
Participación en el resultado de asociadas (nota 18)	13.540	8.786
Resultado de activos no corrientes no financieros (nota 11)	587.785	1.194
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	1.091.165	499.876
Impuesto sobre las ganancias (nota 12)	252.818	108.924
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	838.347	390.952
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS (nota 20)	(3.458)	7.188
RESULTADO DEL EJERCICIO	834.889	398.140
Atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante (nota 22.07)	823.728	376.751
Atribuible a intereses minoritarios (nota 22)	11.161	21.389
Beneficio por acción (nota 13)		
Beneficio básico por acción	2,71	1,24
Beneficio diluido por acción	2,71	1,24

Las notas 1 a 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de resultados consolidado del ejercicio 2005.

UNION FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
BALANCE CONSOLIDADO A 31 DE DICIEMBRE
(expresado en miles de euros)

	2005	2004
ACTIVO	17.730.972	15.269.366
ACTIVO NO CORRIENTE / INMOVILIZADO	14.923.748	13.031.204
Inmovilizado material (nota 14)	10.829.488	9.502.324
Activos intangibles (nota 15)	673.519	531.414
Fondo de comercio (nota 16)	179.511	162.836
Activos financieros no corrientes (nota 17)	1.764.029	925.974
Inversiones en asociadas (nota 18)	156.492	697.030
Activos por impuestos diferidos (nota 12)	1.222.221	1.111.627
Otros activos no corrientes (nota 21)	98.488	99.999
ACTIVO CORRIENTE / CIRCULANTE	2.565.885	1.922.717
Existencias (nota 19)	114.318	93.975
Clientes y otras cuentas a cobrar (nota 21)	1.621.445	1.200.038
Activos financieros corrientes (nota 17)	191.032	162.517
Otros activos corrientes (nota 21)	487.986	266.479
Efectivo y equivalentes al efectivo (nota 21)	151.104	199.708
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 20)	241.339	315.445
FONDOS PROPIOS Y PASIVO	17.730.972	15.269.366
PATRIMONIO NETO (nota 22)	5.066.770	3.318.100
Patrimonio neto atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante	3.923.803	2.962.328
Intereses minoritarios	1.142.967	355.772
PASIVO NO CORRIENTE / A LARGO PLAZO	8.690.036	8.735.730
Deuda financiera (nota 23)	5.500.562	5.659.363
Provisiones (notas 25 y 26)	1.239.240	896.492
Otros pasivos financieros (nota 27)	87.044	485.484
Pasivos por impuestos diferidos (nota 12)	740.719	705.965
Otros pasivos no corrientes (nota 28)	1.122.471	988.426
PASIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO	3.813.170	2.963.215
Deuda financiera (nota 23)	727.275	1.251.825
Provisiones (nota 26)	224.789	1.297
Otros pasivos financieros (nota 27)	59.281	155.625
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.127.735	748.900
Otros pasivos corrientes (nota 28)	1.674.090	805.568
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA (nota 20)	160.996	252.321

Las notas 1 a 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance consolidado del ejercicio 2005.

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

UNION FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES**ESTADO CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS A 31 DE DICIEMBRE****(expresado en miles de euros)**

Descripción	2005			2004		
	De la Sociedad Dominante	De accionistas minoritarios	Total	De la Sociedad Dominante	De accionistas minoritarios	Total
Resultado neto reconocido directamente en patrimonio neto	338.859	95.022	433.881	82.973	53.889	136.862
En beneficio retenido	(56.229)	1.032	(55.197)	(44.833)	673	(44.160)
- Pérdidas y ganancias actuariales de pensiones	(56.229)	1.032	(55.197)	(44.833)	673	(44.160)
En reservas por revaluación de activos y pasivos	238.442	18.461	256.903	84.769	20.237	105.006
- Variación de valor de derivados de cobertura de flujo de caja	13.548		13.548	(4.902)		(4.902)
- Variación de valor de inmovilizados Colombia	42.242	18.461	60.703	43.183	20.237	63.420
- Variación de valor de inversiones disponibles para la venta	182.652		182.652	46.488		46.488
En diferencias de conversión	156.646	75.529	232.175	43.037	32.979	76.016
Resultado del ejercicio	823.728	11.161	834.889	376.751	21.389	398.140
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS EN EL EJERCICIO	1.162.587	106.183	1.268.770	459.724	75.278	535.002

Las notas 1 a 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado consolidado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2005.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

UNION FENOSA, S.A. Y SOCIEDADES FILIALES
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS A 31 DE DICIEMBRE
(expresado en miles de euros)

	2005	2004
Resultado atribuido a la Sociedad Dominante	823.728	376.751
Ajustes al resultado atribuido para determinar el resultado de explotación	100.251	386.374
Gastos financieros	522.061	399.387
Resultado de inversiones financieras	(87.922)	(126.158)
Participación en el resultado de asociadas	(13.540)	(8.786)
Resultado activos no corrientes no financieros	(587.785)	(1.194)
Resultado de actividades interrumpidas	3.458	(7.188)
Resultado atribuible a intereses minoritarios	11.161	21.389
Gasto por impuesto sobre las ganancias	252.818	108.924
Resultado de explotación	923.979	763.125
Ajustes de gastos e ingresos que no producen flujos de efectivo	671.323	414.131
Depreciación y amortización	553.353	465.718
Variación neta de provisiones	201.365	51.499
Activación de gastos operativos	(83.395)	(103.086)
Pagos aplicados a provisiones post-empleo	(91.637)	(42.272)
Variaciones en el capital circulante	203.262	162.538
Efectivo generado por actividades de explotación	1.706.927	1.297.522
Pagos por impuesto sobre las ganancias	(249.440)	(22.582)
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE EXPLOTACION	1.457.487	1.274.940
Inversión en inmovilizado material e inmaterial	(1.141.892)	(773.127)
Desinversión en inmovilizado material e inmaterial	60.332	43.370
Desinversión en otros activos no corrientes no financieros	1.287.565	88.033
Resultado de inversiones financieras	91.484	123.656
Cobros de dividendos en asociadas	17.735	15.954
Aportación al déficit de actividades reguladas	(295.084)	
Variación de activos y pasivos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas	(20.664)	(55.954)
Otras variaciones de actividades de inversión	70.797	(232.935)
Variación de subvenciones de capital y otros ingresos a distribuir	21.375	9.336
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE INVERSION	91.648	(781.667)
Flujos netos de efectivo por instrumentos de patrimonio	687.076	
Variación deuda financiera	(1.353.605)	90.940
Gastos financieros	(504.862)	(413.337)
Dividendos pagados	(180.963)	(167.345)
Otras variaciones por actividades de financiación	(274.229)	84.273
EFFECTIVO NETO GENERADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(1.626.583)	(405.469)
EFFECTIVO NETO GENERADO EN EL PERIODO	(77.448)	87.804
Aumento / (disminución) neto de efectivo	(77.448)	87.804
Ganancias / (pérdidas) de efectivo por diferencias de cambio y variaciones de perímetro	28.844	(4.869)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	199.708	116.773
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	151.104	199.708

Las notas 1 a 36 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado del ejercicio 2005. El estado de flujos de efectivo consolidado correspondiente al ejercicio 2004 se presenta, única y exclusivamente, a efectos informativos

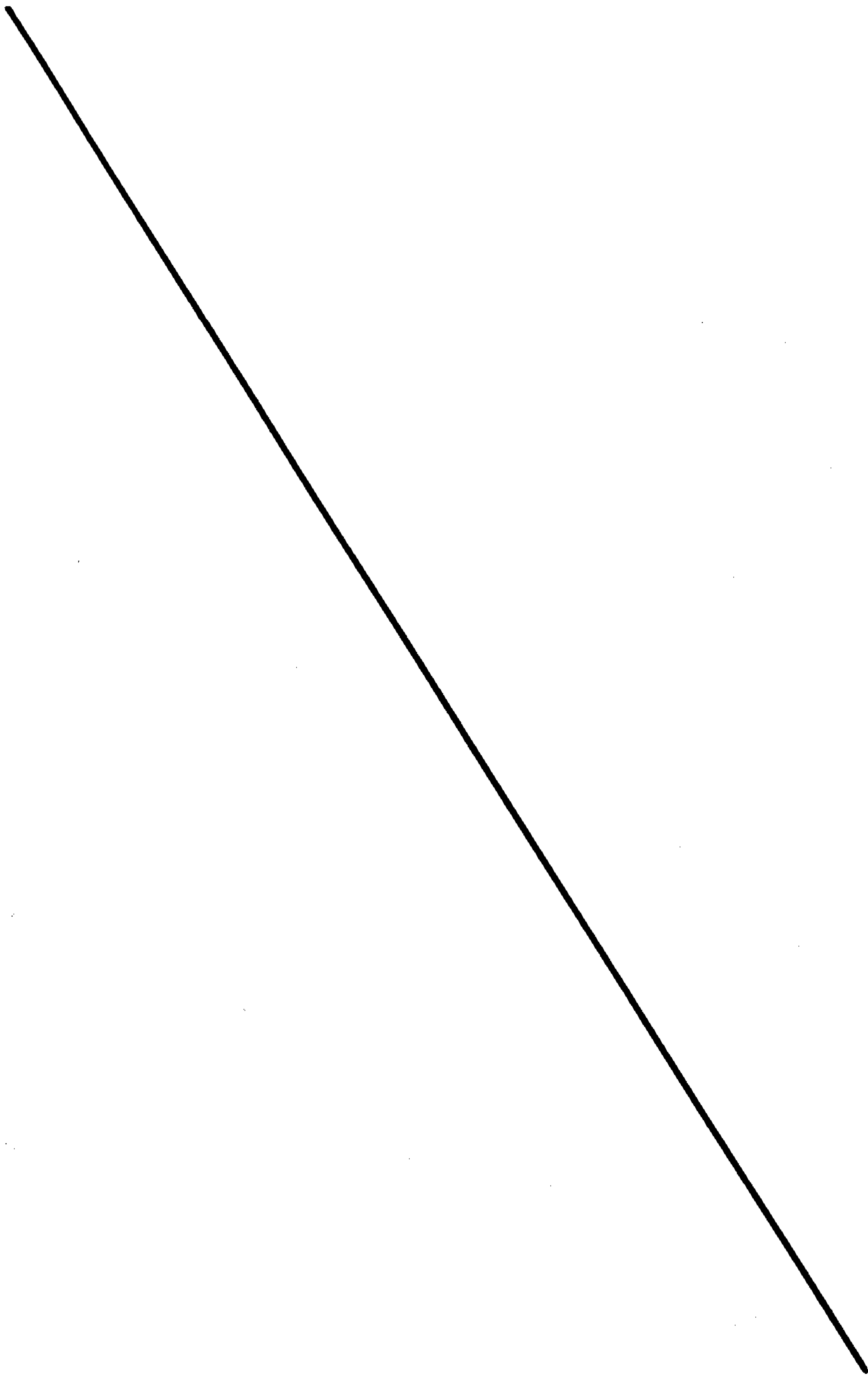
Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Memoria 2005

Índice de contenido

01. Información general del Grupo.....	9
02. Bases de presentación y comparabilidad de la información.....	9
03. Regulación sectorial.....	14
04. Políticas contables.....	18
05. Ingresos.....	29
06. Aprovisionamientos.....	29
07. Gastos de personal.....	30
08. Otros gastos.....	31
09. Gastos financieros.....	31
10. Resultado de inversiones financieras.....	32
11. Resultado de activos no corrientes no financieros.....	32
12. Situación fiscal.....	33
13. Beneficio por acción.....	36
14. Inmovilizado material.....	36
15. Activos intangibles.....	39
16. Fondo de comercio.....	41
17. Activos financieros.....	42
18. Inversiones en asociadas.....	43
19. Existencias.....	45
20. Activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas.....	45
21. Otros activos.....	46
22. Patrimonio neto.....	46
23. Deuda financiera.....	51
24. Gestión del riesgo financiero.....	53
25. Obligaciones por prestaciones post-empleo.....	54
26. Otras provisiones.....	56
27. Otros pasivos financieros.....	57
28. Otros pasivos.....	57
29. Garantías comprometidas con terceros.....	58
30. Información financiera por segmentos.....	60
31. Transacciones con partes vinculadas.....	62
32. Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz.....	65
33. Hechos posteriores al cierre.....	67
34. Sociedades dependientes.....	68
35. Negocios conjuntos.....	70
36. Sociedades asociadas.....	71



01. Información general del Grupo

La Sociedad Matriz del Grupo Unión Fenosa fue constituida como sociedad anónima en España por escritura pública, el 10 de febrero de 1912, por tiempo indefinido. Actualmente, su domicilio social está ubicado en la Avenida de San Luis, nº 77, en Madrid.

Unión Fenosa, S.A. y sus subsidiarias (en adelante, denominadas conjuntamente como el "Grupo") realizan, fundamentalmente, las siguientes actividades:

- a) La explotación del negocio de producción, venta y utilización de energía eléctrica, así como de otras fuentes de energía y realización de estudios relacionados con las mismas y la explotación del negocio de producción, exploración, venta y utilización de toda clase de recursos energéticos primarios sólidos, líquidos o gaseosos, incluyendo específicamente los hidrocarburos y el gas, ya sea natural o licuado o de otro tipo de estado, en sus diversas formas y clases.
- b) El diseño, desarrollo, implantación y explotación de servicios relacionados con la información, gestión y organización empresarial (consultoría) y la investigación, desarrollo y explotación de nuevas tecnologías.
- c) La planificación energética y racionalización del uso de la energía y la cogeneración de la misma.
- d) La investigación, desarrollo y explotación de las comunicaciones y de la informática en todos sus aspectos. La prestación de servicios de carácter industrial y, en especial los de electricidad, telecomunicaciones, agua, gas e hidrocarburos.
- e) La gestión, promoción y explotación inmobiliaria.
- f) El desarrollo, promoción, exposición, realización, adquisición, venta y prestación de servicios, en el campo del arte, la cultura y el ocio, en sus diversas actividades, formas, expresiones y estilos.
- g) La gestión de su grupo empresarial, constituido con las participaciones, en su caso, en otras sociedades.

Tal y como establecen los Estatutos, las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas, en el ámbito nacional e internacional, directa o indirectamente, a través de la participación en otras entidades o en sociedades con objetos idénticos o análogos.

Debido al importante crecimiento experimentado por las actividades desarrolladas por el Grupo Unión Fenosa, y para favorecer la gestión del conjunto de actividades, éste ha sido estructurado por divisiones de negocio en las que se agrupan las distintas actividades según su naturaleza. Todas ellas participan de una dirección común, Unión Fenosa, S.A., responsable de definir las estrategias y políticas del Grupo, así como de realizar el control de sus actividades. Se han configurado los siguientes segmentos de negocio: negocio energético en España, que incluye las actividades de gas, generación y distribución; negocio eléctrico internacional en distintas áreas geográficas (Méjico, Colombia y Centroamérica y otros); servicios profesionales (Soluziona) y estructura corporativa y otros negocios no incluidos en los segmentos anteriores (ver nota 30).

02. Bases de presentación y comparabilidad de la información

02. 01. Consideraciones generales

Los estados financieros consolidados adjuntos, para el periodo que termina el 31 de diciembre 2005, así como para su información comparativa, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por la Comisión Europea, de conformidad con el Reglamento CE nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo y sus posteriores modificaciones. Los desgloses de información requeridos por la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", referentes a la transición a las NIIF, se detallan en la nota 02.02.

Los estados financieros consolidados adjuntos se han elaborado a partir de los registros contables a 31 de diciembre de 2005 y 2004 de Unión Fenosa, S.A. y de cada una de las sociedades filiales que componen el perímetro de consolidación, incorporando los ajustes necesarios para la adaptación de dichos registros contables a los requerimientos estipulados en las Normas Internacionales de Información Financiera.

Los estados financieros consolidados del Grupo Unión Fenosa, correspondientes al ejercicio 2005, así como los estados financieros individuales de Unión Fenosa, S.A., han sido formulados el 29 de marzo de 2006 por el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, y tanto aquellos como los de las restantes sociedades incluidas en el perímetro de consolidación se encuentran pendientes de aprobación por las respectivas juntas generales de accionistas. El Consejo de Administración de Unión Fenosa, S.A. considera que dichos estados financieros serán probados sin modificaciones.

UNIÓN FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unión Fenosa correspondientes al ejercicio 2004, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Matriz celebrada el 6 de mayo de 2005.

02.02. Cambios de criterios contables y transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Unión Fenosa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 son las primeras elaboradas conforme a NIIF (ver nota 02.01), ya que hasta el ejercicio 2005 se venían formulando de acuerdo con principios y criterios contables vigentes en España (en adelante PGC). Los importes incluidos en estas cuentas anuales relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004 han sido reconciliados de acuerdo a los mismos principios y criterios aplicables a las del ejercicio 2005.

La conversión a NIIF de los estados financieros elaborados conforme a normas contables españolas supone aplicar retrospectivamente los correspondientes principios contables y criterios de valoración. El Grupo Unión Fenosa ha aplicado todas las normas desde la fecha de transición a NIIF de 1 de enero de 2004, incluidas las NIC 32 y 39. En el caso de la aplicación de la NIC 39, y de acuerdo con la opción de valor razonable, se ha optado por designar a la fecha de transición determinados pasivos financieros y derivados a valor razonable con cambios en el mismo a través del estado de resultados.

A continuación se describen las exenciones aplicadas por el Grupo Unión Fenosa:

- Se ha optado por no reconstruir de forma retroactiva las combinaciones de negocios anteriores al 1 de enero de 2004, manteniéndose el valor de los fondos de comercio existentes conforme a PGC.
- Se ha optado por considerar el importe de inmovilizado material revalorizado según PGC, ya sea en la fecha de transición o antes, como coste atribuido a dichos activos, al considerar que las actualizaciones que han tenido lugar de acuerdo a las normativas vigentes en los distintos países en que operan las sociedades pertenecientes al Grupo Unión Fenosa reflejan el valor razonable de los mencionados activos.
- Las diferencias de conversión generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 han sido traspasadas a reservas. La pérdida o ganancia por la enajenación o abandono posterior de un negocio en el extranjero excluirá las diferencias de conversión que hayan surgido antes de la fecha de transición a NIIF, e incluirá las diferencias de conversión que hayan surgido con posterioridad a la misma (ver nota 04.01).
- En relación a los compromisos por pensiones, se ha optado por reconcer contra reservas todas las pérdidas y ganancias actuariales a la fecha de transición.

A continuación se muestra la conciliación del patrimonio neto a 1 de enero de 2004 entre criterios contables PGC y NIIF:

CONCILIACION PATRIMONIO NETO PGC-NIIF a 1 de enero de 2004

Descripción	Miles de euros		
	Capital, reservas y diferencias de conversión	Accionistas minoritarios	Patrimonio neto
1 de enero de 2004 PGC	3.061.452		3.061.452
Incorporación de accionistas minoritarios		1.015.308	1.015.308
Activos no corrientes	(146.500)		(146.500)
Obligaciones por prestaciones post-empleo	(106.332)		(106.332)
Pasivos relacionados con otras provisiones e instrumentos financieros	(97.624)		(97.624)
Participaciones preferentes		(609.245)	(609.245)
Impuestos diferidos	(92.502)		(92.502)
Inversiones disponibles para la venta	129.116		129.116
Otros ajustes y reclasificaciones y atribución a minoritarios	(20.100)	(72.186)	(92.286)
1 de enero de 2004 NIIF	2.727.510	333.877	3.061.387

A continuación se muestra la conciliación del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2004 entre criterios contables PGC y NIIF:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

CONCILIACION PATRIMONIO NETO PGC-NIIF a 31 de diciembre de 2004

Descripción	Miles de euros			
	Capital, reservas y diferencias de conversión	Resultado atribuible	Accionistas minoritarios	Patrimonio neto
31 de diciembre de 2004 PGC	2.892.661	397.453		3.290.114
Incorporación de accionistas minoritarios			1.001.112	1.001.112
Activos no corrientes	(108.069)	(20.603)		(128.672)
Obligaciones por prestaciones post-empleo	(108.256)	71.975		(36.281)
Pasivos relacionados con otras provisiones e instrumentos financieros	(146.765)	(20.475)		(167.240)
Participaciones preferentes		(25.443)	(586.946)	(612.389)
Impuestos diferidos	(92.850)	3.325		(89.525)
Inversiones disponibles para la venta	224.498	(32.741)		191.757
Otros ajustes y reclasificaciones y atribución a minoritarios	(75.642)	3.260	(58.394)	(130.776)
31 de diciembre de 2004 NIIF	2.585.577	376.751	355.772	3.318.100

Incorporación de los accionistas minoritarios:

El total fondos propios según PGC se compone únicamente de aquellos fondos correspondientes a los accionistas de la Sociedad Dominante, a diferencia del patrimonio neto definido en NIIF que incluye tanto el patrimonio atribuible a la Sociedad Dominante como a los accionistas minoritarios.

El efecto del reparto a intereses minoritarios de cada uno de los ajustes se incluye en el concepto "Otros ajustes y reclasificaciones y atribución a minoritarios" de las conciliaciones de patrimonio neto PGC-NIIF a 31 de diciembre de 2004 y a 1 de enero de 2004 incluidas en esta nota.

Activos no corrientes:

La aplicación de criterios NIIF supone principalmente las siguientes implicaciones:


- Conforme a criterios NIIF, no está permitida la activación de determinados gastos que no cumplen los requisitos para su consideración como activos. En consecuencia, se cancelan la totalidad de los gastos de establecimiento, gastos de investigación y otros gastos a distribuir en varios ejercicios registrados con criterios PGC. Los gastos diferidos por formalización de deudas e intereses, que bajo PGC se presentan como gastos a distribuir en varios ejercicios, se presentan en NIIF minorando los pasivos asociados.
- Las acciones propias y los resultados derivados de transacciones con las mismas se presentan minorando el patrimonio neto, a diferencia de los criterios PGC conforme a los cuales se registraban por el menor valor de coste o mercado formando parte del activo fijo.
- Conforme a PGC determinados activos revalorizados de las sociedades eléctricas de Colombia, en el ejercicio 2004, se reconocen a través del estado de resultados. De acuerdo a NIIF esta revalorización se registra directamente en reservas.

Obligaciones por prestaciones post-empleo:

El Grupo Unión Fenosa ha decidido adoptar los criterios establecidos en la modificación de la NIC 19 publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 24 de noviembre de 2005, registrando directamente en el patrimonio las diferencias actuariales por cambio de hipótesis surgidas en la valoración de las obligaciones por prestaciones post-empleo. Conforme a PGC las mencionadas diferencias actuariales se reconocen como resultados del ejercicio.

Pasivos relacionados con otras provisiones e instrumentos financieros:

- Provisión por desmantelamiento de activos: tal y como establecen las NIIF, en aquellos casos en los que se considera que al final de la vida útil de un activo será necesario incurrir en gastos de desmantelamiento, se han realizado las estimaciones oportunas para incrementar el valor de los activos por el valor actualizado de dichos gastos y dotar la correspondiente provisión, reconstruyendo el coste y la amortización de los mismos desde el inicio de su explotación. Conforme a PGC las mencionadas provisiones se constituían en base a la mejor estimación del coste de desmantelamiento de los activos atendiendo a un criterio de devengo.
- Provisión para grandes reparaciones: con criterios contables españoles el coste relativo al mantenimiento periódico programado de las centrales de generación eléctrica debe provisionarse de forma que cuando se producen las correspondientes revisiones ya esté reconocido en resultados. Conforme a NIIF no es posible anticipar gastos y registrar pasivos futuros, por lo que las provisiones reconocidas al efecto en PGC han sido eliminadas y los costes mencionados se imputan a resultados en el ejercicio en que se incurren.


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

- En relación a otras provisiones, los criterios conforme a NIIF para realizar dotaciones establecen que haya ocurrido un hecho pasado que de lugar a una salida probable de recursos y que sea posible realizar una cuantificación razonable del riesgo. De acuerdo al PGC, y siguiendo el criterio de prudencia, se hace necesario el reconocimiento de determinadas provisiones para cubrir los riesgos identificados existentes e incluso los previsibles.
- Instrumentos financieros: según criterios PGC, el resultado de los instrumentos derivados de cobertura se imputa de forma simétrica al del elemento cubierto, siguiendo un criterio de devengo; si los derivados no son de cobertura deben valorarse y se registra una provisión en el caso de que exista una pérdida potencial, no realizándose ningún registro contable en el caso de que exista un beneficio. De acuerdo a NIIF, los instrumentos derivados de cobertura se registran a valor de mercado imputándose la variación de dicho valor a reservas y/o resultados en función de que el mismo sea calificado como de cobertura o no y en función de la cobertura de que se trate. Así mismo, determinados activos financieros que en PGC se valoran al menor de coste o mercado, de acuerdo a NIIF se registran a valor razonable.

Participaciones preferentes:

Conforme a criterios PGC las participaciones preferentes son consideradas intereses minoritarios al tratarse de acciones de filiales poseídas por terceros. Los criterios NIIF establecen que las participaciones preferentes deben ser clasificadas como deuda en los casos en que la sociedad emisora no tenga capacidad para decidir sobre el pago del dividendo a las mismas, por lo que se ha procedido a realizar las reclasificaciones correspondientes.

Impuestos diferidos:

Los criterios contables PGC establecen que el registro de impuestos diferidos activos y pasivos se realiza por las diferencias temporales entre el valor contable y el valor fiscal de ingresos y gastos. De acuerdo a PGC y siguiendo un criterio de prudencia no se reconocen los impuestos diferidos activos cuyo plazo de reversión se prevea superior a 10 años. Conforme a NIIF cualquier diferencia temporaria entre el valor contable y el valor fiscal de un activo o un pasivo supone la existencia de un impuesto diferido que debe registrarse, por lo que se ha procedido a realizar los ajuste correspondientes. Así mismo, de acuerdo a NIIF los impuestos diferidos activos se reconocen, sin limitación temporal, siempre que resulte probable su recuperación.

Inversiones disponibles para la venta:

De acuerdo a PGC se presume la existencia de influencia significativa cuando se posee al menos un 3% de una sociedad cotizada en Bolsa o de un 20% en caso de tratarse de una sociedad no cotizada. De acuerdo a NIIF ha de demostrarse la citada influencia significativa, la cual implica, en términos cuantitativos y a modo de referencia, disponer de un porcentaje de participación superior al 20%, salvo presunción en contrario. En consecuencia, determinadas participaciones en sociedades cotizadas en Bolsa en las que no se tiene una influencia significativa de acuerdo a NIIF deben clasificarse como "inversiones disponibles para la venta" y registrarse por su valor razonable. El Grupo Unión Fenosa ha procedido a valorar de esta forma las participaciones en sociedades cotizadas que bajo PGC consolidaban por el método de puesta en equivalencia.

Otros ajustes y reclasificaciones:

- Diferencias de cambio positivas: con criterios PGC las diferencias de cambio positivas se imputan con carácter general a resultados cuando se han realizado, registrándose hasta ese momento como ingresos a distribuir en el pasivo del balance consolidado. Se ha procedido a eliminar el saldo de ingresos a distribuir en varios ejercicios por diferencias de cambio positivas, ya que conforme a NIIF las diferencias de cambio tanto positivas como negativas se imputan a resultados en el momento en que se devengan.
- Amortización del fondo de comercio de consolidación: el fondo de comercio de consolidación se amortiza de forma sistemática en un periodo máximo de 20 años conforme a criterios PGC, al considerar el mismo como el periodo medio de recuperación de dicho activo. De acuerdo a criterios NIIF el fondo de comercio no se amortiza y se realiza periódicamente, y al menos de forma anual, un análisis de deterioro o recuperabilidad.
- Inversiones en asociadas: se han registrado diferencias de valoración contra reservas en sociedades consolidadas por el método de la participación debido a la repercusión de los ajustes que dichas compañías han efectuado en su patrimonio neto por adaptación a NIIF.
- Variaciones de perímetro: como consecuencia de la adaptación a NIIF se producen cambios en la configuración del perímetro de consolidación derivados principalmente de:
 - La consideración de determinadas inversiones y líneas de operación como activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas respectivamente.
 - Las participaciones puestas en equivalencia en PGC en las sociedades Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A., Eléctrica Conquense, S.A. y subgrupo EUFER, pasan a integrarse por el método proporcional conforme a NIIF, ya que se cumplen los requisitos establecidos para ser consideradas empresas de control conjunto.

UNION FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de Administración

02.03. Variaciones en el perímetro de consolidación

En el ejercicio 2005 se han producido variaciones en el perímetro de consolidación como consecuencia, principalmente, de ventas y adquisiciones de sociedades, así como de procesos de fusión y escisión en el marco del proyecto de reordenación societaria del Grupo Unión Fenosa.

Las sociedades que han pasado a formar parte del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa son las siguientes:

Empresas del Grupo

Instalaciones y Proyectos de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.
Socoin México S.A. de C.V.
Arte Contemporáneo y Energía, A.I.E.
Energía Empresarial de la Costa, E.S.P.
Procinsa Ingeniería, S.A.
GIBB Portugal – Consultores de Engenharia, Gestao e Ambiente, S.A.
Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, S.L.
Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S.A.
Compañía de Electricidad de Tulúa, S.A.
Unión Fenosa Preferentes, S.A.

Empresas de control conjunto y asociadas

Applus Servicios Tecnológicos, S.L.
Galhat LNG S.A.O.C.
EUFER Comercializadora, S.L. ⁽¹⁾
Parque Eólico La Losilla, S.A. ⁽¹⁾
Auna Operadores de Telecomunicaciones Holding
Empresarial 1. S.L. ⁽²⁾

⁽¹⁾ Sociedad perteneciente al subgrupo Enel Unión Fenosa Renovables (Eufer).

⁽²⁾ Sociedad tenedora de las participaciones en Quiero Televisión, S.A. e Hispasat, S.A. escindidas de Auna con anterioridad a la venta de Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.

Las sociedades que han sido excluidas del perímetro de consolidación del Grupo Unión Fenosa han sido las siguientes:

Empresas del Grupo

Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L.
Novotec Consultores, S.A.
Norcontrol, S.A.
Norcontrol Sweet, S.A.
Unión Fenosa Viajes, S.A.
Soluziona Telecomunicaciones, S.A.U.
Soluziona Consultoría y Tecnología, S.L.
Soluziona Ingeniería, S.L.
Parque Eólico de Os Corvos, S.A. ⁽¹⁾
NET, Tecnología de la Información, A.I.E.
NTC, Calidad y Consultoría, S.A.
Solutions Reseaux et Securite, S.A.
Soluziona Engineering, LTD.

Empresas de control conjunto y asociadas

Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.

Las variaciones en el perímetro como consecuencia de cambios en los métodos de consolidación aplicados corresponden únicamente a la sociedad Soluziona Philippines Inc., que pasa de consolidarse por el método de integración proporcional a integración global, sin producirse cambios en el porcentaje de participación, a efectos de representar correctamente el control que el Grupo Unión Fenosa ejerce sobre dicha sociedad.

No se han producido durante el ejercicio 2005 combinaciones de negocio de importancia significativa que haga necesario revelar información adicional para evaluar la naturaleza y efectos financieros de las mismas.

A 31 de diciembre de 2005 han sido consideradas como activos mantenidos para la venta las inversiones en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V., Instalaciones y Proyectos de Telecomunicaciones, S.A. de C.V. y Socoin México, S.A. de C.V. A 31 de diciembre de 2004 fueron clasificadas como tales las inversiones en Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, S.L., Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U., Soluziona, S.A.(Bolivia), Egatel, S.L. y Sistemas Integrales de Radiocomunicación, S.A., las cuales continúan mantenidas para la venta a 31 de diciembre de 2005.

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

La inversión en Soluziona Calidad y Medio Ambiente, S.L. fue calificada como activo mantenido para la venta a 31 de diciembre de 2004.

03. Regulación sectorial

03.01. Negocio energético en España

03.01.01. Sector eléctrico

El 29 de noviembre de 1997 entró en vigor la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico cuyo objeto es regular las actividades destinadas al suministro de energía eléctrica, consistentes en la generación, transporte, distribución, comercialización e intercambios intracomunitarios e internacionales, así como la gestión económica y técnica del sistema eléctrico. Dicha Ley incorporó a nuestro ordenamiento las previsiones contenidas en la Directiva 96/92/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de diciembre, sobre normas comunes para el mercado interior de electricidad.

La Ley configura un sistema eléctrico que funciona bajo los principios de objetividad, transparencia y libre competencia, sin perjuicio de la necesaria regulación propia dadas las características de este sector, entre las que destacan la necesidad de coordinación económica y técnica de su funcionamiento. Define un nuevo marco eminentemente liberalizador, cuyo fin básico es garantizar el suministro eléctrico, la calidad del mismo y que se realice al menor coste posible, todo ello sin olvidar la protección al medio ambiente.

Se sustituye la noción de servicio público por la expresa garantía de suministro a todos los consumidores dentro del territorio nacional. La gestión económica del sistema se basa en las decisiones de los agentes económicos en un mercado mayorista organizado de energía eléctrica. La planificación estatal queda restringida a las instalaciones de transporte.

El marco regulador del sector eléctrico establecido en la mencionada Ley junto con los desarrollos posteriores se basa principalmente en los siguientes aspectos:

En la **actividad de generación** de energía eléctrica se reconoce el derecho a la libre instalación y se organiza su funcionamiento bajo el principio de libre competencia basado en un sistema de ofertas de energía eléctrica realizadas por los productores y un sistema de demandas formulado por los sujetos cualificados. La retribución económica de esta actividad se asienta en la organización de un mercado mayorista e incluye los siguientes conceptos:

- La energía eléctrica se retribuye en función del precio marginal de la última unidad de producción que atiende la demanda.
- La garantía de potencia que cada unidad de producción preste efectivamente al sistema en función de la disponibilidad contrastada.
- Los servicios complementarios de la producción de energía eléctrica necesarios para garantizar un suministro adecuado al consumidor.

La organización y regulación del mercado de producción de energía eléctrica fueron definidas y desarrolladas mediante el Real Decreto 2019/1997 de 26 de diciembre.

Se conserva un tratamiento especial para las instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración, con el objeto de fomentar el desarrollo de estas instalaciones mediante la creación de un régimen especial favorable, de forma que las mismas podrán optar por vender la energía a la empresa distribuidora propietaria de la red a la que se conecta a una tarifa regulada o vender la energía libremente en el mercado al precio resultante del mismo complementado por un incentivo y una prima.

La actividad de generación eléctrica se ve afectada a su vez por el Real Decreto 1866/2004, de 6 de septiembre, modificado por el Real Decreto 60/2005, de 21 de enero, que aprobó el Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión, en cumplimiento de la Directiva 2003/87/CE por la que se establece un régimen para el comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero en la Unión Europea. Dicho Plan establece para el trienio 2005-2007 la cantidad total de derechos que se han asignado gratuitamente a las instalaciones que desarrollan actividades incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto Ley 5/2004, de 27 de agosto. El Plan Nacional de Asignación también establece la metodología de cálculo para la asignación individual de derechos y, en concreto para el sector eléctrico, la metodología empleada se establece en función de las emisiones reales de medias históricas del periodo 2000-2002 y de la aplicación de unos criterios geográficos y tecnológicos. Las emisiones medidas que superen los derechos inicialmente asignados requieren la compra de derechos de emisión en el mercado (ver notas 04.16.02, 15 y 26).

Por otro lado, el Real Decreto Ley 5/2005 y la Ley 24/2005 de reformas para el impulso de la productividad establecieron la internalización por parte de los titulares de centrales nucleares de la financiación de los costes de la segunda parte del ciclo de combustible nuclear a partir del 31 de marzo de 2005. Así, dichas disposiciones sustituyeron el sistema de

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Secretaría General
y del Consejo de Administración

financiación con cargo a la tarifa eléctrica de los costes de desmantelamiento de centrales nucleares, de la gestión del combustible gastado y de los residuos radiactivos, por un sistema en el que los titulares de las explotaciones se hacen cargo de dicha financiación a partir de la fecha citada, mediante el pago de una tasa. La financiación de los costes anteriores al 1 de abril de 2005 seguirá siendo un coste de diversificación y seguridad de suministro sufragado por la tarifa eléctrica.

La explotación del sistema eléctrico nacional es asumida por dos sociedades privadas responsables de la gestión económica y técnica del sistema, Operador del Mercado y Operador del Sistema, respectivamente. El Operador del Mercado tiene como misión la gestión económica, que incluye la aceptación y casación de las ofertas y la realización de las operaciones de liquidación. El Operador del Sistema tiene a su cargo la gestión técnica, es decir, las actividades relacionadas con la administración de los flujos de energía, teniendo en cuenta los intercambios con otros sistemas interconectados, e incluyendo la determinación y asignación de las pérdidas de transporte y la gestión de los servicios complementarios. El Real Decreto-Ley 5/2005 de reformas urgentes para el impulso de la productividad amplía las funciones del Operador del Sistema haciéndole responsable también de las liquidaciones de los pagos de la garantía de potencia, liquidación de los desvíos y servicios complementarios, y restringe las funciones del Operador del Mercado al mercado diario e intradiario.

Las **actividades de transporte y distribución** se liberalizan a través de la generalización del acceso de terceros a las redes. La propiedad de las redes no garantiza su uso exclusivo. El precio por el uso de las redes de transporte y distribución vendrá determinado por las tarifas de acceso aprobadas por el Gobierno, y serán únicas sin perjuicio de sus especialidades por niveles de tensión y características de los consumos. Así mismo, para garantizar la independencia y transparencia de estas actividades, se establece para las empresas eléctricas la separación jurídica entre actividades reguladas y no reguladas, de forma que las sociedades mercantiles que desarrollen alguna de las actividades reguladas de acuerdo con la Ley (gestión económica y técnica del sistema, el transporte y la distribución), deben tener como objeto social exclusivo el desarrollo de las mismas sin que puedan, por tanto, realizar actividades no reguladas. No obstante en un grupo de sociedades se podrían desarrollar actividades incompatibles siempre que sean ejercidas por sociedades diferentes.

El Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, establece el régimen jurídico aplicable a las actividades de transporte, distribución, comercialización y suministro de energía y a las relaciones entre los distintos sujetos que las desarrollan.

La retribución de la actividad de transporte se establece reglamentariamente para cada sujeto en el Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre, que regula las actividades de transporte y distribución de energía eléctrica, atendiendo a los costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, así como a otros costes necesarios para desarrollar la actividad.

De acuerdo con la Ley, la retribución de la actividad de distribución se establecerá reglamentariamente y permite para cada sujeto fijar la retribución atendiendo a los siguientes criterios: costes de inversión, operación y mantenimiento de las instalaciones, energía circulada, modelo que caracterice las zonas de distribución, los incentivos que correspondan por calidad del suministro y la reducción de las pérdidas, así como otros costes necesarios para desarrollar la actividad. La actualización anual de la retribución de la distribución se realiza según lo dispuesto en el citado Real Decreto 2819/1998, de 23 de diciembre.

La **actividad de comercialización** de energía eléctrica adquiere carta de naturaleza con la Ley del Sector Eléctrico y se materializa en los principios de libertad de contratación y elección del suministrador, estableciéndose un periodo transitorio para su desarrollo progresivo, de forma que la libertad de elección llegue a ser una realidad para todos los consumidores. En el Real Decreto Ley 6/2000, de 23 de junio, se estableció un nuevo calendario de liberalización con lo que desde el 1 de enero de 2003, todos los consumidores de energía eléctrica tienen la consideración de consumidores cualificados.

La Ley 54/1997 en su disposición transitoria sexta reconoció la existencia de unos costes de transición a la competencia de las sociedades titulares de instalaciones de producción de energía eléctrica que a 31 de diciembre de 1997 estuvieran incluidas en el ámbito de aplicación del Real Decreto 1538/1987, de 11 de diciembre, reconociendo a dichas sociedades el derecho a percibir una compensación por tales costes durante un periodo transitorio inicial de 10 años. El Real Decreto-Ley 2/2001 publicado el 2 de febrero de 2001 modificó dicha disposición transitoria, con las siguientes implicaciones: consolidación del importe de los costes de transición a la competencia (CTC) fijos al sector eléctrico determinados en la Ley 50/1998, de 30 de diciembre, la extensión del periodo de cobro de CTC hasta el año 2010, la desaparición del CTC fijo por cuotas sobre la tarifa y el reajuste de los porcentajes de cobro de CTC fijos en función de los excesos sobre los 3,61 céntimos de euro por kWh ya recuperados por cada empresa.

Por otro lado, la Orden Ministerial de 21 de noviembre de 2000 estableció el procedimiento de contribución de los generadores en el déficit de las actividades reguladas, así como la precedencia en la repercusión del mismo, donde el incentivo del carbón tiene el mismo orden de precedencia que la distribución y el transporte. Posteriormente la Orden ECO/1588/2002 de 12 de junio por la que se establece para el año 2000 y siguientes la precedencia en la repercusión del déficit de ingresos en las liquidaciones de las actividades reguladas, vino a recoger lo dispuesto en la Orden que, con el

UNIÓN FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de Administración

mismo título, fue dictada el 21 de noviembre de 2000, incluyendo únicamente las modificaciones necesarias para tener en cuenta la incorporación de Viesgo Generación, S.L. como nuevo sujeto del procedimiento de liquidaciones.

En esta Orden se establece que las cantidades descontadas a cada empresa, a los efectos de cubrir el déficit de ingresos de las actividades reguladas de un año, serán tenidas en cuenta a la hora de calcular el saldo de costes de transición a la competencia a 31 de diciembre de dicho año.

Respecto al **régimen de tarifas** del sector eléctrico, el Real Decreto 2017/1997 de 26 de diciembre, por el que se organiza y regula el procedimiento de liquidación de los costes de transporte, distribución y comercialización a tarifa, de los costes permanentes del sistema y de los costes de diversificación y seguridad de abastecimiento, establece el procedimiento de liquidación de las obligaciones de pago y derechos de cobro necesarios para retribuir las actividades y costes regulados, garantizando el reparto de los fondos que ingresan los distribuidores y comercializadoras entre quienes realicen las actividades del sistema, de acuerdo con la retribución que les corresponda. El Real Decreto 1432/2002, de 27 de diciembre, por el que se establece la metodología de cálculo para la determinación de la tarifa eléctrica media o de referencia, establece, entre otros aspectos, los diferentes componentes de coste que deberán ser considerados en la determinación de la tarifa media anual, así como una metodología de cálculo objetiva y transparente para fijar la tarifa eléctrica media o de referencia de cada año.

Durante el año 2005 se han aprobado una serie de disposiciones jurídicas en cumplimiento del Plan de Dinamización de la Economía aprobado por el Gobierno en el mes de febrero y que, con el objetivo de impulsar la productividad, realizan diversas modificaciones en el marco regulador del sector eléctrico, sin cambiar los principios básicos y el modelo de organización y regulación del sector. En concreto se trata del Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso a la productividad y para la mejora de la contratación pública, la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reformas para el impulso a la productividad, antes citados, y el Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, por el que se modifican determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico.

Así mismo el 23 de diciembre se aprobó el Real Decreto 1556/2005 por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006. En él se aprobó una subida de la tarifa media o de referencia para 2006 de un 4,48% sobre la tarifa de 2005, fijando su valor para 2006 en 7,6588 céntimos de euro/kWh. Cabe destacar que este Real Decreto recoge expresamente que el Gobierno procederá, el 1 de julio de 2006, a la aprobación o modificación de la tarifa media o de referencia, revisando los costes derivados de las actividades necesarias para el suministro de energía eléctrica, los costes permanentes del sistema y los costes de la diversificación y seguridad de abastecimiento, incluyendo el reintegro con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica en los próximos ejercicios a cada empresa de los importes aportados para financiar el déficit de 2005, con inclusión de los costes financieros que se devenguen (ver nota 17).

03.01.02 Sector gasista

La liberalización del sector gasista en España comienza a partir de la publicación en 1998 de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos. Posteriormente, el Real Decreto-Ley 6/2000, de 23 de junio, de medidas urgentes de intensificación de la competencia en mercados de bienes y servicios y el Real Decreto 949/2001, de 3 de agosto, por el que se regula el acceso de terceros a las instalaciones gasistas y se establece un sistema económico integrado del sector de gas natural, ampliaron el desarrollo regulatorio del sector.

La publicación en el año 2002 de la Orden ECO/2692/2002, de 28 de octubre, reguló los procedimientos de liquidación de la retribución de las actividades reguladas del sector de gas natural y de las cuotas con destinos específicos y estableció el sistema de información que deben presentar las empresas. En diciembre de 2002, se publicó el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural.

El Real Decreto 1716/2004, de 23 de julio, reguló la obligación de mantenimiento de existencias mínimas de seguridad, la de diversificación de los abastecimientos de gas natural y la corporación de reservas estratégicas de productos petrolíferos.

El 31 de enero de 2005 se publicaron las Ordenes Ministeriales que anualmente definen el régimen económico del sector del gas natural y regulan las retribuciones de las actividades reguladas, los peajes y cánones y las tarifas de venta de gas natural (Orden ITC/102/2005 por la que se actualiza la retribución de las actividades reguladas del sector gasista, Orden ITC/103/2005 por la que se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y Orden ITC/104/2005 por la que se establecen las tarifas de gas natural y gases manufacturados por canalización, alquiler de contadores y derechos de acometida para los consumidores conectados a redes de presión de suministro igual o inferior a 4 bar).

El Consejo de Ministros, en su reunión del día 25 de febrero de 2005, aprobó el Plan de dinamización de la economía e impulso de la productividad, que recoge un programa de reformas económicas con incidencia en un amplio número de sectores y que tienen como objeto conseguir un crecimiento duradero y equilibrado de la economía española, basado en el aumento de la productividad.

 **UNIÓN FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Por lo que se refiere al sector gasista, en el marco de este plan se han publicado el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública, el Real Decreto 942/2005, de 29 de julio, por el que se modifican determinadas disposiciones en materia de hidrocarburos y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reformas para el impulso a la productividad.

El 11 de octubre se publicó la Orden ITC/3126/2005, por la que se aprueban las Normas de Gestión Técnica del Sistema Gasista (NGTS). Las NGTS tienen por objeto el fijar los procedimientos y mecanismos para la gestión técnica del sistema, coordinando la actividad de todos los sujetos o agentes que intervienen en el mismo para garantizar el correcto funcionamiento técnico del sistema gasista y la continuidad, calidad y seguridad del suministro de gas natural y gases manufacturados por canalización.

El 30 de diciembre de 2005, se publicaron las nuevas Ordenes Ministeriales que establecen para el año 2006 el régimen económico del sector del gas natural (OITC/4099/2005 de retribución de actividades reguladas, OITC/4100/2005 de peajes y cánones y OITC/4101/2005, de tarifas) y cuya entrada en vigor se produjo el 1 de enero de 2006. Las novedades más significativas de estas nuevas Ordenes Ministeriales son las relativas a la supresión de las tarifas de los grupos 1, 2.5, 2.6 y 4, que conlleva la creación de unas tarifas transitorias que desaparecerán a lo largo del año 2006, y la creación de los nuevos peajes de transporte y distribución interrumpible, los peajes de tránsito internacional y los peajes aplicables a los contratos de duración inferior a un año.

Por último, respecto de la regulación gasista en el ámbito de la Unión Europea, el 1 de julio de 2004 finalizó el plazo para la transposición a los ordenamientos jurídicos nacionales de la Directiva sobre normas comunes para el mercado interior del gas. Esta directiva que profundiza en la liberalización del sector del gas en Europa no ha sido aún traspuesta al ordenamiento español, por lo que las instituciones europeas han iniciado en 2005 los oportunos procedimientos de infracción.

03.02. Negocio eléctrico internacional

El Grupo Unión Fenosa está presente como inversor: en la generación y distribución de electricidad de Colombia y Panamá; en la distribución de electricidad de Guatemala, Moldova y Nicaragua; y en la generación de Méjico, Kenia y República Dominicana.

El modelo de regulación de los países, en que el Grupo Unión Fenosa tiene inversiones en la distribución de electricidad, es el de industria eléctrica liberalizada: separación de actividades, introducción de competencia en la generación y la comercialización, tarifas reguladas para el transporte y la distribución, límites a la concentración vertical y horizontal y existencia de un regulador independiente del poder ejecutivo.

En este modelo, en el que no existe competencia en distribución, el suministro de energía se realiza, a las tarifas aprobadas por el regulador, a aquellos clientes regulados que por su nivel de consumo no pueden elegir suministrador. Estas tarifas reguladas son la suma del precio de compra de la energía a los generadores, de la tarifa de transporte y del coste de distribución, el denominado valor agregado de distribución. Los clientes no regulados o cualificados, que optan por comprar la energía a otro suministrador, pagan por la utilización de las redes el peaje o tarifa de distribución aprobado igualmente por el regulador.

Las tarifas se ajustan periódicamente (anual, semestral, trimestral o mensualmente) y de forma automática, para reflejar las variaciones del precio de compra de la energía y de la tarifa de transporte. Con la misma periodicidad, las tarifas se ajustan, también de forma automática, para reflejar las variaciones de los indicadores económicos (índices de precios en el país y en Estados Unidos, tipos de cambio, tasas arancelarias, etc.) con influencia en el coste de distribución o valor agregado de distribución.

El valor agregado de distribución y los procedimientos para el ajuste automático de las tarifas están vigentes para periodos largos, cuatro o cinco años es lo habitual. El valor agregado de distribución se establece con el objetivo de que una empresa eficiente recupere sus costes operativos y obtenga una rentabilidad de sus inversiones. El concepto de eficiencia conlleva tanto que las instalaciones de distribución están adaptadas a la demanda, como que los costes operativos y de inversión estén en el rango de los valores estándares internacionales para el tipo de red operada y mercado. La eficiencia se aplica también para fijar el nivel de pérdidas de energía en la red distribución, para lo que se toma en consideración los valores estándares internacionales para ese tipo de red y de mercado atendido y el nivel de las pérdidas de energía al inicio del periodo.

En junio de 2002 se fijó el valor agregado de distribución, con el que se establecen las tarifas hasta junio de 2006 de las empresas distribuidoras de Panamá. En el año 2005 comenzaron los estudios para la fijación del nuevo valor que se aplicará a partir de julio de 2006. En junio de 2002 se aprobaron los costes de distribución con los que se calculan las tarifas de Moldova hasta el año 2006. En junio de 2003 se aprobó el valor agregado de distribución de las empresas distribuidoras de Colombia, y en noviembre de 2005 se atendió a la solicitud de revisión de las distribuidoras del Grupo Unión Fenosa, de forma que el nuevo valor se aplicará a partir de enero de 2006 y estará vigente hasta diciembre de 2007. En febrero de 2004 se aprobó el valor agregado de distribución de las empresas distribuidoras de Guatemala, las tarifas calculadas con este nuevo valor entraron en vigor en febrero de 2004 y son de aplicación en los siguientes cinco años.

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

los estudios para la determinación del valor agregado de distribución de Nicaragua, aunque su aprobación y la de los procedimientos de cálculo de las nuevas tarifas se ha aplazado hasta el año 2006.

En noviembre de 2005 se aprobó en Nicaragua la Ley de estabilidad energética, con medidas para disminuir el impacto del elevado precio del petróleo en el precio de compra de energía de las distribuidoras y, por tanto, en las tarifas. En la Ley se establece: a) la obligación de contratación a precios preferentes de la empresa de generación hidráulica, de capital público, con las distribuidoras; b) se modifican las reglas de liquidación del mercado *spot* para que el precio venta de los generadores a los distribuidores, en este mercado, no sea superior al 10% de sus costes variables, y c) se determinan subsidios a la tarifa cancelando parte de los desvíos de tarifa, debidos a un precio de compra de energía superior al reconocido en la tarifa por las compras de las distribuidoras a las empresas generadoras de capital público. Otras disposiciones de la Ley de estabilidad energética son el subsidio a los consumidores domésticos y el establecimiento de la senda de pérdidas reconocidas de distribución para los próximos cinco años.

En el esquema de industria eléctrica liberalizada, en el que operan las empresas distribuidoras del Grupo Unión Fenosa, los generadores venden su producción en el mercado mayorista formado por un mercado de contratos y un mercado *spot* o de ocasión. Los distribuidores, salvo en Colombia, están obligados a tener contratos para una parte o la totalidad de la demanda de sus clientes regulados. Los precios, plazos y condiciones de los contratos son negociados libremente por las partes, siendo habitual que para los contratos de las distribuidoras destinados al suministro de los clientes regulados se exija una licitación pública. En el mercado *spot*, que es gestionado por un operador independiente, se negocian las diferencias entre las energías producidas y demandadas y las comprometidas en los contratos. Se establece igualmente la producción de las centrales para cada hora, de acuerdo con sus ofertas o sus costes variables. El precio de cada hora es igual a la oferta, o al coste variable, de la última central requerida para suministrar la demanda.

El Grupo Unión Fenosa actúa como productor independiente en Méjico y Kenia, países en los que la industria eléctrica no se ha liberalizado en su totalidad y las transacciones se formalizan en su mayoría mediante contratos de compraventa de energía a largo plazo en los que los pagos por la potencia disponible cubren la totalidad de los costes fijos de las centrales y el precio de la energía se ajusta con las variaciones del precio del combustible.

En República Dominicana, donde el Grupo Unión Fenosa también está presente como productor, existe un mercado libre que regula las transacciones entre los agentes generadores y las empresas distribuidoras y, simultáneamente, están vigentes contratos de compraventa de energía a largo plazo con las empresas de distribución, que mantienen una retribución similar a la descrita anteriormente en los casos de Méjico y Kenia. Actualmente, estos contratos a largo plazo representan un 90% de la producción de las centrales del Grupo Unión Fenosa en los mencionados países.

04. Políticas contables

Las principales políticas contables utilizadas en la elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Unión Europea, han sido las siguientes:

04.01. Principios de consolidación

Se consideran entidades dependientes aquellas sobre las que la Sociedad Matriz tiene capacidad para ejercer control efectivo. Esta capacidad se manifiesta, en general aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos o de voto en las entidades participadas o, incluso siendo inferior o nulo este porcentaje, si existen acuerdos con otros accionistas de las mismas que otorguen a la Sociedad el control. Se entiende por control, el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de la entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las de la Sociedad Matriz por aplicación del método de integración global, que supone la incorporación a los estados financieros consolidados de la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo, una vez realizados los ajustes y eliminaciones, económicas y financieras, correspondientes de las operaciones intragrupo (ver nota 34).

Se entiende por negocios conjuntos los acuerdos contractuales en virtud de los cuales dos o más entidades (partícipes) participan en sociedades multigrupo, realizan operaciones, o mantienen activos de forma tal que cualquier decisión estratégica de carácter financiero u operativo que les afecte requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes. Los estados financieros de las entidades multigrupo se consolidan con los de la Sociedad Matriz por aplicación del método de integración proporcional, de forma que la agregación de activos, pasivos, ingresos y gastos y posteriores eliminaciones tienen lugar únicamente en la proporción que la participación del Grupo representa en relación con el capital de estas entidades (ver nota 35).

Los estados financieros de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación que los de la Sociedad Matriz y, en caso necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las sociedades para adaptar las políticas contables utilizadas a las aplicadas por el Grupo.

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

La elaboración de los estados financieros consolidados del Grupo Unión Fenosa se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- En el momento de la adquisición de una sociedad dependiente, los activos y pasivos y los pasivos contingentes de la sociedad dependiente se calculan a sus valores razonables a la mencionada fecha. En el caso de existir diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y los mencionados valores razonables, esta diferencia se reconoce como fondo de comercio. Si la diferencia es negativa se imputa a resultados en la fecha de adquisición. El Grupo Unión Fenosa ha decidido acogerse a la exención permitida en primera aplicación según la cual los fondos de comercio de consolidación existentes a dicha fecha surgidos en combinaciones de negocios realizadas con anterioridad al 31 de diciembre de 2003 pueden mantenerse, no siendo necesaria la reexpresión de los mismos aplicando de forma retroactiva la NIIF 3. Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en las cuentas de resultados consolidadas desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación, según corresponda.
- La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se establece en la proporción de los valores razonables de los activos y pasivos reconocidos de la minoría, y se recoge en el patrimonio neto del balance consolidado en el epígrafe "Intereses minoritarios" (ver nota 22.07). La participación en los resultados del ejercicio se presenta en el epígrafe "Resultado del ejercicio atribuible a intereses minoritarios" del estado de resultados consolidado.
- La conversión de los estados financieros de las sociedades extranjeras con moneda funcional distinta del euro se realiza del siguiente modo:
 - a) Los activos y pasivos se convierten según el tipo de cambio vigente en la fecha del balance.
 - b) Las partidas de ingresos y gastos se convierten según el tipo de cambio medio del periodo.
 - c) El capital y las reservas se convierten a tipo de cambio histórico.

Las diferencias de cambio que surjan en la conversión de los estados financieros se clasifican como patrimonio neto y se reconocen como ingresos o gastos en el periodo en que se realiza o enajena la inversión.

04. 02. Estimaciones y juicios contables

En la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la dirección del Grupo para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:


- La valoración de los activos y fondos de comercio para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (ver notas 04.10 y 04.11).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (ver notas 04.08 y 04.09).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver nota 04.12).
- La energía suministrada a clientes no medida en contadores y otras variables del sistema eléctrico (ver nota 04.05).
- Los costes futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos (ver notas 04.08 y 26).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por obligaciones post-empleo (ver nota 04.16).
- La probabilidad de ocurrencia y el valor de los pasivos por otras provisiones (ver notas 04.16.02 y 26).

Estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados en la fecha de formulación de los estados financieros consolidados adjuntos, si bien es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

04. 03. Transacciones en moneda distinta del euro

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas se consideran denominadas en "moneda distinta del euro" y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio histórico contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio netas en el epígrafe "Gastos financieros" del estado de resultados consolidado.

La conversión de los activos y pasivos monetarios denominados en monedas distintas del euro se realiza según los tipos vigentes a la fecha de cierre del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente al estado de resultados consolidado.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Los activos y pasivos no monetarios cuyo criterio de valoración sea el valor razonable y estén denominados en monedas distintas del euro, se convierten según los tipos vigentes en la fecha en que se ajustó el valor razonable y su importe se reconoce directamente en el patrimonio neto.

04. 04. Actividades interrumpidas y activos mantenidos para la venta

Una actividad interrumpida es una línea de operación que se ha decidido abandonar y/o enajenar cuyos activos, pasivos y resultados pueden ser distinguidos física y operativamente.

Los activos y los grupos de enajenación se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros se recupera a través de una operación de venta y no a través de un uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo o grupo de enajenación está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Los ingresos, gastos, activos y pasivos de las actividades interrumpidas y los activos mantenidos para la venta se presentan separadamente en el estado de resultados y en el balance consolidado y se mantienen valorados por su importe en libros corregido, en su caso, por la posible pérdida por deterioro (ver nota 20).

04. 05. Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos ordinarios se registran siempre que pueda valorarse con fiabilidad y sea probable que la empresa reciba los beneficios económicos derivados de la transacción, y se valoran por el valor razonable de la contraprestación cobrada o a cobrar, derivada de los mismos. Los ingresos derivados de la prestación de servicios se reconocen en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha de balance, siempre y cuando puedan ser estimados con fiabilidad.

El Grupo registra como ingreso ordinario la retribución de las actividades de transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica. El estado de resultados consolidado incluye la mejor estimación de la energía y servicios suministrados que se encuentran pendientes de facturación porque el periodo habitual de lectura de contadores y de facturación de servicios no coincide con el cierre del ejercicio. Los derechos de acometida por acceso, así como los derechos de verificación y enganche y los alquileres de contadores, se registran como un ingreso del ejercicio en el que se contratan.

El Grupo Unión Fenosa incluye en el epígrafe "Ingresos - ventas de electricidad" y en el epígrafe "Aprovisionamientos-compras de electricidad" (ver notas 5 y 6) las ventas de energía al mercado organizado de producción y las compras que realiza en dicho mercado para el suministro a clientes liberalizados realizadas por sociedades del Grupo en la misma franja horaria. El importe de la eliminación de dichos ingresos y aprovisionamientos, una vez tenidas en cuenta las compras realizadas para atender al segmento de mercado no liberalizado, no se ha considerado significativo, por lo que no se ha procedido a realizar dicha eliminación al no tener impacto alguno en el beneficio neto ni en el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2005 y 2004.

Los ingresos derivados de contratos de suministro de energía eléctrica a largo plazo se reconocen de forma lineal durante la vida del contrato con independencia del modelo económico-financiero de retribución pactado para los activos asociados.

Los ingresos por costes de transición a la competencia (CTC) son registrados cuando son reconocidos en las liquidaciones del sistema eléctrico español, de acuerdo con el Real Decreto 2017/1997, de 26 de diciembre. Así mismo, el Grupo reconoce en sus ingresos los derechos de emisión asignados conforme al correspondiente Plan Nacional de Asignación.

Las empresas del Grupo que realizan actividades de servicios profesionales utilizan dos métodos de valoración de los proyectos en curso dependiendo del tipo de proyecto: el de contrato cumplido y el de porcentaje de realización. En el método de valoración de contrato cumplido, que se aplicará cuando el resultado del proyecto no se puede determinar con suficiente fiabilidad, la obra en curso se valora a su precio de coste que incluye el precio de adquisición de los materiales y servicios subcontratados para cada proyecto, la mano de obra directa, los costes directos imputables y, en su caso, la parte de coste indirecto que razonablemente corresponda a cada proyecto. En el método de valoración de porcentaje de realización se valoran a su precio de coste incrementado en la parte del margen de beneficio correspondiente al grado de avance de cada proyecto, calculado aplicando al beneficio esperado del proyecto el porcentaje que suponen los costes incurridos sobre el total de los costes presupuestados para el mismo. En ambos métodos cuando resulte probable que los costes totales del contrato vayan a exceder los ingresos totales derivados del mismo, las pérdidas esperadas se reconocen de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza similar no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios. Por el contrario, en aquellos casos en que la permuta tiene carácter comercial el coste del elemento entregado se medirá por su valor razonable, generándose el correspondiente resultado en la transacción. A estos efectos, se considera que una permuta tiene naturaleza comercial cuando: i) la configuración del riesgo, calendario e importe de los flujos del activo recibido difiere de la del activo entregado, ii) el valor específico para las actividades de entidad se ve modificado como consecuencia de la permuta, y iii) la diferencia entre los valores anteriores resulta significativa en relación con el valor razonable de los activos intercambiados.

UNIÓN FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de Administración

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que por las condiciones específicas de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. El activo específico objeto de arrendamiento se registra atendiendo a su naturaleza y se reconoce, al igual que la deuda asociada, por el menor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas mínimas pactadas. Los gastos financieros con origen en estos contratos se abonan y cargan, respectivamente, al estado de resultados consolidado de forma que se mantenga un tipo de interés periódico constante a lo largo de la vida de los contratos.

En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen en el arrendador. Los ingresos y gastos procedentes de estos contratos se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento en el estado de resultados consolidado.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones se reconocen cuando nace el derecho de los accionistas a percibir el pago.

Los gastos se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

04.06. Impuesto sobre las ganancias, activos y pasivos por impuestos diferidos

El impuesto sobre las ganancias incluye tanto el agregado del impuesto corriente del ejercicio como de los activos y pasivos por impuestos diferidos, en su caso. El importe de los impuestos diferidos se determina por comparación de las diferencias temporarias que surgen entre el valor contable y el valor fiscal de los distintos activos y pasivos. Los activos por impuestos diferidos y otros créditos fiscales se reconocen siempre que resulte probable su recuperación. El efecto impositivo de aquellas partidas que son reconocidas directamente en patrimonio, se reconoce de forma simétrica en patrimonio.

Los impuestos diferidos activos y pasivos, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente, se calculan utilizando las tasas fiscales vigentes a la fecha del balance.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o de pasivo que no provengan de combinaciones de negocio se registran en el estado de resultados consolidado o directamente en el patrimonio neto del balance consolidado, según corresponda. Aquellas que provienen de combinaciones de negocio y que no se reconocen en el momento de la adquisición por no estar asegurada su recuperación se imputan posteriormente reduciendo, en su caso, el valor del fondo de comercio. En caso de no existir fondo de comercio resulta de aplicación el criterio general.

Al cierre de cada ejercicio el Grupo analiza el valor contable registrado de los activos por impuestos diferidos y otros créditos fiscales, ajustándose aquellos sobre los que existan dudas sobre su recuperación futura. Así mismo, se analizan los activos por impuestos diferidos no reconocidos y se registran siempre que su recuperación, justificada con suficiente evidencia, resulte probable.

Las deducciones de la cuota por incentivos fiscales y las bonificaciones del impuesto sobre las ganancias registradas contablemente, al considerarse que las mismas se aplicarán en el propio ejercicio o en ejercicios futuros, minoran el gasto devengado por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, excepto cuando existan dudas sobre su realización en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva.

Unión Fenosa, S.A. tributa conforme al "Régimen especial de grupos de sociedades", lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota, repartiéndose la carga tributaria según un acuerdo entre todas las empresas pertenecientes a dicho grupo fiscal.

04.07. Beneficio por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a la Sociedad Dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad Dominante en poder del Grupo (ver nota 13).

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilusivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad. A estos efectos se considera que la conversión tiene lugar al comienzo del periodo o en el momento de la emisión de las acciones ordinarias potenciales, si éstas se hubiesen puesto en circulación durante el periodo.

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

04. 08. Inmovilizado material

Principalmente, el inmovilizado material se halla valorado por su coste, neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro (ver nota 14) que, en su caso, haya experimentado. En el caso de las sociedades eléctricas de Colombia que pertenecen al Grupo, los elementos de inmovilizado correspondiente a instalaciones técnicas eléctricas se presentan en el balance a su valor razonable, el cual se determina, anualmente, a partir de la aplicación de normas técnicas de valoración específicas del país, y que se entiende cumplen con los requisitos NIIF. Así mismo, se realizan revisiones periódicas de las tasaciones por expertos independientes al menos cada tres años. El incremento de valor de los mencionados elementos se abona a reservas, salvo que compense una disminución de valor del mismo activo previamente reconocida como gasto, en cuyo caso se abona a resultados hasta el límite de la reducción previamente cargada.

Los costes capitalizados incluyen:

- Los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados únicamente durante el periodo de construcción en obras con periodo de construcción superior al año y, en el caso de existir un plazo de realización inferior a un año, aquellos devengados por fuentes de financiación ajena asignadas al inmovilizado en construcción. Los gastos financieros se activan mediante la aplicación de la tasa media de interés efectiva.
- Los gastos financieros incurridos por la Sociedad Matriz por deuda financiera que se traduce en préstamos corporativos para cobertura de inversiones de las filiales del Grupo, vía ampliaciones de capital o toma de nuevas participaciones por las sociedades de cartera del Grupo.
- Los gastos de personal y otros relacionados directa o indirectamente con las obras en curso. Los importes capitalizados por estos conceptos se registran en el estado de resultados consolidado adjunto.
- Los trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado, correspondientes a los servicios prestados por empresas del Grupo que son coste de inmovilizado en las sociedades del Grupo inversoras.
- Los costes futuros a los que el Grupo deberá hacer frente, en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, recogiendo la correspondiente provisión. El Grupo revisa anualmente su estimación sobre los mencionados costes futuros, aumentando o disminuyendo el valor de la provisión constituida en función de los resultados de dicha estimación. En el caso de centrales nucleares, esta provisión recoge el importe que se estima que el Grupo deberá hacer frente hasta el momento en el que, de acuerdo con el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, la entidad pública empresarial Enresa se haga cargo del desmantelamiento de estas centrales.

Los costes de ampliación o mejora del inmovilizado material suponen un aumento de la productividad, capacidad o alargamiento de la vida útil del inmovilizado, por lo que se incorporan como mayor valor del bien.


Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados y realizándose, de forma general en el caso de la actividad de generación, a través de contratos de mantenimiento a largo plazo (*Long term service agreement o LTSA*).

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados como coste del ejercicio en que se incurren.

Las obras en curso se traspasan al inmovilizado material en explotación una vez finalizado el periodo de prueba, a partir de cuyo momento comienza su amortización.

Las sociedades del Grupo amortizan el inmovilizado material en explotación, neto del valor residual del mismo, siguiendo, con carácter general, el método lineal basado en la vida útil estimada de los elementos que componen dicho inmovilizado.

En el siguiente cuadro se detallan, para cada uno de los grupos del inmovilizado, el intervalo de los años de vida útil estimada para el cálculo de la amortización.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

INTERVALO AÑOS VIDA UTIL INMOVILIZADO

Grupos del Inmovilizado	
Centrales hidráulicas	35 - 65
Centrales térmicas convencionales	25 - 40
Centrales nucleares	40
Centrales energías especiales	20
Líneas de transporte	30 - 40
Subestaciones de transformación	25 - 40
Red de distribución	18 - 40
Edificios	50 - 75
Otros elementos del inmovilizado	5 - 20

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se registran formando parte del epígrafe "Amortización y depreciación" del estado de resultados consolidado.

Los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y, por tanto, no son objeto de amortización.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en el balance consolidado, según la naturaleza del bien objeto del contrato en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, registrándose al menor del valor razonable del activo arrendado o de la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de ejercicio de la opción de compra. La obligación de pago derivada del arrendamiento, neta de la carga financiera, se reconoce en el pasivo del balance consolidado. Si existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del contrato, los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero se deprecian en su periodo de vida útil; si no existe dicha certeza, los activos se deprecian, en el periodo menor entre la vida útil del activo y el plazo del arrendamiento.

04. 09. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción. Posteriormente, se valoran a su coste neto de su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado (ver nota 15).

Los activos intangibles se amortizan en función de su vida útil, tal como se detalla a continuación para cada clase de activo intangible concreto.

El Grupo sigue la política de registrar como un activo intangible no amortizable los derechos de emisión de CO₂. Los derechos recibidos conforme a los correspondientes planes nacionales de asignación se valoran al precio de mercado vigente en el momento en que se reciben registrando un ingreso diferido por el mismo importe.

Los desembolsos por actividades de investigación se reconocen como gasto en el periodo en que se incurren.

En España, las centrales de producción hidroeléctrica del Grupo Unión Fenosa se hallan sujetas al régimen de concesión administrativa temporal. A la terminación de los plazos establecidos para las concesiones administrativas, las instalaciones reversionen al Estado en condiciones de buen uso, situación que se consigue gracias a los programas de mantenimiento de las instalaciones. Las diversas concesiones expiran entre los años 2011 y 2060. La práctica totalidad de las concesiones registradas se corresponde con el fondo de comercio asociado a las mismas, surgido en la adquisición de determinadas participaciones.


Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión del Grupo se registran como "Activos intangibles" en el activo del balance consolidado.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en un plazo no superior a cinco años.

Los derechos de traspaso están valorados por el precio de adquisición de la cesión de uso de determinados activos y se amortizan de forma lineal a lo largo de la vida del contrato.

04. 10. Fondo de comercio

El fondo de comercio generado en la consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre la participación del Grupo en el valor razonable de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de una sociedad dependiente o entidad controlada conjuntamente en la fecha de adquisición.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Los fondos de comercio adquiridos a partir del 1 de enero de 2004 se mantienen valorados a su coste de adquisición y los adquiridos con anterioridad a esa fecha, que hayan soportado su test de deterioro, se mantienen por su valor neto registrado al 31 de diciembre de 2003. En ambos casos, desde el 1 de enero de 2004 el fondo de comercio no se amortiza y, al cierre de cada ejercicio contable se procede a estimar si se ha producido en ellos algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un importe inferior al coste neto registrado, procediéndose, en su caso, a realizar el oportuno saneamiento.

En el caso de fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro, la conversión a euros de los mismos se realiza al tipo de cambio vigente a la fecha del balance consolidado.

Las diferencias negativas entre el coste de las participaciones en el capital de las entidades consolidadas y asociadas respecto a los correspondientes valores teórico-contables adquiridos, una vez asignadas a activos y pasivos, en su caso, se registran en el epígrafe "Resultado de inversiones financieras" del estado de resultados consolidado del ejercicio en el que tiene lugar la adquisición de capital de la entidad consolidada o asociada.

04. 11. Deterioro de activos

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o antes si se considera necesario, el Grupo analiza los importes en libros de sus activos materiales e intangibles, así como fondos de comercio, para determinar si existen indicios de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro de valor. En el caso de que exista algún indicio, se estima el importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el importe del saneamiento necesario. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo de forma independiente, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor mayor entre el valor razonable menos los costes necesarios para su venta y el valor de uso, siendo este último el valor actual de flujos de efectivo futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de los activos, el valor en uso es el criterio utilizado por el Grupo en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo prepara las previsiones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los administradores de la Sociedad. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes de las unidades generadoras de efectivo utilizando las previsiones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras (ver nota 04.02).

Estas previsiones cubren un máximo de cinco años estimándose los flujos para los años futuros aplicando tasas de crecimiento e hipótesis macroeconómicas razonables según estudios internacionales.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, antes de impuestos, que recoge el coste de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el coste actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas y bancos de inversión para el negocio y zona geográfica.

Si se estima que el importe recuperable de un activo o una unidad generadora de efectivo es inferior a su importe en libros, este último se reduce a su importe recuperable y se reconoce una provisión en concepto de pérdida por deterioro de valor, salvo cuando el activo se registra a un importe revalorizado, en cuyo caso la pérdida por deterioro de valor se asigna en primer lugar a reducir la reserva de revalorización existente.

A excepción del fondo de comercio, las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable, lo que implica la actualización del valor en libros del activo con abono a resultados; en ningún caso el valor actualizado puede superar el importe en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro anterior.

04. 12. Activos financieros

Los activos financieros mantenidos por las sociedades del Grupo se clasifican como:

- **Créditos:** Se registran a su coste amortizado, constituido por el efectivo entregado menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados así como las potenciales reducciones por deterioro o impago. Los intereses devengados se reconocen en la cuenta de resultados en función del tipo de interés efectivo.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Se registran en el balance a valor razonable. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual el importe acumulado de estas reservas se lleva directamente al estado de resultados consolidado.

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha dada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua e informadas en la materia, que actúen libre y prudentemente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo ("precio de cotización" o "precio de mercado"). Si este precio de mercado no puede ser estimado de manera objetiva y fiable para un determinado instrumento financiero, se

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos o al valor actual descontado de todos los flujos de caja futuros (cobros o pagos), aplicando un tipo de interés de mercado de instrumentos financieros similares (mismo plazo, moneda, tipo, tasa de interés y calificación de riesgo equivalente).

En el balance de situación consolidado adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de su vencimiento, contractual o previsto. A estos efectos se clasifican como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

04. 13. Inversiones en asociadas

Son entidades asociadas aquellas entidades sobre las que la Sociedad Matriz tiene capacidad para ejercer una influencia significativa, pudiendo intervenir en las decisiones de política financiera y de operación, sin llegar a tener el control absoluto ni el control conjunto de la misma. Se presume el ejercicio de influencia significativa cuando se posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la entidad participada.

En los estados financieros consolidados, las entidades asociadas se valoran por el "método de la participación"; es decir, por la fracción de su neto patrimonial que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo (ver nota 18).

Si como consecuencia de las pérdidas en que haya incurrido una entidad asociada su patrimonio contable fuese negativo, en el balance consolidado del Grupo figuraría con valor nulo, a no ser que exista la obligación por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso se dota la correspondiente provisión a largo plazo.

El fondo de comercio de consolidación que surja en una sociedad a la que le se aplica el "método de la participación" está formando parte del epígrafe "Inversiones en asociadas" del balance consolidado.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la participación, y la participación del Grupo en los resultados obtenidos por estas sociedades se incorporan, netos de su efecto fiscal en el epígrafe "Participación en el resultado de asociadas" del estado de resultados consolidado.

04. 14. Existencias

Las existencias se valoran al coste de adquisición o producción, o valor neto realizable, el menor. El coste incluye los costes de materiales directos y, en su caso, los costes de mano de obra directa y los gastos generales de fabricación, incluyéndose también los incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales, en el punto de venta.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

El precio de coste se calcula utilizando el método de la media ponderada. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La Sociedad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir o cuando exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el importe de la provisión.

04. 15. Instrumentos de patrimonio y pasivos financieros

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es un contrato que pone de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad después de deducir todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la Sociedad Matriz se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, minorado por los costes directos de emisión. La emisión de participaciones preferentes se consideran intereses de socios minoritarios siempre que sustancialmente: i) no incluyan la obligación contractual de recompra por parte del emisor, en condiciones de importe y fecha determinados o determinables, o un derecho del suscriptor a exigir su rescate, y ii) el pago de intereses resulte a discreción del emisor. Aquellas emisiones que no cumplan las condiciones anteriores se considerarán pasivos financieros.

Las acciones de la Sociedad Dominante propiedad de entidades consolidadas se presentan minorando el patrimonio neto y se valoran a su precio de adquisición, constituido por el importe satisfecho en la adquisición, más los gastos inherentes a la operación, no existiendo valoraciones posteriores. La contraprestación recibida por las operaciones realizadas con acciones propias se reconoce como un cambio en el patrimonio neto.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costes incurridos en la transacción. En periodos posteriores, estas obligaciones se valoran a su coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados consolidado durante la vida del pasivo.

Como excepción, cuando un pasivo sea el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable se valora por su valor razonable para el riesgo cubierto.

- Préstamos bancarios

Los préstamos que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en el estado de resultados consolidado utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el periodo en que se producen.

- Instrumentos financieros derivados y contabilización de coberturas

Las actividades del Grupo le exponen fundamentalmente a riesgos financieros por las variaciones de los tipos de cambio y los tipos de interés (ver nota 24). Para cubrir estas exposiciones, y en la medida en que el mercado lo permite, el Grupo trata de financiar sus inversiones en la misma moneda funcional en que el activo genera sus flujos monetarios y, cuando no es posible, utiliza contratos a plazo sobre tipos de cambio y contratos de permutas financieras sobre tipos de interés.

El uso de derivados financieros se rige por las políticas aprobadas en el Grupo. El Grupo documenta al inicio de la operación la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, además del objetivo de su gestión del riesgo y la estrategia para emprender las distintas operaciones de cobertura. El Grupo también documenta su evaluación, tanto al inicio de la cobertura como posteriormente de forma continuada, sobre si los derivados y otros instrumentos (principalmente préstamos) utilizados en las transacciones de cobertura son eficaces a la hora de compensar los cambios en los valores razonables o en los flujos de efectivo de los bienes cubiertos.

Las variaciones en el valor razonable de los instrumentos financieros derivados que se han concebido y hecho efectivos como coberturas de futuros flujos de efectivo se reconocen directamente en el patrimonio neto y la parte que se determina como ineficaz se reconoce de inmediato en el estado de resultados consolidado. Si la cobertura del flujo de efectivo del compromiso firme o la operación prevista deriva en un reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en tal caso, en el momento en que se reconozca el activo o pasivo, los beneficios o pérdidas asociados al derivado previamente reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en la valoración inicial del activo o pasivo. Por el contrario, para las coberturas que no derivan en el reconocimiento de un activo o pasivo, los importes diferidos dentro del patrimonio neto se reconocen en el estado de resultados consolidado en el mismo periodo en que el elemento que está siendo objeto de cobertura afecta a los resultados netos.

Para una cobertura efectiva del riesgo a las variaciones en el valor razonable, el elemento objeto de cobertura se ajusta a las variaciones del valor razonable atribuibles al riesgo que se está cubriendo con el correspondiente registro en resultados.

Las coberturas de inversiones netas en operaciones en el extranjero se contabilizan de forma similar a las coberturas de flujos de efectivo. Las ganancias o las pérdidas sobre el instrumento de cobertura relacionadas con la parte eficaz de la cobertura se reconocen en el patrimonio neto; las ganancias o las pérdidas relacionadas con la parte no eficaz se reconocen inmediatamente en el estado de resultados consolidado. Las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados consolidado cuando se enajena la operación en el extranjero.

Las variaciones del valor razonable de los instrumentos financieros derivados que no cumplen los criterios para la contabilización de coberturas se reconocen en el estado de resultados a medida que se producen.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir los criterios para la contabilización de coberturas. En ese momento, cualquier beneficio o pérdida acumulado correspondiente al instrumento de cobertura que haya sido registrado en el patrimonio neto se mantiene dentro del patrimonio neto hasta que se produzca la operación prevista.

Los derivados implícitos en otros instrumentos financieros o en otros contratos principales del Grupo Unión Fenosa están estrechamente relacionados con éstos y, por tanto, su valoración se realiza siguiendo el mismo criterio. El Grupo no ha identificado derivados implícitos con características y riesgos no estrechamente relacionadas con las del contrato principal.

Con el objeto de eliminar un desfase contable en la valoración de un préstamo en moneda extranjera, cuyo riesgo resultaba parcialmente cubierto con varios contrato de permuta financiera, el Grupo se ha acogido a la opción del valor razonable permitida por la modificación de la NIC 39 aprobada por la Comisión Europea el 15 de noviembre de 2005. En consecuencia,

se ha valorado tanto el préstamo como los instrumentos financieros derivados a valor razonable reconociendo los cambios en el mismo a través del epígrafe de gastos financieros de la cuenta de resultados consolidada.

04.16. Obligaciones por prestaciones post-empleo y otras provisiones

04.16.01. Obligaciones por prestaciones post-empleo

Algunas sociedades del Grupo tienen contraídos compromisos de diferente naturaleza por prestaciones post-empleo con sus empleados en función de la pertenencia a dichas sociedades. Estos compromisos están clasificados por colectivo y su naturaleza de aportación definida o de prestación definida.

Las sociedades realizan estudios actuariales una vez al año utilizando hipótesis de mercado (ver nota 25) y en base a aquellos registran los gastos siguiendo el principio del devengo, registrando el coste normal para el personal activo durante la vida laboral de éstos dentro del epígrafe relativo a gastos de personal y el gasto financiero aplicando las tasas correspondientes a bonos de alta calidad crediticia en función de la obligación registrada al principio de cada ejercicio (ver notas 07 y 09). Las diferencias actuariales por cambio de hipótesis de valoración de los compromisos dan lugar a pérdidas y/o ganancias actuariales que se registran en el patrimonio neto consolidado, de acuerdo a la modificación de la NIC 19 publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 24 de noviembre de 2005.

El Grupo sigue el criterio de registrar las prestaciones por terminación de empleo cuando existe un acuerdo con los trabajadores de forma individual o colectiva o una expectativa cierta de que se alcanzará dicho acuerdo que permite a los mismos, de forma unilateral o por mutuo acuerdo con la empresa, causar baja en el Grupo recibiendo a cambio una indemnización o contraprestación. En caso de que sea necesario el mutuo acuerdo, únicamente se registra la provisión en aquellas situaciones en las que el Grupo considera que dará su consentimiento a la baja de los trabajadores. En todos los casos en que se registran estas provisiones existe una expectativa por parte de los trabajadores de que estas bajas anticipadas se realizarán (ver nota 25).

El Grupo tiene en marcha planes de reducción de plantilla, fundamentalmente en España, los cuales se enmarcan dentro de los correspondientes expedientes de regulación de empleo aprobados por la Administración, que garantizan el mantenimiento de una percepción durante el periodo de la prejubilación. El Grupo Unión Fenosa sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio.

El Grupo Unión Fenosa sigue el criterio de registrar la totalidad del gasto correspondiente a estos planes en el momento en que surge la obligación mediante la realización de los oportunos estudios actuariales para el cálculo de la obligación actual actuarial al cierre del ejercicio. Las diferencias actuariales positivas o negativas puestas de manifiesto en cada ejercicio son reconocidas en el patrimonio neto a través del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio (ver nota 25).

04.16.02. Otras provisiones

Las provisiones se reconocen cuando:


- El Grupo tiene una obligación presente de tipo legal como resultado de sucesos pasados.
- Es probable que sea necesario que el Grupo se tenga que desprender de recursos para cancelar la obligación.
- El importe se puede estimar de forma fiable.

A diferencia de éstas, los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros que no están bajo el control del Grupo.

Las provisiones se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para los cuales fueron originalmente reconocidas, procediendo a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. Su cuantificación se efectúa teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso que las origina y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable.

Contingencias fiscales:

El Grupo Unión Fenosa, en concepto de reclamaciones y procedimientos judiciales relacionados con diversos aspectos fiscales en distintas haciendas locales de los países en los que el Grupo está presente, tiene registrado en el balance consolidado el valor actual del importe probable por el que estima que tendrá que realizar un desembolso para cancelar dichas obligaciones. Tanto los asesores legales del Grupo como sus administradores entienden que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen (ver nota 26).

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Responsabilidades:

Al cierre del ejercicio 2005 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas. Al igual que aquellos de carácter fiscal anteriormente mencionados, el Grupo entiende que la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en los estados financieros consolidados de los ejercicios en los que finalicen (ver nota 26).

Desmantelamiento de Inmovilizado:

El Grupo Unión Fenosa tiene la obligación de desmantelar determinadas instalaciones eléctricas, como es el caso de las centrales nucleares e instalaciones mineras, al finalizar su vida útil. Para tal fin tiene constituidas las correspondientes provisiones realizando la estimación del valor presente de los costes que supondrán para el Grupo las tareas de desmantelamiento, que en el caso de las nucleares abarca hasta el momento en el que la Empresa Pública de Residuos Radioactivos se hace cargo del desmantelamiento y gestión de los residuos radiados (ver nota 26).

Coste de los derechos de emisión:

A partir del año 2005 las sociedades españolas del Grupo que realizan emisiones de CO₂ en su actividad de generación eléctrica deben entregar en los primeros meses del ejercicio siguiente derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas durante el ejercicio (ver nota 03.01.01).

La obligación de entrega de derechos de emisión por las emisiones de CO₂ realizadas durante el ejercicio se registra como provisiones dentro del epígrafe "Provisiones a corto plazo" del balance consolidado, habiéndose registrado el coste correspondiente en el epígrafe "Aprovisionamientos" del estado de resultados consolidado (ver notas 06, 15 y 26).

Si el Grupo no posee a la fecha del balance consolidado todos los derechos de emisión de CO₂ necesarios para cubrir las emisiones realizadas, el coste y la provisión se registran por la diferencia existente en cada filial considerando la mejor estimación del precio que el Grupo deberá pagar para adquirirlos. Dicha estimación se realiza utilizando referencias de precios existentes en el mercado junto con las facilitadas por transacciones ciertas producidas con posterioridad al cierre del ejercicio, sin realizar ajustes entre carteras excedentarias y deficitarias de las distintas empresas del Grupo.

04. 17. Ingresos diferidos

Subvenciones oficiales

El registro contable de las subvenciones se realiza en el momento en que las sociedades tienen conocimiento, mediante comunicación, de su aprobación oficial. Su valoración, a valor razonable, se efectúa por el importe concedido. Las subvenciones oficiales relacionadas con la construcción o adquisición de instalaciones de inmovilizado se registran en el pasivo del balance consolidado en el epígrafe de "Otros pasivos no corrientes" (ver nota 28) y se llevan a resultados en el epígrafe "Otros ingresos" a lo largo de las vidas útiles previstas de los activos (ver nota 04.08). Las subvenciones oficiales relacionadas con inversiones futuras a realizar se difieren y se reconocen en el estado de resultados consolidado durante el periodo necesario para correlacionarlas con los costes que pretenden compensar.

Otros ingresos diferidos

Se registran en el epígrafe "Otros pasivos no corrientes" (ver nota 28):

- Los ingresos reconocidos por las inversiones realizadas para la mejora de la calidad y de la infraestructura eléctrica en las zonas rurales, contemplados en las disposiciones normativas eléctricas tarifarias. Estos ingresos se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el ejercicio por las instalaciones correspondientes.
- Los importes recibidos de empresas cogeneradoras por las inversiones que es necesario realizar para evacuar la energía que producen, así como para compensar las pérdidas de energía eléctrica sufridas en la red propia. Se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por las instalaciones correspondientes puestas en explotación.
- Los derechos de acometida de las instalaciones de extensión y de la facturación por energía reactiva. Se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos.
- Los derechos de uso cedidos de ciertas instalaciones. Se imputan en el estado de resultados consolidado en función de la depreciación efectiva de las mismas o, en su caso, de forma lineal a lo largo de la vida del contrato, entre 5 y 50 años.
- Los derechos de emisión de CO₂ recibidos de forma gratuita en el marco del Plan Nacional de Asignación de Derechos. Registrados inicialmente como un activo intangible y un ingreso diferido por el valor de mercado en el momento en el que se recibe, se imputan a resultados en la medida en que se realizan las emisiones de CO₂ que están destinados a cubrir.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

04. 18. Estado de flujos de efectivo consolidados

En los estados de flujos de efectivo consolidados se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que se expone a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas efectivo y equivalentes al efectivo, entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: actividades típicas de la entidad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

05. Ingresos

La composición del epígrafe "Ingresos", del estado de resultados consolidado adjunto, es la siguiente:

Descripción	INGRESOS	
	Miles de euros	
	2005	2004
Ventas de electricidad	4.604.146	3.218.061
Ventas de gas	183.406	59.065
Prestación de servicios energéticos	608.556	623.453
Prestación de servicios profesionales	398.953	338.563
Otras ventas	219.433	124.666
Ingresos diversos	84.326	101.172
TOTAL	6.098.820	4.464.980

En el detalle de ingresos no se ha efectuado compensación entre las transacciones que pudiera considerarse que existan en el mercado de producción de energía eléctrica entre las sociedades Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Comercial, S.A., por importe de 300.776 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (93.750 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), al no considerarse material sobre el total del volumen de ingresos.

06. Aprovisionamientos

El detalle del epígrafe "Aprovisionamientos", del estado de resultados consolidado adjunto, es el siguiente:

Descripción	APROVISIONAMIENTOS	
	Miles de euros	
	2005	2004
Compras de electricidad	1.509.870	939.901
Consumos de gas	154.479	63.387
Consumos de materias primas	844.733	690.571
Compras de servicios energéticos	495.970	173.239
Compras para prestación de servicios	126.675	148.449
Otros consumos	214.462	140.735
Variación de existencias de productos terminados y en curso	(1.817)	
TOTAL	3.344.372	2.156.282

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

07. Gastos de personal

El detalle del epígrafe "Gastos de personal", del estado de resultados consolidado adjunto, es el siguiente:

GASTOS DE PERSONAL

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Retribuciones	555.154	436.808
Seguridad social	102.287	85.152
Beneficios sociales y prestaciones post-empleo	30.496	50.111
TOTAL	687.937	572.071

Con el objeto de adecuar la plantilla a las necesidades organizativas y de negocio, el Grupo Unión Fenosa ha puesto en marcha el Plan de Bajas Incentivadas 2006, registrando las correspondientes provisiones estimadas en base a determinadas expectativas de adscripción por parte de los trabajadores. El gasto de personal por este concepto ha sido de 75.000 miles de euros (ver nota 25).

Se incluyen en estos epígrafes, como retribución a administradores de Unión Fenosa, S.A. que tienen relaciones de tipo laboral o responsabilidades a distintos niveles directivos, 5.443 miles de euros en 2005 y 3.701 miles de euros en 2004, por sueldos y otros derechos, y 553 miles de euros en 2005 y 603 miles de euros en 2004, por aportaciones a planes de pensiones y similares (ver nota 31).

El Grupo, con el propósito de fidelizar a determinados empleados y comprometerlos con la evolución de la cotización bursátil de las acciones de la Sociedad Matriz y, por tanto, con la creación de valor para sus accionistas, estableció en el ejercicio 1999 un sistema de retribución, referenciado al valor de las acciones de Unión Fenosa, S.A., para directivos de diversas empresas del Grupo, entre los que se encuentran todos los administradores de la Sociedad Dominante con funciones ejecutivas. El ejercicio de los derechos correspondientes se materializa por la diferencia entre el valor de cotización de las acciones en la fecha de ejercicio de los mismos y el precio de referencia establecido.

Al inicio del ejercicio 2004 este incentivo estaba vinculado a la evolución de la cotización bursátil de acciones de la Sociedad Dominante por un valor nominal equivalente a 11.424 miles de euros (3.808.000 derechos), de los cuales 9.189 miles de euros (3.063.000 derechos) prescribieron en el ejercicio sin poder ejercitarse, correspondiendo a administradores de la Sociedad Matriz del Grupo 1.350 miles de euros (450.000 derechos). En 2004 se imputó en el estado de resultados consolidado un gasto de 761 miles de euros como gastos de personal, de los cuales 420 miles de euros corresponden a administradores de la Sociedad Matriz. Durante el ejercicio 2004 se ejecutaron 70.000 derechos.

Al inicio del ejercicio 2005 el incentivo pendiente de ejercer correspondía a 13 directivos y estaba vinculado a la evolución de la cotización bursátil de acciones por un valor nominal equivalente a 2.025 miles de euros (675.000 derechos), correspondiendo a administradores de la Sociedad Matriz del Grupo 450 miles de euros (150.000 derechos). En 2005 se ha imputado en el estado de resultados un gasto de 340 miles de euros como gastos de personal, de los cuales 186 miles de euros corresponden a administradores de la Sociedad Matriz. La posición está cubierta a través de una empresa filial con acciones de Unión Fenosa, S.A. Durante el ejercicio 2005 se han ejecutado 475.000 derechos; por tanto, a la fecha de cierre del ejercicio, se encuentran pendientes de ejecutar derechos por un importe nominal equivalente a 600 miles de euros (200.000 derechos), de los cuales, no corresponde ninguno a administradores de la Sociedad Matriz (ver nota 31).

Así mismo, el Consejo de Administración en julio de 2004, a fin de estimular y recompensar el compromiso y dedicación del equipo directivo, estableció una retribución diferida vinculada al cumplimiento del plan de negocio del Grupo Unión Fenosa para el periodo 2004-2007. Por este concepto se han devengado en gastos de personal 13.948 miles de euros en 2005 y 1.052 miles de euros en 2004. Este importe se ha calculado en función del grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, y se abonará en ejercicios futuros siempre y cuando se cumpla definitivamente dicho plan de negocio (ver nota 31).

El número medio de personas del Grupo Unión Fenosa empleadas en los ejercicios 2005 y 2004 ha sido de 18.485 y 20.821 empleados, respectivamente.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

08. Otros gastos

El epígrafe "Otros gastos", del estado de resultados consolidado adjunto, presenta el siguiente detalle:

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
	OTROS GASTOS	
Operación y mantenimiento	137.931	117.742
Otros servicios exteriores y gastos accesorios	369.949	361.639
Tributos	102.381	88.745
Deterioro de cuentas a cobrar	62.313	42.744
TOTAL	672.574	610.870

En "Otros servicios exteriores y gastos accesorios" están incluidos, entre otros, gastos de investigación por importe de 1.460 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (1.054 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) y los honorarios satisfechos por las sociedades consolidadas por las auditorías de sus cuentas anuales, otros trabajos de verificación contable y consultoría. Estos gastos ascendieron a 5.539 miles de euros en el ejercicio 2005 y 4.397 miles de euros en el ejercicio 2004, de acuerdo con el siguiente detalle:


Descripción	Miles de euros			
	2005		2004	
	Deloitte	Otras firmas	Deloitte	Otras firmas
Auditoría	2.280	468	1.763	387
Servicios relacionados con la auditoría	1.401	5	452	68
Otros servicios	608	778	760	967
TOTAL	4.289	1.250	2.975	1.422

09. Gastos financieros

El desglose de este epígrafe del estado de resultados consolidado adjunto es el siguiente:

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
	GASTOS FINANCIEROS	
Gastos de financiación	421.057	403.072
Otros gastos financieros	149.900	90.504
Diferencias de cambio netas	(7.487)	(28.144)
Activación gastos financieros	(41.409)	(66.045)
TOTAL	522.061	399.387

El coste medio por intereses de la deuda total consolidada ha sido del 5% en el ejercicio 2005, frente al 4,8% del ejercicio 2004. La variación se debe al incremento en los tipos de referencia, básicamente el Libor dólar que se ha incrementado en media anual 165 puntos básicos en el ejercicio 2005 con respecto al 2004, así como al efecto de la conversión de deuda en dólares por deuda en moneda local en el caso concreto de Colombia, liberándose de esta forma garantías otorgadas por la Sociedad Matriz y evitando volatilidades futuras en los tipos de cambio.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

El epígrafe "Otros gastos financieros" recoge principalmente la rentabilidad de los compromisos por pensiones (ver nota 25), así como los costes de cancelación anticipada de operaciones financieras por importe de 31.390 miles de euros, a 31 de diciembre de 2005, y de cancelación anticipada de la financiación de compromisos por pensiones exteriorizados por importe de 24.102 miles de euros, a 31 de diciembre de 2005.

10. Resultado de inversiones financieras

El desglose de este epígrafe, del estado de resultados consolidado adjunto, es el siguiente:

RESULTADO DE INVERSIONES FINANCIERAS

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Rendimiento de inversiones financieras	55.490	63.613
Variaciones de valor razonable de activos no corrientes financieros	35.461	49.818
Deterioro de inversiones financieras	(3.562)	(4.498)
Resultado enajenación de inversiones financieras	533	17.225
TOTAL	87.922	126.158

El rendimiento de inversiones financieras incluye entre otros conceptos los dividendos recibidos de las participaciones que el Grupo Unión Fenosa mantiene sobre el Grupo Cepsa y Red Eléctrica de España, S.A. por 15.108 miles de euros y 2.626 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2005 (12.690 miles de euros y 2.329 miles de euros respectivamente en 2004).

Las variaciones de valor razonable de activos no corrientes financieros incluye el valor razonable del cobro aplazado, establecido tras el acuerdo alcanzado en septiembre de 2003 con el Gobierno de la República Dominicana para la venta de las participaciones del Grupo Unión Fenosa en las sociedades Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. El valor razonable se ha determinado en función de la evolución de la rentabilidad de los bonos emitidos por el Estado dominicano con vencimientos similares, en cada una de las fechas objeto de valoración. Esto ha supuesto la utilización de las siguientes tasas de descuento: 15,63% a 1 de enero de 2004, 14,49% a 31 de diciembre 2004 y 14,40% a cierre de ejercicio. Esta última tasa de descuento fue la acordada en el "Memorando de entendimiento para la recompra del activo financiero", suscrito el 16 de agosto de 2005. Los importes registrados por este concepto han sido de 35.461 miles de euros y 49.818 miles de euros en los años 2005 y 2004 respectivamente.

11. Resultado de activos no corrientes no financieros

El desglose del epígrafe "Resultado de activos no corrientes no financieros" del estado de resultados consolidado adjunto para los ejercicios 2005 y 2004 es el siguiente:

RESULTADO ACTIVOS NO CORRIENTES NO FINANCIEROS

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Variaciones de valor razonable de activos no corrientes no financieros	(147.370)	
Resultado enajenación de activos no corrientes no financieros	735.155	1.194
TOTAL	587.785	1.194

En el epígrafe "Variaciones de valor razonable de activos no corrientes no financieros" se registran fundamentalmente provisiones por deterioro del valor de los activos de las sociedades distribuidoras de Moldova y Nicaragua, por importe de 108.326 miles de euros, así como la provisión dotada en el ejercicio para registrar a valor razonable las inversiones en determinadas filiales de servicios de telecomunicaciones y construcción industrial de Soluziona, que asciende a 39.036 miles de euros (ver nota 26).

UNIÓN FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Los "Resultados por enajenación de activos no corrientes no financieros" se corresponden principalmente con la plusvalía por la venta en el ejercicio 2005 del 16,09% de la participación en Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A., por importe de 660.560 miles de euros (ver nota 17). Adicionalmente, se registran en este epígrafe 73.809 miles de euros correspondientes al resultado reconocido para el Grupo Unión Fenosa en la operación de permuta del 100% de la participación en Soluziona Calidad y Medioambiente, S.L. por el 25% de participación en Applus Servicios Tecnológicos, S.L., al registrar esta última por su valor razonable atendiendo a la sustancia comercial de la permuta (ver nota 18).

12. Situación fiscal

El 1 de enero de 1996 entró en vigor la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, que estableció un nuevo marco fiscal para aquellas entidades obligadas a tributar por dicho impuesto. Posteriormente el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo aprobó el texto refundido de la Ley del impuesto sobre sociedades.

El grupo de consolidación fiscal, representado por Unión Fenosa, S.A. como Sociedad Dominante, tributa desde el año 1995 conforme al "Régimen especial de consolidación fiscal", regulado en el texto refundido de la Ley del impuesto sobre sociedades, lo que implica la determinación de forma conjunta del resultado fiscal del Grupo y las deducciones y bonificaciones a la cuota. Se entiende por grupo de sociedades, a estos efectos, el formado por la Sociedad Dominante y las sociedades dependientes de nacionalidad española en las que la Sociedad Dominante tenga una participación directa o indirecta de al menos el 75% del capital social.

El reparto de la carga tributaria se efectúa según lo acordado por todas las empresas pertenecientes al grupo de consolidación fiscal. El acuerdo para el reparto de la carga tributaria establece la remuneración por parte de Unión Fenosa, S.A. a las sociedades dependientes del grupo de consolidación fiscal de las pérdidas fiscales y deducciones en el momento en que son compensadas.

Todas las operaciones surgidas por el reparto de la carga tributaria según el acuerdo adoptado por las empresas del grupo fiscal han sido eliminadas en el proceso de consolidación.

12. 01. Sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal

A 31 de diciembre de 2005, las sociedades dependientes que forman parte del grupo fiscal son las siguientes:

Electra del Jallas, S.A.	Unión Fenosa Metra, S.L.
Lignitos de Meirama, S.A.	Soluziona, S.A.
Unión Fenosa Internacional, S.A.	Soluziona Univer, S.L.
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	Hidroeléctrica Ntra. Sra. Soledad Tendilla y Lupiana, S.L.
General de Edificios y Solares, S.L.	Proyectos Izeda, S.L.
Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.	Unión Fenosa Univer, S.A.
Rocagest, S.L.	Unión Fenosa Generación, S.A.
Unión Fenosa Comercial, S.L.	NTC Calidad y Consultoría, S.A.
Unión Fenosa Distribución, S.A.	Unión Fenosa Viajes, S.A.
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U.	Sistemas Integrales de Radiocomunicación, S.A.
Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	Turimundo Interactiva, S.A.
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.	Unión Fenosa Centro de Tesorería, S.L.
Soluziona Seguridad, S.A.	Saludalia Interactiva, S.L.
Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, S.L.	Pizarras Mahide, S.L.
Hotel de Naturaleza Tambre, S.L.	Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A.
Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.L.	Generación Peninsular, S.L.
Unión Fenosa Preferentes, S.A.	Egatel, S.L.

El resto de las sociedades que consolidan por integración global tributan individualmente.

12. 02. Conciliación del tipo impositivo español y tipo efectivo consolidado

La reconciliación entre el tipo estatutario vigente en España y el tipo efectivo aplicables al Grupo es como sigue:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

CONCILIACION DE TIPOS IMPOSITIVOS

Descripción	Miles de euros			
	2005		2004	
Resultado antes de impuestos	1.091.165		499.876	
Impuesto teórico calculado al 35%	381.908	35,0%	174.957	35,0%
Reconocimiento de créditos fiscales por deducciones	(15.686)	(1,4)%	(63.066)	(12,6)%
Reversión impuestos diferidos pasivos por venta de Auna	(121.842)	(11,2)%		
Diferencia de tipos impositivos en el extranjero	(1.463)	(0,1)%	(2.791)	(0,6)%
Pérdidas fiscales sin reconocimiento de crédito	6.207	0,6%	8.744	1,7%
Impuestos soportados en el extranjero	8.557	0,8%	9.971	2,0%
Otros	(4.863)	(0,4)%	(18.891)	(3,8)%
Impuesto sobre las ganancias / Tipo efectivo	252.818	23,2%	108.924	21,8%

La reversión de impuestos diferidos por la venta de Auna corresponde a parte de los constituidos en ejercicios anteriores por la diferencia entre el valor contable y el valor fiscal de la aportación al consolidado de la misma. Así mismo, recoge el efecto de determinados saneamientos realizados por la mencionada sociedad en ejercicios anteriores que tributaron en origen y por tanto no se tienen en consideración para la determinación del efecto fiscal de la plusvalía del ejercicio.

En "Otros" se incluyen determinadas diferencias permanentes, así como resultados exentos de tributación y la reversión de créditos fiscales que se entiende no cumplen los criterios enunciados en la nota 04.06.

12. 03. Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle de la composición y movimientos de los impuestos diferidos de activo y de pasivo del balance consolidado adjunto, a 31 de diciembre 2005 y 2004, es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Provisiones por prestaciones post-empleo (ver notas 04.16.01 y 25)	430.155	446.420
Otras provisiones (ver notas 04.16.02 y 26)	332.744	187.114
Deducciones	161.624	91.876
Pérdidas fiscales	103.924	110.351
Otros conceptos	193.774	275.866
Total	1.222.221	1.111.627

En el saldo de activos por impuestos diferidos se incluyen 76.385 miles de euros correspondientes a pérdidas fiscales de las empresas distribuidoras de Colombia Electrificadora de la Costa, S.A. E.S.P y Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P que, si bien han venido registrando pérdidas contables hasta la actualidad, se entiende procede su registro en base a evidencias objetivas existentes sobre su recuperabilidad a futuro y antes de vencer sus plazos de prescripción.

Los activos por impuestos diferidos reconocidos directamente en el patrimonio neto en 2005 ascienden a 1.592 miles de euros. El importe reconocido en 2004 fue de 56.088 miles de euros. Estos importes corresponden principalmente a la valoración de derivados financieros y de activos financieros disponibles para la venta.


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Amortizaciones aceleradas	125.563	131.974
Activos a valor razonable:		
Activos disponibles para la venta (ver nota 04.12)	208.425	113.393
Activos materiales revalorizados (ver nota 04.08)	110.910	94.078
Asignación de precio de adquisición de activos (ver nota 04.09)	115.088	117.494
Costes activados	64.363	68.066
Otros conceptos	116.370	180.960
TOTAL	740.719	705.965

Los pasivos por impuestos diferidos reconocidos directamente en el patrimonio neto en 2005 ascienden a 82.164 miles de euros. El importe reconocido en 2004 fue de 11.938 miles de euros. En ambos periodos los importes corresponden a la valoración de activos financieros disponibles para la venta.

12. 04. Pérdidas, créditos fiscales y diferencias temporarias no reconocidos en balance

El detalle de las pérdidas, créditos y diferencias temporarias, no reconocidos en balance debido a la incertidumbre sobre su recuperabilidad, clasificados según su vencimiento es el siguiente:

Descripción	Miles de euros				
	2006	2007	2008	2009	2010 y posteriores
Pérdidas fiscales	35.852	36.698	36.872		19.186
Total	35.852	36.698	36.872		19.186

El saldo de pérdidas fiscales corresponde principalmente a las empresas Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P. y Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P., por importe de 126.650 miles de euros.

12. 05. Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar

El saldo de "Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar" a 31 de diciembre de 2005 generadas por la Sociedad Dominante y por las sociedades dependientes del grupo fiscal es de 161.624 miles de euros. El mismo epígrafe en el ejercicio 2004 fue de 91.876 miles de euros.

Los importes más significativos corresponden a las deducciones por inversiones en actividades exportadoras, con una cuantía de 77.669 miles de euros, y a las deducciones por doble imposición de beneficios, por 47.802 miles de euros.

El Grupo registra estos saldos estimando que, de forma razonable, serán objeto de aplicación en periodos futuros, y siendo previsible el cumplimiento de las condiciones establecidas por las normas fiscales en todos los casos.

El saldo de estas cuentas se recoge en el epígrafe "Activos por impuestos diferidos" del activo del balance consolidado adjunto.

12. 06. Otros activos y pasivos fiscales

Los saldos deudores y acreedores con Administraciones Públicas no relacionados con el impuesto sobre las ganancias, a 31 de diciembre, son los siguientes:


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

OTROS ACTIVOS Y PASIVOS FISCALES

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Activo		
Impuesto sobre el valor añadido	111.356	98.221
Organismos de la Seguridad Social	6.498	5.283
Otros	79.553	57.464
Total	197.407	160.968
Pasivo		
Impuesto sobre el valor añadido	106.297	92.867
Organismos de la Seguridad Social	10.773	8.782
Otros	165.488	103.596
Total	282.558	205.245

Dichos saldos se encuentran registrados en los epígrafes "Otros activos corrientes" y "Otros pasivos corrientes" del balance consolidado adjunto.

13. Beneficio por acción

Los beneficios básicos por acción correspondientes los ejercicios 2005 y 2004 son los siguientes:

BENEFICIOS BASICOS POR ACCION

Descripción	2005	2004
Resultado del ejercicio atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante (miles de euros)	823.728	376.751
Número medio ponderado de acciones emitidas en circulación (miles de acciones) (excluyendo el nº medio de acciones propias del Grupo)	304.101	303.252
Número medio ponderado de acciones emitidas en circulación (miles de acciones) (ver nota 22.01)	304.679	304.679
Número medio de acciones propias del Grupo (ver nota 22.03)	578	1.427
Beneficio básico por acción (euros)	2,71	1,24

El Grupo Unión Fenosa no ha realizado ningún tipo de operación que suponga un beneficio por acción diluido diferente del beneficio básico por acción.

14. Inmovilizado material

Los movimientos habidos en este capítulo del balance consolidado adjunto, en los ejercicios 2005 y 2004, han sido los siguientes:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

INMOVILIZADO MATERIAL - Ejercicio 2005

Inmovilizado material	Miles de euros							
	Saldo a 01/01/2005	Variación tipo de cambio	Variación perímetro	Entradas	Trasposos curso / explotación	Bajas	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/2005
Terrenos y construcciones	387.954	18.380	555	10.344	25.232	(10.833)	7.418	439.050
Instalaciones técnicas y maquinaria	13.745.709	610.844	3.933	281.365	1.295.778	(65.159)	(18.464)	15.854.006
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	595.843	57.902	2.366	21.302	16.748	(29.703)	16.760	681.218
Anticipos e inmovilizado material en curso	1.376.980	81.018	82.761	989.352	(1.337.758)	(41.612)	(46.717)	1.104.024
TOTAL COSTE	16.106.486	768.144	89.615	1.302.363		(147.307)	(41.003)	18.078.298
Depreciación acumulada y deterioro								
Terrenos y construcciones	(137.938)	(4.648)	(32)	(7.421)		1.920	2.960	(145.159)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.974.954)	(141.793)	(184)	(457.627)		12.523	93.377	(6.468.658)
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(402.730)	(27.755)	(1.815)	(46.683)		22.139	(89.304)	(546.148)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	(6.515.622)	(174.196)	(2.031)	(511.731)		36.582	7.033	(7.159.965)
Deterioro	(88.540)	(500)	(37)	(3.984)		4.216		(88.845)
TOTAL COSTE NETO	9.502.324	593.448	87.547	786.648		(106.509)	(33.970)	10.829.488

INMOVILIZADO MATERIAL - Ejercicio 2004

Inmovilizado material	Miles de euros							
	Saldo a 01/01/2004	Variación tipo de cambio	Variación perímetro	Entradas	Trasposos curso / explotación	Bajas	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/2004
Terrenos y construcciones	383.548	900	(4.299)	2.202	27.249	(5.893)	(15.753)	387.954
Instalaciones técnicas y maquinaria	12.838.461	(14.079)	(64.623)	291.159	671.281	(50.645)	74.155	13.745.709
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	641.383	11.109	(35.039)	35.957	14.563	(20.209)	(51.921)	595.843
Anticipos e inmovilizado material en curso	1.408.842	(32.967)	(93.394)	857.896	(713.093)	(56.429)	6.125	1.376.980
TOTAL COSTE	15.272.234	(35.037)	(197.355)	1.187.214		(133.176)	12.606	16.106.486
Depreciación acumulada y deterioro								
Terrenos y construcciones	(137.818)	401	96	(7.314)		9.038	(2.341)	(137.938)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(5.706.486)	9.644	14.909	(344.006)		33.923	17.062	(5.974.954)
Otras instalaciones, utillaje, mobiliario y otro inmovilizado	(347.386)	(2.994)	10.127	(34.027)		11.143	(39.593)	(402.730)
TOTAL DEPRECIACION ACUMULADA	(6.191.690)	7.051	25.132	(385.347)		54.104	(24.872)	(6.515.622)
Deterioro	(92.386)	(6)	6.470	(20.792)		18.401	(227)	(88.540)
TOTAL COSTE NETO	8.988.158	(27.992)	(165.753)	781.075		(60.671)	(12.493)	9.502.324

En el epígrafe "Instalaciones técnicas y maquinaria", se incluyen los contratos de fletamento de dos buques metaneros en régimen de *time-charter* a largo plazo suscritos por Unión Fenosa Gas, S.A., dedicados al transporte de gas natural licuado. Dichos buques, con unas capacidades de 138.000 m³ y 140.500 m³ y fletados a los armadores Knutsen-Marpetrol y Naviera Fernández Tapias (Teekay Shipping a cierre de ejercicio 2004), respectivamente, entraron en operación en julio de 2004. El importe bruto registrado asciende a 173.764 miles de euros, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, y representa el valor actualizado de los pagos comprometidos hasta la finalización de los contratos. La duración de los mismos es de 25 años, ampliables hasta 30 años, habiéndose tomado como periodo a efectos de cálculo de las amortizaciones del valor de los derechos la duración máxima de los citados contratos. Las deudas contraídas por dichos contratos se registran en los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Otros pasivos corrientes" del pasivo del balance consolidado adjunto, netas de la carga financiera diferida implícita (ver nota 28).

En el mencionado apartado "Instalaciones técnicas y maquinaria", también se encuentra registrado el valor actual de las cuotas pendientes de pago relativas al contrato de arrendamiento de capacidad de la planta de generación de Termovalle, en Colombia, por importe de 139.466 miles de euros en 2005 y 110.765 miles de euros en 2004. De acuerdo con el citado contrato, Empresa de Energía del Pacífico, S.A. E.S.P. asumió el compromiso de pagar al consorcio propietario de la planta por la disponibilidad de 140 MW (70% del total de la planta), hasta el año 2018. Esta filial ha registrado como inmovilizado material el valor actual de las cuotas pendientes de pago por el mencionado contrato. Las deudas contraídas se registran en los epígrafes "Otros pasivos no corrientes" y "Otros pasivos corrientes" del pasivo del balance consolidado adjunto, netas de los correspondientes gastos financieros diferidos (ver nota 28).

UNIÓN FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Adicionalmente, el Grupo ha adquirido en régimen de arrendamiento financiero las centrales de ciclo combinado situadas en Palos de la Frontera (Huelva), con un importe bruto en libros de 368.700 a 31 de diciembre de 2005 y de 171.052 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

El 29 de septiembre de 2005, una vez cumplidas todas las condiciones suspensivas previstas en el contrato firmado el 17 de diciembre de 2004 para la compra-venta de activos de transporte con retribución explícita en 2005, se ha formalizado dicha compra-venta entre Unión Fenosa Distribución, S.A. y Red Eléctrica de España, S.A., que ha sido registrada contablemente siguiendo un criterio de permuta. El precio de compra ascendió a 143.981 miles de euros y el precio de venta supuso 51.196 miles de euros. Como consecuencia de esta operación, se han registrado en el ejercicio 2005 altas en el inmovilizado material en explotación, por importe de 127.090 miles de euros. No se ha considerado que la mencionada permuta tenga naturaleza comercial.

En lo que respecta a los traspasos a explotación, en 2005 se ha producido la entrada en operación comercial de los grupos II y III de la Central de Ciclo Combinado de Palos de la Frontera (Huelva) y de la Planta de Licuefacción de Damietta (Egipto). Igualmente, en 2004 entraron en explotación las centrales de ciclo combinado aportadas por Nueva Generadora del Sur, S.A. (San Roque, Cádiz) y el grupo I de la Central de Palos de la Frontera, mencionada anteriormente.

La "Variación de perímetro" en 2004 incluye fundamentalmente el efecto de la venta de las sociedades Cambridge Water, Plc. y Conecta, S.A.

En relación con las bajas registradas en el ejercicio 2005, corresponden en su mayor parte a Unión Fenosa Distribución, S.A., que ha efectuado retiros del inmovilizado material en explotación, principalmente de instalaciones de transporte y distribución, por un valor neto contable de 38.615 miles de euros. De éstos, 31.823 miles de euros corresponden a la baja por la operación realizada con Red Eléctrica de España, S.A., anteriormente comentada. Por lo que se refiere a 2004, cabe destacar las bajas correspondientes a instalaciones técnicas eléctricas efectuadas por Unión Fenosa Distribución, S.A. como consecuencia de los siniestros de las subestaciones de Cerro de la Plata y Mediodía por importe de 10.624 miles de euros en el inmovilizado en explotación y 9.531 miles de euros en el inmovilizado en curso.

Los movimientos más significativos del epígrafe de "Anticipos e inmovilizado material en curso" están originados por las operaciones de inversión en las siguientes instalaciones:

- Centrales térmicas convencionales de ciclo combinado en España, por importes de 336.547 miles de euros en 2005 y 270.980 miles de euros en 2004.
- Instalaciones de distribución y transporte de energía eléctrica efectuadas por Unión Fenosa Distribución, S.A., por importes de 266.961 miles de euros en 2005 y 236.723 miles de euros en 2004.
- Planta de Licuefacción de Damietta y Planta de Regasificación de Sagunto, por importes atribuibles al Grupo Unión Fenosa de 55.433 miles de euros en 2005 y 96.171 miles de euros en 2004.
- Central Hidráulica de La Joya (Costa Rica), por importes de 45.881 miles de euros en 2005 y 18.233 miles de euros en 2004.

El Grupo Unión Fenosa ha activado gastos operativos por importes de 83.395 miles de euros en 2005 y 103.086 miles de euros en 2004 y gastos financieros por importes de 41.409 miles de euros en 2005 y 66.045 miles de euros en 2004, correspondientes en su mayor parte al inmovilizado material (ver nota 9). Dentro de las capitalizaciones de gastos financieros, se incluyen activaciones efectuadas exclusivamente en los estados financieros consolidados correspondientes a intereses de préstamos corporativos para cobertura de inversiones, por importes de 11.902 miles de euros en 2005 y de 28.530 miles de euros en 2004.

La dotación a la amortización anual de los activos materiales está recogida en el epígrafe "Amortización y depreciación" del estado de resultados consolidado adjunto. Los importes registrados por este concepto ascienden a 462.057 y 383.616 miles de euros en los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.

Los activos materiales que en el Grupo Unión Fenosa están valorados a valor de mercado, utilizando el modelo de revaluación, son los activos materiales de las sociedades eléctricas de Colombia. El valor neto contable de dichos activos es de 1.879.914 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y de 1.519.641 miles de euros a 31 de diciembre de 2004. Si dichos activos se hubiesen valorado siguiendo el modelo del costo, su importe neto ascendería a 1.688.691 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 y a 1.427.487 miles de euros a 31 de diciembre de 2004.

Las hipótesis y métodos empleados en la estimación del valor razonable de los activos arriba señalados se detallan en la política contable relativa al inmovilizado material (ver nota 04.08). La fecha efectiva de la última revaluación realizada es 31 de diciembre de 2005.

Existen compromisos por importe de 361.364 miles de euros en 2005 (119.500 miles de euros en 2004), a los que se hará frente en la medida en que avancen los proyectos de construcción de centrales de ciclo combinado de Unión Fenosa Generación, S.A., y otros por importe atribuible al Grupo Unión Fenosa de 42.500 miles de euros en 2005 (149.539 miles de euros en 2004), cuyos destinos son inversiones relativas al negocio de gas.

UNIÓN FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de Administración

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

El Grupo Unión Fenosa no dispone de activos materiales de importe significativo para los que existan restricciones a su titularidad.

El Grupo Unión Fenosa ha llevado a efecto, a lo largo de los ejercicios 2004 y 2005, diversas actuaciones en materia de ahorro y eficiencia energética que, en conjunto, han supuesto una inversión de 13.609 y 3.254 miles de euros, respectivamente.

Los proyectos más relevantes en el negocio de generación realizados en 2004 están relacionados con las modificaciones en el Puerto de A Coruña para la descarga y acopio transitorio de combustibles para la Central Térmica de Meirama (Proyecto Medusa), la rehabilitación de la Central Hidráulica de Tambre I y la sustitución del recalentador del grupo I de la Central Térmica de La Robla. En 2005, destacan por su relevancia la sustitución de calentadores del grupo II de la Central Térmica de La Robla, modificaciones en molinos del grupo II de la Central Térmica del Narcea y las inversiones en la bomba de agua de alimentación de la Central Térmica de Meirama, así como en el alternador.

Por lo que respecta a la actividad de distribución, las actuaciones llevadas a cabo en 2004 y 2005 están en relación con la instalación de contadores teledados y registradores de calidad de onda en subestaciones y la implantación de teledados en el lado de alta tensión de los transformadores frontera entre las redes de transporte y distribución.

A continuación se detallan las instalaciones más significativas de generación en España que, si bien figuran totalmente depreciadas al 31 de diciembre de 2005 por un coste bruto histórico de 669.679 miles de euros, al día de hoy se encuentran operativas:


- Central Nuclear de José Cabrera
- Central Térmica de La Robla (Grupo I)
- Central Térmica de Aceca
- Central Térmica de Sabón (Grupo I y Grupo II)
- Central Térmica del Narcea (Grupo I y Grupo II)
- Central Hidráulica de El Pelgo
- Central Hidráulica de Láncara

La Central Nuclear José Cabrera, una vez cumplido el periodo de 25 años desde su puesta en explotación, se encuentra totalmente amortizada en cuanto a los importes de la inversión histórica. El Ministerio de Industria, Turismo y Comercio ha otorgado sucesivas renovaciones del permiso de explotación de dicha central y la última renovación se extiende hasta abril de 2006.

Adicionalmente se encuentran totalmente amortizadas otras instalaciones complejas especializadas de menor relevancia.

15. Activos intangibles

Los movimientos habidos en este capítulo del balance consolidado adjunto, en los ejercicios 2005 y 2004, han sido los siguientes:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

ACTIVOS INTANGIBLES - Ejercicio 2005

Activos intangibles	Miles de euros						
	Saldo a 01/01/2005	Variación tipo de cambio	Variación perímetro	Entradas	Bajas	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/2005
Desarrollo	80.079	991	(904)	5.043	(15.587)	(5.669)	63.953
Propiedad industrial	356.552	96	109	9.328	(1.255)	27.063	391.893
Derechos de emisión				158.519			158.519
Derechos de traspaso	2.007			40			2.047
Aplicaciones informáticas	351.025	14.387	434	41.977	(53.075)	3.464	358.212
Otros activos intangibles	37.836	1.256		15.171	(8.144)	(26.135)	19.984
Anticipos para activos intangibles				790	(551)	1.543	1.782
TOTAL COSTE	827.499	16.730	(361)	230.868	(78.612)	266	996.390
Amortización acumulada y deterioro							
Desarrollo	(46.078)	(234)	422	(5.049)	7.905		(43.034)
Propiedad industrial	(36.768)	(128)		(11.550)	549	5.229	(42.668)
Derechos de emisión							
Derechos de traspaso	151		(414)	(54)			(317)
Aplicaciones informáticas	(209.618)	(8.073)	275	(46.407)	36.390	2.404	(225.029)
Otros activos intangibles	(3.471)	(518)		(1.302)	2.982	(8.001)	(10.310)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(295.784)	(8.953)	283	(64.362)	47.826	(368)	(321.358)
Deterioro	(301)	(2)		(21.918)	20.374	334	(1.513)
TOTAL COSTE NETO	531.414	7.775	(78)	144.588	(10.412)	232	673.519

ACTIVOS INTANGIBLES - Ejercicio 2004

Activos intangibles	Miles de euros						
	Saldo a 01/01/2004	Variación tipo de cambio	Variación perímetro	Entradas	Bajas	Trasposos y otros	Saldo a 31/12/2004
Desarrollo	79.864	48	(5.882)	11.125	(5.163)	87	80.079
Propiedad industrial	363.120	123	(251)	2.418	(554)	(8.304)	356.552
Derechos de traspaso	2.007						2.007
Aplicaciones informáticas	314.946	(925)	(5.122)	57.251	(14.057)	(1.068)	351.025
Otros activos intangibles	26.276	(111)	115	12.593	(9.031)	7.994	37.836
Anticipos para activos intangibles							
TOTAL COSTE	786.213	(865)	(11.140)	83.387	(28.805)	(1.291)	827.499
Amortización acumulada y deterioro							
Desarrollo	(41.433)	177	1.403	(10.868)	4.021	622	(46.078)
Propiedad industrial	(26.634)	(141)	498	(17.843)	209	7.143	(36.768)
Derechos de traspaso	(2.327)		414	(46)		2.110	151
Aplicaciones informáticas	(166.111)	585	2.321	(54.154)	13.296	(5.555)	(209.618)
Otros activos intangibles	(1.706)			(2.407)	1.842	(1.200)	(3.471)
TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(238.211)	621	4.636	(85.318)	19.368	3.120	(295.784)
Deterioro	(1.934)			(2.464)	4.097		(301)
TOTAL COSTE NETO	546.068	(244)	(6.504)	(4.395)	(5.340)	1.829	531.414

En el apartado "Aplicaciones informáticas" contribuyen, de manera significativa, los diversos sistemas de gestión desarrollados por la Sociedad Matriz, tanto de ámbito corporativo, cuyas plataformas utilizan la mayor parte de empresas del Grupo, como de uso específico en las áreas de generación, distribución y comercial.

El Grupo Unión Fenosa ha registrado en 2005 en el epígrafe "Derechos de emisión" los derechos asignados para el ejercicio 2005, según el Plan Nacional de Asignaciones para el trienio 2005-2007 (valorados a precio de apertura de mercado), así como aquéllos adquiridos para hacer frente al déficit anual de emisiones (valorados a coste de adquisición), por importes de 113.957 y 44.562 miles de euros (13.069 y 2.080 miles de toneladas) respectivamente (ver notas 04.16.02 y 26).

Los fondos de comercio incluidos en el balance de situación consolidado adjunto han sido reconocidos por su precio de adquisición, no habiéndose generado internamente. El Grupo Unión Fenosa considera que revertirán a la entidad los beneficios económicos futuros atribuidos a los citados activos intangibles.

Avda. de San Luis, 77A
28038 Madrid

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

La dotación a la amortización anual de los activos intangibles está recogida en el epígrafe "Amortización y depreciación" del estado de resultados adjunto. En el ejercicio 2005 se han registrado 59.195 miles de euros por este concepto y en el 2004 70.780 miles de euros.

En los movimientos registrados en concepto de dotación por deterioro en el ejercicio 2005 (21.918 miles de euros), destaca el reconocimiento de una pérdida de valor (y posterior saneamiento) de gastos de desarrollo y de aplicaciones informáticas efectuado por la Sociedad Matriz, por importe neto de 20.351 miles de euros. Los importes contabilizados por deterioro en 2004 no son significativos.

El Grupo Unión Fenosa ha realizado inversiones en inmovilizado inmaterial destinadas a proyectos de ahorro y eficiencia energética en los ejercicios 2004 y 2005. Las más relevantes son las siguientes:

- La creación y mejora del modelo técnico de pérdidas de la red de alta tensión para optimizar la explotación, atendiendo a criterios de reducción de pérdidas de energía en la red.
- El diseño, desarrollo e implantación de un estimador de estado de intensidades para la red de alta tensión, que reproduce la estructura topológica de la red definiendo la situación óptima de explotación, optimizando los procesos de reposición y reduciendo pérdidas de energía en la explotación habitual.
- La medida de la eficiencia y la monitorización y control de la combustión en centrales térmicas.


Adicionalmente, se han desarrollado actuaciones encaminadas a la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

16. Fondo de comercio

A continuación se muestra el desglose de este capítulo del balance consolidado adjunto, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los movimientos habidos durante el ejercicio en dicho epígrafe:

FONDO DE COMERCIO - Ejercicio 2005

Sociedades	Miles de euros					Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 01/01/2005	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	
Unión Fenosa Generación, S.A.	66.196					66.196
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A.	35.639			5.503		41.142
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	18.233			3.232		21.465
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	13.065			2.323		15.388
Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriqui, S.A.	8.822			1.362		10.184
Prointec, S.A.	4.131					4.131
Sistemas Energéticos Mañón Ortigueira, S.A.	3.110					3.110
Soluziona C y S Holding, S.A.	2.041					2.041
Gibb Portugal		5.209				5.209
Otras	11.599	424	(1.378)			10.645
TOTAL	162.836	5.633	(1.378)	12.420		179.511

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

FONDO DE COMERCIO - Ejercicio 2004

Sociedades	Miles de euros					Saldo a 31/12/2004
	Saldo a 01/01/2004	Altas	Bajas	Diferencias de conversión	Otros	
Unión Fenosa Generación, S.A.	66.196					66.196
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A.	38.395			(2.756)		35.639
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	16.904	2.141		(812)		18.233
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	12.702	908		(545)		13.065
Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriqui, S.A.	9.504			(682)		8.822
Cambridge Water, Plc.	30.660		(30.660)			
Novotec Consultores, S.A.	5.690		(5.690)			
Printec, S.A.	4.131					4.131
Soluziona C y S Holding, S.A.	2.041					2.041
Gaufil S.A.	1.765		(1.765)			
Sistemas Energéticos Mañón Ortigueira, S.A.		3.110				3.110
Otras	10.541	309			749	11.599
TOTAL	198.529	6.468	(38.115)	(4.795)	749	162.836

17. Activos financieros

El desglose de los saldos de estos capítulos del balance consolidado, para los ejercicios 2005 y 2004, es el siguiente:


ACTIVOS FINANCIEROS

Descripción	Miles de euros			
	2005		2004	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Participación en empresas del Grupo y asociadas	2.935		11.524	
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	138.104	23.191	129.468	42.085
Activos disponibles para la venta (nota 20)	854.092		515.868	
Otros activos financieros	768.898	167.841	269.114	120.432
Total	1.764.029	191.032	925.974	162.517

El movimiento de los activos financieros no corrientes ha sido el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES - Ejercicio 2005

No corriente	Miles de euros			Saldo a 31/12/2005
	Saldo a 01/01/2005	Entradas o dotaciones	Bajas o reducciones	
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	129.468	66.677	(58.041)	138.104
Activos disponibles para la venta (nota 20)	515.868	353.006	(14.782)	854.092
Otros activos financieros	280.638	625.245	(134.050)	771.833
TOTAL	925.974	1.044.928	(206.873)	1.764.029

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES - Ejercicio 2004

	Miles de euros			Saldo a 31/12/2004
	Saldo a 01/01/2004	Entradas o dotaciones	Bajas o reducciones	
No corriente				
Créditos a empresas del Grupo y asociadas	123.399	59.421	(53.352)	129.468
Activos disponibles para la venta (nota 20)	492.911	52.401	(29.444)	515.868
Otros activos financieros	246.778	602.275	(568.415)	280.638
TOTAL	863.088	714.097	(651.211)	925.974

En el epígrafe "Créditos a empresas del Grupo y asociadas" se registran los concedidos principalmente a Aeropuertos del Pacífico Noroeste, S.A. de CV. (ver nota 18), R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A. y Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A. por importe de 69.998 miles de euros, 39.307 miles de euros y 12.607 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2005 (59.569 miles de euros, 41.503 miles de euros y 13.279 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2004).

Las participaciones financieras no especulativas que el Grupo Unión Fenosa posee se encuentran registradas en el epígrafe "Activos disponibles para la venta" y su valoración se refleja a través de su precio de cotización o referencia de mercado directamente en el patrimonio neto del Grupo tal y como se expone en la nota 04.12., no existiendo actualmente restricciones para la libre disposición de estos valores, ni habiéndose producido provisiones por deterioro.

Los principales activos disponibles para la venta son:


- La participación del 3% en Red Eléctrica de España, S.A. por un importe de 106.160 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (66.959 miles de euros a 31 de diciembre de 2004). De acuerdo con el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo el Grupo tiene la obligación de reducir su participación al 1% antes de enero de 2008.
- El acuerdo suscrito el pasado 29 de julio con France Telecom España, S.A. y posterior aprobación por parte de las autoridades comunitarias supuso la venta de parte de la participación (el 16,09%) que el Grupo Unión Fenosa poseía sobre el capital del operador de telecomunicaciones Auna (ver notas 11 y 18). El 2,51% no vendido, se ha incorporado al epígrafe de activos disponibles para la venta por un importe de 174.370 miles de euros que corresponde a su valor razonable, que ha sido determinado tomando como base de referencia el precio pagado por France Telecom por el porcentaje vendido.
- Las acciones en el capital del Grupo Cepsa, poseídas indirectamente, por un importe de 516.970 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (397.205 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

La financiación del déficit de ingresos de las actividades reguladas (ver nota 03.01.01) se incluye en el epígrafe "Otros activos financieros no corrientes", de acuerdo a que, en base a la legislación vigente, existe el derecho a percibir su reintegro y este no se encuentra sujeto a factores contingentes futuros. El Grupo Unión Fenosa ha estimado que esta financiación es de 3.772 millones de euros, de los cuales Unión Fenosa Generación S.A. financia el 12,84%, registrando por este concepto 484.341 miles de euros.

Adicionalmente, en el epígrafe "Otros activos financieros" se reconoce el valor razonable a tipo de cambio de cierre del cobro aplazado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales en la venta de las sociedades de distribución eléctrica, Empresa Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. y Empresa Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A., de acuerdo a la evolución de la rentabilidad de los bonos emitidos por el Estado dominicano y vencimiento similares, habiéndose clasificado entre corto y largo plazo en función de la mejor estimación posible a la fecha de cierre de balance, 209.924 miles de euros como activo financiero no corriente y 43.611 miles de euros como corriente (ver nota 10). Tal y como se indica en la nota 33 ha sido cobrado en su totalidad con fecha 20 de marzo de 2006.

18. Inversiones en asociadas

El valor de las sociedades consolidadas por el método de la participación y los movimientos habidos en este epígrafe en los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

INVERSIONES EN ASOCIADAS - Ejercicio 2005

Sociedad	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/2005	Aumentos	Participación en resultados del ejercicio	Disminuciones/ Trasposos	Saldo a 31/12/2005
Grupo Auna	638.635		1.593	(635.939)	4.289
Applus Servicios Tecnológicos, S.L.		111.899	6.431		118.330
Sociedades mejicanas aeroportuarias	22.832		1.134	(33.972)	(10.006)
Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A.	16.722	125	3.431		20.278
Subgrupo EUFER	2.956		1.380	(328)	4.008
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	2.486	213	(886)		1.813
Otras sociedades	13.399	3.924	457		17.780
TOTAL	697.030	116.161	13.540	(670.239)	156.492

INVERSIONES EN ASOCIADAS - Ejercicio 2004

Sociedad	Miles de euros				
	Saldo a 01/01/2004	Aumentos	Participación en resultados del ejercicio	Disminuciones/ Trasposos	Saldo a 31/12/2004
Grupo Auna	618.930	7.157	12.549		638.636
Sociedades mejicanas aeroportuarias	24.857		(622)	(1.404)	22.831
Sociedade Galega do Medio Ambiente, S.A.	14.429	7	2.286		16.722
Subgrupo EUFER	4.641		201	(1.886)	2.956
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	6.103	275	(3.892)		2.486
Otras sociedades	10.636	4.499	(1.736)		13.399
TOTAL	679.596	11.938	8.786	(3.290)	697.030


En el ejercicio 2005 se lleva a cabo la venta del 16,09% de la participación en el Grupo Auna (ver nota 11). La participación restante del 2,51% en Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A. que permanece en el Grupo Unión Fenosa se valora a mercado y se registra como inversión disponible para la venta en el epígrafe "Activos financieros no corrientes" del activo del balance consolidado a 31 de diciembre de 2005 (ver notas 17 y 22.05). La inversión puesta en participación que permanece a 31 de diciembre de 2005, se corresponde con la sociedad tenedora de las participaciones en Quiero Televisión, S.A. e Hispasat, S.A. escindidas de Auna con anterioridad a la venta de Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A.

La incorporación al Grupo Unión Fenosa del 25% de participación en Applus Servicios Tecnológicos, S.L., se realiza por el valor razonable de la misma, atendiendo a la sustancia comercial de la operación de permuta del 100% de la participación en Soluziona Calidad y Medioambiente, S.L. realizada en el ejercicio 2005 (ver nota 11).

La inversión en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico S.A. de C.V. se traspasa al epígrafe "Activos mantenidos para la venta" a 31 de diciembre de 2005, ya que cumple los requisitos para ser calificada como tal al encontrarse iniciadas en dicha fecha actuaciones encaminadas a su enajenación. Las sociedades Inversora del Noroeste, S.A. de C.V. y Aeropuertos del Pacífico Noroeste, S.A. de C.V., tenedoras de la participación Aeropuertos Mexicanos del Pacífico S.A. de C.V., consolidan por el método de la participación a 31 de diciembre de 2005 y a 31 de diciembre de 2004.

En el ejercicio 2004 los aumentos más significativos se deben principalmente a la reducción de la participación en el Grupo Auna en un 0,1% tras la renuncia al derecho de suscripción preferente de Unión Fenosa en las ampliaciones de capital con prima de emisión efectuadas por Auna, así como a las inversiones realizadas en el ejercicio en la sociedad Regasificadora del Noroeste, S.A.

El epígrafe "Inversiones en asociadas" incluye los fondos de comercio relacionados con dichas inversiones, netos del deterioro de valor acumulado. A 31 de diciembre de 2005 se recoge fundamentalmente el fondo de comercio por importe de 30.952 miles de euros surgido como consecuencia de la valoración de Applus Servicios Tecnológicos, S.L. en la operación de permuta comentada anteriormente. A 31 de diciembre de 2004 cabe destacar únicamente el fondo de comercio en el Grupo Auna, por importe de 263.612 miles de euros.


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

19. Existencias

El detalle del epígrafe "Existencias" del balance consolidado adjunto, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, es el siguiente:

Descripción	EXISTENCIAS	
	Miles de euros	
	2005	2004
Mercaderías	14.358	7.983
Materias primas y otros aprovisionamientos	92.074	80.476
Productos fabricados	7.886	5.516
TOTAL	114.318	93.975

Este epígrafe recoge, fundamentalmente, el valor de las existencias de gas contenidas al cierre del ejercicio en la red de transporte propiedad de Enagas, o almacenadas en el almacén subterráneo de Serrablo, España, así como las existencias de GNL en los tanques de la planta de licuefacción de Damietta y los combustibles en los buques metaneros, por importe total de 22.097 miles de euros.

El Grupo Unión Fenosa cumple con los requisitos que la norma ITC 3126/2005 de 5 de octubre específica sobre el mantenimiento de una cantidad mínima de existencias de seguridad en diferentes instalaciones de la red, gaseoductos, plantas de regasificación y almacenes.

20. Activos mantenidos para la venta y actividades interrumpidas

Al objeto de focalizar las actividades de Soluziona en los negocios de consultoría e ingeniería, el Grupo Unión Fenosa está llevando a cabo una serie de operaciones societarias y tiene en marcha un plan para la venta de sus filiales de servicios de instalación y mantenimiento para el sector de las telecomunicaciones. El Grupo ha reconocido una provisión por deterioro de activos netos y otras provisiones por liquidación de contratos vinculados a estas sociedades por importe de 39.036 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (ver nota 11).


Adicionalmente, el Grupo Unión Fenosa ha decidido abandonar la actividad de telecomunicaciones perteneciente al negocio de servicios profesionales ubicado en Brasil. Dicha decisión ha supuesto el reconocimiento de una pérdida por importe de 3.457 miles de euros que se encuentra registrada en el estado de resultados consolidado en el epígrafe "Resultado de actividades interrumpidas".

En cumplimiento del Plan Estratégico y con la finalidad de centrar las actuaciones en el negocio energético dentro y fuera de España, el Grupo tiene previsto concluir la venta de su participación en Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V. a un consorcio mejicano en el primer trimestre de 2006.

ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Sociedades	Miles de euros					
	Activos mantenidos para la venta		Pasivos mantenidos para la venta		Resultados de actividades interrumpidas	
	2005	2004	2005	2004	2005	2004
Sociedades mejicanas aeroportuarias	39.724					
Calidad y Medio Ambiente Grupo Soluziona		113.830		87.661		5.361
Socoin y otras sociedades negocio ingeniería	81.317	81.317	55.173	59.999		935
IPT y otras sociedades negocio telecomunicaciones	119.598	119.598	105.123	104.202	(3.458)	756
Otras	700	700	700	459		136
TOTAL	241.339	315.445	160.996	252.321	(3.458)	7.188

Las sociedades mejicanas aeroportuarias han consolidado por el método de puesta en participación hasta ser clasificadas como activos mantenidos para la venta.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Las sociedades mejicanas aeroportuarias corresponden al segmento de negocio internacional (Méjico) y el resto de sociedades se incluyen en el segmento de negocio de Soluziona (ver nota 30).

En el ejercicio 2005 la inversión en Soluziona Calidad y Medioambiente, S.L. se permuta por una participación en Applus Servicios Tecnológicos, S.L. tal y como se describe en las notas 11 y 17.

21. Otros activos

El detalle de estos conceptos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

OTROS ACTIVOS

Descripción	Miles de euros			
	2005		2004	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes y otras cuentas a cobrar	15.512	1.621.445	21.026	1.200.038
Fianzas y depósitos constituidos	78.236	34.927	74.789	54.001
Otros activos	4.740	604.163	4.184	412.186
TOTAL	98.488	2.260.535	99.999	1.666.225

En el epígrafe otros activos se recogen fundamentalmente los saldos deudores que el Grupo Unión Fenosa mantiene, a 31 de diciembre de 2005, con la Hacienda Pública por importe 442.595 miles de euros (205.395 miles de euros a 31 de diciembre de 2004) (ver nota 12.06), así como los saldos en efectivo y equivalentes al efectivo por 151.104 miles de euros (199.708 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), siendo totalmente líquidos y no existiendo restricciones para su disponibilidad.

El desglose del saldo de "Clientes y otras cuentas a cobrar" es el siguiente:


CLIENTES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR

Descripción	Miles de euros			
	2005		2004	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Clientes	15.512	1.541.361	21.026	1.080.135
Deudores empresas del Grupo		79.785		118.425
Anticipos		299		1.478
TOTAL	15.512	1.621.445	21.026	1.200.038

El Grupo Unión Fenosa considera que el valor en libros de las cuentas de clientes y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

22. Patrimonio neto

Los movimientos habidos en los epígrafes que componen el patrimonio neto en los ejercicios 2005 y 2004 han sido los siguientes:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO - Ejercicios 2005 y 2004

Descripción	Miles de euros										
	Capital suscrito	Prima de emisión	Acciones propias	Reservas Sociedad Dominante	Reservas por diferencias de conversión	Reservas de valoración	Ganancias acumuladas			Patrimonio neto consolidado	
							Resultados ejercicios anteriores	Pérdidas y ganancias atribuidas Sociedad Dominante	Dividendo a cuenta en el ejercicio		Intereses minoritarios
Saldos a 31/12/2003	914.038	99.156		1.874.097	(606.153)		484.068	372.754	(76.508)	1.015.308	4.076.760
Ajustes cambios criterios contables: 1ª aplicación			(25.485)	(184.331)	606.153	141.952	(872.230)			(681.431)	(1.015.372)
Saldos a 01/01/2004	914.038	99.156	(25.485)	1.689.766		141.952	(388.162)	372.754	(76.508)	333.877	3.061.388
Ampliación de capital											
Distribución de beneficios											
- Ganancias acumuladas				(152.122)			357.060	(204.937)	76.508		76.509
- Dividendos pagados por la Soc. Dominante								(167.817)			(167.817)
- Dividendos pagados a minoritarios										(32.577)	(32.577)
- Dividendos recibidos por la Soc. Dominante				430.884			(430.884)				
Incorporación nuevas sociedades al perímetro										(25.151)	(25.151)
Transferencia entre reservas					58.304		(58.304)				
Recuperación de reservas*				2.243							2.243
Ajustes en el patrimonio por valoración					43.037	84.769				53.216	181.022
Otros ajustes NIIF reconocidos en patrimonio				(32.188)			(12.645)				(44.833)
Otros			11.761	3.435			(68.423)			5.018	(48.209)
Resultado del ejercicio								376.751	(82.613)	21.389	315.527
Saldos a 31/12/2004	914.038	99.156	(13.724)	1.942.018	101.341	226.721	(601.358)	376.751	(82.613)	355.772	3.318.102
Ampliación de capital											
Distribución de beneficios											
- Ganancias acumuladas				(384.168)			579.702	(195.528)	82.613		82.619
- Dividendos pagados por la Soc. Dominante								(181.223)			(181.223)
- Dividendos pagados a minoritarios										(15.482)	(15.482)
- Dividendos recibidos por la Soc. Dominante				286.377			(286.377)				
Emisión de Acciones Preferentes										687.076	687.076
Transferencia entre reservas					(3.952)		3.952				
Recuperación de reservas*											
Ajustes en el patrimonio por valoración					156.646	238.442				93.990	489.078
Otros Ajustes NIIF reconocidos en patrimonio				(34.944)			(14.313)				(49.257)
Otros			11.337	(42.246)			18.860			10.451	(1.598)
Resultado del ejercicio								823.728	(97.433)	11.161	737.456
Saldos a 31/12/2005	914.038	99.156	(2.387)	1.767.037	254.035	465.163	(299.534)	823.728	(97.433)	1.142.968	5.066.771

* Con origen en la recuperación de la provisión de acciones de la Sociedad Dominante

Con fecha 6 de Mayo de 2005, la Junta General de Accionistas decidió repartir un dividendo complementario por importe de 98.350 miles de euros, pagadero a partir del día 1 de julio de 2005.

22.01. Capital

El capital social de Unión Fenosa, S.A. está representado por 304.679.326 acciones ordinarias, al portador, de 3 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas admitidas a negociación en las bolsas españolas y que se contratan en el mercado continuo.

La Junta General de Accionistas de Unión Fenosa, S.A. en su reunión de fecha 17 de junio de 2003 aprobó delegar en el Consejo de Administración, conforme a lo establecido en el artículo 153.1b del texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, la facultad de acordar dentro del plazo máximo de cinco años, en una o varias veces, y en el momento que considere oportuno, un aumento del capital social hasta la mitad del importe actual, con la posible exclusión del derecho de suscripción preferente.

A 31 de diciembre de 2005, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. posee una participación en el capital social de Unión Fenosa, S.A. del 24,51%, directamente o por medio de sus filiales.

A 31 de diciembre de 2005, Caja de Ahorros de Galicia posee una participación en el capital social de Unión Fenosa, S.A. del 9,99%, a través de Corporación Caixa Galicia.

22.02. Prima de emisión

Este epígrafe del balance consolidado no ha experimentado variación durante los ejercicios 2005 y 2004.

El texto refundido de la Ley de sociedades anónimas permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

22.03. Acciones propias

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante y de sus sociedades filiales (o de un tercero que obre por cuenta de la Sociedad Dominante) representan, a 31 de diciembre de 2005, el 0,07% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 200.000 acciones, con un valor nominal de 600 miles de euros y un precio medio de adquisición de 11,73 euros por acción. El saldo de la reserva por adquisición de acciones propias asciende a 2.346 miles de euros y está contemplado

UNIÓN FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de Administración

dentro de las reservas no distribuibles del patrimonio neto. El número medio de acciones propias del Grupo durante el ejercicio 2005 fue de 577.500 acciones.

La Ley de sociedades anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la Sociedad Dominante y sus sociedades filiales, no excedan del 10% del capital social.

A 31 de diciembre de 2005, la totalidad de las acciones propias del Grupo está afecta al sistema de retribución del personal directivo del Grupo, basado en planes de opciones sobre acciones.

22.04. Reservas

22.04.01. Reserva de revalorización

Distintas empresas españolas del Grupo se acogieron a la actualización de balances establecida por el Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio, en base al cual se actualizó el valor de sus inmobilizaciones materiales. Como consecuencia de las operaciones de actualización se generó la "Reserva de actualización Real Decreto Ley 7/1996, de 7 de junio". Con fecha 22 de diciembre de 1998, el saldo de la reserva de la Sociedad Matriz, por importe de 830.044 miles de euros, quedó aprobado por la inspección tributaria y, por tanto, puede destinarse a eliminar resultados contables negativos, a aumentar el capital social y, una vez transcurridos diez años contados a partir de la fecha del balance en que se reflejaron las operaciones de actualización, a reservas de libre disposición.

Así mismo, el saldo de dicha cuenta sólo podrá ser disponible cuando la plusvalía haya sido realizada, entendiéndose que así ha sido cuando los elementos patrimoniales actualizados hayan sido contablemente amortizados, en la parte correspondiente a dicha amortización y cuando los elementos patrimoniales hayan sido transmitidos, hasta el límite de las pérdidas habidas.

Si se dispusiera del saldo de esta cuenta en forma distinta a la prevista en el Real Decreto Ley 7/1996, dicho saldo estaría sujeto a tributación.

22.04.02. Reserva legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

A 31 de diciembre de 2005, esta reserva está dotada íntegramente de acuerdo con la legislación vigente.

22.04.03. Reserva para acciones propias

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, se ha constituido una reserva indisponible equivalente al importe por el que figuran contabilizadas en el balance consolidado las acciones de Unión Fenosa, S.A. en poder de la misma y de sus sociedades filiales.

Esta reserva será de libre disposición cuando desaparezcan las circunstancias que han obligado a su constitución.

22.04.04. Reservas por diferencias de conversión

Las diferencias de conversión que forman parte del patrimonio neto, desglosadas por sociedades, son las siguientes:

DIFERENCIAS DE CONVERSION

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Empresas eléctricas de Colombia	180.357	61.720
Empresas generadoras de Méjico	19.607	16.861
Empresas distribuidoras eléctricas de Moldova	7.914	(439)
Empresas de servicios profesionales	5.122	1.617
Subgrupo Unión Fenosa Gas	3.826	4.585
Otras sociedades	37.208	16.997
TOTAL	254.034	101.341

Avenida de San Luis, 77
28033 Madrid

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

22.04.05. Reservas de valoración

El desglose del epígrafe "Reservas de valoración" del patrimonio neto a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Descripción	RESERVAS DE VALORACION	
	Miles de euros	
	2005	2004
Variaciones de valor de inversiones disponibles para la venta	386.219	203.567
Variaciones de valor de derivados de cobertura de flujo de caja	(6.481)	(20.029)
Variaciones de valor de activos	85.425	43.183
TOTAL	465.163	226.721

En el epígrafe "Variaciones de valor de inversiones disponibles para la venta" se registra el efecto en el patrimonio neto por la valoración a mercado de dichos activos financieros (ver nota 17). Principalmente, son las inversiones en Grupo Cepsa, Red Eléctrica de España, S.A. y Auna Operadores de Telecomunicaciones, S.A., que contribuyen reservas de valoración netas de su efecto impositivo en el ejercicio 2005 por importe de 227.494 miles de euros, 71.357 miles de euros y 82.451 miles de euros, respectivamente. En el ejercicio 2004 contribuyen principalmente Grupo Cepsa y Red Eléctrica de España, S.A. por importes de 149.647 miles de euros y 36.728 miles de euros, respectivamente.

Las "Variaciones de valor de derivados de cobertura de flujo de caja" contienen la valoración a mercado de los instrumentos financieros derivados que cumplen las condiciones necesarias para ser considerados de cobertura (ver nota 23.01).

Las "Variaciones de valor de activos" reconocen las variaciones del valor razonable de los activos de las sociedades eléctricas de Colombia.

22. 05. Otras reservas no disponibles

En el epígrafe "Reservas de la Sociedad Dominante" del patrimonio neto se registran, entre otras, reservas de disponibilidad restringida de Unión Fenosa, S.A., como son la reserva de revalorización (ver nota 22.04.01) y la reserva legal (ver nota 22.04.02).

Las reservas restringidas correspondientes a las sociedades del Grupo distintas de la Sociedad Dominante se registran en el epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" del patrimonio neto, que incluye las reservas en sociedades consolidadas por integración global y proporcional entre otros conceptos.

22. 06. Dividendos

En la Junta General de Accionistas de Unión Fenosa, S.A., celebrada el 6 de mayo de 2005, se acordó el reparto de un dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2004 de 0,3228 euros brutos por acción, lo que representa un importe de 98.350 miles de euros.

En el mes de diciembre de 2005 el Consejo de Administración de la Sociedad Matriz, Unión Fenosa, S.A., acordó repartir un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio de 0,32 euros brutos por acción, lo que supone un dividendo bruto total de 97.497 miles de euros. Este dividendo a cuenta figura en el epígrafe "Ganancias acumuladas" minorando el patrimonio neto del Grupo Unión Fenosa.

22. 07. Intereses minoritarios

El saldo incluido en el apartado "Intereses minoritarios" reconoce el valor de la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades del Grupo consolidadas por integración global. Así mismo, el saldo que se muestra en el estado de resultados consolidado en el apartado "Resultado atribuible a intereses minoritarios" representa la participación de los intereses minoritarios en los resultados del ejercicio.

El desglose del saldo a 31 de diciembre de 2005 y 2004 del epígrafe "Intereses minoritarios" del patrimonio neto, es el siguiente:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

INTERESES MINORITARIOS a 31 de diciembre de 2005


Sociedades	Miles de euros				Total
	Capital y Reservas	Preferentes	Diferencias de conversión	Resultados del ejercicio	
Unión Fenosa Preferentes, S.A.		687.076			687.076
Empresas eléctricas de Colombia	479.599		(151.478)	(6.728)	321.393
Empresas distribuidoras eléctricas de Panamá	50.765		342	13.550	64.657
Subgrupo Unión Fenosa Gas	30.471		(3.173)	(199)	27.099
Empresas distribuidoras eléctricas de Nicaragua	20.910		(7.096)	(2.318)	11.496
Empresas distribuidoras eléctricas de Guatemala	4.952		(661)	1.924	6.215
Empresa generadora eléctrica de Kenia	6.404		(478)	271	6.197
Empresas distribuidoras eléctricas de Moldova	6.228		(55)	155	6.328
Otras sociedades	10.601		(2.601)	4.506	12.506
TOTAL	609.930	687.076	(165.200)	11.161	1.142.967

INTERESES MINORITARIOS a 31 de diciembre de 2004

Sociedades	Miles de euros				Total
	Capital y Reservas	Diferencias de conversión	Resultados del ejercicio	Total	
Empresas eléctricas de Colombia	475.330	(217.781)	3.660	261.209	
Empresas distribuidoras eléctricas de Panamá	53.234	(8.909)	13.996	58.321	
Empresas distribuidoras eléctricas de Nicaragua	20.158	(7.862)	(965)	11.331	
Empresas distribuidoras eléctricas de Guatemala	4.948	(1.491)	1.785	5.242	
Empresa generadora eléctrica de Kenia	6.168	(1.293)	350	5.225	
Empresas distribuidoras eléctricas de Moldova	5.793	(696)	372	5.469	
Otras sociedades	9.479	(2.695)	2.191	8.975	
TOTAL	575.110	(240.727)	21.389	355.772	

En el ejercicio 2005 la sociedad Unión Fenosa Preferentes, S.A. realizó una emisión de acciones preferentes que se registran en el epígrafe "Intereses minoritarios" por un importe neto de 687.076 miles de euros a 31 de diciembre de 2005. Las características de dicha emisión son:

- Dividendo: variable y no acumulativo; desde la fecha de desembolso (30 de junio de 2005) hasta el 30 de junio de 2015 será el Euribor a tres meses más un diferencial de 0,65%; a partir de dicha fecha, será el Euribor a tres meses más un diferencial del 1,65%. Aún cuando estas acciones preferentes no han repartido dividendos en el periodo, en su caso, el registro formaría parte del epígrafe "Intereses minoritarios".
- Pago de dividendo: se pagará por trimestres naturales vencidos, condicionado a la existencia de beneficio distribuable de Unión Fenosa, considerando como tal el menor entre el beneficio neto declarado del Grupo Unión Fenosa y el del garante.
- Plazo: perpetuas, con opción para el emisor de amortizar en todo o en parte las participaciones con fecha posterior al 30 de junio de 2015. En caso de amortización se efectuará por su valor nominal.
- Retribución: el pago del dividendo será preferente y no acumulativo y está condicionado a la obtención de beneficio distribuable de Unión Fenosa y al pago de dividendo a sus accionistas ordinarios. El emisor tendrá la opción pero no la obligación de abonar a los titulares de las participaciones una remuneración en especie mediante el incremento del valor nominal de las participaciones preferentes.
- Garantía: solidaria e irrevocable de Unión Fenosa, S.A.
- Derechos políticos: no tienen.


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

23. Deuda financiera

La composición de la deuda financiera del Grupo Unión Fenosa en los ejercicios 2005 y 2004 es la siguiente:

Descripción	DEUDA FINANCIERA			
	Miles de euros			
	2005		2004	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Préstamos con entidades de crédito	3.368.437	479.024	3.570.353	852.439
Obligaciones y bonos	1.537.983	26.838	1.515.205	23.684
Otros valores negociables	594.142	221.413	573.805	375.702
TOTAL	5.500.562	727.275	5.659.363	1.251.825

23. 01. Deudas con entidades de crédito

El desglose de las deudas con entidades de crédito a 31 de diciembre de 2005 y 2004 para cada una de las monedas en las que están nominadas y sus vencimientos, es el siguiente:

Descripción	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO a 31 de diciembre de 2005						
	Saldo a 31/12/2005	Miles de euros					
		Con vencimiento en					
		Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Resto años
En euros	1.312.018	153.854	99.535	98.580	175.129	414.280	370.640
En moneda distinta del euro	2.535.443	325.170	120.636	330.841	378.233	677.169	703.394
- Dólar USA	1.992.185	249.145	96.124	280.903	324.699	640.173	401.141
- Peso Colombia	284.711	56.857	24.512	49.938	53.534	36.996	62.874
- Yen Japón	243.067	3.688					239.379
- Otras monedas	15.480	15.480					
TOTAL	3.847.461	479.024	220.171	429.421	553.362	1.091.449	1.074.034

Descripción	DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO a 31 de diciembre de 2004						
	Saldo a 31/12/2004	Miles de euros					
		Con vencimiento en					
		Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Resto años
En euros	2.163.464	424.173	377.320	88.439	393.928	446.523	433.081
En moneda distinta del euro	2.259.328	428.266	184.685	241.984	365.966	362.553	675.874
- Dólar USA	1.847.733	306.535	167.421	238.321	362.388	362.343	410.725
- Peso Colombia	117.823	92.925	17.246	3.663	3.578	210	201
- Yen Japón	268.142	3.194					264.948
- Otras monedas	25.630	25.612	18				
TOTAL	4.422.792	852.439	562.005	330.423	759.894	809.076	1.108.955

El coste medio de la deuda con entidades de crédito ha sido del 5,1% para el ejercicio 2005 y del 4,8% para el 2004.

La deuda en dólares está destinada a la financiación de inversiones cuya moneda funcional es el dólar, existiendo una cobertura efectiva de dichas operaciones.

A 31 de diciembre de 2005 el disponible en el Grupo Unión Fenosa asciende a 2.116.202 miles de euros, siendo en la Sociedad Matriz de 1.662.492 miles de euros (1.596.460 miles de euros y 1.352.560 miles de euros respectivamente a 31 de diciembre de 2004), que garantizan la cobertura del servicio de la deuda para un periodo aproximado de 12 meses.

Los préstamos en moneda distinta del euro se reflejan por su contravalor en euros al cierre de cada ejercicio, calculado al tipo de cambio en vigor.

En el epígrafe "Deudas con entidades de crédito" se registran, a 31 de diciembre de 2005, los contratos de arrendamiento financiero firmados entre Citibank Internacional, Plc. y Unión Fenosa Generación, S.A., en relación con el contrato llave en

UNIÓN FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

mano de ingeniería, suministro y ejecución de obra para la construcción de la Central de Ciclo Combinado de Palos de la Frontera en Huelva.

El importe total del arrendamiento financiero, sin incluir intereses, asciende a 356.913 miles de euros, distribuido a lo largo de un plazo de diez años con vencimiento definitivo el día 14 de julio de 2015.

Las cuotas de principal son semestrales por importe de 17.560 miles de euros, a los que hay que añadir los correspondientes intereses (Palos I: 5.956 miles de euros, Palos II: 5.830 miles de euros y Palos III: 5.771 miles de euros). El tipo de interés a pagar en cada cuota hasta diciembre de 2005, ha sido de Euribor más un margen del entorno de 40 puntos básicos. A partir de esa fecha pasa a ser un tipo fijo que oscila entre 2,59 % y 3,66%.

El Grupo Unión Fenosa, de acuerdo con lo establecido en la Política de Gestión del Riesgo Financiero (ver nota 24), realiza contrataciones de derivados financieros principalmente de tipo de interés a través de permutas financieras, que convierten la deuda original a interés variable por deuda a tipo fijo.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS 2005

Derivados	Valor razonable	Miles de euros					
		Nacional					
		2006	2007	2008	2009	Siguientes	Total
Cobertura de tipo de interés							
Cobertura de flujos de caja	(9.586)	191.938	457.197	5.797	6.017	89.570	750.519
Otros derivados							
De tipo de cambio	(64.843)					290.300	290.300
De tipo de interés	(28.512)					239.379	239.379

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS 2004


Derivados	Valor razonable	Miles de euros					
		Nacional					
		2005	2006	2007	2008	Siguientes	Total
Cobertura de tipo de interés							
Cobertura de flujos de caja	(24.683)	255.861	429.627	456.233	5.020	82.787	973.667
Otros derivados							
De tipo de cambio	(60.289)					290.300	290.300
De tipo de interés	(56.080)					216.849	216.849

En línea con lo mencionado en la nota 4.15., y al objeto de compensar el efecto del desfase contable en la valoración de la deuda en yenes incluida en el detalle de deuda con entidades de crédito y la valoración de determinados derivados, no designados de cobertura a efectos contables, asociados a dicha operación, el Grupo se ha acogido a la opción de valor razonable permitida por las NIIF. De esta forma, el valor razonable de estos derivados compensa parcialmente la variación en el valor razonable de la deuda nominada en yenes, cuyo importe originalmente ascendía a 290.300 miles de euros. El valor razonable de la deuda mencionada a 31 de diciembre de 2005 y 2004 asciende a 239.379 miles de euros y 216.849 miles de euros, respectivamente.

Adicionalmente se contratan seguros de cambio para la cobertura de operaciones en moneda diferente al euro; concretamente a 31 de diciembre de 2005 existe una cobertura, con vencimiento en enero de 2006, de 13.691 miles de euros.

23. 02. Obligaciones y otros valores negociables

La composición, a 31 de diciembre de 2005 y 2004, de las deudas en valores negociables del Grupo Unión Fenosa a largo y corto plazo y el desglose de acuerdo con sus vencimientos, son los siguientes:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

DEUDAS EN VALORES NEGOCIABLES a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros						
	Saldo a 31/12/2005	Con vencimiento en					
		Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010	Resto años
Obligaciones y bonos simples	1.564.821	26.838	706.536	3.651	56.524	567.485	203.787
Participaciones preferentes	578.142						578.142
Otros valores negociables	237.413	221.413	16.000				
TOTAL	2.380.376	248.251	722.536	3.651	56.524	567.485	781.929

DEUDAS EN VALORES NEGOCIABLES a 31 de diciembre de 2004

Descripción	Miles de euros						
	Saldo a 31/12/2004	Con vencimiento en					
		Año 2005	Año 2006	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Resto años
Obligaciones y bonos simples	1.538.889	23.684	1.423	701.035	1.315	45.351	766.081
Participaciones preferentes	573.805						573.805
Otros valores negociables	375.702	375.702					
TOTAL	2.488.396	399.386	1.423	701.035	1.315	45.351	1.339.886

En "Obligaciones y bonos" se registran principalmente las emisiones de Euronotas, realizadas en los ejercicios 2002 y 2003, por Unión Fenosa Finance Bv. por importe total de 1.200.000 miles de euros, de los cuales 700.000 miles de euros se emitieron a un tipo de interés del 5,875% y 500.000 miles de euros a un tipo de interés del 5%.

Dentro de "Otros valores negociables" se recogen los pagarés de empresa emitidos por Unión Fenosa, S.A. El interés medio en el ejercicio sobre el efectivo de los pagarés de empresa ha sido el 2,21% y el 2,23% para los ejercicios 2005 y 2004, respectivamente.

Las participaciones preferentes corresponden a la emisión que la sociedad Unión Fenosa Financial Services USA, Llc. realizó en el ejercicio 2003 por importe nominal de 609.245 miles de euros. Dicha emisión tiene las siguientes características:

- Dividendo: variable y no acumulativo; hasta el 20 de mayo de 2013 será el Euribor a tres meses mas un diferencial de 0,25% TAE con un máximo del 7% y un mínimo de 4,25%; a partir de dicha fecha, será el Euribor a tres meses más un diferencial del 4% TAE. Los dividendos devengados en el ejercicio se registran en el epígrafe "Gastos financieros" del estado de resultados consolidado adjunto
- Plazo: perpetuas, con opción para el emisor de amortizar de forma anticipada total o parcialmente las participaciones emitidas a partir del 20 de mayo de 2013. En caso de amortización se efectuará por su valor nominal.
- Retribución: el pago de dividendos será preferente y no acumulativo y está condicionado a la obtención de beneficios consolidados o al pago de dividendo a las acciones ordinarias.
- Garantía: solidaria e irrevocable de Unión Fenosa, S.A.
- Derechos políticos: no tienen.


24. Gestión del riesgo financiero

La gestión de riesgos en el Grupo Unión Fenosa de acuerdo con la Política de Gestión de Riesgos, se basa en los siguientes principios:

- Aplicación en la totalidad de las empresas del Grupo.
- Fomento y desarrollo desde las unidades corporativas y de negocio.
- Establecimiento centralizado de políticas, procedimientos de medición y límites de exposición al riesgo.
- Independencia de la función de gestión del riesgo.

Unión Fenosa, S.A. ha desarrollado un sistema preventivo de identificación y evaluación de riesgos que permite su gestión eficiente.

Los riesgos financieros más importantes asociados a la actividad del Grupo son:


UNION FENOSA
 Secretaria General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

- Riesgo de fluctuación del tipo de cambio

El Grupo financia sus inversiones, cuando ello es posible, en la misma moneda en la que se obtienen los flujos de dichas inversiones. Esto no es posible en los mercados poco profundos asociados a las inversiones en Latinoamérica fundamentalmente.

Para las inversiones cuya moneda funcional es el dólar, el Grupo financia dichas inversiones mediante préstamos nominados en dólares.

En el caso concreto de la deuda en yenes, la fluctuación en el valor razonable de la deuda en yenes se compensa en gran parte con la variación en el valor razonable de derivados financieros asociados a esa operación.

- Riesgo de fluctuación de tipos de interés

Para evitar que dicho riesgo pueda dar lugar a volatilidades elevadas, se considera dentro de la política de gestión de riesgos la necesidad de reducir dicha volatilidad.

- Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona mediante el mantenimiento de importes disponibles suficientes para negociar en las mejores condiciones la sustitución de operaciones próximas a vencer por otras nuevas y para hacer frente a las necesidades de tesorería de corto plazo.

Por otra parte, para reducir la presión sobre el mercado se considera necesario incrementar de forma progresiva la vida media de la financiación del Grupo para tener mayor capacidad de negociación en los vencimientos de las operaciones.

La cobertura del riesgo de liquidez se considera adecuada contando con un importe mínimo de financiación disponible equivalente a un año de servicio de la deuda.

- Riesgo de crédito

El Grupo no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. Las operaciones con derivados y las operaciones al contado solamente se formalizan con instituciones financieras de acreditada salud crediticia. El Grupo dispone de políticas para limitar el importe concentración de riesgos con instituciones financieras.

25. Obligaciones por prestaciones post-empleo

El movimiento de las obligaciones por prestaciones post-empleo registrado en el epígrafe "Provisiones a largo plazo" del pasivo del balance consolidado, durante los ejercicios 2005 y 2004, ha sido el siguiente:

OBLIGACIONES POR PRESTACIONES POST-EMPLEO

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Saldo inicial	595.284	452.058
Variación del perímetro por venta de sociedades	9	(71)
Variación por tipo de cambio	56.698	19.398
Dotaciones	185.225	121.993
- con cargo a reservas	73.629	68.450
- con cargo a resultados	111.596	53.543
. Gastos de personal	59.850	7.891
. Gastos financieros	51.746	45.652
Traspaso entre provisiones	(1.475)	49.476
Aplicaciones	(91.635)	(47.570)
Saldo final	744.106	595.284

En aplicación de lo dispuesto en los convenios colectivos, Unión Fenosa, S.A, promovió la constitución de un plan de pensiones de aportación definida, contributivo y movilizable, de sistema de empleo, al amparo de la Ley vigente. El "Plan de Pensiones de Unión Fenosa" se integra en el fondo "Unión Fenosa Pensiones Fondo de Pensiones", que está gestionado por Santander Central Hispano Pensiones, E.G.F.P., S.A. y depositado en Santander Central Hispano, S.A.

Para los planes de aportaciones definidas, el Grupo realiza aportaciones a seguros de planes de pensiones gestionados de forma privada sobre una base obligatoria contractual. Una vez que se han pagado las aportaciones, el Grupo no tiene

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

obligaciones de pago adicionales excepto las derivadas de la actualización de determinadas variables actuariales, sustancialmente IPC. Las aportaciones se reconocen como prestaciones a los empleados cuando se devengan. Las prestaciones pagadas por anticipado se reconocen como un activo en la medida en que una devolución de efectivo o una reducción de los pagos futuros esté disponible.

Unión Fenosa, S.A. gestiona de forma conjunta la exteriorización de los compromisos por pensiones para las empresas Unión Fenosa, S.A., Unión Fenosa Distribución, S.A. y Unión Fenosa Generación, S.A., al amparo de un acuerdo firmado entre las partes y abona, por cuenta de éstas, las primas o aportaciones correspondientes derivadas del mantenimiento de los compromisos por pensiones establecidos, salvo los correspondientes a aquellos empleados que se incorporen voluntariamente en el Plan de Pensiones de Unión Fenosa. Dichos compromisos se encuentran totalmente exteriorizados. Durante el ejercicio 2005 Unión Fenosa, S.A. actualizó las diferentes pólizas de seguro mediante la formalización de suplementos a las pólizas con objeto de mantener cubiertos en cada momento sus compromisos por pensiones.

Adicionalmente, existen otros compromisos por pensiones de prestación definida en las sociedades eléctricas colombianas Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P. y Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P., cuyo pasivo devengado está cubierto de acuerdo con estudios actuariales e hipótesis exigidas por la norma.

Así mismo, forman parte de los informes actuariales de 31 de diciembre de 2005 y 2004, otros compromisos contraídos con los empleados de determinadas sociedades españolas y colombianas, tales como el consumo de energía eléctrica, ayudas a estudios y asistencia sanitaria.

La valoración actuarial se ha realizado por colectivos, y de acuerdo al método de la Unidad de Crédito Proyectada dependiendo de la vida media de cada colectivo (ver nota 04.16.01) y la moneda en la que están nominados los compromisos. Las hipótesis utilizadas para el cálculo del pasivo actuarial han sido las siguientes a 31 de diciembre 2004 y 2005:

HIPOTESIS ACTUARIALES

	2005		2004	
	España	Colombia	España	Colombia
Tipo de interés	2,9 % - 4,5 %	11,93 %	2,8 % - 4,8%	11,98 %
IPC	2,5 %	6,08 %	2,5 %	6,85 %
Tablas de mortalidad	GRM /F 95	TCMR ISS 80/90	GRM /F 95	TCMR ISS 80/90

A continuación se presenta detalle sobre los pasivos actuariales y los activos afectos a planes exteriorizados para los compromisos de prestación definida existentes:

ACTIVOS Y PASIVOS ACTUARIALES

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Pasivo actuarial	1.471.542	1.326.314
Activos afectos a planes exteriorizados	729.710	734.858
Provisión por prestaciones post-empleo	744.106	595.284

Las dotaciones registradas en los epígrafes "Gastos de personal" y "Gastos financieros" corresponden al devengo durante el año del coste del personal activo y del coste financiero de las provisiones correspondientes (ver notas 07 y 09). Los importes registrados en el epígrafe "Patrimonio neto" corresponden a los beneficios y pérdidas actuariales y a la variación del pasivo derivada de la evolución del valor de mercado de los activos afectados a los respectivos planes.

El Real Decreto 1556/2005 por el que se aprueba la tarifa eléctrica en España para el 2006 ha establecido que, a partir del 1 de enero de 2006, los suministros de energía eléctrica realizada a empleados de las empresas eléctricas se liquidarán aplicando las tarifas y los peajes o tarifas de acceso que estén establecidos con carácter general. Este cambio legislativo representa un aumento en el compromiso existente de entregar energía eléctrica a los empleados a un precio reducido, tanto mientras están en activo como cuando sean pasivos. El incremento de la estimación del coste necesario para cubrir este compromiso supone un aumento del pasivo actuarial por importe de 59.733 miles de euros que ha sido registrado neto de su efecto fiscal en el epígrafe "Patrimonio neto" de acuerdo al criterio indicado en la nota 04.16.01.

El Grupo Unión Fenosa aprobó el Plan de Bajas Incentivadas 2006, que se pueden ofrecer a los empleados que, con anterioridad a cumplir la edad de jubilación, cumplan determinadas condiciones. Por ello, se dota la correspondiente provisión a efectos de cubrir los compromisos derivados de dichos acuerdos. El importe de la provisión asciende a 120.408 miles de euros, siendo la dotación del Plan correspondiente a 2006 de 75.000 miles de euros.

26. Otras provisiones

En el ejercicio 2005, el movimiento del epígrafe "Otras provisiones a largo plazo", del balance consolidado adjunto, ha sido el siguiente:

OTRAS PROVISIONES - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros
Saldo inicial	301.208
Variación del perímetro de consolidación	(260)
Dotación con cargo a resultados	255.884
Reversión de provisiones con abono a resultados	(14.260)
Trasposos entre provisiones	(33.040)
Aplicaciones	(26.924)
Variación por tipo de cambio	12.526
Saldo final	495.134

Las principales provisiones a largo plazo registradas son las siguientes:

- La provisión necesaria para la cobertura de los costes de desmantelamiento de las centrales nucleares es de 71.956 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (65.668 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), de acuerdo a lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del sector eléctrico, en el Real Decreto 1349/2003, de 31 de octubre, sobre ordenación de las actividades de ENRESA y su financiación, y en el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y mejora de la contratación pública. Dicha provisión recoge los costes que se originan durante el periodo de transferencia de las centrales, así como la valoración de la capacidad energética remanente del último núcleo, calculados en base a los costes corrientes actuales sobre los que se aplica una tasa de descuento de 6,5 %.
- La sociedad Lignitos de Meirama, S.A. tiene constituida una provisión por importe de 39.274 miles de euros a 31 de diciembre de 2005 (39.279 miles de euros a 31 de diciembre de 2004), de acuerdo al "Plan de dotaciones para la cobertura de los gastos de abandono de explotaciones mineras" aprobado por la Administración Tributaria, según lo establecido en la Ley de sociedades anónimas.
- De acuerdo con la evaluación de los flujos de efectivo esperados de las sociedades distribuidoras de Moldova y Nicaragua, realizados conforme a criterios más exigentes de rentabilidad, y pese a la favorable evolución de los parámetros operativos del negocio durante el ejercicio 2005, el Grupo Unión Fenosa ha registrado una provisión por deterioro del valor de los activos por importe de 108.326 miles de euros (ver nota 11).
- Con objeto de posicionar las actividades de Soluziona en los negocios de consultoría e ingeniería, el Grupo Unión Fenosa se encuentra en un proceso de venta de sus filiales de servicios de instalación y mantenimiento para el sector de las telecomunicaciones y el sector de servicios de construcción industrial. Con este fin se ha dotado en el ejercicio 2005 una provisión por importe de 39.036 miles de euros, registrándose a su valor razonable menos los costes de venta.
- Se ha reconocido una provisión, por importe de 56.373 miles de euros en 2005 y 48.916 miles de euros en 2004, con objeto de cubrir los riesgos que pudieran derivarse de las demandas por litigios, contingencias civiles y contingencias laborales interpuestas frente a las sociedades cuya privatización supuso la constitución de Electrificadora de la Costa Atlántica, S.A. E.S.P. y Electrificadora del Caribe, S.A. E.S.P., que actualmente se encuentran en proceso de liquidación.
- El Grupo tiene reconocidas otras provisiones a 31 de diciembre de 2005 por importe de 20.889 miles de euros, para hacer frente a los compromisos asumidos con France Telecom por la venta del negocio de telefonía móvil de Auna.
- En el ejercicio 2005, como consecuencia de la discrepancia con los criterios mantenidos por la Inspección Tributaria española con respecto a la deducibilidad del IVA soportado por Unión Fenosa, S.A., podrían verse afectadas las liquidaciones de los ejercicios ya cerrados que se encuentran en proceso de inspección y pendientes de la misma (2001 a 2005), evaluándose la contingencia máxima en un importe de 42.839 miles de euros, que figuran como adiciones en otras provisiones (ver nota 18.05). En el ejercicio 2006 se llevarán a efecto los cambios necesarios para obviar las consecuencias negativas futuras.

Las sociedades europeas del Grupo que realizan emisiones de CO₂ en su actividad de generación eléctrica deben entregar derechos de emisión de CO₂ equivalentes a las emisiones realizadas en los primeros meses del ejercicio 2006. El importe de estas emisiones, registrado en el epígrafe otras provisiones a corto plazo, es de 191.664 miles de euros (ver notas 04.16.02 y 15). Este saldo incluye los derechos asignados gratuitamente, por importe de 113.770 miles de euros (13.069 toneladas de CO₂), los derechos adquiridos, por importe de 44.562 miles de euros (2.080 toneladas de CO₂) y derechos pendientes de adquirir por importe de 33.332 miles de euros (1.361 toneladas de CO₂).

27. Otros pasivos financieros

Dentro de este epígrafe se recogían en 2004 fundamentalmente los compromisos por pensiones exteriorizadas financiados en España en los ejercicios 2001 y 2002. En diciembre de 2005 se ha producido la cancelación anticipada de la financiación de los compromisos por pensiones exteriorizados por importe de 432.235 miles de euros (ver nota 09).

28. Otros pasivos

El detalle de los principales conceptos incluidos como otros pasivos a 31 de diciembre de 2005 y 2004 es el siguiente:

Descripción	OTROS PASIVOS			
	Miles de euros			
	2005		2004	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Ingresos diferidos	561.170		528.988	
Deudas con empresas del Grupo y asociadas	3.369	65.165	31.516	73.147
Reumeraciones pendientes de pago		39.100		35.415
Administraciones públicas		598.042		205.245
Otras deudas	557.932	971.783	427.922	491.761
TOTAL	1.122.471	1.674.090	988.426	805.568

Las subvenciones de capital recibidas, incluidas en el epígrafe "Ingresos diferidos", corresponden a las aportaciones de terceros con destino a la mejora de las instalaciones de distribución de energía eléctrica propiedad del Grupo Unión Fenosa, así como las correspondientes al Plan de Infraestructura Eléctrica Rural Nacional, imputándose a resultados en proporción a la depreciación experimentada por los activos financiados con dichas subvenciones. El saldo de estas subvenciones asciende en el ejercicio 2005 a 242.478 miles de euros (253.796 miles de euros a 31 de diciembre de 2004).

Así mismo, en "Otros ingresos diferidos" están registrados los derechos de acometida de las instalaciones de extensión, la facturación por energía reactiva y los derechos de conexión de determinadas instalaciones, que, en conjunto ascienden en territorio nacional a 249.128 miles de euros a 31 de diciembre de 2005.

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo mantiene un saldo acreedor con Hacienda Pública en concepto de impuesto sobre las ganancias por importe de 314.057 miles de euros, así como otros saldos a pagar a las administraciones públicas en concepto de IVA y otros por importe de 282.558 miles de euros.

En el epígrafe "Otras deudas" incluido en los otros pasivos no corrientes se incluyen las obligaciones contraídas con diversos acreedores de inmovilizado como consecuencia de la aplicación de la capacidad energética que el Grupo está realizando a través de la construcción de centrales de ciclo combinado en áreas con alto potencial de crecimiento.

No existen obligaciones relevantes por arrendamientos operativos no cancelables.

Las obligaciones por arrendamientos financieros registrados en el epígrafe "Otras deudas" corresponden a los valores actualizados de los pagos comprometidos en los contratos de fletamiento de dos buques metaneros dedicados al transporte de gas natural licuado fletados en régimen de time-charter a largo plazo suscritos por Unión Fenosa Gas, S.A., y los relativos al contrato de arrendamiento de capacidad de la planta de generación de Termovalle, en Colombia. El detalle de los vencimientos previstos de dichas obligaciones, así como los gastos financieros futuros son los siguientes:

Descripción	Miles de euros	
	Cuotas de arrendamiento mínimas	
	2005	2004
Importes a pagar por arrendamiento financiero:		
Menos de un año	28.021	26.755
Entre dos y cinco años	112.342	107.175
Más de cinco años	381.369	371.977
Total importes pagar	521.732	505.907
Menos: gastos financieros futuros	275.483	273.775
Valor actual de obligaciones por arrendamientos	246.249	232.132

29. Garantías comprometidas con terceros

A 31 de diciembre de 2005, Unión Fenosa, S.A. tiene prestadas garantías a terceros ante entidades financieras, según el siguiente detalle:

GARANTIAS DE LA SOCIEDAD MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros
Préstamos vivienda empleados	3.281
TOTAL	3.281

El concepto "Préstamos vivienda empleados" incluye avales concedidos por la Sociedad Matriz a empleados traspasados a Unión Fenosa Generación, S.A. y Unión Fenosa Distribución, S.A. con ocasión de las aportaciones de rama de actividad.

En garantía de cumplimiento de distintas obligaciones de entidades subsidiarias, la Sociedad Matriz tiene concedidos avales a 31 de diciembre de 2005 por distintas entidades de crédito según el siguiente detalle:

OTRAS GARANTIAS DE LA SOCIEDAD MATRIZ COMPROMETIDAS CON TERCEROS a 31 de diciembre de 2005

Descripción	Miles de euros
Empresas del Grupo, asociadas y multigrupo:	
- Unión Fenosa Distribución, S.A.	352.152
- Unión Fenosa Comercial, S.L.	153.876
- Unión Fenosa Generación, S.A.	82.873
- Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	45.792
- Soluziona, S.A.	40.855
- Fuerza y Energía de Naco-Nogales, S.A. de C.V.	25.430
- Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A de C.V	22.887
- Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U.	17.869
- Nueva Generadora del Sur, S.A.	13.653
- Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A.	10.497
- Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A.	10.388
- Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A	5.586
- Otras empresas	17.762
TOTAL	799.620

Dichas garantías cubren obligaciones asociadas con la gestión normal de las actividades de las sociedades frente a terceros, siendo las más relevantes las siguientes:

- Aval ante la Compañía Operadora del Mercado Español que garantiza el mantenimiento de la condición de operador en el mercado de producción de energía eléctrica de Unión Fenosa Distribución, S.A., Unión Fenosa Generación, S.A. y

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Unión Fenosa Comercial, S.L. por un importe agregado de 508.215 miles de euros, según lo establecido en el Real Decreto 2019/1997, de 26 de diciembre.

- Aavales por importe de 94.109 miles de euros ante la Comisión Federal de Electricidad de Méjico y diferentes proveedores de combustible de acuerdo con los contratos de compraventa de energía (PPA) y suministro de combustible, respectivamente, de las sociedades Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de CV, Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de CV y Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de CV.
- Aval por importe de 10.443 miles de euros a favor del Ayuntamiento de Sagunto por cuenta de Unión Fenosa Generación, S.A. para el cumplimiento de un contrato de obra.
- Aval por importe de 15.243 miles de dólares USA (12.921 miles de euros) a favor de General Electric por cuenta de Unión Fenosa Generación, S.A. garantizando el pago de repuestos de componentes.

Otras sociedades del Grupo Unión Fenosa mantienen, a 31 de diciembre de 2005, avales a favor de terceros por un importe total de 18.964 miles de euros, desglosados de la siguiente manera: Unión Fenosa Internacional 3.709 miles de euros, Soluziona por importe de 13.220 miles de euros y Unión Fenosa Inversiones, S.A. por importe de 2.035 miles de euros.

También Unión Fenosa Gas, S.A., sociedad en la cual Unión Fenosa participa al 50%, tiene emitidos avales por un importe total de 72.296 miles de euros.

Unión Fenosa, S.A. tiene vigentes avales propios, emitidos por diversas entidades financieras por importe de 12.983 miles de euros.

Existen, a 31 de diciembre de 2005, garantías corporativas emitidas por diversas empresas del Grupo, con el fin de garantizar las siguientes operaciones:


- Contratos de O&M por importe de 9.008 miles de euros.
- Contratos de cesión de uso de ramales de suministro por importe de 26.701 miles de euros
- Contrato de construcción de planta por importe de 6.530 miles de euros.
- Contrato de arrendamiento de un metanero por importe de 62.728 miles de euros.
- Contrato de suministro de combustible por importe de 4.238 miles de euros.

Con relación al negocio de gas, el Grupo Unión Fenosa tiene asumidos a través de Unión Fenosa Gas, S.A., entidad en la que participa en un 50% (40% en caso de SEGAS), los siguientes compromisos:

- Contrato de compra de gas firmado con Egyptian General Petroleum Corporation por un periodo de 25 años, con unos compromisos de compra *take or pay* de 4 bcm +/- 10% anuales.
- Contrato de compra de gas formalizado con el Sultanato de Omán por 2,2 bcm anuales, comenzando el suministro en enero de 2006 y con una duración de 20 años, en modalidad *take or pay*. Para los ejercicios 2004 y 2005 se han alcanzado otros acuerdos por 1 y 0,8 bcm, respectivamente, en condiciones similares a las del contrato indicado anteriormente.
- Contrato con su accionista Eni, S.p.A de compraventa de gas por el cual vende a Eni, S.p.A. aproximadamente 3.600 GWh durante el ejercicio 2006, y Eni S.p.A, se compromete a vender la misma cantidad a Unión Fenosa Gas durante el ejercicio 2007.
- Así mismo disponen de contratos a largo plazo de venta de gas con Unión Fenosa Generación S.A. y Nueva Generadora del Sur, S.A. que aseguran una parte importante de las futuras ventas de gas natural del Grupo Unión Fenosa Gas. Dichos contratos tienen una duración de 25 y 15 años respectivamente, y las cantidades contratadas suponen un total de aproximadamente 2,4 bcm/año más 0,8 bcm/año opcionales en el caso de Unión Fenosa Generación, S.A. y 0,6 bcm/año en el caso de Nueva Generadora del Sur, S.A. Ambos contratos son de tipo *take or pay*.
- El 26 de enero de 2005 Unión Fenosa Gas firmó el acuerdo de garantía de terminación respecto a la financiación a largo plazo por importe de 648.000 miles de dólares USA concedida a su empresa asociada Qalhat LNG S.A.O.C. El compromiso de Unión Fenosa Gas ante las entidades que financian el proyecto está limitado al 7,36% de las obligaciones financieras de Qalhat LNG S.A.O.C., porcentaje igual a la participación accionarial de Unión Fenosa Gas en Qalhat LNG S.A.O.C.

Adicionalmente las sociedades del Grupo Gas tiene acordados diversos contratos de compraventa de gas a corto y medio plazo que completan sus carteras de aprovisionamientos.

A 31 de diciembre de 2005 el Grupo Unión Fenosa Gas mantiene seguros de cambio contratados y no vencidos por valor de 196.543 (compra) y 159.318 (venta) miles de dólares USA, para cubrir sus compras de gas y sus activos, equivalentes a 165.546 y 133.148 miles de euros respectivamente, y cuyos vencimientos son a lo largo del 2006 y 2007.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

30. Información financiera por segmentos

La información por segmentos se estructura, en primer lugar, en función de las distintas áreas de negocio del Grupo Unión Fenosa y, en segundo lugar, siguiendo una distribución geográfica.

Las áreas de negocio que se relacionan a continuación constituyen la segmentación utilizada por la Sociedad Matriz para presentar la información del Grupo a su Consejo de Administración:

- a) Negocio energético en España:
 - a.1) Gas: negocio vertical de la actividad gasista del Grupo Unión Fenosa en territorio español y en el exterior.
 - a.2) Generación de energía eléctrica: negocio de generación en territorio español tanto para la generación convencional como para la asociada al régimen especial de energías renovables, así como el negocio de comercialización nacional.
 - a.3) Distribución de energía eléctrica: negocio regulado de distribución de energía eléctrica en territorio español.
- b) Negocio eléctrico internacional: negocio de distribución y generación de energía eléctrica que realiza el Grupo fuera de territorio español y en el que se distinguen, por áreas geográficas:
 - b.1) Distribución Colombia
 - b.2) Generación Méjico
 - b.3) Distribución Centroamérica y resto
 - b.4) Estructura corporativa
- c) Soluziona: negocio de servicios profesionales que presta el Grupo tanto en territorio nacional como internacional.
- d) Estructura corporativa y otros: actividades desarrolladas por la Sociedad Matriz, sociedades financieras y otros segmentos de negocio.

Las operaciones efectuadas entre los segmentos se han llevado a cabo según las condiciones del mercado en cada momento para operaciones análogas.

La información financiera segmentada a 31 de diciembre 2005 y 2004 relativa a estos negocios y su conciliación con la información global del Grupo consolidado es la siguiente:

RESULTADOS POR SEGMENTOS - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros										
	Negocio energético en España			Negocio eléctrico internacional				Soluziona	Estructura corporativa y otros	Ajustes y eliminaciones (1)	Total Grupo
Gas	Generación	Distribución	Méjico	Colombia	Centroamérica y resto	Estructura corporativa					
Ingresos	334.864	2.731.536	622.878	563.237	751.536	918.452	4.578	537.273	153.788	(519.322)	6.098.820
Aprovisionamientos	188.691	1.805.732	289	420.289	390.715	644.719	867	173.197	32.044	(312.171)	3.344.372
Gastos de personal	6.905	140.053	171.412	5.768	41.803	37.303	5.360	215.584	65.628	(1.879)	687.937
Otros gastos	15.231	186.704	163.101	18.910	160.527	96.753	(8.328)	107.116	88.180	(155.670)	672.574
Activación de gastos operativos	(961)	7.827	17.082		7.007	11.104	222	3.100		38.014	83.395
Amortización y depreciación	24.845	158.410	142.574	40.615	72.613	43.835	349	15.432	59.115	(4.435)	553.353
RESULTADO DE EXPLOTACION	98.231	448.444	162.584	77.488	92.086	106.946	6.582	29.044	(91.179)	(7.283)	923.979
Gastos financieros	31.409	77.737	73.343	35.333	85.706	26.961	56.691	12.312	343.058	(220.489)	522.061
Resultado de inversiones financieras	924	12.019	3.815	2.893	10.816	10.225	138	7.764	515.403	(476.075)	87.922
Participación en el resultado de asociadas	(89)	4.812		(1.280)			2.414	6.977	707	(1)	13.540
Resultado de activos no corrientes no financieros		(1.291)	(93)	(2)	(2.048)	(911)	(108.326)	234	700.221	1	587.785
Otras ganancias y pérdidas											
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	67.487	386.264	92.962	43.934	15.948	89.298	(185.913)	31.708	782.094	(262.789)	1.091.165
Impuesto sobre las ganancias	29.571	130.883	30.791	32.508	16.336	35.198	(78.835)	3.165	60.673	(7.472)	252.818
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	38.087	255.384	62.170	11.426	(388)	84.100	(77.078)	28.543	721.421	(265.318)	838.347
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS								(3.488)			(3.488)
RESULTADO DEL EJERCICIO	38.087	255.384	62.170	11.426	(388)	84.100	(77.078)	25.085	721.421	(265.318)	834.859
Atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante	38.787	254.684	62.168	11.426	6.332	39.465	(77.078)	22.219	721.386	(255.161)	823.728
Atribuible a intereses minoritarios	(200)	700	2		(6.720)	14.635		2.866	35	(157)	11.161

(1) Recoge principalmente la eliminación de ingresos y gastos operativos, así como financieros, por operaciones intersegmentos

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

RESULTADOS POR SEGMENTOS - Ejercicio 2004

Descripción	Miles de euros										
	Negocio energético en España			Negocio eléctrico internacional				Soluciones	Estructura corporativa y otros	Ajustes y eliminaciones (1)	Total Grupo
	Gas	Generación	Distribución	Méjico	Colombia	Centroamérica y resto	Estructura corporativa				
Ingresos	100.287	1.522.869	594.886	504.176	611.097	793.912	19.833	507.702	220.631	(410.413)	4.464.980
Aprovisionamientos	82.221	842.095	15.040	363.632	310.275	524.384	1.670	206.800	22.774	(212.609)	2.156.282
Gastos de personal	4.675	117.181	119.145	3.719	45.728	35.260	8.377	190.716	53.733	(6.463)	572.071
Otros gastos	7.275	177.349	132.352	24.857	138.759	104.365	(3.954)	74.471	98.400	(143.004)	610.870
Activación de gastos operativos	4.440	9.996	17.570	717	4.617	8.142	908	7.840	(196)	49.052	103.084
Amortización y depreciación	2.783	123.273	135.382	41.632	64.949	42.555	1.810	14.764	38.386	184	465.718
RESULTADO DE EXPLOTACION	7.774	272.967	210.837	71.053	56.003	95.490	12.838	28.791	7.142	531	743.125
Gastos financieros	4.159	38.926	36.914	33.325	59.032	11.887	38.854	10.339	320.971	(155.020)	399.387
Resultado de inversiones financieras	327	13.508	3.556	3.194	20.389	11.289	(9.980)	3.662	692.337	(612.124)	126.158
Participación en el resultado de asociadas	(28)	2.487						(2.154)	(171)	(5)	8.786
Resultado de activos no corrientes no financieros		(1.113)	620	(3.316)	(154)	2.620	(6.442)	(36)	4.392	4.623	1.194
Otras ganancias y pérdidas											
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	3.913	248.924	177.800	37.405	17.207	97.511	(44.591)	21.908	391.555	(451.954)	499.874
Impuesto sobre las ganancias	713	78.812	55.817	4.563	(471)	31.127	(28.607)	1.484	(38.490)	3.976	108.924
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS	3.200	170.113	121.983	33.042	17.478	66.383	(15.984)	20.424	430.045	(445.932)	398.982
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS								7.188			7.188
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.200	170.113	121.983	33.042	17.478	66.383	(15.984)	27.611	430.045	(445.931)	398.140
Atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante	4.468	169.827	121.981	33.042	12.915	51.002	(15.984)	25.470	430.050	(456.020)	376.751
Atribuible a intereses minoritarios	(1.268)	286	2		4.763	15.381		2.141	(5)	89	21.389

(1) Recoge principalmente la eliminación de ingresos y gastos operativos, así como financieros, por operaciones intersegmentos

ESTADOS FINANCIEROS POR SEGMENTOS - Ejercicio 2005

Descripción	Miles de euros										
	Negocio energético en España			Negocio eléctrico internacional				Soluciones	Estructura corporativa y otros (2)	Total Grupo	
	Gas	Generación	Distribución	Méjico	Colombia	Centroamérica y resto	Estructura corporativa				
ACTIVO	1.002.829	5.206.612	3.915.958	1.040.985	2.499.734	1.210.794	572.917	691.730	1.589.411		17.730.972
ACTIVO NO CORRIENTE / INMOVILIZADO	825.081	4.312.752	3.172.302	825.767	2.265.603	918.950	494.987	184.427	1.921.879		14.923.748
Inmovilizado material	780.291	3.401.971	2.848.948	779.743	1.880.098	851.799	213	37.238	249.187		10.829.488
Activos intangibles	5.814	209.042	22.517	1.286	29.031	9.098	205	32.286	364.240		673.519
Fondo de comercio	7.758	3.549					88.334	11.677	68.193		179.511
Activos financieros no corrientes	16.755	545.898	108.748	18.618		14.426	236.528	3.649	819.407		1.764.029
Inversiones en asociadas	9.382	24.697					(10.006)	52.032	80.387		156.492
Activos por impuestos diferidos	4.995	125.894	97.827	26.119	353.186	30.002	179.562	48.764	355.872		1.222.221
Otros activos no corrientes	86	1.701	94.262	1	3.288	13.625	151	781	(15.407)		98.488
ACTIVO CORRIENTE / CIRCULANTE	177.748	893.860	743.656	175.494	234.133	291.844	77.930	423.284	(452.044)		2.565.895
Existencias	27.096	69.020	381	454		10.744		4.600	7.023		114.318
Clientes y otras cuentas a cobrar	52.631	322.377	554.451	89.678	159.478	208.229	1.739	323.253	(90.391)		1.621.445
Activos financieros corrientes	74.674	352.222	63.559	38.487	44.879	48.845	75.537	71.754	(578.925)		191.032
Otros activos corrientes	21.296	97.378	74.218	45.681	12.987	8.652	(178)	19.094	208.858		487.986
Efectivo y equivalentes al efectivo	7.051	52.843	51.047	1.194	16.789	15.374	832	4.585	1.369		151.104
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA				39.724				82.017	119.598		241.339
FONDOS PROPIOS Y PASIVO	1.002.829	5.206.612	3.915.958	1.040.985	2.499.734	1.210.794	572.917	691.730	1.589.411		17.730.972
PATRIMONIO NETO	273.541	823.487	625.532	344.577	1.195.883	491.553	(11.170.832)	294.039	2.188.990		5.066.770
PASIVO NO CORRIENTE / A LARGO PLAZO	586.143	2.345.836	2.308.855	511.010	936.406	384.018	1.707.091	66.172	(175.486)		8.490.036
Deuda financiera	393.955	617.913	114.283	378.295	350.687	70.755		4.147	3.570.527		5.500.562
Provisiones	1.678	183.973	163.782	11.045	386.018	11.787	83.079	8.112	389.766		1.239.240
Otros pasivos financieros	227	1.199.333	1.555.862	49.930		145.170	1.584.924	6.519	(4.456.921)		87.044
Pasivos por impuestos diferidos	5.756	146.420	(6.522)	54.600	141.387	24.868	30.086	14.423	329.701		740.719
Otros pasivos no corrientes	184.527	218.197	481.450	17.140	58.313	(31.430)	7.002	32.971	(8.559)		1.122.471
PASIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO	143.145	2.017.289	981.571	186.398	347.448	335.231	36.688	274.479	(528.049)		3.813.170
Deuda financiera	42.696	63.312	30.711	42.188	65.301	105.198	(3)	42.859	335.013		727.275
Provisiones		223.587						1.202			224.789
Otros pasivos financieros	8.553	464.798	258.356	1.221	27.232	14.330	72.485	9.661	(797.356)		59.281
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.136	255.993	353.217	89.015	136.744	122.011	(104)	103.905	42.818		1.127.735
Otros pasivos corrientes	67.760	1.009.599	339.287	52.974	138.171	93.692	(35.720)	116.852	(108.525)		1.674.090
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA								57.840	103.954		160.994

(2) Se incluyen los ajustes y eliminaciones correspondientes a operaciones realizadas entre sociedades pertenecientes a los diferentes segmentos

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

ESTADOS FINANCIEROS POR SECTORES - Ejercicio 2004

Descripción	Miles de euros										
	Negocio energético en España			Negocio eléctrico internacional							Total Grupo
	Gas	Generación	Distribución	Méjico	Colombia	Centroamérica y resto	Estructura corporativa	Soluziona	Estructura corporativa y otros (2)		
ACTIVO	803.201	3.962.819	3.412.414	947.645	2.145.171	993.962	772.780	907.395	1.323.979	15.269.366	
ACTIVO NO CORRIENTE / INMOVILIZADO	738.516	3.380.638	2.930.839	795.891	1.891.461	772.738	597.977	155.941	1.769.783	13.031.204	
Inmovilizado material	681.947	3.100.195	2.611.963	691.995	1.550.222	695.479	249	35.948	134.326	9.502.324	
Activos intangibles	1.874	49.639	27.041	1.192	20.769	13.530	502	33.331	383.536	531.414	
Fondo de comercio	7.758	3.125					77.278	6.486	68.189	162.836	
Activos financieros no corrientes	27.624	54.767	98.446	59.109	26.915	17.974	430.802	41.410	168.927	925.974	
Inversiones en asociadas	4.404	65.003					22.832	7.712	597.079	697.030	
Activos por impuestos diferidos	11.829	106.055	85.296	43.595	287.713	31.746	66.184	29.434	449.775	1.111.627	
Otros activos no corrientes	80	1.854	108.093		6.042	14.009	150	1.620	(31.849)	99.999	
ACTIVO CORRIENTE / CIRCULANTE	67.685	582.181	481.575	151.754	253.510	221.224	174.783	436.009	(446.064)	1.922.717	
Existencias	7.093	68.813	372	374		6.848		5.087	5.388	93.975	
Clientes y otras cuentas a cobrar	29.891	196.556	342.874	85.126	106.624	175.002	42.158	282.612	(60.805)	1.200.038	
Activos financieros corrientes	19.549	216.166	67.317	33.835	25.439	26.673	129.657	90.438	(446.557)	162.517	
Otros activos corrientes	9.076	72.950	33.858	29.546	33.635	13.622	2.293	22.494	49.005	266.479	
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.076	27.696	37.154	2.873	87.812	(921)	675	35.378	6.965	199.708	
ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA										315.645	
FONDOS PROPIOS Y PASIVO	803.201	3.962.819	3.412.414	947.645	2.145.171	993.962	772.780	907.395	1.323.979	15.269.366	
PATRIMONIO NETO	217.655	782.022	565.488	319.459	1.061.908	424.586	(1.003.706)	235.209	715.479	3.318.100	
PASIVO NO CORRIENTE / A LARGO PLAZO	414.684	1.898.571	2.028.387	487.441	719.723	320.544	1.212.382	60.445	1.433.633	8.735.730	
Deuda financiera	248.790	227.213	134.038	360.163	204.247	75.590		817	4.408.505	5.659.363	
Provisiones	975	170.140	125.318	7.353	320.869	9.342	(11.234)	3.739	269.990	896.492	
Otros pasivos financieros	12.283	1.217.823	1.245.777	53.276		101.750	1.163.943	10.502	(3.319.870)	485.484	
Pasivos por impuestos diferidos	4.828	159.647	(1.036)	51.804	127.810	18.582	21.422	1.349	321.559	705.965	
Otros pasivos no corrientes	147.808	83.748	524.290	14.845	66.797	115.280	38.251	44.058	(66.651)	988.426	
PASIVO CORRIENTE / A CORTO PLAZO	170.862	1.322.226	818.539	140.745	363.540	248.832	564.104	359.400	(11.029.033)	2.943.215	
Deuda financiera	87.902	23.568	31.091	34.200	128.261	68.600	(3)	36.603	841.603	1.251.825	
Provisiones								1.297		1.297	
Otros pasivos financieros	9.335	711.585	164.059	917	6.870	90	636.880	56.749	(1.430.860)	155.625	
Acreedoras comerciales y otras cuentas a pagar	21.195	135.551	177.701	74.715	91.547	92.379	1.989	107.539	46.284	748.900	
Otros pasivos corrientes	52.430	451.522	445.688	30.913	136.862	87.763	(74.762)	157.212	(482.060)	805.568	
PASIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA										252.321	

(2) Se incluyen los ajustes y eliminaciones correspondientes a operaciones realizadas entre sociedades pertenecientes a los diferentes segmentos

COSTE TOTAL INCURRIDO EN LA ADQUISICION DE INMOVILIZADO MATERIAL Y ACTIVOS INTANGIBLES

Descripción	Miles de euros										
	Negocio energético en España			Negocio eléctrico internacional							Total Grupo
	Gas	Generación	Distribución	Méjico	Colombia	Centroamérica y resto	Estructura corporativa	Soluziona	Estructura corporativa y otros	Ajustes y eliminaciones	
Ejercicio 2005	66.311	421.972	393.415	21.311	28.938	78.899	17	16.912	20.946		1.048.721
Ejercicio 2004	247.661	331.142	244.191	22.028	32.707	60.720	1.365	1.297	28.241		969.352

31. Transacciones con partes vinculadas


a) Con sociedades dependientes, empresas de control conjunto y asociadas

Las operaciones del Grupo con sus sociedades dependientes forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones, han sido eliminadas en el proceso de consolidación y no se desglosan en esta nota.

Las operaciones con empresas de control conjunto y asociadas corresponden fundamentalmente a créditos concedidos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2005 asciende a 124.634 miles de euros. Las transacciones se efectúan en condiciones normales de mercado y su información no es necesaria para expresar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

b) Con accionistas significativos

Las operaciones relevantes realizadas durante el ejercicio 2005 con los accionistas significativos, todas ellas cerradas en condiciones de mercado, han sido las siguientes:

 **UNIÓN FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS SIGNIFICATIVOS

Tipo de operación	Accionista significativo	Miles de euros
Dividendos		181.223
Póliza de crédito (formalización)	Caixa Galicia	6.000
Póliza de crédito (vencimiento)	Caixa Galicia	3.000
Línea de crédito (vencimiento)	Caja de Ahorros del Mediterráneo	10.000
Préstamo (vencimiento)	Banco Pastor	12.020
Préstamos	Caixa Galicia	30.051
Créditos	Caixanova	5.000
Créditos	Banco Pastor	13.000
Avales (emisión)	Santander Central Hispano (*)	16.080
Avales (cancelación)	Santander Central Hispano (*)	43.914
Compraventa divisas y seguros de cambio	Santander Central Hispano (*)	57.949
Pagarés contratados	Santander Central Hispano (*)	15.375

(*) Durante el período en que SCH fue accionista de Unión Fenosa

El día 3 de enero de 2005 la Sociedad pagó 0,272 euros por acción en concepto de dividendo a cuenta de los resultados de 2004.

El día 1 de julio de 2005 la Sociedad pagó 0,3228 euros por acción en concepto de dividendo complementario de los resultados del ejercicio 2004.

Las operaciones con entidades financieras accionistas significativas de Unión Fenosa, S.A., han sido las siguientes:

- Operaciones de financiación:

Durante el ejercicio se ha formalizado una póliza de crédito con Caixa Galicia por importe de 6.000 miles de euros que sustituye a la que venció en ese periodo por importe de 3.000 miles de euros.

Durante el año venció una línea de crédito de 10.000 miles de euros con Caja de Ahorros del Mediterráneo que no ha sido renovada y un préstamo con Banco Pastor por importe de 12.020 miles de euros que no ha sido renovado.

A 31 de diciembre de 2005 Unión Fenosa, S.A. tenía concertados o dirigidos con entidades vinculadas, préstamos por importe de 30.051 miles de euros y créditos por importe de 24.000 miles de euros.

- Avales:

A 31 de diciembre de 2005 la Sociedad tenía líneas de avales con entidades vinculadas cuyo saldo era de 32.404 miles de euros. Durante el periodo en que Santander Central Hispano fue accionista de Unión Fenosa, S.A. se emitieron avales a través de la línea del SCH por importe de 16.080 miles de euros y se cancelaron avales por 43.914 miles de euros. A través de la línea de la Caja de Ahorros del Mediterráneo se han emitido avales por 5.512 miles de euros y se han efectuado cancelaciones por 5.014 miles de euros.

- Operaciones de compra de divisa y derivados de divisa:

Durante el periodo en que fue accionista de Unión Fenosa, S.A. se contrataron operaciones de compraventa de divisa y seguros de cambio con el Banco Santander Central Hispano por importe de 57.949 miles de euros (se incluyen las concertadas por empresas del Grupo españolas).

- Otras operaciones:

Durante el periodo, la Empresa emitió 1.144.717 miles de euros en pagarés, de los que 15.375 miles de euros fueron contratados con Banco Santander Central Hispano durante el periodo en que fue accionista de Unión Fenosa, S.A.

En el último trimestre de 2005, ACS Actividades de Construcción y Servicios, S.A. se ha incorporado como accionista significativo de Unión Fenosa, S.A. En dicho periodo se han continuado las relaciones comerciales habituales existentes entre ambas sociedades, que han sido realizadas a precio de mercado.

- c) Con los administradores y directivos de la Sociedad Dominante
 c.1. Remuneraciones y otros beneficios en la Sociedad Dominante

 **UNION FENOSA**
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid

REMUNERACIONES Y OTROS BENEFICIOS

Descripción	Miles de euros	
	2005	2004
Remuneraciones:		
Retribución fija	4.307	4.108
Retribución variable	1.053	1.031
Dietas	852	804
Opciones sobre acciones y/o instrumentos financieros	1.839	305
Otros beneficios:		
Fondos y planes de pensiones: aportaciones	2.557	602
Fondos y planes de pensiones: obligaciones contraídas	4.790	2.589
Primas de seguros de vida	1	1

El Grupo tiene dotada una provisión para hacer frente en ejercicios futuros a una posible retribución diferida del equipo directivo vinculada al cumplimiento del Plan de Negocio del Grupo Unión Fenosa para el período 2004-2007. El importe de la retribución prevista es de 2.187 miles de euros para los consejeros ejecutivos.

c.2. Remuneración total por tipología de consejero:

Tipología de Consejeros	Miles de euros			
	2005		2004	
	Por sociedad	Por grupo	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos (ver nota 07)	5.443		3.701	
Externos dominicales	1.900		1.915	
Externos independientes	625		557	
Oros externos	83		75	
Total	8.051		6.248	

c.3. Remuneración total y porcentaje respecto al beneficio atribuido a la Sociedad Dominante:

REMUNERACION RESPECTO AL BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

Concepto retributivo	Miles de euros	
	2005	2004
Remuneración total consejeros (miles de euros)	8.051	6.248
Remuneración total consejeros / beneficio atribuido sociedad dominante (%)	0,977	1,658

c.4. Identificación de los miembros de la alta dirección que no son a su vez consejeros ejecutivos, y remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid


MIEMBROS DE LA ALTA DIRECCION

Nombre o denominación social	Cargo
D. Ramón Novo Cabrera	Secretario General y del Consejo
D. José Antonio de Tomás y Alonso	Secretario Técnico
D. José Manuel Arrojo Botija	Director General Financiero
D. Juan José González López	Secretario General de Control
D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñozerro	Director General Económico
D. Juan Luis López Cardenete	Director General de Redes
D. José María Paz Goday	Secretario General de Regulación
D. Santiago Roura Lama	Consejero Delegado de Soluziona y Director General de Telecomunicaciones y Sistemas
D. José María Vázquez-Pena Pérez	Director General de Recursos
D. José Luis Zapata Pinar	Director General de Generación
D. Miguel Ángel Arias Arias	Director de Minería
D. Alejandro Sánchez Bustamante	Director de Servicios Jurídicos
D. José Manuel Velasco Guardado	Director de Comunicación

La remuneración total devengada a favor de los miembros de la alta dirección que no son consejeros ejecutivos ascendió en los ejercicios 2005 y 2004 a 4.517 y 4.017 miles de euros, respectivamente. El importe de la retribución prevista, vinculada al cumplimiento del Plan de Negocio del Grupo mencionada en el apartado c.1. es de 2.752 miles de euros para los miembros de la alta dirección.

32. Otra información referente al Consejo de Administración de la Sociedad Matriz


De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de sociedades anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de valores, y el texto refundido de la Ley de sociedades anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de Unión Fenosa, S.A. en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas o en otras en las que no posean participación:

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

PARTICIPACIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Consejeros	Sociedad	Participación	Cargo
D. Pedro López Jiménez	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	Inferior a 0,001	Consejero
D. Honorato López Isla	Hullas del Coto Cortés, S.A.	-	Consejero
	Operador del Mercado Ibérico de Energía - Polo Español, S.A. (OMEL)	-	Consejero
	Soluziona	-	Presidente
	R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	-	Presidente
D. Antonio Barrera de Irimo	Bull España, S.A.	-	Presidente
D. José Luis Méndez López	Enagas, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Iberdrola, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Red Eléctrica de España, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. José María Arias Mosquera	Red Eléctrica de España, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Telefónica, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Telefónica móviles, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. Jaime Terceiro Lomba	Sogecable, S.A.	Inferior a 0,001	Consejero
	Tecnocom, Telecomunicaciones y Energía, S.A.	0,002	Consejero
D. José Antonio Olavarrieta Marcos	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. Ernesto Gerardo Mata López	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	-	Consejero
D. Elías Velasco García	Enel Unión Fenosa Renovables, S.A.	-	Vicepresidente
	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	-	Consejero
	Gasifica, S.A.	-	Administrador solidario
	Generación Peninsular, S.L.	-	Presidente
	Nueva Generadora del Sur, S.A.	-	Presidente
	Planta de Regasificación de Sagunto, S.A.	-	Presidente
	Segas Services, SAE	-	Presidente
	Spanish Egyptian Gas Company, SAE	-	Presidente
	Unión Fenosa Gas, S.A.	-	Presidente
	Unión Fenosa Generación, S.A.	-	Administrador solidario
Unión Fenosa Gas Comercializadora, S.A.	-	Presidente	
Unión Fenosa Gas Exploración y Producción, S.A.	-	Administrador solidario	
D. Alfonso Porras del Corral	Hullas del Coto Cortés, S.A.	Inferior a 0,001	Consejero
	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Iberdrola, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. José B. Terceiro Lomba	Abengoa, S.A.	0,221	Consejero
Caixa de Aforros de Vigo, Ourense e Pontevedra (Caixanova)	Eólica Galenova, S.L.	66,667	-
	Enagas, S.A.	0,031	-
	Endesa, S.A.	0,155	-
	Gas Natural, S.A.	0,022	-
	Regasificadora del Noroeste, S.A (Reganosa)	5,000	-
	Repsol YPF, S.A.	0,026	-
D. Julio Fernández Gayoso (Representante de Caixanova)	Enagas, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Endesa, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Gas Natural, S.A.	Inferior a 0,001	-
	Iberdrola, S.A.	Inferior a 0,001	-
D. Angel García Altozano	Energías Ambientales EASA S. A.	-	Presidente
	Societat Eólica de L'Enderrocada S. A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Somozas S. A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Vimianzo S. A.	-	Presidente
	Energías Ambientales de Novo S.A	-	Presidente
	Energías Ambientales de Outes S. A.	-	Presidente
	SAFRA, Energía Eólica, S.A.	-	Presidente
D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín	Abengoa, S.A.	0,002	-
	Compañía Española de Petróleos, S.A. (CEPSA)	0,001	-
	Enagas, S.A.	0,001	-
	Endesa, S.A.	0,001	-
	Gamesa Corporación Tecnológica, S.A.	0,001	-
	Gas Natural, S.A.	0,001	-
	Iberdrola, S.A.	0,001	-
	Repsol YPF, S.A.	0,001	-


UNION FENOSA
 Secretaría General
 y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
 28033 Madrid


33. Hechos posteriores al cierre

Con fecha 24 de febrero de 2006 el Gobierno ha aprobado el Real Decreto-Ley 3/2006, por el que se modifica el mecanismo de casación de las ofertas de venta y adquisición de energía presentadas simultáneamente al mercado diario e intradiario de producción por sujetos del sector eléctrico pertenecientes al mismo grupo empresarial. Esta norma establece que hasta que se implante la normativa por la cual las empresas distribuidoras negocien la energía eléctrica a través de contratos bilaterales con entrega física, las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de producción y en el mismo periodo de programación, serán asimiladas a contratos bilaterales físicos por el operador del mercado por las cantidades coincidentes de venta y adquisición, de manera que dichos sujetos sólo puedan participar en el programa resultante de la casación por la posición neta del grupo. A los efectos de la liquidación de actividades reguladas de la Comisión Nacional de Energía, el Gobierno determinará el precio provisional a considerar para los distribuidores por la energía adquirida a través del mecanismo anterior. Así mismo, el Gobierno determinará el precio definitivo al que se reconocerán dichas adquisiciones de energía realizadas por parte de las empresas distribuidoras a lo largo del año. Dicho precio se basará en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. Durante el año 2006, el precio provisional a considerar para los distribuidores por la energía adquirida a través del mecanismo anterior será de 42,35 euros/megawatio hora.

Así mismo, el citado Real Decreto-Ley establece que a partir del 2 de marzo de 2006, para la energía vinculada a los programas resultantes de la casación, la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica se minorará por el importe equivalente al valor de los derechos de emisión asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignaciones 2005-2007.

Adicionalmente, a los efectos del cálculo del importe de los eventuales saldos negativos de la liquidación de la tarifa del ejercicio 2006 correspondiente al periodo desde el 1 de enero hasta el 2 de marzo de 2006, dichos importes se minorarán para cada grupo empresarial en una cantidad equivalente al valor de los derechos de emisión asignados a la totalidad de las unidades de producción en régimen ordinario de cada grupo empresarial durante el mismo periodo (1 de enero a 2 de marzo de 2006). El valor de referencia de los derechos de emisión será el precio de mercado del periodo al que correspondan calculado de forma transparente y objetiva. Está pendiente el desarrollo reglamentario de las medidas relativas al tratamiento de derechos del CO₂, por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

El 20 de marzo de 2006 se ha realizado la liquidación del contrato de compraventa de acciones entre el Estado dominicano representado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A., de acuerdo al memorando de entendimiento de 16 de agosto de 2005 y posterior comunicación de 22 de diciembre de 2005 por un importe de 296.088 miles de dólares.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid


34. Sociedades dependientes

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2005
ESTRUCTURA CORPORATIVA Y OTROS			
Arte Contemporáneo y Energía, A.I.E.	Madrid	Servicios	100,000
Clover Financial and Treasury Services, Ltd. ⁽¹⁾	Irlanda	Financiera	100,000
Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A. ⁽¹⁾	R. Dominicana	Holding	100,000
General de Edificios y Solares, S.L.	Madrid	Inmobiliaria	100,000
Hotel de Naturaleza Tambre, S.L.	Madrid	Servicios	100,000
Instalaciones y Proyectos de Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	México	Telecomunicaciones	100,000
Instalaciones y Proyectos Integrales de Telecomunicaciones, S.L.	Madrid	Telecomunicaciones	100,000
Proyectos Izeda, S.L.	Madrid	Holding	100,000
Ufacex Uk Holdings, Ltd. ⁽¹⁾	Gran Bretaña	Holding	100,000
Unión Fenosa Centro de Tesorería, S.L.	Madrid	Servicios	100,000
Unión Fenosa Finance Bv	Holanda	Financiera	100,000
Unión Fenosa Financial Services Usa, Llc. ⁽¹⁾	EE.UU.	Financiera	[*]
Unión Fenosa Inversiones, S.A.	Madrid	Holding	100,000
Unión Fenosa Preferentes, S.A. ⁽¹⁾	Madrid	Financiera	100,000
Unión Fenosa Univer, S.A.	Madrid	Financiera	100,000
Compañía Española de Industrias Electroquímicas, S.A. ⁽¹⁾	Madrid	Servicios	96,243
Sistemas Integrales de Radiocomunicación, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	90,000
Egatel, S.L. ⁽¹⁾	Orense	Telecomunicaciones	80,000
GENERACIÓN			
Generación Peninsular, S.L. ⁽¹⁾	Madrid	Energía	100,000
Lignitos de Meirama, S.A. ⁽¹⁾	A Coruña	Minería	100,000
Pizarras Mahide, S.L. ⁽¹⁾	Zamora	Minería	100,000
Rocagest, S.L. ⁽¹⁾	Madrid	Minería	100,000
Unión Fenosa Comercial, S.L.	Madrid	Comercial	100,000
Unión Fenosa Generación, S.A.	Madrid	Energía	100,000
DISTRIBUCIÓN			
Unión Fenosa Distribución, S.A.	Madrid	Energía	100,000
Unión Fenosa Metra, S.L.	Madrid	Servicios	100,000
Electra del Jallas, S.A.	A Coruña	Energía	99,924
INTERNACIONAL			
Almar Ccs, S.A.	Costa Rica	Servicios	100,000
Aplicaciones y Desarrollos Profesionales Nuevo Milenio, S.L.	Madrid	Holding	100,000
Caribe Capital B.V. ⁽¹⁾	Holanda	Holding	100,000
Caribe Energy Holdings Us, Llc. ⁽¹⁾	EE.UU.	Holding	100,000
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A. (Guatemala)	Guatemala	Holding	100,000
Distribuidora Eléctrica de Caribe, S.A. (Panama)	Panamá	Holding	100,000
Fuerza y Energía de Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Energía	100,000
Fuerza y Energía de Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Energía	100,000
Fuerza y Energía de Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Energía	100,000
Generación Hermosillo, S.A. de C.V.	México	Holding	100,000
Generación Naco Nogales, S.A. de C.V.	México	Holding	100,000
Generación Tuxpan, S.A. de C.V.	México	Holding	100,000
Generadora Palamara La Vega, S.A.	R. Dominicana	Energía	100,000
Inversora de Noroeste, S.A. de C.V.	México	Holding	100,000
Unión Fenosa Colombia, S.A.	Colombia	Holding	100,000
Unión Fenosa Distribución Colombia B.V. ⁽¹⁾	Holanda	Holding	100,000
Unión Fenosa Generación México, S.A. de C.V.	México	Servicios	100,000
Unión Fenosa Internacional, S.A.	Madrid	Holding	100,000
Comercializadora Guatemalteca Mayorista de Electricidad, S.A.	Guatemala	Comercial	99,960
Red Sud, S.A. ⁽¹⁾	Moldova	Energía	95,296
Red Centru, S.A. ⁽¹⁾	Moldova	Energía	94,950
Re Chisinau, S.A. ⁽¹⁾	Moldova	Energía	93,400
Distribuidora Eléctrica de Oriente, S.A.	Guatemala	Energía	92,843

[*] Unión Fenosa, S.A. es propietaria de los 10 títulos ordinarios emitidos por Unión Fenosa Financial Services Usa, Llc. Adicionalmente, esta sociedad ha emitido 24.369.786 títulos de capital preferentes, sin derecho a voto.

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación
			directa e Indirecta 31/12/2005
INTERNACIONAL			
Distribuidora Eléctrica de Occidente, S.A.	Guatemala	Energía	90,830
First Independent Power (Kenya), Ltd. ⁽¹⁾	Kenya	Holding	89,588
Distribuidora de Electricidad del Norte, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Energía	79,568
Distribuidora de Electricidad del Sur, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Energía	79,568
Iberáfrica Power Ltd. ⁽¹⁾	Kenya	Energía	71,669
Electrificadora del Caribe S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	71,560
Energía Social de la Costa S.A. E.S.P.	Colombia	Comercial	71,102
Energía Empresarial de la Costa, S.A., E.S.P.	Colombia	Energía	71,038
Electrificadora de La Costa Atlántica, S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	70,514
Unión Fenosa Generadora La Joya, S.A.	Costa Rica	Energía	65,000
Empresa de Energía de Pacífico, S.A. E.S.P.	Colombia	Energía	63,823
Planificación e Inversión Estratégica, S.A.	Madrid	Holding	61,220
Compañía de Electricidad de Tulúa, S.A.	Colombia	Energía	55,071
Empresa Distribuidora de Electricidad Chiriquí, S.A.	Panamá	Energía	51,000
Empresa Distribuidora de Electricidad Metro Oeste, S.A.	Panamá	Energía	51,000
SOLUZIONA			
Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L.U.	Madrid	Serv. Profesionales	100,000
Socoin México, S.A. de C.V.	México	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Chile, S.A.	Chile	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Guatemala, S.A.	Guatemala	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Internacional Servicios Profesionales, S.L.	Madrid	Holding	100,000
Soluziona Malaysia Sdn.Bhd	Malasia	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona México, S.A. de Cv	México	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Operación y Mantenimiento, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Seguridad, S.A.	Madrid	Telecomunicaciones	100,000
Soluziona Szakertoi Szolgaltato Kft ⁽¹⁾	Hungría	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Technical Services, Llc.	Egipto	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona U.S.A., Inc.	EE.UU.	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona Univer, S.L.	Madrid	Holding	100,000
Soluziona, A.S. (Eslovaquia) ⁽¹⁾	Eslovaquia	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, Ltda. (Brasil)	Brasil	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, Ltda. (Colombia)	Colombia	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.A.	Madrid	Holding	100,000
Soluziona, S.A. (Argentina) ⁽¹⁾	Argentina	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.A. (Bolivia)	Bolivia	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.A. (Panama)	Panamá	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.A. (Uruguay)	Uruguay	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.P., C.A. (Venezuela)	Venezuela	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.R.L. (Moldova)	Moldova	Serv. Profesionales	100,000
Soluziona, S.R.O. (Rep. Checa) ⁽¹⁾	R.Checa	Serv. Profesionales	100,000
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Guatemala)	Guatemala	Telecomunicaciones	100,000
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Nicaragua)	Nicaragua	Telecomunicaciones	100,000
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.L.	Madrid	Telecomunicaciones	100,000
Soluziona, S.A. (Rep. Dominicana)	R. Dominicana	Serv. Profesionales	99,691
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Colombia)	Colombia	Telecomunicaciones	92,907
Unión Fenosa Redes de Telecomunicación, S.A. (Panama)	Panamá	Telecomunicaciones	90,200
S.T.I., S.A.	Chile	Telecomunicaciones	80,000
Soluziona Zimbabwe Ltd.	Zimbabwe	Serv. Profesionales	70,000
Soluziona, Ltd. (Kenya) ⁽¹⁾	Kenya	Serv. Profesionales	70,000
Geoprin, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	60,400
Procinsa Ingeniería, S.A.	Madrid	Ingeniería	60,400
Prointec, S.A.	Madrid	Ingeniería	60,400
Gicsa-Goymar Ingenieros Consultores, S.L.	Madrid	Ingeniería	60,390
Gibb Portugal - Consultores de Engenharia, Gestao e Ambiente, S.A. ⁽¹⁾	Portugal	Ingeniería	60,367
Soluziona C y S Holding, S.A.	Chile	Serv. Profesionales	60,000
Asdoconsult, S.L.	Barcelona	Serv. Profesionales	59,796
Soluziona Philippines Inc. ⁽¹⁾	Filipinas	Serv. Profesionales	54,569
Inse Rail, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	54,360
Eléctrica Soluziona, S.A. (Rumanía)	Rumanía	Serv. Profesionales	50,700

(1) Sociedades no auditadas por Deloitte, S.L.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

35. Negocios conjuntos

35.01. Empresas de control conjunto

EMPRESAS DE CONTROL CONJUNTO - Ejercicio 2005

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación	Activo no corriente	Activo corriente	Pasivo no corriente	Pasivo corriente	Ingresos	Gastos
			directa e indirecta 31/12/2005						
GAS									
Subgrupo Unión Fenosa Gas	Madrid	Gas	50,000	1.675.025	355.497	1.170.181	286.413	669.727	473.265
GENERACIÓN									
Nueva Generadora del Sur, S.A.	Madrid	Energía	50,000	383.732	53.885	143.014	160.445	271.321	192.921
Subgrupo Enel Unión Fenosa Renovables (Eufer) (1)(2)	Madrid	Energía	20,000	376.163	96.461	287.640	87.170	95.219	54.893
Centrales Nucleares Almaraz-Trillo, A.I.E.	Madrid	Energía	19,330	18.760	60.652	78.944	16.478	111.187	111.079
DISTRIBUCIÓN									
Electrica Conquense, S.A.	Cuenca	Energía	46,406	6.679	3.157	1.694	2.539	3.337	2.823
Barras Eléctricas Galaico Asturianas, S.A.	Lugo	Energía	44,936	159.328	16.213	34.369	89.678	27.074	20.132

(1) Sociedades no auditadas por Deloitte, S.L.

(2) Se integra por el método de integración proporcional al 50% en el consolidado del Grupo Unión Fenosa

35.02. Uniones temporales de empresas

El Grupo posee intereses en un significativo número de uniones temporales de empresas. A continuación se mencionan las más relevantes:

UNIONES TEMPORALES DE EMPRESAS - Ejercicio 2005

Unión Temporal	Participación del Grupo [%]
Union Fenosa Generación, S.A. y U.F. Operación y Mantenimiento, S.A., U.T.E.	100,00
Soluziona, S.A. de C.V. Asociación en Participación nº 3	99,00
UTE Soluziona, S.A.-Stratesys Consulting ADP&M, S.L.	75,00
Iberinco-Soluziona Ingeniería, Acometida Sagunto, U.T.E.	50,00
Secopsa-Soluziona Consultoría, U.T.E.	50,00
Siemens, S.A.-Soluziona Consultoría, U.T.E.	50,00
Soluziona Ingeniería-Elimco, U.T.E.	50,00
UTE Gas Sagunto, Socoin Ingeniería y Construcción Industrial SLU, Auxiliar de Pipelines, S.A.	50,00
UTE Socoin Ingeniería y Construcción Industrial - Gasoductos y Redes Gisca	50,00
UTE Soluziona Ingeniería - Foster Wheeler Iberia, S.A.	50,00
UTE Indra Sistemas-Soluziona Consultoría	44,33
Sopasam, U.T.E.	42,50
Masa-Soluziona Ingeniería - BOP San Roque, U.T.E.	40,00
UTE Soluziona Ingeniería - Soluziona Ingeniería De C.V. - IZAR	28,65
UTE IZAR CONS.- Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L. PE Silvarredonda	24,30
UTE Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L. - (Neg Micon) Vestas Eólicas PE Corzán	22,00
UTE Socoin Ingeniería y Construcción Industrial, S.L. - Vestas Eólicas PE Sierra Oliva	16,00
Proyecto Centrales Generación Eléct. Ghesa	11,33
Proyecto Centrales Generación Eléct. Iberinco	11,33
Proyecto Centrales Generación Eléct. Trsa	11,33
Proyecto Servicios Apoyo Explotación C.N. Trillo I	11,33
Proyecto Servicios Exploración C.N. Cofrentes	11,33
UTE Proyecto Estudios Operación CN Almaraz	11,33
UTE Proyecto José Cabrera	11,33
UTE Empresarios Agrupados Defensa	10,84

Avenida de San Luis, 77

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

35.03. Comunidades de bienes

COMUNIDADES DE BIENES - Ejercicio 2005


Comunidad	Participación del Grupo
Central Nuclear de Trillo (Grupo I)	34,50
Central Nuclear de Almaraz (Grupos I y II)	11,29
Central Térmica de Anllares	66,67
Central Térmica de Aceca	50,00

36. Sociedades asociadas

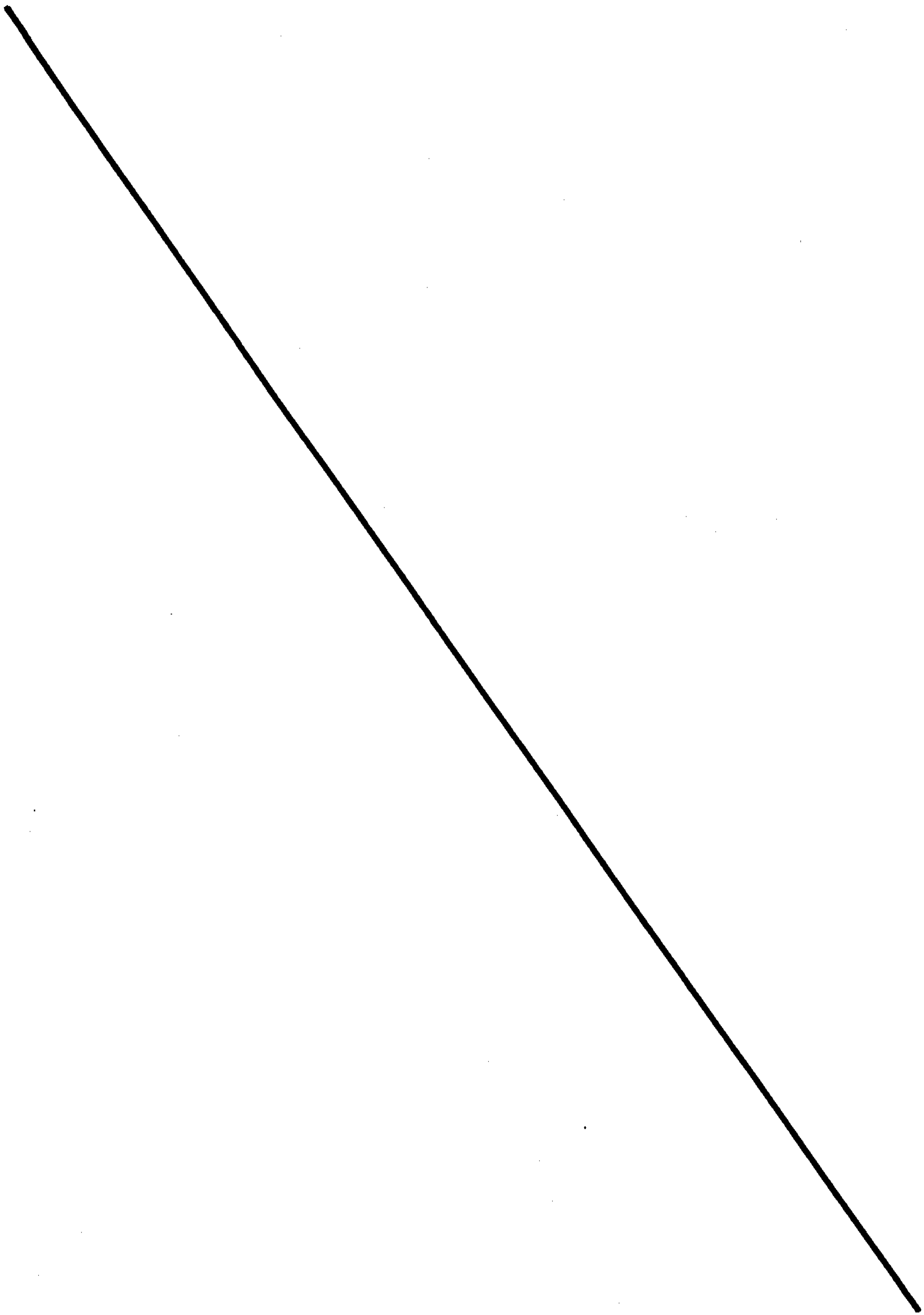
SOCIEDADES ASOCIADAS - Ejercicio 2005

Sociedad	Domicilio	Actividad	Participación directa e indirecta 31/12/2005	Capital	Reservas	Resultados ejercicio 2005
ESTRUCTURA CORPORATIVA Y OTROS						
R Cable y Telecomunicaciones Galicia, S.A.	A Coruña	Telecomunicaciones	35,926	60.100	(52.796)	3.665
Auna Operadores de Telecomunicaciones Holding Empresarial 1, S.L.	Barcelona	Holding	18,524	23.164	(45)	
GENERACIÓN						
Sociedade Galega Do Medio Ambiente, S.A.	A Coruña	Gestión RSU	49,000	31.967	(1.578)	7.003
Minas de Alcantara, S.L.	Castellón	Minería	20,000	1.277	777	
INTERNACIONAL						
Aeropuerto del Pacífico Noroeste, S.A. de C.V.	México	Holding	49,000	1.251	(26.598)	4.926
Aeropuertos Mexicanos del Pacífico, S.A. de C.V.	México	Holding	33,335	246.699	(56.082)	
SOLUZIONA						
Tit Vectoria, S.L.	Madrid	Serv. Profesionales	50,000	540	(1.656)	(653)
Ghesa Ingeniería y Tecnología, S.A.	Madrid	Serv. Profesionales	41,177	4.087	14.274	2.117
Applus Servicios Tecnológicos, S.L.	Barcelona	Serv. Profesionales	22,680	130.116	155.543	25.734

(1) Sociedades no auditadas por Deloitte, S.L.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid



**UNION FENOSA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES QUE COMPONEN
EL GRUPO UNION FENOSA**

INFORME DE GESTION a 31 de diciembre de 2005

01. Marco normativo

01.01 Ámbito nacional

Negocio eléctrico

A lo largo del año 2005 se han producido diversas modificaciones en la regulación del sector eléctrico como consecuencia, principalmente, del Plan de Dinamización de la Economía aprobado por el Gobierno en el mes de febrero.

En cumplimiento de dicho Plan se publicó en primer lugar el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad y para la mejora de la contratación pública, seguido de la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reformas para el impulso de la productividad, y del Real Decreto 1454/2005, de 2 de diciembre, por el que se modifican determinadas disposiciones relativas al sector eléctrico.

El Real Decreto-Ley 5/2005, creó, entre otros, la figura del operador dominante en los mercados del gas y la electricidad, redujo al 1% la participación accionarial en REE de los sujetos que realicen actividades en el sector eléctrico, modificó las funciones del Operador del Sistema y del Mercado, reforzó las obligaciones de información y transparencia sobre la formación de precios en el mercado, y ratificó el principio de monopolio natural de las redes de transporte y distribución prohibiendo la distribución en cascada.

Por su parte, el Real Decreto 1454/2005 modificó determinadas disposiciones del sector eléctrico, entre las que cabe destacar las siguientes modificaciones: la adaptación de la estructura del mercado de producción de energía eléctrica al Real Decreto Ley 5/2005 y al Convenio sobre el MIBEL; la extensión del pago y cobro de la garantía de potencia a la contratación bilateral; la racionalización del desarrollo de las instalaciones de distribución para prohibir la nueva distribución en cascada; la homogeneización de las condiciones de contratación en los mercados libre y regulado; la exigencia de avales para la tramitación de autorización de instalaciones de generación y la introducción de medidas de protección al consumidor.


Por otro lado, en el mes de julio se hizo público el Libro Blanco sobre la reforma del marco regulatorio de la generación eléctrica en España, elaborado por encargo del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, si bien el debate y la posible puesta en marcha de las propuestas recomendadas en el mismo, han sido aplazados hasta 2006.

Las principales propuestas del Libro Blanco incluyen diversas reformas estratégicas para que el mercado mayorista funcione en condiciones de competencia, y dirigidas entre otros a mitigar el poder de mercado, garantizar la fiabilidad del suministro a través del mecanismo de la garantía de potencia, garantizar los principios de aditividad y suficiencia en el cálculo de la tarifa, y revisar el mecanismo de recuperación de los CTC. Como aspectos de largo plazo con influencia significativa en la sostenibilidad del modelo energético, se incluyen los objetivos y el tratamiento retributivo del régimen especial, el mercado de emisiones de CO₂ y la utilización de la planificación indicativa.

Así mismo, cabe señalar la aprobación por el Consejo de Ministros del 8 de julio del Plan de Acción 2005-2007 de la Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética en España 2004-2012, cuya puesta en marcha se estima generará un ahorro de energía primaria acumulado de 12 Mtep (equivalente al 8,5% del total de consumo de energía primaria en el año 2004) y una reducción de 32,5 millones de toneladas de CO₂.

En el mes de agosto el Consejo de Ministros aprobó también un nuevo Plan de Energías Renovables para el periodo 2005-2010, que sustituye al anterior Plan 2000-2010, cuyos resultados habían sido insuficientes. En el nuevo Plan se mantiene el objetivo de que en el año 2010 el 12% del consumo de energía primaria sea abastecido por las energías renovables, con unas previsiones de producción eléctrica con estas fuentes del 30,3% del consumo bruto de electricidad.

Respecto al comercio de derechos de emisión en 2005 se publicó la Ley 1/2005 de 9 de marzo por la que se regula el régimen del comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero, procedente del Real Decreto-Ley 5/2004, de 27 de agosto, y en cuya tramitación como Proyecto de Ley se introdujeron una serie de enmiendas dirigidas entre otras a trasponer al ordenamiento jurídico español la Directiva comunitaria 2004/101/CE, de 27 de octubre de 2004, conocida como Directiva *Linking*. El objeto de esta Directiva es vincular los mecanismos de proyectos previstos en el Protocolo de Kioto, con el comercio de derechos de emisión de la Unión Europea.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Así mismo, en el BOE del 9 de noviembre se publicó el Real Decreto por el que se establecen las bases de los sistemas de seguimiento y verificación de emisiones de gases de efecto invernadero en las instalaciones incluidas en el ámbito de aplicación de la Ley 1/2005 citada.

Finalmente durante el 2005 se ha continuado con los trabajos de la CNE para la elaboración de una propuesta de metodología de retribución de la actividad de distribución, así como con la elaboración de las propuestas de órdenes ministeriales de desarrollo del Real Decreto 1747/2003, de 19 de diciembre, por el que se regulan los sistemas insulares y extrapeninsulares.

En lo que se refiere al Mercado Ibérico, en el mes de noviembre se celebró una Cumbre Ibérica en Evora, en la que los Gobiernos de España y Portugal acordaron, entre otros, la entrada en funcionamiento del mercado a plazo del MIBEL el 1 de julio de 2006, la constitución del Consejo de Reguladores contemplado en el Convenio Internacional para la creación del MIBEL, y la elaboración de un programa de convergencia regulatoria, que establezca un calendario de armonización de las regulaciones de cada país, que se presentará en la próxima Cumbre Luso-Española a celebrar en 2006. Así mismo se afirmó la intención de extender el Mercado Ibérico al ámbito del gas, y se acordó proseguir en el refuerzo de las interconexiones.

Tarifas 2005

El Real Decreto 2392/2004, de 30 de diciembre, estableció la tarifa eléctrica para 2005, contemplando un incremento promedio de la tarifa media o de referencia para 2005 del 1,71% sobre la que entró en vigor el 1 de enero de 2004. En lo que se refiere a las tarifas integrales, el incremento medio para 2005 fue del 1,71%, resultado de un incremento del 1,74% para los clientes domésticos, un incremento del 2,78% para los distribuidores acogidos en la disposición transitoria 11ª de la Ley del sector eléctrico y un incremento del 1,61% para el resto de consumidores. Estos incrementos son en todos los casos inferiores al valor de la inflación en 2005 que ascendió finalmente al 3,7 por ciento. Por su parte, las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica aumentaron un promedio global del 1,71% sobre las tarifas de 2004.

Tarifas 2006

El Real Decreto 1556/2005, de 23 de diciembre, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006, contempla un incremento de la tarifa media o de referencia del 4,48% sobre la que entró en vigor el 1 de enero de 2005, fijando su valor para 2006 en 7,6588 céntimos de euro/kWh. Si se mantienen las previsiones para la inflación en 2006, esta subida representaría un aumento de la tarifa en términos reales, por primera vez en los últimos quince años.

Este porcentaje se obtiene a partir de un incremento del 1,4% en los costes totales del servicio por unidad de energía, una variación al alza del 0,6% como consecuencia de la aplicación de los criterios de revisión de las previsiones realizadas en el cálculo de las tarifas de 2004 y 2005, y un incremento adicional del 2,48% en concepto del sobrecoste derivado de la generación en régimen especial que acude al mercado, el sobrecoste de generación que se produce en concepto de compensación extrapeninsular y el coste derivado de la aplicación del Plan de Estrategia de Ahorro y Eficiencia Energética, como consecuencia de las modificaciones de normativa específica, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 1432/2002.

Así mismo, se contempla expresamente que, el 1 de julio de 2006, el Gobierno, mediante Real Decreto, procederá a la aprobación o modificación de la tarifa media o de referencia, revisando los costes derivados de las actividades necesarias para el suministro de energía eléctrica, los costes de permanentes del sistema, y los costes de la diversificación y seguridad de abastecimiento, incluyendo el reintegro con cargo a la recaudación de la tarifa eléctrica en los próximos ejercicios a cada empresa de los importes aportados para financiar el déficit de 2005, con inclusión de los costes financieros que se devenguen.

En lo que se refiere a las tarifas integrales, el incremento medio para el 2006 es del 4,68%. Las tarifas de acceso a las redes de transporte y distribución de energía eléctrica aumentan en promedio global conjunto un 2,86% sobre las tarifas de 2005.

Con respecto a la cuantía de los costes con destinos específicos que deben satisfacer los consumidores de energía eléctrica, se ha producido un incremento correspondiente a la compensación extrapeninsular, y la disminución de la cuota de la moratoria nuclear que pasa del 3,040% al 1,724%.

Negocio gasista

El 31 de enero de 2005 se publicaron las órdenes ministeriales que anualmente definen el régimen económico del sector gas natural y regulan las retribuciones de las actividades reguladas, los peajes y cánones y las tarifas de venta de gas natural. En la Orden ITC/102/2005 se actualiza la retribución de las actividades reguladas del sector gasista; en la Orden ITC/103/2005 se establecen los peajes y cánones asociados al acceso de terceros a las instalaciones gasistas y las cuotas con destinos específicos para la retribución del Gestor Técnico del Sistema y la Comisión Nacional de Energía y en la Orden ITC/104/2005 se establecen las tarifas de gas natural y gases manufacturados por canalización, alquiler de contadores, derechos de acometida para los consumidores conectados a redes de presión de suministro igual o inferior a 4 bar).

En el marco del Plan de Dinamización de la Economía, de febrero de 2005, y por lo que se refiere al sector gasista se publicaron el Real Decreto Ley 5/2005, de 11 de marzo, de reformas urgentes para el impulso de la productividad, y para la

Ave. de San Juan, 77
28003 Madrid

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

mejora de la contratación pública, el Real Decreto 942/2005, de 29 de julio, por el que se modificaban determinadas disposiciones en materia de hidrocarburos y la Ley 24/2005, de 18 de noviembre, de reformas para el impulso a la productividad.

El 11 de octubre se publicó la Orden ITC/3126/2005, por la que se aprobaban las Normas de Gestión Técnica del Sistema gasista (NGTS). Estas normas tienen por objeto fijar los procedimientos y mecanismos para la gestión técnica del sistema, coordinando la actividad de todos los sujetos o agentes que intervienen en el sistema para garantizar el correcto funcionamiento técnico y la continuidad, calidad y seguridad del suministro de gas natural y gases manufacturados por canalización.

El 30 de diciembre de 2005 se publicaron las nuevas órdenes ministeriales que establecían para el año 2006, el régimen económico del sector del gas natural (OITC/4099/2005 de retribución de actividades reguladas, OITC/4100/2005 de peajes y cánones y OITC/4101/2005, de tarifas) y cuya entrada en vigor se produjo el 1 de enero de 2006. Las novedades más significativas de estas nuevas órdenes ministeriales son las relativas a la supresión de las tarifas de los grupos 1, 2.5, 2.6 y 4, que conlleva la creación de unas tarifas transitorias que desaparecerán a lo largo del año 2006, y la creación de los nuevos peajes de transporte y distribución interrumpible, los peajes de tránsito internacional y los peajes aplicables a los contratos de duración inferior a un año.

01.02 Ámbito Unión Europea

Mercado Interior de la Energía

El 15 de noviembre de 2005 la Comisión Europea publicó dos informes relativos al Mercado Interior de la Energía (MIE): el "Informe sobre el progreso realizado en la creación del MIE", realizado por la Dirección General de Energía y Transportes, y el "Informe preliminar sobre el proceso de investigación sectorial en los mercados de electricidad y gas natural", realizado por la DG de Competencia. Ambos informes anuncian para finales de 2006 las conclusiones definitivas, si bien en ellos se adelantan algunos análisis como el que la construcción y funcionamiento de un verdadero MIE está lejos de realizarse, siendo los principales obstáculos detectados, la escasa integración entre los mercados nacionales, la ausencia de convergencia en los precios de la energía y el bajo nivel de comercio transfronterizo.

Por otro lado, la Comisión Europea interpuso el 23 de septiembre dos Recursos contra España ante el Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas por no haber notificado las medidas nacionales de transposición de las Directivas relativas a la liberalización de los mercados del gas y la electricidad. El plazo de transposición finalizó el 1 de julio de 2004.

Por último, es de destacar que el 3 de noviembre de 2005 se publicó en el DOUE el Reglamento relativo a las condiciones de acceso a la red para el comercio transfronterizo de electricidad. Esta norma será obligatoria en todos sus elementos y directamente aplicable en los Estados miembros a partir del 1 de julio de 2006.

Seguridad de suministro

En el Consejo de Ministros de Energía de la UE del 1 de diciembre de 2005, se adoptó la Directiva sobre las medidas de salvaguarda de la seguridad de abastecimiento de electricidad y la inversión en infraestructuras, presentada por la Comisión en diciembre de 2003.

Esta Directiva tiene como principales objetivos completar el desarrollo del MIE, obligando a los Estados miembros a garantizar la continuidad del abastecimiento de electricidad en lo relacionado con la generación y la adecuación de la red, así como asegurar que los inversores tengan un marco estable para la construcción de instalaciones de generación y de redes.

Eficiencia energética

El 22 de junio la Comisión Europea publicó el Libro Verde sobre eficiencia energética denominado "Cómo hacer más con menos". Entre otras medidas, la Comisión propone sistemas para enmendar la tendencia actual de crecimiento del consumo energético en la UE en torno al 10% en los próximos 15 años, y lograr ahorros energéticos del 20%, de forma poco gravosa, para el año 2020.

Por otro lado, a finales de año se ha llegado a un texto de compromiso entre el Parlamento Europeo y el Consejo respecto a la propuesta de Directiva relativa a la eficiencia en el uso final de la energía y los servicios energéticos. El objetivo de esta propuesta es fomentar la mejora rentable de la eficiencia del uso final de la energía en los Estados miembros, centrándose en la demanda. Para ello, el texto de compromiso establece un objetivo no vinculante de reducir la energía suministrada a los usuarios un 1% por año durante un periodo de nueve años, comenzando en 2007.

Energías renovables

El 7 de diciembre de 2005 la Comisión Europea publicó dos documentos relativos a fuentes de energía renovables, la comunicación denominada "Apoyo a la electricidad obtenida de fuentes de energía renovables" y el Plan de Acción sobre la Biomasa.

 **UNIÓN FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

El primero de ellos realiza una evaluación de la experiencia adquirida con la aplicación de los distintos mecanismos de apoyo a este tipo de energía, desde la entrada en vigor de la Directiva 2001/77/CE, de 27 de septiembre, de promoción de la electricidad generada a partir de fuentes de energía renovables. En el informe, la Comisión reconoce que los mecanismos de apoyo son esenciales para asegurar el avance de la electricidad verde en el mercado interior y concluye que es prematuro proponer un esquema armonizado de los mismos. Por su parte, el Plan de Acción sobre la Biomasa establece medidas para incrementar el desarrollo de la energía obtenida a partir de la madera, de los residuos y de los cultivos agrícolas, creando incentivos basados en el mercado.

Cambio climático

Tal y como estaba previsto, el 1 de enero de 2005 se puso en marcha el mercado comunitario de derechos de emisión, de conformidad con la Directiva 2003/87/CE por la que se establece dicho mercado.

El 20 de junio de 2005 entró oficialmente en funcionamiento el Registro Nacional de Derechos de Emisión Español (RENADE), previa aprobación de la Comisión Europea. El RENADE, el noveno de los plenamente operativos de la UE, forma parte del sistema comunitario de registros integrados, establecido por el Reglamento comunitario 2216/2004, de 21 de diciembre, y estará conectado con el Diario Independiente de Transacciones Comunitario y con el Diario Independiente de Transacciones de la Convención Marco de Naciones Unidas para el Cambio Climático, cuando éste sea constituido.

Por último, es de destacar que el 22 de diciembre la Comisión Europea publicó las directrices que los Estados miembros deben seguir para la elaboración de los nuevos PNA en el periodo 2008-2012. Estas directrices son adicionales y complementan las publicadas para la elaboración de los planes del primer periodo (2005-2007).

01.03 Ámbito internacional

El consumo mundial de energía ha seguido creciendo con intensidad alentado por el aumento de la actividad y de los buenos resultados económicos. En términos de energía primaria el incremento se ha situado en el entorno del 4%, especialmente intenso en los países emergentes de Asia Pacífico, mientras que los crecimientos en Estados Unidos y en Europa han sido mucho más moderados.

Todos los combustibles han experimentado un aumento de los precios y lo han hecho con unas de las tasas más elevadas de los últimos 10 años. El carbón continuó siendo el combustible que registró un mayor aumento, por encima del petróleo y del gas natural.

La Agencia Internacional de la Energía ha estimado que con el mantenimiento de estas tasas de crecimiento, la demanda mundial de energía primaria aumentará en más de la mitad entre hoy y el año 2030. Más de las dos terceras partes de este nuevo consumo procederá de los países en desarrollo y más del 60% del crecimiento será en forma de petróleo y gas natural.

La existencia de recursos naturales parece adecuada para atender esta demanda, si bien, para evitar posibles estrechamientos en la capacidad de producción del sistema internacional, diversos organismos han advertido de la apremiante necesidad de la inversión, tanto en exploración como en instalaciones e infraestructuras energéticas para atender la creciente demanda a escala mundial.

A este escenario de aumento continuado de la demanda se une la inquietud por un alto nivel de precios del petróleo, que no han dejado de subir desde 1999, arrastrando al resto de los combustibles. En los últimos meses el precio del crudo ha llegado a alcanzar valores superiores a los 65 dólares/barril y las economías industrializadas han aceptado que tienen que asumir un coste de la energía radicalmente superior al del pasado.

El mundo se ha comprometido además en atender esta demanda energética de forma respetuosa con el medio ambiente e impulsando las políticas de cooperación energética con los países en desarrollo. La celebración de la primera Reunión de las Partes después de que el Protocolo de Kioto entrara en vigor en febrero de 2005, y la adopción de los Acuerdos de Marrakech, ha supuesto un nuevo avance para la prevención en el cambio climático.

En definitiva, el entorno energético actual presenta tres importantes desafíos, que han sido además destacados por Eurelectric en la Declaración de Viena expresada en julio de 2005. En primer lugar, conseguir mayor seguridad del suministro, lo que implica una diversificación tanto de las fuentes de energía como del origen geográfico de los recursos; además, es necesario disponer de infraestructuras suficientes, tanto desde el punto de vista de la producción como de las redes de transporte y distribución de electricidad y de gas natural. El segundo desafío es conseguir ofrecer la energía final a un precio competitivo que refleje todos los costes en que incurre el suministro y asuma dos importantes obstáculos: el incremento de los precios internacionales de las materias primas y el coste de los derechos de emisión de CO₂, que están reflejando valores muy superiores a los inicialmente previstos. Finalmente, es indispensable introducir mejoras de eficiencia energética y fomentar las políticas de ahorro. La Comisión Europea ha publicado recientemente el Libro Verde sobre eficiencia energética con un ambicioso objetivo: reducir el consumo de energía primaria estimado para el año 2020 en un 20%, es decir, volver a los niveles de consumo de 1990, con un ahorro anual de 60.000 millones de euros en la factura energética europea. Muchos de los gobiernos nacionales han secundado esta iniciativa, que resulta indispensable para reducir el creciente coste de la energía.

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

UNION FEDERAL
SECRETARÍA GENERAL
Y DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

02. Aspectos más significativos del periodo

El año 2005 ha sido para el Grupo Unión Fenosa el año de la consolidación de la estrategia diseñada a finales de 2002 y que tiene su eje en la integración de los negocios de gas y electricidad: de hecho, los negocios de generación eléctrica y gas representan el 84% del crecimiento del margen de contribución del Grupo.

En el año 2005 se han prácticamente alcanzado los objetivos financieros previstos para 2007. Gracias a la favorable evolución de los negocios y a la venta del 86,6% de la participación de Auna, los ratios de apalancamiento y de deuda sobre ebitda se sitúan en los niveles previstos para 2007. El resultado de explotación y el beneficio por acción, ya ajustados de efectos no recurrentes, se sitúan muy cerca de los objetivos para 2007.

Los negocios del Grupo presentan una evolución muy favorable que se refleja en el 21,1% de crecimiento en el resultado de explotación (35,8% si excluimos los costes de reestructuración y saneamientos de inmovilizado no recurrentes) impulsado por los negocios energéticos: en España el resultado de explotación se incrementa un 44,4 % y en el área internacional crece un 20,7 %.

El año 2005 ha supuesto también un cambio muy significativo en la composición accionarial de Unión Fenosa tras la adquisición por ACS de la participación de Banco Santander y la incorporación de un nuevo Presidente, D. Pedro López Jiménez, y otros tres consejeros en representación del nuevo accionista.

Finalmente en un año de intensos cambios en el sector de la energía en España, caracterizado por una intensa actividad corporativa, Unión Fenosa ha sido el valor de mejor comportamiento en Bolsa de todo el sector con una revalorización en 2005 del 62,4%, frente a una media del sector europeo del 25% y del IBEX-35 del 18,2%.

02.01 Consolidación de la estrategia corporativa

La estrategia diseñada en 2002 para el quinquenio 2003-2007 ha quedado plenamente consolidada en 2005 en sus cuatro líneas de actuación: compañía energética integrada, mejoras de eficiencia, fortalecimiento del perfil financiero y reducción del perfil de riesgo.

Compañía energética integrada

La entrada en explotación comercial de la Planta de Licuefacción de Damietta ha permitido triplicar el volumen de negocio de gas, cuya contribución al resultado de explotación consolidado alcanza los 98 millones de euros, en torno al 10% de todo el Grupo.

A finales de 2005 se inician las pruebas de la Planta de Licuefacción de Omán, que permitirá traer 2,2 bcm de este país, y las de la planta de regasificación de Sagunto, lo que unido al incremento de actividad de la planta de Egipto y a la completa liberalización de la comercialización a clientes industriales determinará un crecimiento muy significativo de este negocio en los próximos años.

En cuanto al negocio de generación con ciclos combinados, Unión Fenosa alcanzó en 2005 los 1.600 MW de potencia nominal instalada en España, una producción en operación comercial de 6.716 GWh que representa ya el 24% del total producido por Unión Fenosa en España y el 14,7% de toda la producción de CCGT en España. Los ciclos combinados aportan el 35% del resultado de explotación de la generación en España y determinan el 84,3% del crecimiento de este resultado de explotación en 2005, cuyo incremento ha sido del 64,3%.

En el último trimestre de 2005 entró en pruebas la Central de Ciclo Combinado de Aceca, de 400 MW, y su operación comercial empezaría en el primer cuatrimestre de 2006. Están en construcción otros 1.200 MW en Sagunto, cuya finalización se prevé para el segundo y tercer trimestre de 2007, y 400 MW en Sabón (A Coruña) previstos para el cuarto trimestre de 2007.

El incremento en la potencia media y las condiciones de suministro de gas en términos competitivos determinarán una buena evolución de esta actividad en los próximos años.

Mejora de la eficiencia

El conjunto del Grupo experimenta una mejora sustancial del ratio de eficiencia (gastos operativos netos/margen de contribución), una vez se ajustan los 82 millones de euros de costes no recurrentes incluidos en los gastos operativos netos, que pasa del 46,77% al 43,39%.

La mejora es generalizada en prácticamente todos los negocios, en particular generación y gas por su elevado crecimiento y en los negocios internacionales cuyo ratio de eficiencia pasa del 47,01% al 43,49%.

Fortalecimiento financiero

A pesar de que 2005 se ha desarrollado en un entorno difícil desde el punto de vista financiero, caracterizado por la subida de tipo de interés del dólar USA y la depreciación del euro frente al dólar y al resto de monedas en las que opera el Grupo, y

UNION FENOSA
Secretaría General
y del Consejo de Administración

a que las nuevas normas contables amplían la definición de deuda financiera, la deuda financiera bruta se reduce de 7.365,5 millones de euros a 6.227,8 millones de euros debido a dos operaciones muy relevantes. La deuda financiera bruta en 2004 incluye los compromisos por pensiones externalizadas que han sido canceladas en el 2005.

- La emisión de 750 millones de euros de participaciones preferentes perpetuas que son consideradas patrimonio neto por las nuevas normas contables.
- La venta del 86,6% de la participación del Grupo en Auna que ha supuesto una inyección de liquidez de 1.287 millones de euros y una plusvalía de 660,6 millones de euros.

Estas dos operaciones han permitido compensar la mayor deuda no prevista para financiación del déficit de tarifa por 484 millones de euros y unas inversiones de más de 1.000 millones de euros.

Con las nuevas normas contables, el ratio de apalancamiento mejora muy sustancialmente del 68,4% al 54,5%. El ratio deuda/ebitda mejora también de 6,0 a 4,2 veces (4,0 veces, ajustando los costes no recurrentes).

Reducción del perfil del riesgo

Todos los riesgos del Grupo mejoran significativamente:

El **riesgo de negocio** se reduce gracias a la concentración de los negocios en los energéticos y a la integración gas-generación. Los negocios internacionales tienen una diversificación geográfica equilibrada y presentan mejores resultados con menor exposición. Los riesgos de materias primas están mitigados por la integración vertical de los negocios.

El **riesgo regulatorio** es menor que para el resto del sector al ser el Grupo más "neutral".

El **riesgo de ejecución** del plan de inversiones y desinversiones es casi nulo. En el negocio de gas sólo está en curso la regasificadora de El Ferrol (Reganosa) y en generación 1.600 MW en Sagunto y Sabón, una vez que hay 1.600 MW en operación y otros 400 MW en pruebas. Tras la venta de Auna se ha alcanzado un acuerdo para vender la participación de Unión Fenosa en el Grupo Aeroportuario del Pacífico, que se materializará en 2006, con lo que el plan de desinversiones está prácticamente concluido.

El **riesgo financiero** continúa en senda de mejora tras la significativa reducción de la deuda y el fortalecimiento de los recursos propios. Se mantiene una exposición limitada a los tipos variables y el riesgo de cambio está limitado por las coberturas naturales en el área dólar. La vida media de la deuda alcanza ya los 5,7 años y un perfil de vencimientos cómodo. La liquidez se sitúa en 2.116 millones de euros.

02.02 Se alcanzan prácticamente los objetivos financieros de 2007

El Plan Estratégico 2003-2007 contemplaba alcanzar en 2007 un resultado de explotación (ebit) superior a 1.150 millones de euros, un beneficio por acción de 2 euros y una deuda inferior a 5.000 millones de euros que, con el cambio de las normas contables, se reformula en un ratio de apalancamiento inferior al 50% y un ratio deuda/ebitda inferior a 3 veces.


Aunque el resultado de explotación (ebit) reportado es de 924,0 millones de euros, si ajustamos los costes no recurrentes y el saneamiento de activos no recurrentes el ebit se situaría en 1.036 millones de euros.

El beneficio por acción se sitúa en 2,7 euros.

El ratio de apalancamiento y el ratio deuda/ebitda se sitúan en el 54,5% y en 4,2 veces (4,0 veces ajustado), respectivamente.

02.03 Evolución muy favorable de los negocios

- A nivel consolidado el ebitda se incrementa un 20,2% y el ebit un 21,1%, no obstante, en los resultados de 2005 se incluye costes no recurrentes en gastos operativos netos por importe de 82 millones de euros y saneamientos de activos no recurrentes por 30 millones de euros, lo que situaría los crecimientos de ebitda y ebit en el 26,9% y el 35,8%, respectivamente.
- El beneficio antes de impuestos de las actividades continuadas recoge, además de los efectos no recurrentes mencionados antes, gastos de cancelación anticipada de operaciones financieras no recurrentes por 55 millones de euros, la plusvalía de Auna por 660,6 millones de euros y el saneamiento de la inversión en Moldova y Nicaragua por 108 millones de euros, lo que determina que el resultado del año anterior más que se duplique.
- A nivel del resultado de explotación el crecimiento viene explicado por el negocio de generación, que se incrementa un 64,3%, y de gas, que multiplica por 13 su contribución. También contribuye muy positivamente el negocio internacional cuyo resultado de explotación crece un 20,7% impulsado por Colombia y Centroamérica.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

02.04 Cambios en la composición accionarial

- El pasado 29 de septiembre de 2005 el Grupo ACS adquirió a Banco Santander su participación del 22% en Unión Fenosa. Posteriormente ACS ha incrementado su posición al 24,5% y con fecha 23 de noviembre ha formulado una OPA sobre el 10% de Unión Fenosa, S.A. que finalizó el 27 de febrero de 2006.
- Como resultado de esta adquisición, el 17 de octubre de 2005, cuatro representantes de ACS: D. Pedro López Jiménez, D. Angel García Altozano, D. Santos Martínez-Conde y Gutiérrez-Barquín y D. Manuel Delgado Solís se incorporan al Consejo de Unión Fenosa, S.A. y D. Pedro López Jiménez fue nombrado Presidente.
- En el mes de diciembre de 2005 dimitió como consejero D. Manuel Fernández de Sousa-Faro y fue sustituido por D. Juan Carlos Rodríguez Cebrián, que se incorporó al Consejo de Administración el 4 de enero de 2006.
- A 31 de diciembre de 2005, Caja de Ahorros de Galicia posee una participación en el capital social de Unión Fenosa, S.A. del 9,99%, a través de Corporación Caixa Galicia.

02.05 Mejor evolución bursátil del sector

Los avances en la estrategia, la buena evolución de los resultados y el respaldo que significa la entrada del Grupo ACS han sido valorados por el mercado bursátil muy positivamente. La acción de Unión Fenosa se ha revalorizado un 62,4%, frente a una media del 25% del sector eléctrico en Europa y del 18% del IBEX-35.

Esta evolución superior al conjunto del sector se produce sistemáticamente: Unión Fenosa registra una evolución bursátil mejor que sus comparables desde el año de la liberalización del sector (1998), así como en los últimos 3 y 5 años.

03. Análisis de parámetros operativos

El Grupo Unión Fenosa continúa su senda de crecimiento en el negocio energético, con un incremento en las principales magnitudes operativas básicas sobre la base de:

- Producción en régimen de continuidad de gas natural licuado (GNL Planta de Damietta)
- Nuevos ciclos combinados en operación.
- Crecimiento de las energías renovables con emplazamientos altamente eficaces.
- Consolidación de la senda de crecimiento en distribución internacional.

La Planta de Licuefacción de Damietta ha ido mejorando su régimen de funcionamiento, tanto desde el punto de vista técnico en la propia planta, como de las infraestructuras de alimentación de gas egipcias, llegando a situarse en el último semestre en el entorno del 90% (eliminando el periodo de pruebas para aceptación definitiva de la planta).

La producción de energía eléctrica se sitúa en 41.391 GWh, un 9,2% superior a la del año anterior, creciendo fundamentalmente en España. La potencia instalada en operación comercial alcanza los 9.952 MW de los que 1.600 MW nominales se corresponden con la nueva potencia de los ciclos combinados de Campo de Gibraltar y Palos de la Frontera.

A partir del primer cuatrimestre de 2006 estará en operación comercial una unidad de 400 MW de potencia nominal de la Central de Aceca, que ha comenzado a generar electricidad en régimen de pruebas a mediados de diciembre de 2005.

La energía facturada, tanto eléctrica como de gas, alcanza la cifra de 69.188 GWh, un 34,5% superior al año anterior. Todos los segmentos del mercado energético en los que opera Unión Fenosa han experimentado crecimientos significativos: en el mercado eléctrico nacional la facturación de energía sigue experimentando fuertes crecimientos (un 12,2%); en el mercado eléctrico internacional, se mantiene el crecimiento del consumo en un 9,5% y la actividad del gas, que se encuentra en proceso de expansión, se multiplica por casi tres veces respecto al año anterior.

03.01 Negocio energético en España

Generación

La actividad eléctrica en España a nivel sectorial, se ha caracterizado en 2005 por un crecimiento de la demanda de un 4,8% y una menor participación de la componente hidráulica (-33,7 %) y nuclear (-9,5 %) en la producción de energía, compensada por la mayor aportación de los ciclos combinados (+68,8%), de las energías renovables (+10,5%) y de la producción térmica con fuelóleo (+30,1%).

Destaca en este periodo el fuerte crecimiento (+18,0%) de la producción del parque de generación en régimen ordinario de Unión Fenosa, alcanzando 27.981 GWh que representa una cuota de aproximadamente el 13,1% del sector en el régimen ordinario (1,7 pp superior al año anterior) y de un 14,8% del total de la energía generada con ciclos combinados. En estos momentos se encuentran en operación comercial 2.000 MW, 800 MW de NGS (50% Unión Fenosa) y 1.200 MW en Palos

{grupos 1, 2 y 3}. El tercer grupo de Palos, con el que se ha concluido la inversión en este emplazamiento, entró oficialmente en operación comercial tras haber superado la prueba de potencia, el 8 de junio.

Unión Fenosa se ha visto afectada en este periodo por la extremada sequía, al igual que todo el sector, con una producción hidráulica de 1.947 GWh frente a los 2.753 GWh en 2004, un 29,3% inferior al año anterior que ya había sido singularmente más seco en el noroeste de España.

La producción nuclear se mantiene en los niveles de 2004. La Central Nuclear de José Cabrera realizó entre el 2 de febrero y el 3 de marzo su última recarga previa al cierre de la instalación prevista para abril 2006.

En esta coyuntura de baja hidraulicidad ha sido muy importante la contribución de los ciclos combinados de Unión Fenosa que han aportado más de 7.000 GWh a la cobertura de la demanda nacional (considerando la energía generada en pruebas) y el buen funcionamiento del resto del parque térmico con un alto nivel de disponibilidad (92%) pese a las paradas programadas en 2005 de Meirama y Narcea 2.

Por otra parte, la producción del régimen especial se incrementa un 7,0%, principalmente sobre la base de energías renovables (+19,7%) que más que compensan la menor producción en las cogeneraciones, con utilizations menores en 2005 debido a los altos precios de los combustibles.

El Plan Estratégico de Unión Fenosa continúa según lo previsto en el negocio de generación, con la construcción de los ciclos combinados de Aceca (400MW), cuya primera sincronización a red se realizó a mediados del mes de diciembre, Sabón (400MW) y Sagunto (1.200MW), adjudicados estos últimos el pasado 28 de julio y 9 de febrero, respectivamente, y la aceleración del programa de inversiones en energías renovables.

Distribución y comercialización

La energía distribuida a través de la red de Unión Fenosa Distribución presenta un aumento del 4,5%, alcanzando los 33.000 GWh, poniendo de manifiesto la tendencia de crecimiento del consumo que se venía registrando desde inicios del ejercicio.

La energía facturada a tarifa integral se mantiene en los valores del año anterior, situándose en 22.596 GWh, en tanto que la facturación por servicios de red (tarifa de acceso) alcanza los 10.404 GWh, que representa un aumento del 17,3% sobre al año anterior. Los altos precios de adquisición de energía frenaron el perfil de liberalización que se venía registrando, de ahí que el crecimiento en la tarifa de acceso pasara de casi un 20% registrado a cierre del tercer trimestre, al 17,3% comentado.

La actividad de Unión Fenosa Comercial estuvo condicionada, sobre todo durante el segundo semestre del año, por el comportamiento al alza de los precios de la energía. En este contexto fue necesaria una reestructuración de la cartera, que supuso una reducción de 2.835 GWh en términos anuales respecto a la existente a cierre del tercer trimestre.

Aún en este escenario de reestructuración de la cartera, la energía facturada por Unión Fenosa Comercial en el mercado liberalizado ascendió a 10.834 GWh, frente a los 7.089 GWh del ejercicio anterior.

La cartera contratada en gas, por Unión Fenosa Comercial, asciende a 1.762 GWh frente a los 798 GWh registrados a finales del 2004.

Gas

Una vez estabilizada la producción de forma continuada de la planta de Damietta a partir del segundo trimestre del año, se han recibido con regularidad cargamentos de GNL de Egipto.

Desde su arranque inicial (carga del primer buque metanero el 20 de enero de 2005) y hasta el 31 de diciembre, se ha licuado en Damietta gas natural suficiente para cargar 54 buques metaneros de aproximadamente 135.000 m³ de capacidad unitaria, por un total de 48.275 GWh, de los que 24.991 GWh pertenecen a Unión Fenosa Gas (1.630 GWh almacenados en tanques de la propia planta) y el resto producido para otros operadores gasísticos. La planta, en su primer año de explotación, pese a los periodos de pruebas, se ha comportado con una disponibilidad y eficiencia media en torno al 87 %

A cierre de año, se habían recibido 22.910 GWh de GNL de Egipto en España y 9.165 GWh de Omán.

El abastecimiento de Omán, de alrededor de 1 bcm en el año, es parte del contrato a corto plazo, previo a la entrada en operación comercial del tercer tren de licuefacción, en el que Unión Fenosa Gas participa con un 7,36%. Este nuevo tren ha comenzado sus pruebas a final de 2005 y tiene prevista su operación comercial en el primer trimestre de 2006. A partir de ese momento las entregas regulares en un año completo serán de 2,2 bcm/año.

Se han adquirido más de 6.800 GWh en otros mercados con un precio de referencia considerablemente más alto, en tanto que todavía no se disponía de la planta de Damietta a pleno rendimiento. No obstante, a partir del mes de julio, una vez estabilizada la planta con utilizations más elevadas, se ha podido abaratar el precio medio de la cesta de aprovisionamientos y por tanto incrementar significativamente los resultados acumulados al cierre del ejercicio. El precio medio de compra en el año 2005 es un 5,9% inferior al del año anterior, pese a que aún un 17,5% de las cantidades compradas se han realizado al mercado.

 **UNION FENOSA**

Secretaría General
y del Consejo de Administración

El volumen de gas facturado en el periodo, neto de intercambios, ha sido de 38.454 GWh (para el 100% de Unión Fenosa Gas), 18.253 GWh a ciclos combinados (Palos y Campo de Gibraltar) y el resto a clientes industriales, residenciales y mercado internacional.

03.02 Negocio energético internacional

Generación

La producción total alcanza los 12.616 GWh, disminuyendo un 6,3% respecto al año 2004. Destaca el crecimiento de la producción hidráulica en Colombia un 16,8%; en Méjico, por una menor utilización demandada por la Comisión Federal de Energía, así como la indisponibilidad de un transformador de salida de uno de los cuatro bloques de energía de Tuxpan, disminuye un 14,3%; en la República Dominicana se obtiene prácticamente el mismo valor de 2004, y en Kenia se produce un 50,2% más de energía que el año anterior.

La disponibilidad, que es el factor determinante de los ingresos de los ciclos combinados en Méjico, alcanzó un 93,2%, pese a la parada programada de Tuxpan durante 17 días para inspección de dos de las turbinas de gas y la avería, inmediatamente posterior a la parada del transformador de salida antes comentado, hasta el 11 de septiembre. Esta disponibilidad supera a la reconocida en el PPA para el cobro del cargo fijo por capacidad durante todo el año, a excepción de los meses de agosto y septiembre, en que es inferior en el entorno del 3%. No obstante la incidencia en resultados ha sido muy limitada debido a la cobertura de las pólizas de seguro contratadas por lucro cesante y avería.

En cuanto al rendimiento, las centrales mejicanas de ciclo combinado han logrado alcanzar un consumo específico estable muy próximo al óptimo técnico de diseño, si bien continúan los planes de mejora de eficiencia técnica para superar las referencias actuales.

Distribución

La actividad de distribución se mantuvo muy dinámica en casi todos los países del área internacional, donde siguieron registrándose fuertes crecimientos de la energía facturada. Estos crecimientos se fundamentan, en parte, en la mejora de la gestión de la energía por las actuaciones operativas implantadas y, en buena medida, por el propio crecimiento del consumo.

En el área de Colombia el crecimiento de la energía facturada fue del 13,8 % y en Centroamérica y Moldova el crecimiento se situó en el 5,2%. Por otra parte, los precios medios de venta de energía registrados han experimentado un crecimiento del 7,6% en Colombia y del 9,7% en Centroamérica y otros.

El índice de pérdidas, para el conjunto de las distribuidoras, se sitúa en el 18,1% (mejorando 2,1 puntos porcentuales respecto al año anterior y en 4,6 puntos porcentuales el valor registrado en el año 2003). En el área de Colombia este indicador se sitúa en el 16,7 % (mejorando 3,3 puntos porcentuales el valor del año 2004) y en Centroamérica y Moldova el índice de pérdidas es del 19,5 % (un punto porcentual mejor que el año anterior).

El índice de cobro, para el conjunto de las distribuidoras, alcanza el 96,1% manteniendo, prácticamente, el valor del año anterior en un contexto de fuerte crecimiento de la facturación. El importe cobrado en valores absolutos alcanza los 1.359 millones de euros, que supone un aumento de 221 millones de euros respecto al año anterior. En el área de Colombia el índice de cobro se sitúa en el 92,7% en tanto que en Centroamérica y Moldova este indicador alcanza el 98,6%.


03.03 Soluziona

El año 2005 ha sido de consolidación del modelo de negocio de Soluziona como una empresa multinacional enfocada en dos grandes áreas de actividad: consultoría y tecnología e ingeniería, posicionada en los sectores de energía, industria, telecomunicaciones, banca y Administraciones Públicas e infraestructuras. El área de ingeniería integra los negocios de ingeniería energética, ingeniería civil y operación y mantenimiento de grandes complejos. El área de consultoría y tecnología integra los negocios de consultoría de gestión, integración de sistemas y *outsourcing* de sistemas de información y telecomunicaciones.

La evolución global del negocio en el 2005 ha sido favorable, con un aumento de los ingresos del 5,8%, apoyado en el crecimiento de la actividad internacional que se ha incrementado en un 19,8% respecto a la del año anterior situándose en el 34,47% del negocio total.

La distribución geográfica de los ingresos internacionales muestra una concentración en Méjico con un 45%, un 24% en Centroeuropa, un 14% en Chile, un 9% en Brasil y un 8% en el resto del mundo. Así mismo, la productividad también ha mejorado sustancialmente pasando de 93.450 euros a 98.560 euros por empleado.

La actividad de consultoría y tecnología ha supuesto un 74% y la actividad de ingeniería un 25%. El reparto de los ingresos por sectores de actividad posiciona a Soluziona con un 44% en el sector de energía e industria, un 25% en telecomunicaciones, un 23% en el sector de las Administraciones Públicas e infraestructuras y un 8% en banca y servicios.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Por su parte, la contribución a la facturación proveniente del Grupo Unión Fenosa ha disminuido del 26,4% al 24,1%, continuando con la senda iniciada en años anteriores.

El reenfoque del negocio ha permitido incrementar los márgenes, soportar los costes de reestructuración y aumentar los beneficios consolidados en valor absoluto.

La cartera contratada al cierre del ejercicio 2005 para producir en ejercicios siguientes asciende a 828 millones de euros, de los que 267 corresponden a contratos para el ejercicio 2006, un 6,4% más que en el año anterior.

04. Análisis de resultados

04.01 Ingresos

Los Ingresos alcanzan un valor de 6.098,8 millones de euros, un 36,6% superiores a los del año anterior.

Los principales factores que explican la evolución de los ingresos han sido:

Negocio energético en España

En el conjunto del negocio de generación y comercialización en España se produce un incremento en los ingresos de 1.208,7 millones de euros.

El importe de las ventas de Unión Fenosa crece por los siguientes factores: aumento muy importante del precio en el mercado mayorista (+80,5%), crecimiento de la actividad de generación tanto del régimen ordinario (+18%) como de las energías renovables (+19,7%) e incremento de las ventas de la comercialización de gas y electricidad.

En el ejercicio 2005 han aumentado los costes de generación, básicamente por el incremento del precio de los combustibles, por la sustitución de la tecnología hidráulica por tecnología térmica y, adicionalmente, por el sobrecoste del déficit de los derechos de emisión de CO₂. Este incremento de costes se ha trasladado al mercado dando lugar a un incremento muy importante del precio medio anual en el *pool* de energía y, en consecuencia, a un déficit de los ingresos de las actividades reguladas estimado en 3.772 millones de euros para todo el sector en 2005. A Unión Fenosa le corresponderían, con el coeficiente provisional del 12,84%, un importe de 484,3 millones de euros. Este déficit constituye un derecho de cobro de acuerdo con el RD 1556/2005, de 23 de diciembre de 2005, por el que se establece la tarifa eléctrica para 2006.

Los ingresos en el negocio de distribución se presentan, según criterios NIIF, minorados de las compras de energía para el mercado a tarifa y alcanzan los 622,9 millones de euros, registrando un crecimiento moderado del 4,7% que obedece, básicamente, a la actualización de los ingresos reconocidos a la actividad del transporte, distribución y comercialización de clientes a tarifa.

En el negocio de gas, los ingresos ponderados por el 50% de Unión Fenosa alcanzan un importe de 334,9 millones de euros, frente a 100,3 millones de euros del ejercicio anterior, a consecuencia de la venta de gas a los ciclos combinados, al crecimiento de la facturación a clientes industriales y al inicio, en marzo, de la operación continuada de licuefacción de gas en Damietta.

Negocio eléctrico internacional

En el negocio eléctrico internacional los ingresos se sitúan en 2.237,8 millones de euros, aumentando en un 16,0% (308 millones de euros más que el año anterior) como consecuencia de una mayor actividad, básicamente en las empresas distribuidoras, con una subida de la base de clientes del 3,3% y un incremento de la energía facturada del 9,5%. Por otra parte, los precios medios de venta para el conjunto del área han registrado una mejora del 8,1%.

En Méjico han aumentado los ingresos como consecuencia de la remuneración de la energía a precios más altos, debido a los altos precios de los combustibles de referencia, pese a la menor energía generada.

04.02 Margen de contribución

A nivel consolidado el margen de contribución crece un 19,3% hasta situarse en 2.754,4 millones de euros. Por negocios destacan los siguientes aspectos:

Negocio energético en España

En el negocio energético en España aumenta un 32,5% el margen de contribución respecto al ejercicio anterior, alcanzando un importe de 1.694,6 millones de euros.

El conjunto de la generación y comercialización al mercado liberalizado arroja una mejora de margen de 245,0 millones de euros, un 36,0% superior al año anterior. El mayor volumen de producción de energía y el importante crecimiento del precio del mercado mayorista han permitido un significativo aumento del margen de este negocio, compensando, el incremento de

los costes de combustibles, el coste del déficit de derechos de emisión de CO₂ (77,9 millones de euros) y la disminución del margen de la comercializadora en este ejercicio.

En el negocio de distribución el margen de contribución alcanza los 622,6 millones de euros, aumentando en 42,7 millones de euros (un 7,4%) respecto al año anterior.

Destaca también en este periodo la contribución al margen del Grupo Unión Fenosa del negocio del gas, que ha aumentado en 128,1 millones de euros.

Negocio eléctrico internacional

En el área de internacional el margen de contribución se sitúa en 781,2 millones de euros, con un incremento de 52,2 millones de euros (7,2%) respecto al año anterior.

En Méjico el margen de contribución se sitúa en 142,9 millones de euros, valor superior en un 1,7% respecto al ejercicio anterior, dado que la parada programada de la Central de Tuxpan y la avería en un transformador en esta central se ha compensado con la mejora en el rendimiento técnico de ésta y de las demás centrales.

En Colombia el margen de contribución alcanza los 360,8 millones de euros, que supone mejorar en 60,0 millones de euros (aumento del 19,9%) el resultado registrado el año anterior. La mejora en la gestión de la energía, rebajando el índice de pérdidas en 3,3 puntos porcentuales (4,3 puntos porcentuales en Costa-Caribe), incide de forma significativa en el margen comentado.

En el área de Centroamérica y otros el margen de contribución alcanza un importe de 273,7 millones de euros, lo que supone un aumento de 4,2 millones de euros respecto al valor alcanzado en 2004. Las distribuidoras de este área han registrado un aumento de la demanda del 5,2% y han reducido el índice de pérdidas de energía en casi un punto porcentual.

04.03 Resultado bruto de explotación (ebitda)

El ebitda asciende a 1.477,3 millones de euros, con un incremento de 248,5 millones de euros (20,2%). A la evolución positiva del margen de contribución se añade el esfuerzo de contención de gastos operativos recurrentes. En este cuarto trimestre se incluyen 82 millones de euros de carácter no recurrente en gastos de personal, de los que 75 millones de euros se derivan de un Plan de Bajas Incentivadas lanzado en el último trimestre del año y 5,2 millones de euros se corresponden con los importes asignados a los expedientes de regulación de empleo de las agrupaciones de interés económico de Trillo, Almaraz y Aceca. Eliminando este efecto, los gastos operativos netos recurrentes crecerían un 10,7%, absorbiendo un importante incremento de la actividad de generación y gas con la entrada progresiva a lo largo de 2005 en operación comercial de los nuevos ciclos combinados y la puesta en marcha de la planta de licuefacción en Egipto.

Se ha producido una disminución neta de empleados debido a la optimización que se continúa realizando en el área internacional, que compensa el incremento de plantilla por aumento de actividad en los ciclos combinados en España, en el negocio de gas y en Soluziona.

La productividad, medida en términos de energía distribuida por empleado, ha mejorado un 6% en distribución en España y un 16,6% en distribución internacional.

En el negocio de generación en España, la productividad (GWh/empleado) aumenta un 13,2% respecto a 2004.

04.04 Resultado de explotación (ebit)

El resultado de explotación se sitúa en 924,0 millones de euros, 160,9 millones de euros más que en 2004 (+21,1%).

Este crecimiento ha sido posible a pesar del aumento del 18,8% en la dotación del fondo de amortizaciones hasta un importe de 553,4 millones de euros en el año, consecuencia básicamente de la entrada en operación en 2005 de nuevos ciclos combinados y de la planta de licuefacción de gas y los buques metaneros que, en conjunto, representan un incremento de 58 millones de euros en esta partida.

La revisión de los saldos de activos intangibles, de acuerdo con los requerimientos de la normativa NIIF, da lugar a la dotación de una provisión de deterioro. El resto es un efecto inducido por aplicación del criterio de nivelación de ingresos y gastos en contratos a largo plazo en Méjico, según las NIIF, adoptado en el cierre del ejercicio.

04.05 Gastos financieros

Los gastos financieros del Grupo, a 31 de diciembre de 2005, han sido de 522,1 millones de euros, frente a los 399,4 millones de euros a 31 de diciembre de 2004.

La variación de los gastos de financiación se debe al incremento en los tipos de referencia, básicamente el Libor dólar que se ha incrementado en media anual 165 puntos básicos en el ejercicio 2005 con respecto a 2004. La deuda nominada en dólares supone el 31,5% de la deuda total, pero la subida mencionada anteriormente se ve compensada parcialmente por las coberturas de tipo de interés en los contratos de financiación en dólares.

Por otra parte, dicho incremento se debe al cambio en Colombia de la financiación en dólares con garantía corporativa en gran parte de 2004 por financiación en moneda local sin recurso cuya moneda además se ha apreciado de media frente al euro un 11,6%. El objetivo de esta política es reducir el riesgo de cambio futuro y eliminar las garantías corporativas que había prestadas a dicha financiación.

Ambos efectos hacen que el coste por intereses se incremente en 19 puntos básicos hasta el 5%.

El epígrafe de otros gastos financieros tiene un incremento motivado por los costes de cancelación anticipada de operaciones financieras y de financiación de compromisos por pensiones exteriorizadas por un total de 55,4 millones de euros.

Las diferencias de cambio netas alcanzan un saldo positivo de 7,5 millones de euros debido a la apreciación de divisas locales con respecto al dólar en algunas filiales del negocio internacional, aún cuando este importe es inferior en 20,6 millones de euros al saldo positivo del ejercicio anterior en este concepto.

04.06 Resultado de inversiones financieras

El resultado de inversiones financieras ha alcanzado un importe de 87,9 millones de euros y corresponde en su mayor parte a los rendimientos obtenidos en forma de dividendos e intereses de activos financieros. La reducción del ejercicio 2005, con respecto a 2004, por un importe de 38,3 millones de euros está motivada por los resultados positivos obtenidos en 2004 a consecuencia de la venta de participaciones financieras de la empresa ISA en Colombia y Netco en España por 17 millones de euros y el resto, 13 millones de euros, consecuencia de ajustes de valoración de activos financieros y disminución de intereses de mora en cuentas comerciales.

04.07 Participación en el resultado de asociadas

La aportación de las sociedades integradas por puesta en equivalencia ha sido de 13,5 millones de euros, fundamentalmente por Applus y Sogama.

Se ha excluido del perímetro de consolidación en 2005 la participación en Auna con carácter retroactivo desde el mes de abril de 2005.

04.08 Resultado de activos no corrientes

Este epígrafe, por importe de 587,8 millones de euros, incluye la plusvalía por importe de 660,6 millones de euros por la venta del 16,09% en Auna (manteniendo en cartera el 2,51%) minorada en la provisión de ajuste al precio de la operación, así como la corrección de valor de las inversiones en las distribuidoras en Nicaragua y Moldova por importe de 108,7 millones de euros, consecuencia de la aplicación de las NIIF con criterios de mayor exigencia de rentabilidad, a pesar de la evolución favorable de los parámetros de negocio en ambos países el ejercicio 2005.

04.09 Resultado atribuible a accionistas de la Sociedad Dominante

El resultado de la Sociedad Dominante alcanza los 823,7 millones de euros, con un crecimiento del 118,6 % respecto al mismo periodo del ejercicio anterior.

El impuesto sobre las ganancias presenta un incremento de 143,9 millones de euros, con una tasa del 23,2% frente al 21,8% del ejercicio anterior.


05. Evolución previsible

La economía mundial se ha comportado de forma muy positiva y ha demostrado menor vulnerabilidad que en el pasado frente al fuerte encarecimiento del petróleo y las materias primas.

El ciclo expansivo liderado por Estados Unidos y China ha continuado y permitió situar el incremento mundial del PIB en el entorno del 4% en 2005, muy similar al registrado el año anterior. Este buen dato global esconde, sin embargo, ritmos de actividad que presentan notables diferencias entre las diversas áreas económicas.

Estados Unidos continuó siendo el motor de la economía mundial, con un aumento del PIB del 3,5%, superior a las previsiones iniciales. El impacto de los huracanes Katrina y Rita fue menor de lo esperado, e incluso es posible que las labores de reconstrucción hayan contribuido al dinamismo de la actividad. Este crecimiento ha estado acompañado de un menor déficit público, mientras que el desequilibrio que arrastra la balanza por cuenta corriente siguió acrecentándose. Por otro lado, la Reserva Federal mantuvo su política alcista en los tipos de interés, que se ha situado en el 4,25% a final de año.

A la buena evolución de Estados Unidos y de los países emergentes de Asia se ha sumando el impulso sostenido de Japón y la incipiente y gradual recuperación de la Eurozona. Japón ha logrado un crecimiento del 3% gracias al consumo y la inversión y supera así una larga etapa de estancamiento.

 **UNIÓN FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Los países más dinámicos de Asia registraron un aumento del PIB superior al 7% animados por la fortaleza de China que, con un crecimiento próximo al 10%, ha vuelto a superar todas las previsiones y se sitúa ya como una de las mayores potencias del mundo.

Las economías de América Latina han seguido creciendo a buen ritmo, en el entorno del 5%. Este ciclo expansivo ha estado apoyado en el crecimiento de la economía mundial, en el encarecimiento de las materias primas, que son el principal bien exportador de la región, y en la fortaleza de su demanda interna.

Por su parte, la economía europea, y en especial la Eurozona, ha mostrado síntomas de recuperación a medida que transcurría el año, con un incipiente repunte de la producción industrial y un descenso en la tasa de desempleo. Esta mejora se sustenta fundamentalmente en la demanda interna, tanto de consumo doméstico como de inversión, mientras que la aportación del sector exterior ha sido escasa.

En cualquier caso, el crecimiento del PIB de la Eurozona no superó la cifra del 1,3%, inferior a la registrada en el pasado ejercicio. Las previsiones para 2006 indican que podría acercarse a su potencial de crecimiento del 2%.

El Banco Central Europeo aprobó el primer alza de los tipos de interés en cinco años, que a final de año se situaron en el 2,25%, acortando el diferencial con los de Estados Unidos.

Durante el año próximo, el perfil de actividad de la economía mundial va a ser de continuidad, a pesar del elevado precio del petróleo. La economía norteamericana moderará ligeramente su ritmo de crecimiento, Japón dejará definitivamente atrás la larga etapa de estancamiento y China y los demás países emergentes asiáticos seguirán avanzando con fuerza. Incluso las grandes economías iberoamericanas presentan un panorama de crecimiento positivo, aunque con el riesgo de una elevada deuda externa y de la incertidumbre de cambios políticos internos.

La economía española conservó todo su vigor y siguió creciendo muy por encima de la media comunitaria. El PIB ha presentado un perfil de suave aceleración a lo largo del año, registrando una tasa final situada en el 3,4%, superior a la de los últimos años, aunque con crecientes desequilibrios tanto en la balanza exterior como en los índices de precios.

La demanda nacional se ha comportado de modo muy positivo y ha aumentado por encima del 5% en 2005. Este buen resultado ha permitido compensar el saldo negativo del sector exterior, que se agravó a lo largo del ejercicio.

La inflación fue del 3,7% y volvió a registrar niveles elevados, todavía muy por encima del 2,1% que se produjo en la Unión Europea. Sin embargo, el incremento del coste de los productos energéticos no se ha transmitido completamente al resto de precios, como ha puesto de manifiesto la evolución contenida del índice subyacente a lo largo de todo el 2005.

El mercado laboral ha evolucionado de forma muy favorable. El empleo ha crecido con intensidad y ha permitido que la tasa de paro se sitúe en el entorno del 8%. También las afiliaciones a la Seguridad Social han ido aumentando a lo largo de todo el ejercicio, en parte debido al proceso de regularización de inmigrantes.

Las previsiones para el ejercicio 2006 apuntan a que la economía española seguirá manteniendo su vigor, aunque moderará ligeramente su perfil de crecimiento. Este nuevo impulso del PIB estará apoyado en la fortaleza de la demanda interna y del sector de la construcción. El sector exterior seguirá restando crecimiento, aunque la recuperación europea podría hacer posible una aportación menos negativa. Los principales riesgos macroeconómicos están relacionados con la pérdida de competitividad, la evolución de los precios del petróleo, una posible subida de los tipos de interés o el incumplimiento de las expectativas de reactivación en la Eurozona.

06. Investigación, desarrollo e innovación tecnológica (EAP)

De forma global, el año 2005 se ha caracterizado por el inicio, por parte del entorno político y social, de un interesante proceso de análisis de las vías de innovación prioritarias tanto a corto como a medio y largo plazo, como medio de asegurar un progreso general sostenido y una mayor competitividad. Unión Fenosa ha participado en los foros que se han ido creando al efecto, aportando su trabajo y transmitiendo sus ideas de cara a esa mayor aportación de la innovación a la sociedad.

En el ámbito interno, durante el año 2005 se ha concretado, a través de una nueva Política de I+D aprobada por el Comité CAMID, el enfoque básico que debe seguirse en esta área y se ha desarrollado un nuevo Plan de I+D para generación y redes, con un horizonte a cuatro años y previsión de actualizaciones anuales en función de los avances que se vayan registrando con relación al mismo. La Política y el Plan, se consideran una parte importante del desarrollo del modelo de I+D en Unión Fenosa, en el cual se ha avanzado también significativamente a través de la especificación de un sistema de gestión que permita llevar a cabo de la manera más eficiente posible.

En su conjunto, el esfuerzo en I+D durante el año 2005 ha sido de 18,0 millones de euros, ligeramente superior al del año anterior.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Actuaciones básicas en I+D

Las actuaciones básicas en este área se han centrado en la formación, transferencia de tecnología y participación en foros de innovación tecnológica.

En formación se ha llevado a cabo en colaboración con las otras áreas CAMID, la guía *on-line* de Introducción a la Calidad, Medio Ambiente e I+D. En lo relativo a la I+D, se espera con ella la adquisición por parte de las personas de Unión Fenosa de unos conocimientos básicos sobre la I+D y su enfoque en la compañía que les permitan orientar adecuadamente los temas que, en su ámbito de gestión, puedan ser objeto de innovación. Cabe destacar además, la organización de dos seminarios, uno sobre recursos energéticos distribuidos y otro sobre almacenamiento de CO₂, ambos dentro de la iniciativa en I+D del Programa de Difusión de Nuevas Tecnologías.

En transferencia tecnológica, se ha sostenido el flujo de conocimiento hacia la empresa desde el Electric Power Research Institute (EPRI) en los campos de operación y mantenimiento de las turbinas de gas y de las calderas de recuperación.

Finalmente, además de continuar con la participación activa en COTEC y el IERE (International Electricity Research Exchange Council), foros de innovación tecnológica de primer orden, se ha colaborado en la formación de las plataformas tecnológicas europeas y españolas relativas al CO₂ y a las redes eléctricas futuras.

Proyectos de I+D

Dentro de la actividad de I+D relativa al área de generación, los proyectos más significativos del 2005 se han orientado tanto hacia el apoyo a la operación, de instalaciones y de mercados, como hacia la inspección y gestión de vida. Como ejemplo, se destaca la finalización del Proyecto CARES (Cálculo de rendimientos y escenarios), el cual posibilita la realización de cálculos de rendimientos en centrales térmicas de forma más sistemática y funcional, y del Proyecto RICE (Reducción de inquemados y control de ensuciamiento), con la realización de las últimas pruebas de combustión en La Robla I e identificando recomendaciones para optimizar la combustión. Respecto a proyectos ya finalizados, destaca la terminación de los proyectos RIPLA (Robot de inspección de paredes de calderas de centrales térmicas), y SITDI (Sistema integrado de técnicas de diagnóstico para turbinas de gas). Un año más, se ha continuado con la gestión de la Planta Fotovoltaica de Toledo PV, planta pionera en Europa en la que se vienen estudiando diversos efectos y entre ellos, los debidos al envejecimiento de los paneles solares en este tipo de instalaciones.

En el área de redes cabe destacar el proyecto de monitorización de transformadores mediante sensores *on-line* y el proyecto constructivo y de fabricación de las primeras subestaciones blindadas (66 kV) en el ámbito rural. También se ha continuado con la extensión del concepto de movilidad en nuevas aplicaciones para el ámbito comercial.

Con respecto al área de sistemas, los hechos más relevantes han sido los de la introducción de la tecnología multiservicio IP MPLS en la red troncal de telecomunicaciones y la realización de un piloto de telefonía IP sobre dicha red, la profundización en el proyecto de movilidad con la incorporación de nuevos dispositivos móviles y nueva tecnología específica de programación, la integración de la voz para la operación de los sistemas corporativos y el desarrollo de herramientas avanzadas para mejorar el proceso de construcción de aplicaciones.

En Soluziona, el área de consultoría ha llevado a cabo diversos proyectos innovadores, entre los que puede destacarse el desarrollo de un sistema de información especializado en la gestión integrada de los impuestos que cubre de forma global las necesidades de una administración tributaria (Proyecto Tributarium), el desarrollo de un sistema de *trading* para gestionar de forma ágil y fiable todo el ciclo de operaciones y procesos en las múltiples transacciones comerciales en los mercados internacionales de energía y el desarrollo de un sistema de reconciliación de datos en balances de centrales térmicas. El área de ingeniería ha dedicado también un esfuerzo notable a la vigilancia tecnológica de la evolución de diferentes tecnologías y ha colaborado con las áreas de generación y redes en diferentes proyectos y propuestas de programas públicos de I+D.

Gestión, certificación y participación en programas públicos de I+D

Durante el año 2005 se ha continuado con el desarrollo de un sistema de gestión para el conjunto de las unidades y divisiones de Unión Fenosa tomando como referencia la serie de normas UNE 166000 EX. También durante este año se ha continuado con la orientación ya iniciada en el año anterior de asegurar la deducción fiscal por I+D a la que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del impuesto sobre sociedades, tiene derecho la compañía.

Adicionalmente, se ha realizado un notable esfuerzo con el fin de incrementar la participación de Unión Fenosa en los programas europeos y nacionales de I+D. En este sentido, se han presentado varias propuestas de desarrollo de proyectos a los programas nacionales PROFIT y CENIT, así como a los programas internacionales de la CECA y del VI Programa Marco de la Unión Europea.

Sistemas de gestión

Durante el año 2005 Unión Fenosa ha lanzado un ambicioso Plan de Mejora de Gestión con el objetivo de simplificar las estructuras de información del Grupo, revisar los procesos y adecuar los sistemas de gestión. Con este Plan se busca dar

una respuesta ágil a los nuevos retos a los que se enfrenta Unión Fenosa, estableciendo unos procesos de gestión optimizados, que permitan homogeneizar los criterios de actuación del Grupo. Estos procesos han de ser soportados por sistemas de gestión que pongan a disposición de la empresa información precisa, útil, segura, en tiempo real y empleando en ello el menor esfuerzo posible.

En este primer año del Plan se han racionalizado todas las estructuras de información del Grupo: estructura societaria, de gestión, organizativa y económica, asegurando su coherencia. En cuanto a la racionalización de procesos y sistemas, se ha dado prioridad a aquellos de ámbito corporativo. En consecuencia se ha analizado y mejorado el modelo de gestión de recursos y se han adecuado los sistemas de dicho ámbito: económico-financiero, adquisiciones, dirección y control.

Dentro de cada una de las áreas de negocio se han implantado soluciones informáticas en apoyo a las distintas estrategias de crecimiento. En este sentido cabe destacar las siguientes actuaciones, la implantación de los sistemas de gestión en la nueva Central de Ciclo Combinado de Aceca, el desarrollo de un sistema de *trading* para la gestión de operaciones físicas y financieras en mercados internacionales de energía y la creación de un nuevo módulo de ventas en mercado liberalizado, que reduce los plazos y costes asociados. En el ámbito de la distribución internacional se lanzó el Plan de Modernización Informático de la empresa EPSA en Colombia, cuyo alcance consiste en la renovación total de las aplicaciones informáticas actuales, sustituyéndolas por los sistemas de gestión del Grupo.

07. Medio ambiente

El compromiso de Unión Fenosa con el medio ambiente se materializa en la coherencia en todas sus actuaciones con los principios establecidos en su Política Ambiental y en su Código de Conducta. Estos principios se desarrollan por medio de seis líneas de acción: asegurar el cumplimiento de la legislación, integrar la dimensión ambiental en todas las áreas de negocio, implantar y certificar sistemas de gestión ambiental en todas las empresas e instalaciones, integrar a la empresa en su entorno para alcanzar el desarrollo sostenible, orientar la gestión ambiental hacia la rentabilidad, y por último, gestionar el conocimiento y desarrollo ambiental de Unión Fenosa.

Sistemas de gestión y certificación

La gestión del medio ambiente en Unión Fenosa se ha desarrollado bajo los principios de la mejora continua y el desarrollo sostenible en sus instalaciones. El Modelo de Gestión Ambiental es una herramienta fundamental para el desarrollo y puesta en práctica de la Política y Código de Conducta Ambiental.

El Plan de Certificación Ambiental ha logrado la certificación conforme a la Norma UNE EN ISO 14001 del 82% de la potencia instalada en el Grupo Unión Fenosa en España. A la certificación de toda la producción térmica convencional, la producción hidráulica y la nuclear, se han unido en 2005 las certificaciones del ciclo combinado de Nueva Generadora del Sur, y la implantación del Sistema de Gestión Ambiental en la Central de Ciclo Combinado de Palos.

También se consiguió la adhesión en el registro europeo EMAS (*EcoManagement and Auditing Scheme*) de dos de sus centros productivos, la Central Térmica del Narcea (Asturias) y el conjunto de centrales hidráulicas del sector Tambre-Ulla (Galicia), que se unieron a los adheridos en el año anterior de las centrales de Anllares, La Robla, Meirama y Sabón.

Con estas adhesiones al registro EMAS, Unión Fenosa sigue siendo la primera empresa española del sector energético en número de centros verificados conforme a esta exigente norma europea de calidad ambiental y la primera en contar con centrales hidráulicas verificadas.

En el año 2005 se ha procedido al lanzamiento del proceso de certificación internacional. A comienzos de año fueron certificadas, de acuerdo con la norma de gestión medioambiental ISO 14001, la Central de Ciclo Combinado de Hermosillo en Méjico y la Central Nairobi South Power Plant en Kenia. A finales de 2005, los ciclos combinados de Naco-Nogales y Tuxpan, ambos en Méjico, obtuvieron la certificación igualmente conforme a esta norma tras haber desarrollado e implantado sus sistemas de gestión. En consecuencia, se ha logrado la certificación del 59,4% de la potencia instalada internacionalmente. La potencia certificada medioambientalmente de Unión Fenosa en todo el mundo es del 75,5 por ciento. Además, se ha certificado, en Panamá, la generación hidráulica, la distribución y la comercialización de la energía eléctrica de Unión Fenosa Edemet-Edechi.

Mejora, innovación y estudios

La correcta gestión ambiental requiere conocer, controlar y minimizar los posibles impactos que el normal funcionamiento de sus instalaciones pudiera tener sobre el suelo, el agua o la atmósfera, por lo que en el año 2005 se han acometido diversas actuaciones en centrales térmicas para la mejora del control y reducción de emisiones a la atmósfera, la mejora del control y vigilancia de escombreras, y en centrales hidráulicas para la mejora del rendimiento energético.

Dos proyectos con importantes repercusiones ambientales son la modificación de la caldera de la Central Térmica de Meirama, Proyecto Fausto, para la combustión de hulla de alta calidad ambiental, que lo **UNIÓN FENOSA** significativa de emisiones a la atmósfera y la adaptación del Puerto de A Coruña, Proyecto Medusa, que minimizará la emisión de partículas

Secretaría General
y del Consejo de Administración

a la atmósfera en los trabajos de descarga y transporte de carbón de importación con destino a la Central Térmica de Meirama.

También se llevó a cabo el proyecto y modificación de centros de transformación atendiendo a criterios de campos electromagnéticos, que permite al proyectista e instalador de centros de transformación diseñar y ejecutar las instalaciones teniendo en consideración los campos electromagnéticos producidos por éstas instalaciones.

Adicionalmente, con el desarrollo del Sistema de Evaluación de Riesgos (SERA), se ha puesto en marcha un procedimiento de inspección que ha mejorado la identificación y definición de los aspectos ambientales tanto en la fase de diseño, como en la de construcción y operación de subestaciones. Esta sistemática permite evaluar los riesgos ambientales de la instalación, controlar el cumplimiento normativo y proponer medidas correctivas adecuadas al riesgo y a los aspectos inherentes de cada instalación.

En el ejercicio también se sometieron a revisión, ampliación y mejora las herramientas de gestión, como el Sistema NorMa (legislación ambiental), el SGD (sistema ambiental de distribución) o el OCENMA (control integral del medio ambiente de las centrales térmicas), que permiten optimizar la gestión e información de datos y requerimientos ambientales.

Por otro lado, Unión Fenosa asegura que sus actividades se realizan con procesos ecológicamente sostenibles a través del tiempo, como lo demuestran los estudios ecológicos del entorno de las instalaciones que, año tras año, dan como resultado la falta de incidencias ambientales en las condiciones naturales de las instalaciones. Así, en el año 2005 se llevaron a cabo estudios limnológicos de los ecosistemas acuáticos en los embalses de Zorita, Entrepeñas, Bolarque, Buendía y Almoquera y de los ríos de las centrales térmicas de Anllares, La Robla, Narcea y Meirama. Se han realizado también estudios de caracterización ecológica de suelos y bosques y de calidad del aire de los entornos de las centrales térmicas de Meirama, Sabón, Anllares, La Robla y Narcea.

Indicadores ambientales

La actividad de Unión Fenosa en España se ha desarrollado con un nivel de emisiones por debajo de los límites legalmente establecidos. Por lo que se refiere a las emisiones de SO₂ se han situado en el 36,4% del límite legal y las emisiones de partículas en el 27,1% del límite.

La puesta en marcha de nuevos ciclos combinados, la más eficiente producción de energía en las centrales existentes, y la utilización de combustibles de alta calidad ambiental han permitido disminuir de una forma importante las emisiones en las centrales térmicas del Grupo Unión Fenosa en España, situándose en 7,25 gr/kWh de SO₂, 2,83 gr/kWh de NO_x y 0,31 gr/kWh de partículas, con reducciones del 24,6%, 27,2% y 38,0% respectivamente sobre los datos registrados en el año 2004.

Unión Fenosa ha desarrollado una herramienta de gestión ambiental corporativa, las Unidades Ambientales (UMAS), que cuantifican la evolución objetiva en el tiempo de los aspectos ambientales. Los criterios para realizar la valoración de los aspectos ambientales en UMAS están basados en la metodología de análisis de ciclo de vida (ACV) y siguen las etapas marcadas en las normas internacionales de la serie ISO 14040. La metodología desarrollada por Unión Fenosa para la evaluación de los aspectos ambientales, caracteriza el aspecto ambiental de acuerdo a determinadas categorías y traduce los impactos ambientales a un valor adimensional (Unidades Medioambientales UMAS) con independencia de su naturaleza. Todo ello permite obtener, en un solo indicador, el estado ambiental de una central térmica, de un área de negocio, de una empresa o de todo el Grupo Unión Fenosa.


El impacto ambiental de las instalaciones de Unión Fenosa, medido en UMAS, se ha reducido un 19% en los últimos tres años, mientras que el impacto ambiental del kWh generado, medido en UMAS/kWh, se ha reducido un 39 por ciento.

En lo que se refiere a residuos, desde la puesta en marcha del Plan de Minimización de Residuos, se ha producido una reducción del 66,5% de los residuos peligrosos en instalaciones de generación. En cuanto a los residuos inertes (cenizas y escorias), Unión Fenosa ha reciclado un 43,7% de las cenizas producidas en las centrales térmicas de carbón, que supone un 16% más de reciclaje que en el año de puesta en marcha del Plan.

Como resultado de los trabajos realizados en el nuevo Proyecto RESTA, se han elaborado diecinueve planes de minimización de residuos para las instalaciones de producción térmica, producción hidráulica y transporte y distribución. Este proyecto tiene por objeto segregar, almacenar y gestionar adecuadamente los residuos producidos en las actividades nacionales e internacionales del Grupo Unión Fenosa, potenciando su minimización, reutilización y reciclado o valoración energética.

Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

La estrategia en cambio climático de Unión Fenosa tiene por objetivo reducir en el año 2010 un 5% las emisiones de CO₂ de las centrales de carbón respecto a las de 1990 y un 27% respecto a las de 2004. Adicionalmente, Unión Fenosa se ha puesto como objetivo reducir en el año 2010 en un 40% las emisiones específicas de CO₂ de la generación térmica y en un 20% las del conjunto del *mix* de producción respecto a las de 1990, así como reducir las emisiones de GEI en países en vías de desarrollo en una cantidad equivalente al 7% de las emisiones de Unión Fenosa en 1990.

 **UNION FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

Las líneas de actuación más importantes para lograr estos objetivos son las actuaciones de mejora del rendimiento de centrales térmicas e hidroeléctricas en operación, el fomento de tecnologías que produzcan las menores emisiones, el fomento de las energías renovables, la promoción de los proyectos de flexibilidad previstos en el Protocolo de Kioto (mecanismos de desarrollo limpio e implementación conjunta) y la participación en fondos de carbono.

Unión Fenosa contribuye también al fomento de proyectos de investigación y desarrollo en materia medioambiental, y participa de manera activa en programas de gestión de la demanda y de impulso al ahorro y la eficiencia energética.

Los mecanismos de desarrollo limpio (MDL) facilitan a los países desarrollados el cumplimiento de sus compromisos de reducción y limitación de emisiones y apoyan, al mismo tiempo, el desarrollo sostenible mediante inversiones en tecnologías limpias en países en vías de desarrollo. Estos MDL permiten obtener a las empresas de los países industrializados certificados de reducciones de emisiones (CER) que pueden emplear para cumplir con la asignación de emisiones de CO₂ de sus instalaciones.

Unión Fenosa fue la primera empresa española que logró registrar ante la Comisión Ejecutiva de Naciones Unidas un proyecto MDL. Este proyecto, de construcción de la Central Hidroeléctrica de Los Algarrobos, en Panamá, permitirá obtener una producción de electricidad garantizada de forma eficiente, con el mínimo impacto ambiental y se evitará la emisión de 37.213 toneladas de CO₂ al año. También se ha conseguido registrar otros dos proyectos de MDL ante la Comisión Ejecutiva de las Naciones Unidas para el Cambio Climático: La rehabilitación y ampliación de la Central Hidráulica de Macho de Monte y La rehabilitación y ampliación de la Central Hidráulica de Dolega, ambos localizados en Panamá.

El proyecto de Macho de Monte consiste en la rehabilitación y ampliación de una central hidroeléctrica de 1,2 MW en Panamá que producirá anualmente en torno a 14 millones de kWh y conseguirá una reducción de emisiones a la atmósfera de unas 11.000 toneladas de CO₂ al año. Por su parte, el proyecto de Dolega consiste en la rehabilitación y ampliación de una central hidroeléctrica de 3,1 MW que producirá anualmente 19 millones de kWh y conseguirá una reducción de emisiones a la atmósfera unas 12.000 toneladas de CO₂ al año.

Con estos proyectos, Unión Fenosa tiene registrados ante Naciones Unidas un total de tres proyectos bajo la modalidad MDL y lidera el desarrollo de este tipo de proyectos entre las empresas españolas.

La estrategia de Unión Fenosa se basa en el desarrollo de proyectos propios en países donde está presente la empresa como Panamá, Costa Rica, Méjico y Colombia. La reducción de emisiones de gases de efecto invernadero por proyectos limpios es complementaria a la incorporación de gas natural a su negocio energético, con la puesta en operación de 3.600 MW en ciclos combinados hasta el año 2007 y a la compra de derechos de CO₂ en el mercado de emisiones.

Unión Fenosa ha reducido significativamente sus emisiones específicas de CO₂ en 2005 a pesar de haber sido un año con una hidraulicidad especialmente baja. Esta reducción se ha debido, en primer lugar, a la entrada en operación de los grupos de ciclo combinado, y en segundo lugar, a las acciones llevadas a cabo en todas las plantas en materia de eficiencia energética que han permitido una mayor producción de energía eléctrica con menores cantidades de combustibles.

Otras actuaciones

Unión Fenosa ha establecido un Plan de Comunicación con el objetivo de establecer canales para suministrar información relevante a grupos de interés sobre las actuaciones e indicadores ambientales, así como sobre la estrategia, posicionamiento y realizaciones de Unión Fenosa para alcanzar los compromisos de cumplimiento del Protocolo de Kioto.

Desde el año 2002, fecha en la que Unión Fenosa suscribió el *Global Compact* de la Organización de las Naciones Unidas, ésta se comprometió a cumplir distintos principios referentes a la protección ambiental y el respeto de los derechos humanos.

Cabe destacar el convenio suscrito en el año 2005 entre la Sociedad Española de Ornitología (SEO BirdLife) y Unión Fenosa para el desarrollo de proyectos de conservación de la avifauna.

También son tradicionales los dos premios que Unión Fenosa convoca anualmente, dirigidos a estudiantes cuyos trabajos de fin de carrera traten sobre la energía y el medio ambiente. Uno se convoca con la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, que ha celebrado su VIII edición, mientras que el otro es convocado conjuntamente con la Escuela de Ingenieros de Minas de Oviedo y ha celebrado en el año 2005 su XII edición.

En el año 2005 se publicó por tercera vez el Informe de Sostenibilidad, correspondiente al ejercicio del 2004, que contiene toda la información social, económica y medioambiental del Grupo Unión Fenosa. A este informe se sumó la publicación del Informe de Medio Ambiente de 2004, que recoge con detalle toda la información de la gestión medioambiental de todas las empresas que componen el Grupo Unión Fenosa.



UNION FENOSA

Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

08. Acciones de la Sociedad Dominante

Las acciones propias en poder de la Sociedad Dominante y de sus sociedades filiales (o de un tercero que obre por cuenta de la Sociedad Dominante) representan, a 31 de diciembre de 2005, el 0,07% del capital social de la Sociedad Matriz y totalizan 200.000 acciones, con un valor nominal de 600 miles de euros y un precio medio de adquisición de 11,73 euros por acción. El saldo de la reserva por adquisición de acciones propias asciende a 2.346 miles de euros y está contemplado dentro de las reservas no distribuibles del patrimonio neto. El número medio de acciones propias del Grupo durante el ejercicio 2005 fue de 577.500 acciones.

La Ley de sociedades anónimas establece que las acciones así adquiridas deberán ser enajenadas en el plazo máximo de tres años a contar desde su adquisición, salvo que sean amortizadas por reducción de capital o que, sumadas a las que ya posean la Sociedad Dominante y sus sociedades filiales, no excedan del 10% del capital social.

A 31 de diciembre de 2005, la totalidad de las acciones propias del Grupo está afecta al sistema de retribución del personal directivo del Grupo, basado en planes de opciones sobre acciones.


09. Acontecimientos posteriores al cierre

Con fecha 24 de febrero de 2006 el Gobierno ha aprobado el Real Decreto-Ley 3/2006, por el que se modifica el mecanismo de casación de las ofertas de venta y adquisición de energía presentadas simultáneamente al mercado diario e intradiario de producción por sujetos del sector eléctrico pertenecientes al mismo grupo empresarial. Esta norma establece que hasta que se implante la normativa por la cual las empresas distribuidoras negocien la energía eléctrica a través de contratos bilaterales con entrega física, las ofertas de venta y adquisición de energía eléctrica presentadas simultáneamente por sujetos pertenecientes al mismo grupo empresarial en los mercados diarios e intradiario de producción y en el mismo periodo de programación, serán asimiladas a contratos bilaterales físicos por el operador del mercado por las cantidades coincidentes de venta y adquisición, de manera que dichos sujetos sólo puedan participar en el programa resultante de la casación por la posición neta del grupo. A los efectos de la liquidación de actividades reguladas de la Comisión Nacional de Energía, el Gobierno determinará el precio provisional a considerar para los distribuidores por la energía adquirida a través del mecanismo anterior. Así mismo, el Gobierno determinará el precio definitivo al que se reconocerán dichas adquisiciones de energía realizadas por parte de las empresas distribuidoras a lo largo del año. Dicho precio se basará en cotizaciones de mercados de electricidad que serán objetivas y transparentes. Durante el año 2006, el precio provisional a considerar para los distribuidores por la energía adquirida a través del mecanismo anterior será de 42,35 euros/megawatio hora.

Así mismo, el citado Real Decreto-Ley establece que a partir del 2 de marzo de 2006, para la energía vinculada a los programas resultantes de la casación, la retribución de la actividad de producción de energía eléctrica se minorará por el importe equivalente al valor de los derechos de emisión asignados gratuitamente en el Plan Nacional de Asignaciones 2005-2007.

Adicionalmente, a los efectos del cálculo del importe de los eventuales saldos negativos de la liquidación de la tarifa del ejercicio 2006 correspondiente al periodo desde el 1 de enero hasta el 2 de marzo de 2006, dichos importes se minorarán para cada grupo empresarial en una cantidad equivalente al valor de los derechos de emisión asignados a la totalidad de las unidades de producción en régimen ordinario de cada grupo empresarial durante el mismo periodo (1 de enero a 2 de marzo de 2006). El valor de referencia de los derechos de emisión será el precio de mercado del periodo al que correspondan calculado de forma transparente y objetiva. Está pendiente el desarrollo reglamentario de las medidas relativas al tratamiento de derechos del CO₂, por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.

El 20 de marzo de 2006 se ha realizado la liquidación del contrato de compraventa de acciones entre el Estado dominicano representado por la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y Distribuidora Dominicana de Electricidad, S.A., de acuerdo al memorando de entendimiento de 16 de agosto de 2005 y posterior comunicación de 22 de diciembre de 2005 por un importe de 296.088 miles de dólares.

 **UNIÓN FENOSA**
Secretaría General
y del Consejo de Administración

Avda. de San Luis, 77
28033 Madrid

De conformidad con las disposiciones vigentes, los administradores proceden a firmar las cuentas anuales consolidadas y el **informe de gestión consolidado de Unión Fenosa, S.A. y sociedades filiales** que componen el Grupo Unión Fenosa, elaborados de acuerdo con las normas en vigor y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), cerrados a 31 de diciembre de 2005.

La fecha de formulación fue el día 29 de marzo de 2006.